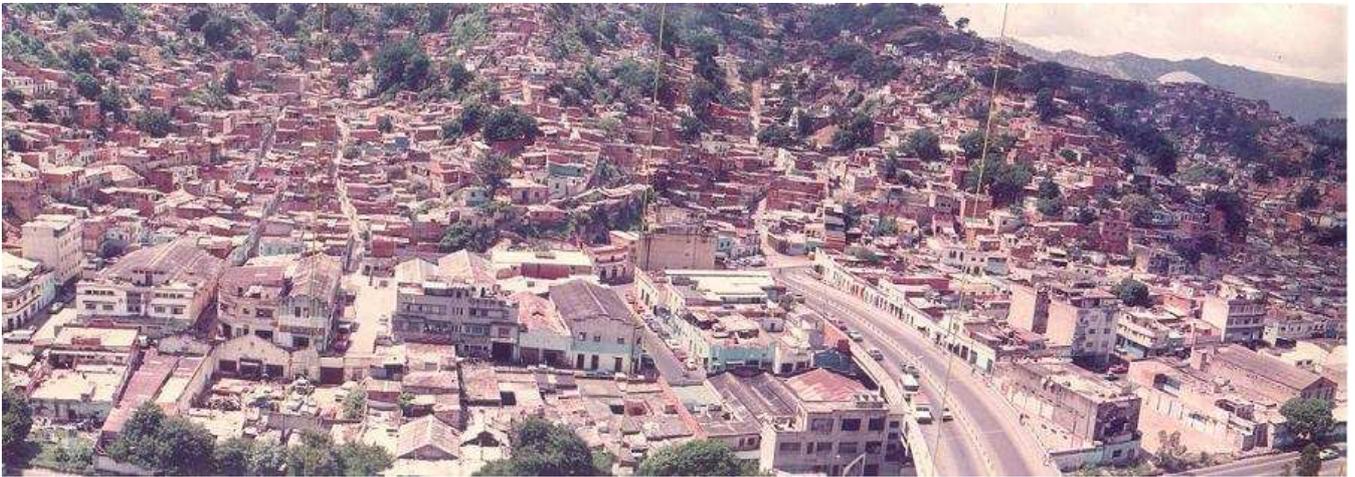


BARRIOS DE SAN AGUSTÍN DEL SUR.

Pioneros del urbanismo no formal de Caracas.



Prof. Newton Rauseo

Noviembre 2009

AGRADECIMIENTOS.

A los Vecinos entrevistados y conversados por su valiosísima colaboración y aporte en el conocimiento de estos barrios caraqueños durante todo el proceso de elaboración de esta investigación.

Al Tutor de esta investigación doctoral, Prof. Juan Pedro Posani, Doctor Honoris Causa de la Universidad Central de Venezuela.

A la Profesora Dra. Teresa Ontiveros por su valiosa colaboración en los aspectos humanísticos de la investigación

Al Pasante, Bachiller Antonio Gutiérrez, por su valiosa asistencia y apoyo técnico.

A todos aquellos consultados por su atención, valiosas opiniones y recomendaciones.

BARRIOS DE SAN AGUSTÍN DEL SUR.

Pioneros del urbanismo no formal de Caracas.

INDICE

Pág.

JUSTIFICACIÓN.

9

METODOLOGÍA.

11

INTRODUCCION.

14

CAPITULO I: LA CULTURA URBANA CARAQUEÑA DEL SIGLO XX: CONTEXTO DE LOS BARRIOS POPULARES.

17

I.1. ANTECEDENTES.

17

I.1.1. Aspectos Políticos y Socioeconómicos en General.

17

I.1.2. Aspectos Urbanos.

22

I.2. LA SEGREGACION SOCIOECONÓMICA Y ESPACIAL EN CARACAS.

25

I.2.1. La Marginalidad: aproximación al contexto real.

34

I.3. LOS BARRIOS POBRES DE LA CIUDAD DE CARACAS.

38

I.4. LA PARROQUIA SAN AGUSTÍN DE CARACAS.

42

CAPITULO II: LA PRODUCCION DE LOS BARRIOS DE SAN AGUSTÍN DEL SUR Y EL CASO DE MARÍN: HIPOTESIS.

48

II.1 MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL PARA EL ANÁLISIS.

48

II.2. LA ACCIÓN INMOBILIARIA EN LOS BARRIOS DE SAN AGUSTÍN DEL SUR.

54

II.2.1. El Sindicato Prolongación de Caracas y la Comercialización de los terrenos "Vegas del Guaire".

55

II.3. LOS PEQUEÑOS EMPRESARIOS, LA COMERCIALIZACIÓN Y LOS POBLADORES DE LOS BARRIOS DE SAN AGUSTÍN DEL SUR.

58

II.3.1. Los Pobladores de los Barrios de San Agustín del Sur.

63

II.4. LA PRODUCCIÓN DEL BARRIO MARÍN.

65

II.5. LAS INTERVENCIONES PUNTUALES Y DE RENOVACIÓN URBANA DEL ESTADO QUE AFECTÓ A LOS BARRIOS DE SAN AGUSTIN DEL SUR Y A MARÍN.

71

| | | |
|----------------------|---|------------|
| CAPITULO III: | CARACTERISTICAS MORFOLOGICAS DEL BARRIO MARÍN. | 77 |
| III.1. | BARRIO MARÍN ¿UN PROYECTO URBANO, UN MODELO URBANO? | 77 |
| III.2. | EL MARCO DEL MEDIO GEOGRÁFICO NATURAL. | 82 |
| III.2.1. | Topografía. | 82 |
| III.2.2 | Hidrografía. | 84 |
| III.2.3. | Vegetación. | 85 |
| III.3. | EL ESPACIO PÚBLICO URBANO DEL BARRIO MARÍN. | 86 |
| III.3.1. | Espacio Público Vial: las Calles. | 89 |
| | El Trazado Vial de los Barrios de San Agustín del Sur y el Entorno Urbano del Casco Central de Caracas. | 90 |
| | El Trazado de las Calles del Barrio Marín. | 94 |
| | La Nomenclatura de las Calles Vehiculares de Marín. | 95 |
| | Los Espacios de Cruce: Las Esquinas. | 96 |
| III.3.2. | Espacio Público Peatonal: | 99 |
| | Las Aceras. | 100 |
| | Las Escaleras. | 101 |
| | Las veredas o calles peatonales. | 102 |
| | La Plaza. | 104 |
| III.4. | EL ESPACIO PRIVADO URBANO DEL BARRIO MARÍN. | 105 |
| III.4.1. | Las Manzanas (“cuadras”). | 105 |
| | La Forma de las Manzanas. | 106 |
| | El Tamaño de las Manzanas. | 108 |
| | Relación Espacial de las Manzanas entre El Barrio Marín y las Urbanizaciones San Agustín del Norte, San Agustín del Sur y El Conde. | 108 |
| III.4.2. | El Parcelario. | 110 |
| | Forma y Tamaño del Parcelario. | 111 |
| | Relación Espacial de las Parcelas entre El Barrio Marín y las Urbanizaciones San Agustín del Norte, San Agustín del Sur y El Conde. | 113 |
| III.4.3. | Las Edificaciones. | 115 |
| | Ciclos Constructivos. | 117 |
| III.5. | OTROS ELEMENTOS ESTRUCTURANTES. | 119 |
| III.5.1. | Los usos del suelo. | 120 |
| III.5.2. | Los servicios de redes de infraestructura e higiene. | 123 |

| | |
|--|------------|
| III.5.3. La familia. | 124 |
| III.5.4. El empleo. | 126 |
| III.5.5. La política. | 127 |
| III.5.6. El ocio. | 129 |
| III.5.7. Las formas organizativas. | 130 |
| III.5.8. La música. | 131 |
| III.5.9. Las fiestas populares. | 134 |
| III.5.10. Los personajes populares. | 138 |
| III.5.11. Los dramas sociales. | 139 |
| <u>CAPITULO IV: LA REALIDAD ARQUITECTONICA DE CONSTRUCTORES ANONIMOS.</u> | 143 |
| IV.1. DE LO RELATIVO A ARQUITECTURA Y ESTILOS EN LOS BARRIOS. | 143 |
| IV.1.1. De lo relativo a la Arquitectura. | 144 |
| IV.1.2. De lo Relativo a Estilos Arquitectónicos en los Barrios. | 147 |
| IV.2. PROYECTOS DE ARQUITECTURA. | 148 |
| IV.2.1. Arquitectos No Anónimos. | 148 |
| IV.2.2. Arquitectos Anónimos. | 149 |
| IV.3. LA VIVIENDA COMO PRODUCTO ARQUITECTÓNICO. | 150 |
| IV.3.1. La Influencia del “Gusto” y la “Moda”. | 150 |
| IV.3.2. Características Tipológicas de las Viviendas. | 151 |
| La Vivienda Tradicional. | 154 |
| La Vivienda Popular: del “rancho” a la “casa”. | 156 |
| La Arquitectura Interna de la Vivienda Popular. | 164 |
| La Ornamentación de la Vivienda Popular. | 165 |
| La Situación Actual de la Vivienda Popular. | 170 |
| IV.4. OTRAS EDIFICACIONES. | 170 |
| IV.4.1. El Teatro y Cine Alameda. | 170 |
| IV.4.2. Edificaciones Especiales. | 172 |
| IV.4.3. Galpón Tradicional. | 173 |

| | |
|---|------------|
| IV.5. ANALISIS CONSTRUCTIVO. | 174 |
| IV.4.1. Sistemas Estructurales y Constructivos. | 177 |

CAPITULO V: A MANERA DE REFLEXIÓN. **186**

| | |
|--|------------|
| V.1. EL DESARROLLO URBANO DE CARACAS. | 186 |
| V.1.1. Aspectos Socioeconómicos. | 186 |
| V.1.2. Aspectos urbanos: Urbanizaciones y Barrios Urbanos. | 190 |
| V.2. LA ACTIVIDAD INMOBILIARIA EN LOS BARRIOS DE SAN AGUSTIN DEL SUR. | 194 |
| V.3. LA MORFOLOGÍA COMO PRODUCTO URBANO Y ARQUITECTÓNICO EN LOS BARRIOS DE SAN AGUSTIN DEL SUR. | 199 |
| V.3.1. La Morfología Urbana de los Barrios de San Agustín del Sur. | 201 |
| V.3.2. La Morfología Arquitectónica. | 205 |
| V.4. CONCLUSIONES | 209 |

BIBLIOGRAFIA. **214**

IMÁGENES:

Capítulo I:

| | |
|---|----|
| Imagen N° 1: Caracas: vista parcial del casco central y cerros periféricos al sur. 1890. | 23 |
| Imagen N° 2: Parcelamiento fragmentado. A) Parroquia Santa Rosalía. B) Urb. San Agustín del Norte. C) Urb. San Agustín del Sur. | 24 |
| Imagen N° 3: Barrio Marín en San Agustín del Sur. Contexto urbano. 1936. | 40 |
| Imagen N° 4: Parroquia San Agustín con límites del barrio Marín. | 44 |

Capítulo II:

| | |
|---|----|
| Imagen N° 5: Plano de tenencia de la tierra en San Agustín del Sur. CSBCA. | 57 |
| Imagen N° 6: Asentamientos humanos periféricos al sur del casco central de Caracas. | 60 |
| Imagen N° 7: Límites del barrio Marín en foto aérea. 1936. | 68 |
| Imagen N° 8: Límites del barrio Marín en foto aérea. 1945. | 69 |

| | |
|---|-----|
| Imagen N° 9: Límites del barrio Marín en foto aérea. 1958. | 70 |
| Imagen N° 10: Conjuntos habitacionales del Centro Simón Bolívar C. A. | 73 |
| <u>Capítulo III:</u> | |
| Imagen N° 11: Topografía donde se asienta el barrio Marín. | 83 |
| Imagen N° 12: Límites del barrio Marín en foto aérea. 2009. | 92 |
| Imagen N° 13: Av. Leonardo Ruiz Pineda en barrio Marín. | 93 |
| Imagen N° 14: Calles de la parte baja del barrio Marín. | 95 |
| Imagen N° 15: Nomenclatura de calles del barrio Marín. | 96 |
| Imagen N° 16: Esquinas del barrio Marín. | 97 |
| Imagen N° 17: Bulevar Ruiz Pineda en el barrio Marín. | 101 |
| Imagen N° 18: Escaleras en el barrio Marín. | 101 |
| Imagen N° 19: Veredas (calles peatonales) en el barrio Marín. | 103 |
| Imagen N° 20: Plaza El Afinque en el barrio Marín. | 104 |
| Imagen N° 21: Las manzanas (cuadras) en el barrio Marín. | 106 |
| Imagen N° 22: Relación espacial de las manzanas entre el barrio Marín y urbanizaciones de la parroquia San Agustín. | 109 |
| Imagen N° 23: Parcelario en parte baja y cerro (parte alta) en el barrio Marín. | 112 |
| Imagen N° 24: Relación espacial del parcelario entre el barrio Marín y urbanizaciones de la parroquia San Agustín. | 114 |
| Imagen N° 25: Relación edificación-parcelario en el barrio Marín. | 116 |
| Imagen N° 26: Ciclos constructivos en el barrio Marín. | 118 |
| Imagen N° 27: Equipamientos comunales en le barrio Marín. | 120 |
| Imagen N° 28: Ventas populares en espacios públicos en el barrio Marín. | 122 |
| Imagen N° 29: Edificios comerciales en el barrio Marín. | 123 |
| Imagen N° 30: El ocio en espacios públicos en el barrio Marín. | 129 |

| | |
|---|-----|
| Imagen N° 31: El Grupo Madera (el original) en el barrio Marín. | 133 |
| Imagen N° 32: El Grupo Madera (en la calle La Juventud) en el barrio Marín. | 134 |
| Imagen N° 33: Fiesta de San Juan Bautista en el barrio Marín. | 136 |
| Imagen N° 34: Fiesta del Velorio de Cruz de Mayo en el barrio Marín. | 137 |
| Imagen N° 35: Fiesta populares en el barrio Marín. | 138 |

Capítulo IV:

| | |
|--|---------|
| Imagen N° 36: Fachadas urbanas, en el barrio Marín, parte baja. | 160-163 |
| Imagen N° 37: Fachadas urbanas, en el barrio Marín, parte alta. | 164 |
| Imagen N° 38: Interior de viviendas en el barrio Marín. | 165 |
| Imagen N° 39: Accesos a viviendas en el barrio Marín. | 165 |
| Imagen N° 40: Ornamentos sencillos en fachadas de viviendas en el barrio Marín. | 167 |
| Imagen N° 41: Ornamentos más elaborados en fachadas de viviendas en el barrio Marín. | 167 |
| Imagen N° 42: Cornisas de viviendas en el barrio Marín. | 168 |
| Imagen N° 43: Machones y dinteles en viviendas en el barrio Marín. | 168 |
| Imagen N° 44: Materiales decorativos en fachadas de viviendas en el barrio Marín. | 168 |
| Imagen N° 45: Herrerías en las viviendas en el barrio Marín. | 169 |
| Imagen N° 46: Carpintería en la viviendas en el barrio Marín. | 169 |
| Imagen N° 47: Centro Cultural Alameda en el barrio Marín. | 172 |
| Imagen N° 48: Edificaciones especiales en el barrio Marín. | 173 |
| Imagen N° 49: Galpones tradicionales en el barrio Marín. | 174 |
| Imagen N° 50: Muros de ladrillos en viviendas en el barrio Marín. | 178 |
| Imagen N° 51: Variedad de techos en viviendas en el barrio Marín. | 179 |
| Imagen N° 52: Fachadas de paredes con friso en viviendas en el barrio Marín. | 183 |

JUSTIFICACION.

Al inicio de esta investigación a largo plazo, el esfuerzo se concentraba en la línea de investigación sobre el tema de gestión urbana (de las llevadas a cabo por el Sector de Estudios Urbanos –SEU- de la Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela), que en su primera etapa tuvo como sub-tema la gestión estatal en el marco de los servicios públicos, y como caso de estudio: el Bulevar de Servicios Leonardo Ruiz Pineda en San Agustín del Sur. La racionalización del proceso llevó a la decisión de extender el caso estudio hacia la Parroquia San Agustín de Caracas y a la integración de dos líneas de investigación del SEU: la gestión urbana y la construcción social de la ciudad, para atender los objetivos de la misma. Así como también a un nuevo tema: la morfología urbana y la forma arquitectónica como materialización espacial de las gestiones llevadas a cabo en el tiempo. Esto se ha logrado con la consecución de las etapas de investigación que trataron el sub-tema de la gestión privada y como caso estudio: la Urbanización San Agustín del Norte, y el sub-tema de la gestión estatal en la vivienda y como caso estudio: la Urbanización San Agustín del Sur -Los Pasajes-. La evolución de la investigación en el tema y el caso estudiado, ha llevado a identificar a agentes y actores (principales y secundarios) en los procesos de gestión, que han tenido inherencia directa e indirecta en los procesos de construcción del territorio en estudio.

En la continuación de la investigación sobre el proceso de producción de la Parroquia San Agustín, los agentes y actores involucrados y la morfología espacial que ha materializado este proceso, corresponde en esta cuarta etapa indagar sobre la gestión comunitaria y la autoproducción de su hábitat: los barrios.

En este trabajo se emplea el término <formal> para designar todo lo relacionado a las características con que el liderazgo del estatus quo de la sociedad, es decir, el poder de la clase dominante, dicta las pautas y las normas de convivencia social, económica, cultural, política, espacial y todas aquellas del sistema capitalista venezolano en el tiempo. En esta circunstancia, el empleo del término <no formal> va a designar todo lo relacionado a las características de los fenómenos que aparecen, y existen, alterando dichas pautas y normas dentro de este sistema, como consecuencia de sus propias contradicciones, de la dialéctica irremediable que poseen los procesos sociales de desarrollo y crecimiento del capitalismo en el tiempo.

El centro neural de esta investigación es la cultura de los barrios de San Agustín del Sur de la parroquia San Agustín, tomando el caso de Marín, por ser un proceso que concentra, materialmente, la mayor expresión de esa cultura popular y ciudadana tan especial en el contexto no solo de la parroquia, sino también, y lo que es más importante, de toda el área metropolitana de Caracas. Además, Marín posee una dimensión de información documentada mayor que los demás barrios y

accesible por medios literarios (libros, ensayos, etc.), académicos (investigaciones, tesis de grado, trabajos de ascensos, artículos de revistas científicas, etc.), de comunicación masiva (artículos en periódicos y revistas, películas, documentales, videos, etc.), documentos jurídicos, panfletos, etc.

Este trabajo no pretende narrar la historia del proceso que significó la materialización de los barrios de San Agustín del Sur, sino un análisis general haciendo énfasis en lo morfológico, y toma aquellas referencias históricas consideradas como hilo conductor importante para aproximarse, con mayor solidez, a la comprensión de lo que significó y significan estos barrios no solo para el casco central de Caracas, sino también para toda la ciudad y sus habitantes, y en especial para sus residentes y usuarios: los sanagustinianos del sur y de la Parroquia.

La palabra morfológico(a) se toma como recurso epistemológico para aproximarnos al estudio de la forma urbana y de la forma arquitectónica. Ahora bien, acorde con la Real Academia Española, la palabra morfológico *“pertenece o es relativo a la morfología”* (DRAE 1992: Tomo II-1402), es decir: *“Parte de la biología que trata de la forma de los seres orgánicos y de las modificaciones o transformaciones que experimenta”* (DRAE 1992: Tomo II-1402). En consecuencia está relacionada con la palabra forma: *“Figura o determinación exterior de la materia. 2. Disposición o expresión de una potencialidad o facultad de las cosas. 3. Fórmula y modo de proceder en una cosa..... 6. formato. 7. Modo, manera de hacer una cosa... 8. Cualidades de estilo o modo de expresar las ideas..... 15. Principio activo que da a la cosa su entidad, ya sustancial, ya accidental..... 19. Maneras o modos de comportarse en sociedad”* (DRAE 1992: Tomo I-984). Como podemos apreciar, hay una relación lógica entre las tres palabras (morfológico, morfología y forma), que justifica su empleo o utilización a lo largo de esta investigación, en congruencia con una apertura que hago al estudio de la morfología urbana no solo desde la visión espacial, sino también de la no espacial, que se refiere a los aspectos de lo político, de lo social, de lo económico y, sobre todo, de lo cultural (... 3. *Resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio las facultades intelectuales del hombre. 4. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grados de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social.* DRAE 1992: Tomo I-624) del caraqueño.

Me permito abordar de una manera global el análisis de una práctica concreta del proceso de producción de los barrios, después de más de 80 años de realizado. Por lo tanto, se puede estudiar las diversas caras y aristas del proceso; aunque profundizando más en algunas de ellas, en función, tanto de mi interés en hacer énfasis sobre algunos aspectos, y también, en función de la posibilidad de acceder a la información básica, documental, personal. Referirme al análisis físico de la ciudad por acción de la gestión comunitaria, desde la visión de la autoproducción física de los barrios, en el marco de la carencia hoy en día de una cultura de análisis crítico de los procesos de intervención y construcción de los barrios bajo este enfoque o visión. Es decir, la ciudad (barrios) como sistema y

proceso de producción en el tiempo por parte de entes oficiales y privados y muy poca de la academia, con lo cual pudieran aparecer datos referenciales capaz de ser aplicadas en nuevos proceso urbanos.

Pero no me conformo con la simple lectura y análisis crítico de planos y fotos aéreas, requiero saber los antecedentes; la necesidad de conocer coyunturas históricas, en la medida de lo posible, del porque de los espacios de los barrios, para aproximarnos con más solidez a la verdad del porque de la morfología espacial específica que se desarrolla como respuesta física a ideas, retos, iniciativas, gestiones, contradicciones; que es lo que denomino como morfología no espacial, en este caso de carácter comunitario. Cómo es la manera, la forma en que se conciben las ideas, los sueños, las ilusiones si se quiere, de las cosas y como se actúa para concretarlas.

Objetivos:

- Realizar una investigación que aporte un visión urbana espacial y no espacial de análisis del proceso de producción de los barrios, con el fin de que el mismo contribuya al conocimiento de lo allí sucedido.
- Contribuir en el estudio morfológico de carácter cualitativo y crítico, de un pedazo de territorio que hizo, hace y hará historia en la ciudad.
- Explorar las posibilidades de nuevas áreas de interés para acciones de investigación a mayor profundidad, tanto en el caso estudiado, como a nivel intelectual y académico sobre los temas abordados y/o descubiertos.

De forma especial este trabajo está dirigido, también, a la comunidad que hace vida en los barrios y en la Parroquia San Agustín, a fin de motivar la conciencia sobre su patrimonio y el valor que posee.

METODOLOGÍA.

Parto de la concepción del valor que posee los barrios de San Agustín del Sur en cuanto a lo aportado no solo al casco histórico de la ciudad sino también al área metropolitana de Caracas, en los aspectos morfológico espacial (urbano, arquitectónico) y no espacial. Así como dentro de un contexto geográfico, social, económico, político y cultural, que tiene en la historia un hilo conductor que guía una aproximación más profunda hacia el conocimiento de lo allí sucedido. El análisis fue abordado con la visión de una totalidad creada por el ser humano; es decir, que lo tiene a él como objeto y sujeto del estudio, que se desarticula en asuntos puntuales como metodología para profundizar en su conocimiento, pero sin desligarse del todo, sino por lo contrario, tener a la totalidad siempre presente. Con ello busco acercarme a una interpretación de las cosas con mayor coherencia y rigurosidad científica, utilizando el método de investigación cualitativa como instrumento.

La historia como hilo conductor obedece también al hecho de conocer, compartir y complementar, a través del trato con los vecinos, el interés de estos por saber de los procesos acontecidos en los barrios.

La metodología busca poner en práctica una visión estructuralista y totalizadora del fenómeno urbano como proceso, que nos ayude a aproximarnos a descubrir, a conocer, las diversas aristas de un crecimiento que con el tiempo ha perfilado situaciones igualmente diversas hasta llegar a lo actual.

La utilización de entrevistas busca canalizar mi interés por permitir que la gente se exprese directamente y con sus propias palabras su sentir y sus experiencias sobre lo acontecido durante las diversas etapas del proceso de producción de los barrios. Atender a sus necesidades de opinar, de hacerse presente como protagonista, de hacer su participación una acción activa. Pero, la intención de las entrevistas es que el autor realice la experiencia de oír a la gente y sus inquietudes, como acción humana concebida dentro del método técnico para llevar a cabo una investigación, partiendo de la premisa de hacer partícipe al investigador de las expectativas de los actores, con la intención de captar las experiencias que alimentan el proceso metodológico de análisis urbano.

El análisis morfológico que tiene en la coyuntura histórica un recurso a la hora de buscar la explicación o mayor claridad del por qué un espacio es de esa forma, cuál ha sido su dinámica en el tiempo hasta llegar a ser como es actualmente, cuáles son los factores no espaciales que han contribuido en ese proceso. De esta forma nos aproximamos con mayor claridad a entender lo sucedido, y tomar decisiones más acertadas, con menos riesgos, a la hora de prever el futuro de un territorio dentro de la totalidad.

La morfología urbana es concebida en este trabajo no solo en términos espaciales, sino que posee también un contexto no espacial. Podemos hablar de la forma política, o social, o económica, o cultural, de un proceso de materialización histórica de lo urbano. Para llegar más cercano al conocimiento de la forma, aunque sea temporal, es necesario saber, o aproximarnos a saber, cual es el contenido de la forma. En el caso de lo urbano, ese contenido es complejo. Se trata de un sistema en donde interactúan todas sus partes estructurales y, por ello, una cosa va llevando a la otra y a la otra, para en algún momento alcanzar el todo.

En el análisis de la producción morfológica de la ciudad no basta un ¿Cómo es? No sería suficiente, sería muy simple una respuesta que toque solo un estado de la situación: el físico-espacial. Por lo tanto analizar una de las aristas de ese diamante que es la ciudad, no sería capaz de proporcionarnos la brillantez que ella posee.

Es necesario además del cómo, también el por qué, el cuándo, el dónde, el cuánto, el cuál, el quién, el qué, el para, y todos los adverbios, las conjunciones, los pronombres y proposiciones y las

combinaciones necesarias emplear en función de aproximarnos a la realidad y a la verdad de un hecho urbano, de un fenómeno urbano. Con ello se contribuye a proporcionar una idea más global, más estructurada del asunto, a pesar de que el énfasis sea, como en este caso, de tipo morfológico espacial.

Se asume la oportunidad de hacer un ejercicio en detalle, de analizar un proceso urbano ayudado de la observación, un análisis crítico de planos viejos, planos aerofotogramétricos más recientes, fotos aéreas, fotos cenitales, fotos terrestres, imágenes digitales, textos de bibliografía, entrevistas y visitas al sitio. Se hace una interpretación al proceso de producción de los barrios de San Agustín del Sur y de Marín a lo largo del tiempo hasta el momento actual, para intentar comprender los cambios producidos en su morfología espacial y no espacial. Se entiende éste como un proceso que no es lineal, sino que sufre alteraciones determinadas por el contexto de sus componentes estructurantes en la historia como espacio construido. La utilización de citas textuales busca involucrar al lector directamente con los autores consultados y personas entrevistadas, a objeto de que puedan hacer también sus propias interpretaciones.

Se trata del proceso de crecimiento de Caracas en el caso de San Agustín del Sur, actuando con sus componentes estructurantes (geográficos, sociales, económicos, políticos, espaciales, normativos o jurídicos, históricos, culturales, etc.) en forma dialéctica desde un momento particular y las coyunturas históricas hasta la actualidad. Los objetivos tanto de los promotores como de las comunidades. Descubrir cómo fue y es ese fenómeno dialéctico entre, por un lado, los promotores urbanos de carácter privado, con sus intereses, objetivos, metas y alcances; y por el otro lado, los clientes o usuarios (la clase de bajos recursos económicos) del producto parcela (y/o vivienda), con sus propios intereses, objetivos, metas y alcances sobre el producto espacial, que obviamente no son los mismos.

Esto se hace en las diversas escalas: desde el entorno inmediato al cual pertenecen los barrios de San Agustín del Sur, es decir, la parroquia y el casco central de Caracas, así como también al análisis morfológico urbano y arquitectónico, y una introducción al análisis constructivo propios de los barrios. Con ello se busca ser coherente con la visión teórica y metodológica con que se aborda este trabajo, es decir, la morfología urbana a partir de los elementos estructurantes espaciales y no espaciales, y el sistema visto como proceso en su propia historia.

Para ello recurro al método de la lectura e interpretación de los numerosos planos pertenecientes a la bibliografía consultada, así como también de las fotografías aéreas; desde una visión del proceso en el tiempo. La utilización de fotos aéreas implica que el análisis no se hace solo sobre planos que resultan de la interpretación de una persona sobre lo sucedido en el caso estudiado en diferentes momentos -y los posibles errores que de hecho se observaron en algunos planos consultados-; sino que se trata de registros exactos de lo que estaba sucediendo en los tiempos tomados como

referenciales, es decir, como era y no como se interpreta. Esto trae como consecuencia mayor precisión en la descripción física-espacial de los aspectos morfológicos urbanos.

El método principal consistió en:

- la revisión de documentos sobre el caso estudio.
- la realización de entrevistas y utilización de otras realizadas por autores consultados.
- la consulta de una bibliografía apropiada.
- un conjunto de observaciones perceptuales de lo social y lo espacial realizada en el sitio.

Complementados por un análisis, depuración y procesamiento de la información recabada hasta llegar a la formulación de un contenido general del trabajo que implicó:

- organizar la información acorde con el contenido del trabajo por temas y sub-temas.
- analizar los datos ya organizados.
- filtrar los considerados más importantes y relevantes para el tema.

Las descripciones y opiniones emitidas en todo este trabajo, provienen del análisis cualitativo que se ha hecho de la bibliografía, de las entrevistas y del material gráfico procesado durante la realización del mismo. Estas labores llevaron a un recorrido analítico y crítico del mismo que producen reflexiones, inclusive especulaciones iniciales a manera de hipótesis, y que se exponen. Sin embargo, no fue objeto de esta investigación profundizar sobre las hipótesis, algo que pudiera ser motivo de investigaciones más puntuales en el futuro. El énfasis que se da al análisis en relación a los elementos estructurantes provenientes del casco central de Caracas, busca, entre otros fines apoyar y fortalecer la visión de que San Agustín del Sur pertenece y siempre ha pertenecido a este contexto urbano de la ciudad, y de esta manera contribuir en fortalecer las luchas de los movimientos sociales urbanos pertenecientes a la Parroquia San Agustín, en erradicar ese estado de exclusión que se siente por parte de algunos entes públicos municipales y metropolitanos, y de la sociedad civil, en comparación a otras parroquias.

INTRODUCCIÓN.

El documento presentado posee los textos contentivos de la información recabada y procesada, a manera de análisis crítico. El texto se encuentra complementado por imágenes con el objeto de apoyar gráficamente las cosas que se analizan.

El Capítulo I trata, a manera introductoria, sobre el análisis de la situación de Caracas, lo que se denomina la morfología general espacial y no espacial de lo urbano, de lo que estaba sucediendo décadas antes de la materialización de los barrios de San Agustín del Sur. Se hace una breve reseña de los acontecimientos de tipo político, social, económico y cultural, de mayor interés para el análisis

morfológico que sucedieron en el país y en Caracas, entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Especial énfasis hacia lo social, debido a la fuerte incidencia en el caso estudiado.

En el Capítulo II se aproxima, a manera de hipótesis, a la forma de producción que se implementó para la producción de los barrios de San Agustín del Sur y de Marín, fundamentado en la investigación realizada en la bibliografía, organismos estatales de registros, la información gráfica y las entrevistas. La forma de producción, la acción inmobiliaria de la empresa privada, la inherencia de los promotores a diversos niveles, la forma de comercialización.

El Capítulo III se refiere al análisis de las características morfológicas urbanas de los barrios de San Agustín del Sur. En la primera parte se hace una aproximación al marco teórico-conceptual de referencia para abordar el análisis de las formas desarrolladas en los barrios. Luego, se describe en forma analítica los elementos espaciales urbanos propios del contexto natural que identifican al caso estudiado; así como también los componentes referidos a los espacios públicos no edificados, a los espacios privados y a los otros elementos estructurantes en los barrios.

La realidad arquitectónica de los barrios es el tema que se analiza en el Capítulo IV. Primero refiriéndonos a los conceptos y teorías que enmarcan el análisis. La vivienda el motivo de mayor análisis: las necesidades de la clase de bajos recursos económicos, la tipología dominante y sus variantes y el aspecto constructivo.

El Capítulo V se refiere a las reflexiones que posee el autor sobre los temas y sub-temas abordados y más relevantes de la investigación, y las conclusiones.

CAPITULO I: LA CULTURA URBANA CARAQUEÑA DEL SIGLO XX: CONTEXTO DE LOS BARRIOS POPULARES.

CAPITULO I: LA CULTURA URBANA CARAQUEÑA DEL SIGLO XX: CONTEXTO DE LOS BARRIOS POPULARES.

En este Capítulo se hace una breve reseña de los acontecimientos políticos, sociales, económicos y, sobretodo, culturales, más resonantes para el acontecer urbano en Venezuela y en Caracas a lo largo del siglo XX. Esto se hace con la intención de contextualizar el tema de los barrios, e introducirnos en los aspectos generales que están interrelacionados y que son cruciales para aproximarnos a una comprensión de la globalidad de los asuntos que condujeron a la materialización de los barrios de San Agustín del Sur de la parroquia San Agustín en la década de 1920 y las posteriores.

“.....Si el espacio y el paisaje es un producto social, será posible partir de las formas espaciales que produce la sociedad para llegar desde ellas a los grupos sociales que las han construidos” (Capel, H. 2002: 20).

Caracas, por ser la capital de Venezuela y sede de los poderes públicos, económicos, religiosos, etc., tiene una capacidad de asimilar acontecimientos de estos renglones estructurales y los de carácter social y cultural, que tienen resonancia en ella y en todo el país. Es necesario hacer un balance de los acontecimientos de la sociedad que asienta para aproximarnos con mayor solidez al análisis de la materialización de los espacios urbanos receptores de esos acontecimientos en la época.

I.1. ANTECEDENTES:

I.1.1. Aspectos Políticos y Socioeconómicos en General.

Se toman algunos de los aspectos más relevantes de la investigación denominada “Contribución al Análisis Morfológico de una Urbanización Caraqueña: San Agustín del Norte” (Rauseo, N. 2006), realizada sobre la intervención de la empresa privada en materia de vivienda en el contexto sureste de Caracas a finales de la década de 1920, ya que, de igual manera, contextualiza históricamente lo que sucedió en los barrios de San Agustín del Sur y Marín. Por otra parte, se hace referencia directa a los textos del libro “Historia de Venezuela en Imágenes” (Consalvi, S. y otros. 2000).

En general podríamos decir que Venezuela y la Caracas del siglo XIX, agobiada por eventos naturales (terremotos), políticos, militares, sanitarios, etc., se caracteriza por un lento desarrollo y crecimiento de su población, de su economía y de su proceso social y cultural. Solo a partir de la aparición de un personaje militar en el poder político como lo fue el General Antonio Guzmán Blanco, la ciudad va a experimentar cambios en su dinámica socioeconómica y cultural que se expresará en su contexto morfológico físico-espacial. Esto es porque su visión de convertir la nación en “moderna” y organizada fue un precedente de gran importancia para lo que sucedería en esta ciudad en décadas posteriores (Rauseo, N. 2006: 21); en especial en tiempos del General Juan Vicente Gómez, en cuya administración gubernamental se materializó mayormente los barrios de San Agustín del Sur.

Las ideas de modernización de la ciudad se introducen desde el primer gobierno de Guzmán Blanco: el Septenio (1870-1877), y se continúan durante el Quinquenio (1879-1884) y el Bienio (1886-1888). El alumbrado público a gas, la construcción de teatros -destacando el Teatro Guzmán Blanco, hoy Municipal- para el cultivo de la cultura europea, los monumentos, iglesias, edificios importantes (el Capitolio), estatuas, paseos y bulevares, los puentes de hierro, el ferrocarril, el tranvía, las ideas políticas, el calendario festivo (reyes magos, carnaval, semana santa), el servicio telefónico, el gusto y la moda impuesto por la clase dominante (familias y/o personajes de liderazgo dentro del estatus quo socioeconómico de la sociedad), etc., alteran los hábitos urbanos y la morfología de Caracas. Esto va perfilando un régimen cuya acción desde un punto de vista morfológico, dejó huella que aún perdura en la ciudad y es reconocido por los caraqueños.

Para que esto se materializara en esa época, la clase dominante consideró necesario la inversión de capital extranjero, la contratación de empresas constructoras y la mano de obra especializada. Para ello se recurre a la emigración europea, algunas de las cuales se establecen en el estado Miranda.

En las ciudades las principales actividades económicas son de tipo administrativas (públicas y privadas), el comercio, los talleres artesanales, las industrias pequeñas, la pequeña construcción, los talleres metalúrgicos, los trabajos del ferrocarril, entre otros.

El tema de la vivienda en el contexto socioeconómico y político en Venezuela comienza a ser considerado como asuntos del Estado desde los tiempos decimonónicos de Guzmán Blanco. Di Pasquo (1985: 70) nos dice que en 1874 (año de creación del Ministerio de Obras Públicas) el gobierno contrata al Dr. Rafael Domínguez la construcción de 500 viviendas en Caracas, dándole facilidades; pero las mismas no llegaron a realizarse. Por otra parte, citando a Miguel Acosta Saigne, acota que en 1894 el gobierno de Joaquín Crespo firmó otro contrato, que tampoco se llevó a cabo, con la compañía empresarial del Sr. Esteban Marie para la construcción de casas baratas destinadas a la clase obrera.

Por el libro "Historia de Venezuela en Imágenes" sabemos que luego de Guzmán vendrán cortos períodos de diversos gobiernos (Juan P. Rojas Paúl, Joaquín Crespo, Raimundo Andueza) y el gobierno de la Revolución Legalista (1892-1898) cuando suceden algunos acontecimientos que repercuten en la morfología de Caracas: la incorporación del país a la dinámica capitalista de occidente siguiendo el guión del liberalismo, la urbanización El Paraíso (1891-1895), los arquitectos Antonio Malaussena y Alejandro Chataing marcan la pauta de la renovación urbana, se construye el Palacio de Miraflores y el Palacete de Santa Inés dan identidad a la Caracas de Crespo, fuerte influencia francesa en actividades editoriales, las ideas de los positivistas se hace presente, aparece un tipo de agitación social apenas conocido en Venezuela: la manifestación por trabajo. El servicio de suministro de electricidad empieza a cambiar la vida social desde 1895. Caracas moderniza su

arquitectura, se construyen edificios privados de varios pisos, se colocan adoquines y son asfaltadas algunas calles céntricas.

Posteriormente acontece la Revolución Liberal Restauradora (1899-1908) que tiene al General Cipriano Castro como líder máximo, y que anuncia el liderazgo de unos de sus hombres de confianza, el General Juan Vicente Gómez. La Revolución Libertadora es la rebelión más importante que enfrenta el régimen de Castro; favorecida desde el extranjero (se fragua con la ayuda económica y logística de la New York and Bermúdez Co. –petrolera-, la Compañía Francesa del Cable Interoceánico y la compañía alemana del Gran Ferrocarril de Venezuela, según Consalvi, S. y otros. 2000: 175), tiene como dirigente máximo al general y banquero Manuel Antonio Matos, concuñado de Guzmán Blanco y accionista principal del Banco de Venezuela, quien administrará la Sucesión Guzmán Blanco, propietaria de los terrenos de la Cuadra Guzmán Blanco (Parroquia Santa Rosalía), donde se ubican la hacienda La Yerbera y Vegas del Guaire (este último asiento de los barrios de San Agustín del Sur). En la Revolución Liberal Restauradora, que lleva a Castro al poder, Gómez tiene rango de general y a comienzos de 1899 es nombrado gobernador del Distrito Federal. Al estar Castro fuera del país por motivos de salud, en noviembre de 1908, Gómez no pierde la oportunidad y lo desconoce (Consalvi, S. y otros. 2000: 179).

El 19 de diciembre de 1908, el General Juan Vicente Gómez asume la presidencia de Venezuela, con el apoyo de los Estados Unidos de América y el compromiso de favorecer a las compañías e inversiones de este país, promoviendo el gusto y la moda proveniente del mismo, impuesto por la clase dominante.

En la dictadura de Gómez (1908-1935) es que se concibe y desarrolla la mayoría de las construcciones del Barrio San Agustín (urbanismo promovido por la iniciativa privada, 1928), posteriormente denominado Urbanización San Agustín del Norte al aparecer la Urbanización San Agustín del Sur (promovida por el Estado, 1929), El Conde (1929); pero también, los barrios populares de los cerros al sur de estas urbanizaciones, por lo que interesa conocer algunos aspectos importantes de ese gobierno.

Es durante este régimen militar-dictatorial que Venezuela se convierte en una *“República petrolera... y se crea el estado-nación en los términos que hoy conocemos”* (Consalvi, S. y otros. 2000: 181). La represión es feroz y lleva al venezolano común a una vida basada en el miedo y la persecución política. Simultáneamente y como consecuencia, probablemente, de esta situación y de las ideas reformistas provenientes del exterior, aparecen elites de carácter político e intelectual que reafirman el pensamiento positivista. La oposición tradicional la ejercen caudillos liberales que buscan derrocar a Gómez. La oposición moderna abarca aquellos pronunciamientos que, a partir de 1918, postulan proposiciones y estrategias políticas distintas. Es eminentemente urbana y los actores involucrados

proviene de la clase de medianos recursos económicos. Aspiran a llegar al poder mediante medios novedosos: creación de nuevos partidos políticos (Partido Revolucionario Venezolano 1927; Partido Comunista, 1931), fundación de sindicatos y de organizaciones corporativas (que sirven para penetrar las masas populares e infundirles conciencia de clase), la Semana del Estudiante en 1928, etc. (Consalvi, S. y otros. 2000: 187).

El petróleo, como recurso principal, ya se explota productivamente para la economía, sustituyendo a la producción agro-exportadora como principal fuente de ingreso en Venezuela. La renta petrolera favorece al Estado, posesionándolo de flujos seguros de ingresos monetarios, estimulando el desarrollo de ciertas áreas económicas (financiera, comercio importador, etc.), capacitándolo económicamente para el gasto público a través de la “modernización” de las instituciones y financiando proyectos de infraestructura urbana y vialidad. Introduce la modernidad tecnológica, proveniente del exterior, que ejerce fascinación sobre los venezolanos.

Gómez favorece la construcción de carreteras (y en consecuencia, al automóvil) que parten de la capital hacia el resto del país, como por ejemplo la Carretera Panamericana, construida por los presos políticos. La guerra mundial (1914) somete al país a una crisis económica que denota ya su dependencia de las potencias occidentales.

La industria petrolera se consolida en manos de compañías extranjeras (principalmente estadounidenses), produciendo cambios profundos en la relación sociedad-espacio como nunca antes se había verificado en Venezuela, que se caracterizaron en:

- Cambios en el modelo de producción agro-exportadora hacia una economía petrolera extractiva y exportadora de carácter rentista.
- Éxodo masivo de población, principalmente la clase de bajos recursos económicos de pueblos pequeños y del campo hacia las ciudades mayores.
- Concentración mayor de los beneficios económicos de la renta petrolera en la clase dominante, ubicada en la burocracia del Estado y en las empresas privadas nacionales y extranjeras.
- Parte de la renta petrolera ingresa al Estado a través de impuestos (Fisco Nacional), provocando un aumento de su influencia en la vida socioeconómica y cultural del venezolano. El Estado produce un aparato burocrático capaz de modernizar la estructura administrativa y capaz de financiar la construcción de obras civiles –infraestructura, viviendas, vialidad- que provoca la aparición de empresas privadas (favoreciendo el entorno que no le hace oposición) y empleos y, en consecuencia, circulación y reproducción del capital. Esto atrae población de la clase de medianos recursos económicos y de la clase de bajos ingresos que migra hacia Caracas (centro de poder político, social y económico) como el territorio ideal para la conquista de sus aspiraciones de mejoras socioeconómicas.

- Cambio social en la estructura tradicional de las clases sociales, apareciendo una nueva clase capitalista heterogénea formada por grupos acordes a su función en el sistema mercantilista: propietarios de tierras adyacentes a asentamientos urbanos y/o industrias petroleras, banqueros, comerciantes, individuos que se benefician directamente de los proyectos del Estado (principalmente infraestructurales), etc.
- Aumento en las ciudades de la población asalariada que pasa de 69.000 en 1920 a 125.500 en 1936 (Consalvi, S. y otros. 2000: 203), ubicada principalmente en actividades terciarias en menoscabo de las primarias localizadas en el medio rural. Pero, la población desempleada y/o empleada a destajo, no asalariada fija, también se incrementa.
- Aumento del nivel de consumo, principalmente de la clase de medianos ingresos, en menor proporción la clase obrera empleada, y muy poco en la clase de bajos ingresos.
- Influencia directa en la economía empresarial privada que aumenta igualmente su capacidad de acción al tener el papel principal en la construcción de obras propias y las provenientes de programas del Estado. La propiedad de la tierra –en sus manos- adquiere un rol económico protagónico para impulsar la naciente actividad urbanística formal (urbanizaciones) y no formal (barrios) en Caracas.

Como se mencionó en la Justificación, en este trabajo se emplea el término <formal> para designar todo lo relacionado a las características con que el liderazgo del estatus quo de la sociedad, es decir, el poder de la clase dominante, dicta las pautas, las normas de convivencia social, económica, cultural, política, espacial y todas aquellas del sistema capitalista venezolano en el tiempo. En este sentido, el empleo del término <no formal> va a designar todo lo relacionado a las características de los fenómenos que aparecen y son tolerados, que se mantienen, alterando dichas pautas y normas dentro de este sistema. Esto como consecuencia de sus propias contradicciones, de la dialéctica irremediable que poseen los procesos sociales de construcción, desarrollo y crecimiento de la sociedad capitalista en el tiempo.

“Los sectores que detectan el poder económico han ido moldeando la sociedad, de acuerdo a sus intereses de grupo, introduciendo una falsa identidad, a través de la apropiación y difusión de modelos de vida ajenos a costumbres y tradiciones propias del país, tratando de imponerla con más crudeza al conglomerado urbano.....Los barrios pobres que se han venido conformando, en su gran mayoría, han construido una forma de vida que podríamos decir “distinta” a estas imposiciones foráneas....Es decir, si la “conciencia social” de los sectores populares es parcialmente dominada, alienada, penetrada, es también, como señala García Canclini (8), parcialmente específica-autónoma y resistente” (Ontiveros, T. 1985: 15-16). (8) N. García Canclini.1982. “Las culturas populares en el capitalismo”. Editorial Nueva Imagen. México.

Es a través de esta forma de detección de las contradicciones propias, y la dialéctica funcional de los componentes de la sociedad, como se explica que la estructura tradicional venezolana, segregada en clases sociales, se haya profundizado al incrementarse la población de la clase de bajos ingresos, obrera asalariada y de la desempleada, proveniente de la provincia con la esperanza de adquirir mejor calidad de vida en la ciudad.

I.1.2. Aspectos Urbanos.

“A finales del siglo XIX y comienzos del XX en el casco de Caracas se comienza a gestar un cambio del uso residencial para dar paso a la localización de actividades empleadoras del sector terciario: administrativas (principalmente gubernamentales por su carácter de ciudad capital de la nación), comerciales, pero también oficinas privadas sedes de los negocios que ofertaban las crecientes demandas consumista de una relativamente creciente población de clase media, y alta en menor escala, que iba accediendo rápidamente a los favores económicos que producía la explotación petrolera; y que quiere adaptarse lo más pronto posible al progreso que se expresa en la “modernidad” y que se apodera del caraqueño de la época como impacto cultural de la “Venezuela petrolera”. Esto se corresponde con el doble proceso de desarrollo y crecimiento que se produce en la ciudad de Caracas como consecuencia del impacto de la naciente economía petrolera en la sociedad venezolana y sus ciudades. Es decir; por un lado, la expansión urbana de su superficie mediante un desarrollo más planificado y legalizado de construcción de nuevas urbanizaciones, y también la sustitución, división y densificación de la estructura parcelaria y edificada del damero tradicional del casco central; y por otro lado el crecimiento de barrios pobres, espontáneos e ilegales en territorios periféricos del valle” (Rauseo, N. 2006: 24-25).

Se denomina Casco Central al área urbana que autores como Rafael Valery (1978: 400-402) localizan en base a los cuatro peajes (alcabalas) y los frentes de agua (ríos) existentes para comienzos del siglo XX, y que fueron sustituidos por estaciones de ferrocarriles: Camino del Este (Anauco)-Ferrocarril Central (Santa Rosa), Camino del Valle (Guaira)-Ferrocarril del Valle (Roca Tarpeya), Camino de La Vega (Caroata)-Ferrocarril Venezuela (Palo Grande) y Camino de La Guaira (Caroata)-Ferrocarril La Guaira (Caño Amarillo). Entonces, el Casco Central es el territorio ocupado por la infraestructura construida en Caracas para esa época (excepto El Paraíso); es decir, aquella delimitada al norte por el cerro Ávila (parte de la parroquia La Pastora, parroquias Altagracia y San José), al sur por los cerros que bordean el río Guaire (parte de la parroquias San Juan, Santa Teresa, Santa Rosalía y luego San Agustín), al oeste por la colina de El Calvario (parroquia Catedral) y al este por la quebrada Anauco (parroquia Candelaria).

La estructura vial, de viviendas y demás edificaciones estables de Caracas, para finales del siglo XIX, se asentaba en las zonas de pocas pendientes del valle localizada en el Casco Central. Sin embargo, ya para 1887, según el plano 31 de De Sola, I. (1967: 89), comenzaban a producirse los asentamiento con viviendas precarias construidas por familias migrantes y pobres en la zona El Mamón de los cerros al sur (luego San Agustín del Sur) del casco central, hacia la alcabala de la ciudad, cerca del sector conocido como El Portachuelo (Ver Imagen N° 1), que comunicaba la calle Sur 7 (Av. Fuerzas Armadas) con la Carretera del Sur (Av. Nueva Granada) hacia el Rincón del Valle (Las Acacias, El Cementerio) y El Valle de la Pascua (parroquia El Valle), saliendo hacia los valles del Tuy.

El criterio fundamental de desarrollo y crecimiento de la ciudad de Caracas hasta comienzos del siglo XX, como nos lo apunta Gasparini (Gasparini, G. y Posani, J. 1969: 9), es por fragmentación y densificación de construcción en las parcelas del damero original expandido de manzanas que todavía no habían cruzado el río Guaire (excepto El Paraíso), y muy poco las quebradas del casco central. La tendencia de crecimiento se realiza hacia el cerro El Ávila, en las parroquias La Pastora y

San José, para desarrollar viviendas destinadas a la clase de medianos recursos económicos, puesto que la clase de altos recursos económicos tiene ya El Paraíso (1890-1894) para sus necesidades residenciales.



Imagen N° 1: Caracas: vista parcial del casco central y cerros periféricos al sur. 1890. Fuente: Libro "Santiago de León de Caracas: 1567-2030". 2004.

Para la expansión territorial de la ciudad en la época, no hubo un pensamiento concreto sobre la necesidad de planificación urbana. Ni la Nación y sus entes competentes en la materia (ni siquiera con la creación por Guzmán Blanco del Ministerio de Obras Públicas), ni la Gobernación del Distrito Federal, pensaron en el futuro de la ciudad. Tampoco fue motivo de discusión mayor entre los pocos arquitectos e ingenieros que ejercían sus profesiones a comienzo del siglo XX, quienes solo se dedicaban a sus tareas de diseño arquitectónico e ingeniería de edificaciones, casi siempre monumentales, así como de las labores de construcción.

"El concepto espacial de lo urbano puesto en práctica, fue el de urbanizar lotes de terrenos en función de nuevas actividades económicas que resultan ser muy rentable para los propietarios de dichos terrenos: la transacción inmobiliaria y la industria de la construcción. La transacción inmobiliaria en sus diversas acciones: compra y venta de inmuebles, financiamientos, etc.; la industria de la construcción en sus diversos niveles: urbanismo (infraestructura de redes, vialidad, etc.), edificaciones, etc." (Rauseo, N. 2006: 25).

El fenómeno de extrema fragmentación verificado ya en las parcelas de las manzanas del casco central (A), fue asimilado y aplicado por los promotores privados de las urbanizaciones residenciales de San Agustín del Norte (B) y San Agustín del Sur (C); para favorecer la rentabilidad de estos proyectos de viviendas y de extensión de la ciudad (Ver Imagen N° 2).

La situación que caracterizaba la época colonial y republicana de localización periférica de las clases sociales de bajos recursos de la sociedad se continúa, y obedece a diversas razones: disminución de controles urbanos en dichas áreas, aparición de asentamientos no formales, localización más cercana a los centros de empleo, facilidad de ubicación en las puertas (alcabalas) primogénitas de la ciudad, etc.

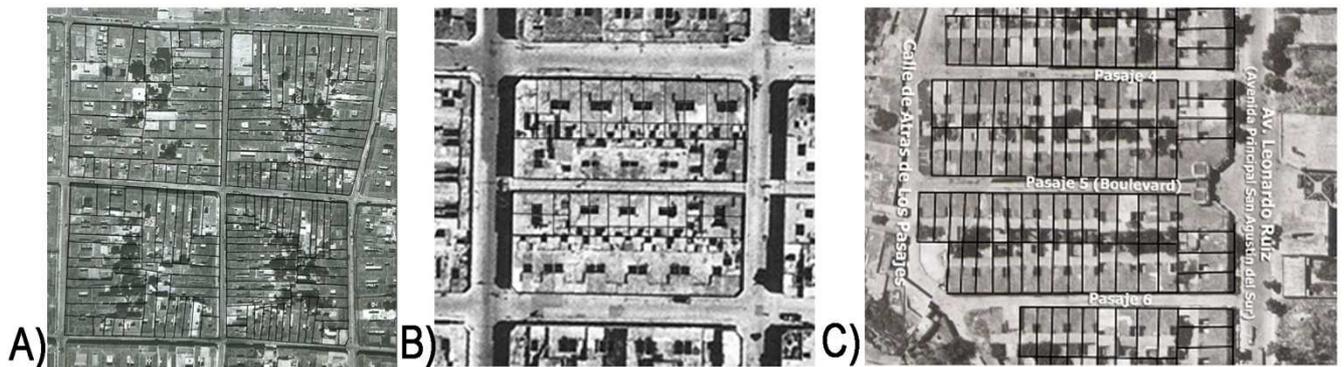


Imagen Nº 2: Parcelamiento fragmentado: A) Santa Rosalía B) Urb. San Agustín de Norte C) Urb. San Agustín del Sur. 1936. Fuente: Fotos aéreas del Inst. Nac. Geog. Simón Bolívar facilitadas por INFODOC, SEU, EACRV, FAU, UCV

“Habiéndose congestionados desde finales del XIX con actividades administrativas y comerciales, los centros históricos comenzaron a alojar a los inmigrantes rurales atraídos por la urbanización...” (Almandoz, A. 1997: 196).

En las primeras décadas del siglo XX, durante el largo y autoritario gobierno del General Juan Vicente Gómez, la dinámica del aumento poblacional de Caracas se va a caracterizar por una doble acción: el tradicional incremento por crecimiento vegetativo y el crecimiento resultante de acoger importantes masas poblacionales provenientes de la provincia venezolana. Ello impacta aceleradamente la población de la ciudad desde un punto de vista cuantitativo, principalmente los barrios periféricos.

La actividad petrolera y su impacto en la economía del país, con la concentración de recursos financieros en las ciudades grandes y en particular en Caracas, significa que están dadas las condiciones para el aceleramiento de la urbanización y el crecimiento espontáneo, lo que es aprovechado por el régimen.

El impacto de la nueva economía petrolera, va a determinar las condiciones socioeconómicas y culturales de la sociedad caraqueña para el desarrollo urbano:

- Presiones de crecimiento como consecuencia del aumento de población de las clases sociales de medianos y bajos recursos.
- El enriquecimiento comienza a favorecer a un más amplio espectro de población urbana. Aunque para acceder a ello es crucial alguna filiación con los nuevos propietarios de la renta económica (ahora petrolera); es decir, los poderes públicos ejercidos por una vinculación política y económica.
- Nuevas actividades económicas de carácter capitalista en la ciudad aparecen atractivas para la iniciativa privada: las operaciones inmobiliarias, la industria de la construcción, las actividades financieras, lo que significó un aumento del consumo.

- Un Estado (nacional y local) que no solo incentivaba las nuevas actividades económicas en la sociedad civil empresarial, sino que también era capaz de participar de manera activa en las operaciones, fortaleciendo su condición de Estado de corte capitalista. Esto luego se iba a consolidar como respuesta estructural a la economía petrolera que subyugo a Venezuela.
- Estas nuevas actividades (principalmente la industria de la construcción) impactan directamente la economía de la ciudad de Caracas, haciéndose muy competitivas en relación con las agrícolas que todavía se realizaban con poca productividad, en los territorios aledaños al casco central y zonas más rezagadas.
- La disponibilidad de mano de obra (obreros pobres) barata para las labores que requerían las nuevas actividades económicas de la industria de la construcción.
- Las condiciones de mercado inmobiliario urbano nunca habían tenido mejores condiciones para la materialización exitosa de las urbanizaciones, aunque solo para las familias con ingresos estables.
- Las familias sin ingresos estables tenían que resolver sus necesidades con la autoproducción de sus viviendas y hábitat.

A los pobres existentes en la ciudad se les unió los inmigrantes igualmente pobres provenientes del campo que consiguen en los terrenos periféricos las mejores condiciones para asentarse en la ciudad, apareciendo los barrios populares.

“La forma en que la gente se establece en los barrios podría variar de acuerdo a cada caso individual. Sin embargo, dos formas se repiten con mayor frecuencia: indirectamente, cuando la gente se hospeda temporalmente en “pensiones” y otros tipos de hospedajes localizados principalmente en áreas centrales de la ciudad para luego mudarse a los barrios localizados en áreas más periféricas, debido a su incapacidad económica de sufragar los costos de vida que trae implícito estas áreas centrales de la ciudad. Directamente, cuando la gente se asienta en los barrios sin pasar previamente por una estadía temporal en áreas centrales, aprovechando la ya ubicación de familiares o amigos en el barrio” (Rauseo, N. 1980: 7).

Para las primeras décadas del siglo XX, los asentamientos residenciales de los pobres en Caracas eran más visibles. El impacto de las migraciones tenía en los cerros de la periferia de la ciudad un territorio que cada vez más crecía con trazados espontáneos de espacios públicos (calles, callejones, escaleras) y viviendas improvisadas (ranchos).

El tema de la segregación social de la sociedad venezolana es de gran importancia para acercarnos a la comprensión de las características generales de los barrios pobres de la ciudad.

I.2. LA SEGREGACION SOCIOECONOMICA Y ESPACIAL EN CARACAS.

La ciudad es la expresión máxima de creación de la humanidad en todo el proceso de su desarrollo histórico. Esta creación se da fundamentalmente en la búsqueda del hombre de comprender la realidad, de darle un significado a la vida. De allí la necesidad de aproximarnos, basado en los parámetros de la investigación cualitativa, en establecer los fundamentos principales que nos

aproxime a la realidad de los barrios como parte de la ciudad de Caracas, en su contexto social, económico, político, espacial y cultural que ha sido dinámico en el tiempo hasta la actualidad.

“Los recursos humanos juegan un papel clave en el proceso de desarrollo de los barrios; sin su activa participación en todos los momentos del proceso, el éxito del mismo sería muy difícil. Las viviendas, infraestructura básica, las calles, escuelas, centros de salud, etc., que poseen los barrios, son el resultado de la propia iniciativa y acción de la gente del mismo” (Rauseo, N. 1980: 92).

Se analiza críticamente las características generales de las clases sociales de recursos más bajos en la sociedad y en la ciudad. Sin embargo, esto está expresamente visto como una totalidad. Es decir, la inserción de la clase social de bajos recursos económicos, sin ingresos estables, dentro de la totalidad de la sociedad venezolana y en especial de la sociedad caraqueña donde se localiza el caso estudiado: los barrios de San Agustín del Sur y Marín.

Se considera, como Kotic, que: *“La realidad social como naturaleza humana es inseparable de sus propios productos y de sus formas de existencia: no existe sino en la totalidad histórica de estos productos suyos que con respecto a dicha realidad social no son ‘cosas’ exteriores y accesorias; son cosas que, no sólo expresan el carácter de la realidad (naturaleza) humana, sino que a su vez lo crean” (Kotic, K. 1976: 168).*

No se busca abordar todos los aspectos, y en sus detalles, que están involucrados con el fenómeno urbano de los barrios, como expresa materialización de una parte de la realidad social caraqueña. Solo poner en relieve lo que se considera relevante para aproximarnos con mayor fundamento y base teórico-conceptual de lo tratado por esta investigación, que está más relacionado a los barrios.

“El hábitat, como obra del hombre y los grupos sociales, es reflejo de los valores, la cultura y los factores de poder de la sociedad que lo genera, pero al mismo tiempo, por su estrecha vinculación con la satisfacción de varias necesidades bio-psico-sociales del hombre y por el carácter de su continuidad en el tiempo, condiciona fuertemente los procesos de cambio y/o transformación de los individuos o los grupos sociales que interactúan con él” (Buthet, C. 2005: 18).

¿Quiénes son los hombres y las mujeres conformados como grupos sociales que se asientan en los barrios caraqueños?

¿De dónde provienen los seres humanos que habitan los barrios populares de la ciudad?

Como ya se ha expuesto, siempre hubo pobres en las ciudades venezolanas. Desde el fuerte impacto social, y sobre todo cultural, que significó el descubrimiento, la conquista y la colonización del territorio venezolano por la cultura hispana, conformando las ciudades tal y como la conocemos, se ha impuesto un sistema socioeconómico capitalista de segregación en clases sociales de la población que habita este territorio. Inclusive, ya desde España se procedía con esa idea, esa concepción, es decir, esa ideología de dividir, de segregar a la gente que se asentaba en las tierras conquistadas. Ya que en nuestras culturas aborígenes prehispánicas, en nuestros indígenas, no existía la estructura de clases sociales como la conocemos hoy, de herencia hispana, y por consiguiente, no había una

noción de pobreza como tal. Esto no se eliminó con el movimiento independentista que concretó la República que tenemos en Venezuela, ya que dicho movimiento no planteó cambiar el sistema imperante, solo se propuso la liberación política-administrativa del territorio venezolano del dominio español, continuando el sistema precapitalista como superestructura que le da sentido a las cosas, y que aún permanece en nuestro país.

Es necesario dejar asentado que el término <barrio> es utilizado por los colonizadores españoles y desde ese tiempo, para asignar los territorios en que se dividía la ciudad como forma de ejercer su poder y su autoridad administrativa lo más eficiente posible.

Así como se tomaba posesión y apropiación del territorio, así se disponía a asentar diferenciadamente a la población, en los, inicialmente, denominados barrios. Eso parece que formaba parte de las ideas de planificación de la época, como nos apunta esta cita: *“La temprana división espacial de Caracas en barrios resulta interesante por cuanto parece considerar ciertas nociones básicas de planificación”* (Salazar, R. 2002: 27); al referirse a los cuatro barrios (hoy parroquias) en que estaba dividido el territorio de la Caracas del siglo XVIII: Altagracia, Candelaria, San Pablo y Santa Rosalía. Inclusive esta autora nos asoma el carácter de resistencia socio-política que desde aquellos tiempos poseían los pobladores de las áreas que bordean las ciudades, cuando nos afirma: *“Es la periferia, siempre rebelde a todo control, la que impele a la generación, por parte de las autoridades, de nuevas formas de dominio de las personas y actividades que en ella tienen asiento”* (Salazar, R. 2002: 27).

En cuanto a la división social y su materialización espacial, ya para el siglo XVIII se manifiesta de una forma clara, como nos lo apunta la misma autora: *“...los alrededores de la Plaza central están reservados a lo más significativo de la sociedad: los blancos criollos y peninsulares, generalmente terratenientes, y los Gobernadores, Alcaldes y máximas autoridades eclesiásticas; todos los cuales ocupan las edificaciones más grandes y mejor construidas, muchas de ellas dedicadas al uso religioso. A medida que se aleja uno de ese centro se relaja la condición social, y comienzan a ocuparse las edificaciones menos ostentosas y más humildes, por población catalogada como parda, muchas veces dedicada al comercio; mientras que la zona extrema, es decir, la periferia, se halla ocupada por mestizos, negros libres y blancos de orilla que residen en construcciones de menor calidad, todos dedicados generalmente a los cultivos domésticos.....pero donde también es posible localizar algunas de las casas principales, o de recreo, de las más aristocráticas familias caraqueñas de la época, como la Bolívar y Palacios o la Rodríguez del Toro”* (Salazar, R. 2002: 48).

De estas citas se deduce que la tradición de la población venezolana de residir en las ciudades desde la colonia se hace en territorios denominados barrios, independientemente de su condición social.

Se ha expuesto, que la estructura tradicional segregacionista de las clases sociales en las ciudades venezolanas se profundiza al incrementarse la población migratoria en las ciudades, y en especial en Caracas. Esta población proveniente de las ciudades medias, pueblos y áreas rurales del país, tratan

de solucionar sus necesidades de vivienda y hábitat acorde a como sus condiciones socioeconómicas y culturales lo permita y/o lo determine. Es decir, acorde con su condición de clase social, ya sea ésta de altos, medianos y bajos recursos económicos y sus respectivos segmentos.

“...entendemos al hábitat como el medio físico modificado por el hombre y los grupos sociales y que, como se dijo, es por un lado reflejo y símbolo de las relaciones sociales y por otro lado condiciona significativamente las mismas (tanto en un plano material como simbólico)” (Buthet, C. 2005: 18).

Si los barrios -como evolucionó el término a lo largo del siglo XX para entonces denominar el lugar (loci) de los pobres dentro de las ciudades en Venezuela- se materializaron con la autoproducción de la vivienda y del hábitat realizado por pobladores provenientes del campo, de la provincia venezolana, casi exclusivamente del medio rural; entonces, podemos afirmar que el campesino fue, principalmente, el productor de los mismos en sus etapas de producción masiva iniciales del siglo XX en las grandes ciudades venezolanas y en Caracas particularmente. Éste poseía un patrón o cultura de construcción de vivienda y hábitat proveniente de su medio.

“Es así como el surgimiento de los barrios es “...el producto directo del proceso de modernización capitalista de la sociedad agraria tradicional. Los habitantes de los barrios son, en primer lugar, quienes impulsados por la corriente modernizadora, cambiaron su forma tradicional de subsistencia en el campo, por su participación en la actividad productiva capitalista en la distribución urbana de la renta petrolera estatal (Sosa, 1990: A/4)” (Ontiveros, T. 1999: 26).

Los campesinos ya eran pobre en el medio rural, no se hicieron pobres al llegar a la ciudad. En esa misma situación socioeconómica y cultural llegaron a la ciudad y produjeron su hábitat.

Para los nuevos pobladores el significado de asentarse en territorio ajeno, no era muy diferente a lo que era su tradición; ya que en el campo, en la zona rural, estaban acostumbrados a asentarse, construir sus casas y áreas de producción (minifundio), en terrenos propiedad de sus patrones. Entonces lo más probable, y así lo afirman varios autores (Ontiveros, 1999), es que la tradición de esta forma de asentarse y el conocimiento de una forma de construcción del hábitat, serán utilizados en el nuevo territorio a residir: la ciudad.

Es así como vemos, que desde el enfoque de la antropología, *“La conformación de estos territorios obliga, insistimos, a resaltar el sentido que tiene el espacio barrio como producto colectivo, antropológicamente hablando, es el intento de construir una trama comunitaria (Ontiveros, 1993; Ontiveros y De Freitas, 1993), que identifica a un grueso de habitantes, venidos de todo lugar y de muchas historias familiares, que en el proceso de solidificación se componen en rasgos culturales diversos, pero mediados por fuerzas sociópetas que repercuten en la conformación espacial de la ciudad y del nosotros urbanos (Ontiveros y De Freitas, 1993)”*, tomado de Ontiveros, T. 1999: 30.

En el medio donde vivían en el campo, su vivienda respondía a sus condiciones socioeconómica y su cultura tanto en la organización espacial interna, en los materiales utilizados, en el diseño de las

fachadas, en la aplicación de vanos, modos o técnicas constructivas, etc. Por tanto, esos modelos de producción son los que aplicaran (acorde con sus capacidades) inicialmente en el nuevo territorio, pero bajo un contexto diferenciado en lo social, lo económico, lo político y lo cultural, como lo es la ciudad; y dentro del sistema capitalista urbano que, en el caso de Caracas, define unas características que le son propios y la diferencia de otras ciudades de Venezuela.

“...una de las relaciones más significativas entre el hábitat (como ambiente construido o a construirse) y los sujetos, grupos sociales y el conjunto social, deviene principalmente de la forma de producción y acceso al mismo. En este sentido, consideramos que los factores políticos, sociales y económicos que inciden en las formas de producción del hábitat y las de acceso a las mismas, son propios de un sistema determinado y condicionan fuertemente sus características físicas, pero principalmente sus características y condiciones en términos de equidad, para el acceso a sus beneficios materiales y simbólicos. Así, en nuestro sistema económico-social, el hábitat humano, la vivienda y los servicios urbanos han sido transformados en “mercancías” provistas por el sistema de mercado, inaccesibles para amplios sectores de la población” (Buthet, C. 2005: 18).

La mayoría de estos campesinos se transformaron (en la época de Gómez y al poco tiempo de asentarse en la ciudad, junto a las clases de bajos recursos que ya desde la colonia habitaban la periferia) en la base humana de la naciente clase obrera como masa citadina de Caracas. Pero también en la clase de bajos ingresos y no estables, la empleada a destajo y los desempleados que poseían poca formación, destrezas y conocimientos para desempeñar actividades y labores secundarias y terciarias en la ciudad. Por ello, conformaron igualmente, el sector o la clase social de los barrios, denominada como explotada, dominada, de bajos recursos económicos, marginales, no formales, ilegales, invasores, y muchos otros términos que tanto autores, académicos y la gente común han venido utilizando para referirse, no solo a esta población pobre de la ciudad, sino también al hábitat que ellos han distinguido dentro de la ciudad. Es decir, los barrios segregados y diferenciados claramente, tanto social como culturalmente, de las parroquias y urbanizaciones como hábitat residenciales de la misma ciudad.

“En este sentido, puede hablarse de un permanente proceso dialéctico entre el hombre y los grupos sociales y el hábitat construido por ellos mismos y en el que se hallan inmersos” (Buthet, C. 2005: 18).

Ahora bien, cuando se indaga el porqué de la existencia de los barrios dentro de la ciudad, el porqué de la dimensión del fenómeno que actualmente representa más del 50% de la población del Área Metropolitana de Caracas y ocupa una superficie de más del 30% de la misma; se ventila una fuerte sospecha de su tolerancia por la sociedad.

Uno de los aspectos más importante en los barrios es la propiedad de la tierra. En cualquier sociedad capitalista este es un factor crucial para entender los modos de producción y los procesos socio-espaciales que materializan morfológicamente la ciudad, aún en el caso de los asentamientos “no formales” o “ilegales”.

“La situación de la propiedad de los terrenos sobre los cuales se asienta estos barrios es muy variada....1. hay un grupo de barrios asentados en parte de una gran propiedad....los propietarios negociaron la cesión al Consejo Municipal de Petare, Estado Miranda, de los terrenos con pendientes ya ocupados por barrios de rancho, a cambio de una zonificación que les permitió efectuar el máximo aprovechamiento de los terrenos....2. otros barrios se encuentran ubicados en terrenos actualmente en litigio; 3.existencia de varios barrios, cuyos pobladores adquirieron las parcelas, pero después se dieron cuenta que se trataba de una estafa....4. algunos barrios se asientan en terrenos privados, ocupados después de largas luchas” (Bolívar, T. 1980: 82). Actualmente sabemos que una cantidad respetable de barrios ocuparon grandes superficies de terrenos baldíos propiedad de la Nación venezolana (nacional y/o municipal), que, luego de fuertes y largas luchas comunitarias, toleraron estos asentamientos por motivos de conveniencia política.

Es importante considerar las características geográficas donde se localizan los barrios, por su repercusión socioeconómica para sus pobladores. A lo largo del siglo XX, la gente pobre fue asentándose en Caracas en terrenos públicos y privados que poseían la menor resistencia a ser ocupados. Estos, generalmente lo constituían grandes lotes en cerros vírgenes con fuertes pendientes, y por consiguiente, con problemas de accesibilidad, riesgos geológicos, abundante vegetación, etc.; así como también, terrenos ubicados al borde de ríos y quebradas de la ciudad y con graves riesgo de inundaciones, deslizamientos, etc. Estas características determinaron por muchos años, que los mismos fuesen descartados por empresas privadas (promotores inmobiliarios y constructoras) para desarrollar edificaciones, debido principalmente a las fuertes inversiones de dinero a realizar para su urbanización. Fueron los habitantes de los barrios quienes, urgidos por la necesidad de un hábitat, desafían tales circunstancias y deciden producir primero sus viviendas y luego la infraestructura urbana, para localizar a sus familias dentro de la ciudad. Esto significó un extraordinario esfuerzo, tanto humano por el empleo de las fuerzas corporales de toda la familia, más otros colaboradores, como por la inversión de enorme recursos monetarios para poder proporcionar las mínimas condiciones de seguridad y estabilidad a las edificaciones y demás infraestructura física; y por la cantidad de tiempo empleado, que en la mayoría de los casos se tradujo en décadas para alcanzar el mínimo del hábitat deseada.

Los trabajadores asalariados de más bajos ingresos del sistema económico de la sociedad, empleados no fijos y desempleados son los pobladores y productores de los asentamientos espontáneos que forman parte de la misma y que en Venezuela han sido denominado barrios, de la misma forma que otros asentamientos ocupados por otros sectores sociales se han denominado parroquias, urbanizaciones y sus variantes: residenciales, populares, obreras (sectores de clase de ingresos medios: altos, medios, bajos) o Country Clubes (sectores de clase de ingresos altos).

“No busquemos subculturas, no inventemos más poblaciones y zonas “marginales” imposibles de existir en una sociedad que lo domina todo, y todo lo pone bajo la égida del capital” (Bolívar, T. 1980: 69).

Se estima que actualmente más del 90% de la población de Venezuela es urbana, es decir, habita en ciudades, y en Caracas más el 50% de la población pertenece al sector de bajos ingresos.

“Los barrios dan cuenta del modo en que las familias de escasos recursos han sido capaces de proveerse una vivienda y son propietarias de una edificación, siguiendo procesos y mecanismos que están determinados por sus condiciones sociales y económicas (CEU, 1980; Lovera, 1983, 1984; Bolívar, 1987; Rosas, 1987; Rosas y Bolívar, 1987)” (Rosas, I. 2004: 22).

Otro aspecto importante para la aproximación hacia una comprensión de lo que representa los barrios desde un punto de vista social, lo constituye su capacidad organizativa en función de la obtención de sus objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo en la ciudad. Esta voluntad de organizarse significa parte del carácter progresista de los pobres; de superar obstáculos, romper barreras, asumir responsabilidades tanto de forma individual como colectiva, con sus semejantes.

“La organización de la gente surge como una actividad espontánea en los barrios para darle frente a sus diversos problemas sociales y políticos. Algunas formas organizativas ya existen en los barrios, incluyendo aquellas propias del barrio como los Comités de Barrio, Asociaciones de Vecinos, Juntas Pro-mejoras, Centros Culturales, Clubes Deportivos, Sociedades de Amigos, etc.; así como también aquellas que no pertenecen al barrio mismo como son las organizaciones políticas y religiosas...sin embargo, algunas aparecen por razones circunstanciales, por ejemplo, cuando desastres como deslizamiento de tierra o inundaciones que se desarrollan en las épocas de lluvias lo cual es muy frecuente en los barrios cada año, así como también en momentos de rumores o acecho de desalojo por parte de fuerzas policiales. Quizás, estos son los casos en que la capacidad de organización de la gente es más obvia, debido a la emergencia de los acontecimientos que llega a ser crucial para sus luchas por el derecho a vivir en la ciudad” (Rauseo, N. 1980: 22).

Otra forma de materializar sus formas organizativas, es para la producción de la vivienda, tanto en sus etapas iniciales en la autoconstrucción del <rancho>, como en etapas intermedias y de consolidación de la vivienda popular. Ontiveros nos habla de quienes intervienen en la producción de los barrios.

“Los principales agentes, siguiendo la tesis de Bolívar al respecto, son: 1) el urbanizador de barrio, se trata del jefe de ocupación del terreno, su tarea estriba en dirigir la ocupación....Este agente social sin ser el dueño de los terrenos, se convierte en el promotor que da las tierras para los asentamientos. 2) Los habitantes quienes colectivamente enfrentan la mejora y construcción del barrio....la pieza clave para la producción del barrio es el conjunto de individuos que lo habita, encontramos entonces, por ejemplo la conformación de Juntas de Barrios....estas Juntas establecen contacto directo con el tercer agente: 3) los organismos públicos del Estado para intentar medianamente satisfacer necesidades del barrio....” (Ontiveros, T. 1999: 31).

La producción de los barrios caraqueños ha sido una historia de eterna represión, tanto en sus inicios por los intentos de desalojo por la fuerza por parte de los agentes represivos del Estado (policías, guardias nacionales, etc.), como en sus etapas intermedia y de consolidación, cuando estos agentes actúan con violencia social bajo la excusa (por ejemplo de renovación urbana) de poner orden ciudadano en áreas de “desarraigo cívico”.

Pero esta fortaleza que representa la capacidad organizativa de los pobladores de los barrios, ha sido, muchas veces, motivo de aparición de debilidades. Por ejemplo:

- las consecuencias de las políticas represivas del Estado (muertes, heridos, prisión, desalojo, etc.), provocando frustración y ruptura de objetivos colectivo de las comunidades;
- la acción de propietarios de tierras invadidas quienes, por ejemplo, venden parcelas y lotes de terrenos sin planificación urbana, provocando caos socio-espacial (rivalidades, conflictos vecinales, accesibilidad, etc.) entre los pobladores;
- las contradicciones y conflictos que se suceden frecuentemente en torno a los liderazgos en las organizaciones respecto a sus propias comunidades;
- la aparición de falsos líderes comunitarios, que aún perteneciendo a una comunidad pobre, le dan prioridad a sus intereses, y en sus acciones, a la consecución de objetivos personales antes que a los colectivos.

A pesar que la gente tiene gran potencial para realizar un activo y positivo rol dentro de la sociedad y en la ciudad, como lo han demostrado en el proceso de construcción de su hábitat (los barrios), este potencial no ha sido desarrollado. Esto ha sucedido, en muchos casos, debido a la carencia de madurez y conciencia de la población acerca de su posición dentro de la sociedad, y sus objetivos y metas dentro de la ciudad.

“Aunque podría parecer que la organización de la comunidad es una tarea fácil, la verdad que ello es un asunto bastante complejo en los barrios, debido a diversas razones que varían de barrio a barrio de acuerdo a cada proceso en particular, puesto que no todos los barrios tienen las mismas características socioeconómicas ni físicas. Sin embargo, uno de los factores comunes que se repite en cualquier barrio es la heterogeneidad de su población ya que la mayoría vienen de diferentes partes del país, con diferentes problemas, costumbres, ideas, acerca de su futuro en el barrio y en la propia ciudad” (Rauseo, N. 1980: 22).

Otro elemento que caracteriza lo social de los barrios de la ciudad, es el alto costo humano de esfuerzo y tiempo de los que participan en la producción del barrio. La consolidación de los barrios es alcanzada solo durante muchas décadas de duro trabajar, conflictos socio-políticos, enorme inversión de dinero y esfuerzo corporal.

A pesar del análisis realizado y las características determinadas sobre el aspecto social del fenómeno barrio en las ciudades venezolanas y en Caracas en particular, no podemos generalizar sobre ello a tal punto de pretender considerar que los habitantes de los barrios son un sector social homogéneo de la sociedad.

La población que habita los barrios es heterogénea. Es esa heterogeneidad la que le proporciona una riqueza, dentro de su precariedad de vida, que se expresa en una diversidad cultural con mucha potencialidad a ser orientada para fines comunitarios. Es decir, entre ellos, para ellos, con ellos, como contradicción real dentro de la sociedad capitalista y en la ciudad.

“Un aspecto importante a tomar en cuenta en los procesos de construcción de los territorios populares es la creación de redes sociales...La red social que integra a un individuo (Ego) con otros miembros de la comunidad (Alter), no solo se limita a la red del parentesco, ella se extiende a los vecinos, a los amigos, compadres, paisanos, agrupaciones de la comunidad” (Ontiveros, T. 1999: 39).

Se puede afirmar que muchas zonas de barrios de la ciudad, han adquirido identidad particular por la dominancia de tradiciones, costumbres y actividades que realizan, unos diferenciados de otros. San Agustín del Sur es bien famoso por su notable actividad artística (principalmente música y danza) no solo en Caracas, sino en Venezuela y en el exterior. Las Minas de Baruta, es conocido por ser semillero de deportistas (principalmente beisbol) del estado Miranda.

Aún una misma área de concentración de pobres en la ciudad, está conformada por barrios diferentes. La propia nomenclatura que adquieren como barrio (Ajuro, Carpintero, Unión, Carapita, Blanca Ibáñez, etc.) va dibujando, en su proceso de conformación en el tiempo, una connotación que puede ser social, política y/o antropológica que le proporciona identidad.

El caso de de San Agustín del Sur puede ejemplificar lo expresado. Conformado por diversos barrios que se han materializado desde las últimas décadas del siglo XIX con el barrio El Mamón; su dinámica más importante se realizó en la primera mitad del siglo XX, principalmente entre las décadas de 1920 a 1950, cuando surgieron los asentamientos denominados El Manguito, La Ceiba, Marín, Hornos de Cal y La Charneca, principalmente.

“El barrio es la concreción de las capacidades y creaciones anónimas, de quienes en él habitan, en la búsqueda incesante de hacerse un sitio en la ciudad; sin embargo, la creciente y sistemática segregación a la que ha venido siendo sometido, ha traído como consecuencia múltiples carencias, que ameritan –urgentemente- ser subsanadas. El barrio nos muestra, dialécticamente, particularidades y diversidades culturales, contradicciones y creaciones...” (Ontiveros y De Freitas, 1996: 129), tomado de Rosas, I. 2004: 124.

Algunas de las características sociales y económicas de los pobladores de los Barrios:

- Las actividades que mayormente realizan dentro del contexto capitalista para la producción y reproducción de la sociedad y de la ciudad que la asienta, se limitan a aquellas referidas al empleo de su fuerza corporal como obreros de actividades económicas del sector secundario (industria, construcción, etc.) y terciario (servicios en oficinas, comercios, etc.), subempleados (a destajo) y empleados no formales (buhonería). Es por ello que son tolerados.
- También conforman esta clase social los desempleados, muchas veces, por larga temporada.
- Cumplen los roles o papel de más bajo nivel dentro de la estructura jerarquizada de valores sociales de la sociedad dominante en las ciudades. Esto desde un punto de vista de: educación formal, su formación para el trabajo, el empleo formal, el ingreso, protección social (muchos no son amparados por sindicatos, prestaciones sociales, seguros médicos y de vida, etc.), etc.

- Poseen enorme capacidad de organización para desarrollar luchas sociales, económicas, políticas y culturales para la consecución de los estándares de vida de la ciudad, demostrado por la enorme cantidad de organizaciones propias que han existido y existen en todos los barrios de la misma.
- Poseen los más bajos medios económicos para acceder al consumo formal que caracteriza las sociedades capitalistas, esto es en el libre ejercicio del juego de la oferta y demanda en el mercado de productos y servicios, sean estos de primera necesidad (la vivienda y el hábitat, la alimentación, el vestido, la salud, la educación, la recreación y el ocio, etc.) o aquellos de consumo secundarios y otros niveles, propios de los contextos urbanos contemporáneos.
- Carecen de capacidad socioeconómica para proveer a sus hábitat (los barrios) los estándares mínimos que exige el vivir en territorio urbano: vivienda higiénica, suficiente vialidad y espacio público peatonal, eficientes servicios de infraestructura de redes de acueducto, cloacas, drenajes, electricidad, teléfonos, etc., transporte público, seguridad ambiental, equipamiento comunal (educacional, asistencial, recreativo, deportivo, seguridad pública, cultural, vecinal, religioso, etc.).

Si los barrios se caracterizan por asuntos que le son comunes, también se caracterizan por asuntos que le son propios, que pertenecen solo a cada uno de ellos.

La generalización de las características de los barrios ha llevado a un fuerte sector de la sociedad a agruparlos, a sectorizarlos con términos y epítetos que muchas veces han sido centro de polémicas en la literatura elaborada sobre este tema desde la última mitad del siglo pasado. Uno de esos términos es el de <marginalidad>, con el que se ha pretendido encasillar a los habitantes de estos asentamientos.

1.2.1. La Marginalidad: aproximación al contexto real.

La palabra marginalidad proviene de la palabra marginal que, acorde con el diccionario de la Real Academia Española (1992), significa *“que está al margen...Dícese del asunto, cuestión, aspecto...de importancia secundaria o escasa...de las personas o grupos que viven y actúan fuera de las normas sociales comúnmente admitidas”*. Son claras las connotaciones negativas con que, normalmente, los barrios y sus habitantes en la ciudad son vistos por la clase dominante y las clases alienadas al estatus quo de la sociedad venezolana.

“En el Área Metropolitana de Caracas viven más de dos millones de personas y casi un millón de ellas se alojan en barrios de ranchos. Sin embargo, hay quienes todavía califican a este importante y decisivo volumen de población que vive en los barrios de ranchos como “marginadas” y a sus zonas de viviendas como “áreas marginales” (Bolívar, T. 1980: 68).

Es prudente analizar si en el caso de Venezuela, y de Caracas, es correcto el empleo del término marginalidad para caracterizar y generalizar la situación de los habitantes pobres en el contexto de la ciudad. De antemano sabemos que la utilización de palabras como barrios y ranchos, poseen connotaciones despectivas para una amplia gama de población de la clase de medianos y altos

recursos económicos de la sociedad venezolana. Todas referidas a pobreza, violencia, carencia de estatus social, bajos ingresos, desorden físico, sin educación, sin infraestructura básica, etc. *“Aún los barrios ya consolidados son marginales del estándar de valores de la sociedad urbana”* (Rauseo, N. 1980: 92).

El estar al margen podría connotar que no se participa en la sociedad. Que los “marginales” no cumplen las normas socioeconómicas y culturales, no poseen ningún papel, ni en sus modos de producción, ni en las de consumo, que no tienen rol alguno dentro del sistema capitalista venezolano.

“La palabra marginalidad ha sido usada para designar, primero, la condición de bajos niveles de habitabilidad de la vivienda de los asentamientos más pobres del contexto urbano. Más tarde, ha sido usada para establecer las características sociales de aquella población pobre que vive en las ciudades, así como también en las áreas rurales. Si el problema de la marginalidad se refiere a un sector de la población urbana, es importante analizar la relación entre un sector, o un grupo dentro de un sector, y la sociedad donde el mismo está inserto... Todos estos elementos se encuentra interactuando dentro de la sociedad en un proceso histórico que lo define en tiempo y espacio” (Rauseo, N. 1980: 19).

Marginalidad es un término que podría ser utilizado, además, para medir el nivel o grado de participación de estos sectores sociales dentro de la sociedad venezolana: participación marginal en los roles sociales, económicos, políticos y culturales que los poderes dominantes de la sociedad le ha asignado. De hecho su localización en el contexto de la ciudad ha sido tolerada en términos de ser usados para actividades rentables. Por otra parte, podríamos hablar que su poder es marginal para solucionar sus problemas con sus propios medios, tal y cual como se manifiesta a lo largo de décadas, en muchos casos, que podemos resumir en una escasa conciencia de sus capacidades y potencialidades como recurso humano y masivo, así como recurso político, económico y cultural.

Algunos estudios de organismos internacionales han establecidos que la población de bajos recursos y sus actividades de subsistencia y de construcción precaria de su hábitat, han contribuido en el desarraigo de la ciudad y son un problema latente para las sociedades donde se insertan.

“Debido a la escala que tomaban tales actividades en distintas ciudades de África, Asia y América Latina, éstas fueron clasificadas dentro del sector informal, tal como se menciona en el Informe Global sobre Asentamientos Humanos de Naciones Unidas, que las define finalmente como “una manera de hacer cosas” en completa contraposición con el sector formal (UNCHS-Hábitat, 1987)”, tomado de Rosas, I. 2004: 55.

Gulietta Fadda (1996) nos remonta al empleo del término marginalidad en los escritos de la Escuela de Chicago; y en Latinoamérica, en los estudios de Roger Veckemans y la DESAL, en Chile en la década de 1960. Ubica estos estudios dentro del enfoque de la sociología de la “modernización”, que tenía como principal objetivo descubrir la forma de integrar los sectores “marginados” en la sociedad “moderna”. Esto implica la concepción de dos ciudades: una legal, formal, moderna; y otra ilegal, no formal, marginal; es decir, dos realidades diferentes que no constituyen una unidad. Según DESAL, nos aproxima Fadda, *“La sociedad moderna proporcionaría amplias posibilidades de ascenso y superación a sus individuos y grupos. En contraste con ésta, la “masa marginal” no resultaría funcional para la economía del*

país y no tendría posibilidades de ser reabsorbida por el mercado de trabajo. Ella se caracterizaría por una desintegración interna que le impide insertarse en el otro sector de la sociedad” (Fadda, G. 1996: 68).

La visión de la DESAL plantea contradicciones que ya han sido discutidas y cuestionadas por diversos autores, principalmente al planteamiento de dos realidades, dos ciudades en el contexto de las metrópolis latinoamericanas.

“Las viejas interpretaciones identificaron la vivienda y los asentamientos precarios que surgían en las ciudades latinoamericanas con la “marginalidad social”, vinculada a la tesis desaliana de la marginalidad, que explicaba a la luz del modelo integrado, dinámico y estructurado de la sociedad moderna, las grandes diferencias que surgían con la población desplazada del campo, que construye su vivienda en los barrios o asentamientos precarios, que por sus diferencias en las condiciones de vida no lograba integrarse social y económicamente a esa sociedad moderna (Desal, 1969)”, tomado de Rosas, I. 2004: 57.

Los casos estudiados desde hace décadas en Latinoamérica presentan características que una vez analizadas, contradicen la visión de la DESAL, puesto que han demostrado la inserción y participación de la población que habita los barrios, favelas, villas miserias, tugurios o como se le quiera denominar en este subcontinente, dentro de las actividades de producción y consumo de la ciudad como una totalidad.

“Algunas informaciones como la de Janice Perlman en Rio de Janeiro y Chi-Yi-Chen en Caracas han demostrado a través del análisis, que, lejos de no contribuir al sistema de producción, esta población es realmente importante para la sociedad en términos económicos. Esto se debe a que ella participa no solo en el proceso de producción sino también en el proceso de consumo. En Caracas, muchos de los emigrantes, que son principalmente gente inserta dentro del problema de la marginalidad, han conseguido trabajo, o por lo menos una actividad que los mantiene económicamente en la ciudad. Aún aquellos quienes no están en la edad para trabajar, como el caso de muchos niños, han conseguido emplearse en oficios como vendedores ambulantes, pregoneros, lavando carros, limpiabotas, etc.” (Rauseo, N. 1980: 18).

La magnitud del fenómeno de los barrios es tan grande, que siempre ha implicado un cierto nivel de participación de sus habitantes en la dinámica socioeconómica de la ciudad.

“Si Caracas está poblada por más del 50% de barrios, ¿En qué medida ellos están al margen del proceso productivo y social de la ciudad? Con ello podríamos esgrimir la tesis contraria. Los barrios populares y el conjunto de los sectores dominados, constituyen la fuerza motriz, donde se desarrolla y articula el proceso productivo de nuestro país” (Ontiveros, T. 1999: 33).

Esta participación adquiere una posición opuesta, en algunos aspectos y momentos, a la mencionada por la sociedad dominante, en cuanto se mide su importancia para aspectos claves de la misma. Por ejemplo, la factura política y económica que estos sectores significan, desde un punto de vista cuantitativo, como: votantes en elecciones políticas, productores o mano de obra de bajo costo para las actividades económicas, consumidores masivos para determinados productos. En estos casos, entonces, su participación e importancia ya no es marginal.

Al ahondar en las características de la población que habita los barrios, podemos detectar asuntos que contribuyen a comprender su posición en la sociedad y en la ciudad. Así tenemos que *“...pueden definirse por su desigualdad significativa con el resto de la ciudad, tanto en sus aspectos socioeconómicos: ingreso, desempleo, nivel educativo y nutricional, tasas de mortalidad y morbilidad, como en sus aspectos de estructura física: tenencia de la tierra, posibilidades geomorfológica y sanitarias del terreno, déficit de servicios, trazado urbano, precariedad de la vivienda. Esta doble desigualdad socioeconómica y de estructura física, de los barrios de rancho y sus pobladores con el resto de la ciudad; ésta evidente segregación posibilita el equívoco conceptual de la marginalidad, de las áreas marginales y, por asimilación, marginales sus pobladores (Martín Frechilla, 1986: 6)”*, tomado de Ontiveros, T. 1999: 33.

Los trabajadores de bajos ingresos también laboran dentro del sector secundario en industrias medias y livianas (aserraderos, herrerías, carpinterías, etc.), así como también como obreros en la industria de la construcción. Aunque en el caso de Caracas, una gran población trabaja en el sector terciario, especialmente en actividades de servicios como motorizados, buhoneros, conductores de autobús, porteros, vigilantes, personal del aseo urbano, servicios domésticos, etc., así como también en una amplia variedad de talleres (mecánicos de automóviles, reparación de electrodomésticos, etc.) y otros.

“Todas estas actividades son importantes para el sistema económico de la ciudad, y al respecto Janice Perlman (1976) dice: “Estos trabajos de servicios, aunque sus productos son menos visibles, no representan un drenaje de la economía urbana, ni tampoco son ellos creados artificialmente. Son trabajos que necesitan ser realizados, y que generan entradas que re-circulan a través de la economía” (Rauseo, N. 1980: 19).

Las investigaciones, estudios y análisis realizados en varios países hasta ahora, posibilitan asumir una postura, una visión diferente y opuesta a la de DESAL en cuanto al rol, el papel real de la población que habita los asentamientos pobres, en el contexto de la sociedad y de la ciudad.

“...la palabra marginalidad podría ser usada para referirse al problema de estos sectores sociales, dependiendo de sus connotaciones conceptuales. Sería errado usarla si ello indica la completa segregación de estos sectores de la estructura económica y social de la sociedad, ya que eso no sucede....Sin embargo, podría utilizarse si la intención denota un nivel o grado de gestión o participación (participación marginal) de estos sectores dentro de los roles económicos y sociales de la sociedad. La participación y gestión de los trabajadores de más bajos ingresos en la estructura socioeconómica, alcanza una posición que responde a la capacidad de la sociedad capitalista de insertarlos dentro del sistema. Esto significa que si el nivel de participación de estos sectores sociales es potencialmente importante para la sociedad en términos económicos debido a los roles que ejecutan como productores y consumidores, socialmente son menos importante, y políticamente solo son importante por razones electorales” (Rauseo, N. 1980: 90).

Por otra parte, este sector social envuelto en el supuesto problema de la “marginalidad”, también contribuye en la economía citadina en términos de consumo. Aunque el nivel de lo que ellos consumen está en extremo dependiendo de la posibilidad real de poseer trabajo estable, además del nivel de remuneración y/o adquisición de ingresos monetarios por las familias pobres. En Caracas la mayoría de ellas consume las necesidades básicas de todo ser humano (alimento, vestidos, enseres necesarios del hogar: muebles, cocina, nevera, etc.) y otros artículos no básicos. Por ejemplo, es

conocido y los datos censales lo demuestran, que a través de los años, tanto en los barrios medianamente consolidados como en los consolidados, la población consume masivamente electrodomésticos no básicos de cualquier tipo que la oferta comercial formal coloca en venta (radio, televisión, equipos de sonidos, videos, ventiladores, etc.), inclusive aquellos de marcas comerciales sofisticadas tanto de vestir (zapatos deportivos, etc.) como de electrodomésticos.

I.3. LOS BARRIOS POBRES DE LA CIUDAD DE CARACAS.

Luego de realizar un marco contextual de orden general en lo que respecta al tema de los áreas residenciales auto-producidas por las comunidades pobres en Venezuela y en Caracas en particular, nos abocamos a establecer la dimensión del fenómeno urbano de los barrios en la ciudad.

“La ciudad es, entre otras cosas, el reflejo de la estructura socio-económica de la sociedad, así como también el reflejo espacial de la relación que existe entre sus miembros y las actividades que desarrollan en ella. Por ello, los elementos físicos de la ciudad (los edificios, las calles, las plazas, los parques, las manzanas, las urbanizaciones, etc.) expresan no solo la organización social y la estructura económica de la misma, sino también las consecuencias e implicaciones de la relación entre estos aspectos” (Rauseo, N. 1980: 91).

Los barrios autoproducidos como asentamientos improvisados espacialmente para dar asiento a los usos y edificaciones residenciales, carentes de infraestructura suficiente en cuanto a vialidad y servicios de redes y de equipamiento comunal, constituyen el fenómeno principal que canaliza el crecimiento de la demanda cada vez más creciente de viviendas en las ciudades venezolanas por parte de la población sin ingresos estables y/o desempleados.

“En los arrabales y fundamentalmente en las proximidades de las alcabalas, surgen los primeros asentamientos espontáneos, y los primeros especuladores inmobiliarios construyen viviendas a fin de rentarlas a los trabajadores indígenas y mestizos” (Di Pasquo, C. 1985: 66).

Las urbanizaciones residenciales son la respuesta mercantil a escala macro que tienen las empresas e iniciativas privada para ofrecer al mercado formal de viviendas. La propiedad de la tierra es el factor crucial para su materialización, que en el caso de Caracas lo constituyen aquellas superficies de haciendas agrícolas ubicadas en la periferia del casco central para comienzos del siglo XX.

El mercado de vivienda no se presenta en esos tiempos como un asunto homogéneo. Las urbanizaciones vienen a ofertar viviendas a las formas socioeconómicas y culturales que caracterizaban a las clases sociales de alto y medianos recursos económicos de la sociedad caraqueña. Es decir, aquellas capaces de acceder al mercado inmobiliario por su capacidad de compra, establecido por sus niveles de ingresos provenientes de empleos y salarios estables en la Venezuela petrolera donde la “modernidad” producía los estándares sociales a consumir. Las clases de bajos recursos económicos, sin salarios fijos irán a buscar la solución a sus necesidades de alojamiento mediante la autoproducción de su hábitat por compra de pequeñas parcelas o invasión de terrenos periféricos de la ciudad a comienzos del siglo XX.

Los propietarios no solo rentabilizaban sus tierras mediante inversiones de capital en los productos mercantiles urbanizaciones y viviendas, sino que aquellas áreas que para la época fueron consideradas como sobrantes de propiedades mayores (caso del Sindicato Prolongación de Caracas y los terrenos Vegas del Guaire), también fueron objeto de negociaciones y/o cesión (como pago a los trabajadores por sus labores en la construcción) que sirvieron para asentar un hábitat: los barrios. Podemos aproximarnos a la dimensión de lo que esto significaba para la época, observando la relación entre la ciudad formal y los suburbios periféricos existentes en Caracas, a través de la foto aérea para 1936, año en que por primera vez se aplicó esta técnica en nuestra ciudad (Ver Imagen N° 3).

Esto contribuyó a estimular a las nuevas, eficientes y rentables actividades económicas para la época en la ciudad: las transacciones inmobiliarias, los financiamientos bancarios y la industria de la construcción. Estas eran llevadas a cabo, en forma diferente, tanto por la empresa privada (que financia y ejecuta los proyectos y obras civiles sobre propiedades privadas y las del Estado), como por el Estado en menor grado y magnitud (que financia, propicia y facilita las operaciones). Además, provoca el rápido incremento del valor de cambio del suelo urbano en y desde el casco central, que se reparte a la periferia del mismo.

“Si la ciudad es un sistema en que todas sus áreas deben estar interactuando e interrelacionadas, los barrios son áreas en que la relación solo se da de una forma: del barrio al resto de la ciudad...La dominancia del uso residencial ha determinado una fuerte dependencia de los barrios del resto de la ciudad. Esta dependencia está expresada en la carencia de fuentes de empleo, servicios sociales y comercios en el barrio, así como también la ausencia de transporte público urbano, etc.” (Rauseo, N. 1980: 92).

El notable crecimiento poblacional de Caracas va requiriendo el aprovisionamiento de toda la infraestructura física-espacial que tal población demanda, y la misma va a significar la distribución de las tareas por y entre las clases dominantes para cumplir con esa demanda. Esto determinó la inversión de enormes presupuestos del Estado, por un lado, en economías externas para la dotación de la infraestructura de servicios, y el financiamiento de viviendas para la clase obrera; y por el otro, de la empresa privada en las urbanizaciones residenciales. Los barrios, a pesar de ser asiento del mayor crecimiento poblacional, tuvieron que buscar sus propias formas.

El desarrollo planificado en forma de urbanizaciones, y el crecimiento espontáneo en forma de barrios, ambos realizados para solventar necesidades de viviendas, nos aproximan a un proceso de evolución de la ciudad con fuertes desproporciones, tanto funcionales de usos y actividades y el intercambio que los mismos provocan, como también morfológica en cuanto a la infraestructura edilicia, de redes básicas, de equipamiento comunal, de vialidad y de transporte, que se caracteriza por la provisión de dichos requerimientos a las urbanización y la carencia de los mismos en los barrios.

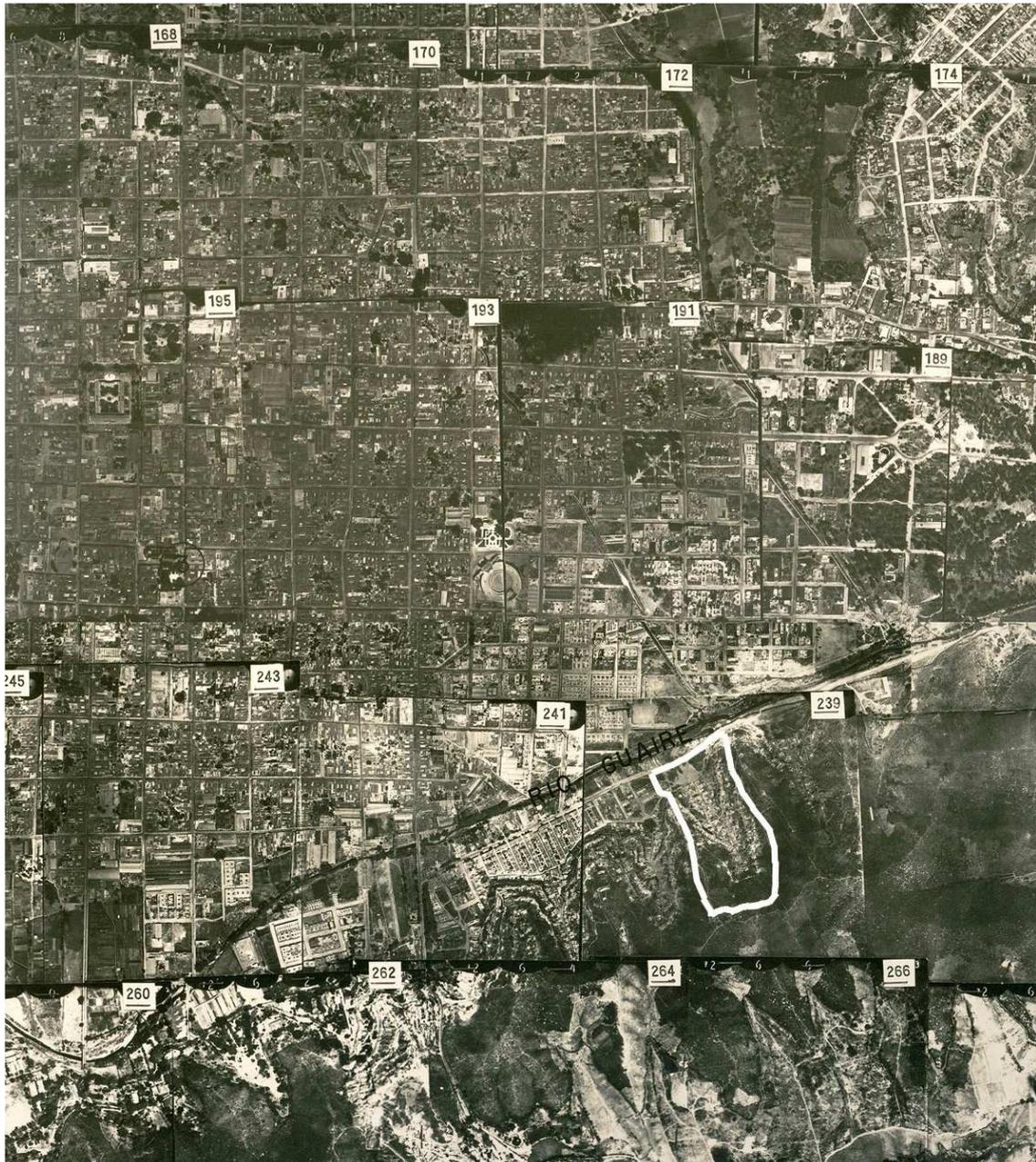


Imagen N° 3: Barrio Marín de San Agustín del Sur. Contexto urbano. 1936. Fuente: Elaboración propia. Foto aérea del Inst. Nac. Geog. Simón Bolívar facilitada por INFODOC, SEU, EACRV, FAU, UCV.

“Según estudios de la arquitecta Bolívar, de las 1.151 Has. del área urbana existentes en 1936, apenas 21 Has. estaban conformadas por barrios; en 1941 la ciudad se amplía a 3.400 Has. pero algunas zonas de barrios descienden y otras se consolidan; en 1949 las áreas de barrios alcanzan unas 750 Has.; en 1959 nos encontramos con 1.067,28 Has., pero es en 1966 cuando se extiende considerablemente el área de barrios, alcanzando 2.433,70 Has., y en 1971, 2.973 Has. conformadas por barrios; ello representa, según Bolívar, 26% del área total urbanizada (cf. Bolívar, 1989 a: 76-79). Estudios más recientes llevados a cabo por la referida autora, nos indica que para 1991 el área ocupada por las zonas de barrios del Área Metropolitana Interna es de 3.187,85 Has. (Bolívar et al., 1994)”, tomado de Ontiveros, 1999: 30.

Al igual que las urbanizaciones de clase de medianos recursos económicos y obreras, los country clubes y las parroquias que representan la materialización espacial de inversiones privadas, los

barrios poseen características físicas estructurales que expresan no solo su organización social y económica, sino también la existencia o no de interrelaciones internas y con los entornos urbanos. Los Barrios forman parte de la ciudad en tanto son respuesta y resultado de la dinámica socioeconómico, cultural y espacial de las relaciones que existen entre los miembros de esta.

“A menudo las familias sin viviendas que buscan un pedazo de tierra para construir su ‘rancho’ no tienen el coraje, la astucia o el conocimiento mínimo de cómo hacer un barrio, cómo hacer habitable un pedazo de terreno, esas familias necesitan alguien que las guíe. Algunas veces la confianza inspirada o transmitida por algunos hombres y mujeres que se atreven a invadir un terreno, así, pues, hacer habitable un terreno virgen, permite mitigar el problema de la vivienda. Agentes como éste algunas veces vienen a ser especie de testaferros” (Bolívar 1989: 153), tomado de Ontiveros, 1999: 31.

Esta autora nos habla de quienes intervienen en la producción de los barrios. *“Los principales agentes, siguiendo la tesis de Bolívar al respecto, son: 1) el urbanizador de barrio, se trata del jefe de ocupación del terreno, su tarea estriba en dirigir la ocupación....Este agente social sin ser el dueño de los terrenos, se convierte en el promotor que da las tierras para los asentamientos. 2) Los habitantes quienes colectivamente enfrentan la mejora y construcción del barrio....la pieza clave para la producción del barrio es el conjunto de individuos que lo habita, encontramos entonces, por ejemplo la conformación de Juntas de Barrios....estas Juntas establecen contacto directo con el tercer agente: 3) los organismos públicos del Estado para intentar medianamente satisfacer necesidades del barrio....” (Ontiveros, T. 1999: 31).*

Los barrios son asentamientos espontáneos que contradicen intervenciones de desarrollo y crecimiento formales de la sociedad, y particularmente del urbanismo de la ciudad. *“Los barrios son un rompimiento de los esquemas y métodos convencionales de planificación y crecimiento urbano, establecidos por instituciones oficiales o empresas privadas. También son un claro desafío a las teorías de urbanismo ortodoxas que plantean clásicas soluciones al problema del diseño de las ciudades” (Rauseo, N. 1980: 91).*

Los barrios son formas de desarrollo dinámico que obedecen a sus propias características geográficas, sociales, económicas, políticas, culturales y espaciales (urbanas y arquitectónicas), que los diferencian del resto de la ciudad, así como también, y muchas veces, entre ellos mismos.

“El proceso de desarrollo de los barrios no comienza en los primeros pasos de construcción de la vivienda, sino en un paso anterior. La formación de un barrio comienza cuando los trabajadores de bajos ingresos buscan un lugar para vivir. En esta etapa, diversas tierras vacantes y disponibles en la ciudad son consideradas para saber qué condiciones ofrecen para ser ocupadas. Esas condiciones son:

- 1. La propiedad de la tierra; porque tierras oficiales o privadas ofrecerán diferentes restricciones y oposición para ser ocupadas.*
- 2. La existencia de tierras vacantes.*
- 3. La ubicación de las tierras en el contexto de la ciudad; porque aquellas tierras localizadas en áreas céntricas ofrecen mejores condiciones que aquellas localizadas en la periferia.*
- 4. Las tierras que esperan cambiar de uso y rol en relación al crecimiento futuro de la ciudad” (Rauseo, N. 1980: 91).*

Es por ello que la sociedad formal, ha visto siempre a los barrios como un problema para la ciudad, algo negativo que hay que “solucionar” a través de diversas formas ya sea por el Estado, como por la sociedad civil organizada.

“La intervención de las entidades públicas y privadas sobre el problema de los barrios podrían ser agrupadas de la siguiente forma:

1. *Acciones de desalojos y relocalización de los pobladores de los barrios en otras áreas de la ciudad.*
2. *Acción de planificación en la vía de asimilar algunos barrios dentro de las áreas planificadas y controladas de la ciudad.*
3. *Acciones asistenciales en la vía de ayudar y mejorar el desarrollo físico del barrio” (Rauseo, N. 1980: 10-11).*

Dentro de estas intervenciones, las políticas de renovación urbana tipo “buldócer” o “tabla raza” por parte de agentes estatales son las más implementadas en Caracas, a pesar de que la mayoría de los barrios poseen potencial suficiente para adquirir los rangos mínimos aceptables que caracterizan los estándares de calidad de vida de la ciudad en cuanto a los aspectos sociales, económicos, espaciales y ambientales.

En el caso de Caracas podemos decir que, en la primera mitad del siglo XX, los cerros de San Agustín del Sur –que forman parte de la parroquia San Agustín-, contribuyen a la segregación urbana, al servir de asiento a una serie de barrios de población de bajos recursos económicos, proveniente de la provincia mirandina, que al no tener empleo fijo, no podía acceder al mercado de vivienda que la sociedad caraqueña le ofrecía en la época.

I.4. LA PARROQUIA SAN AGUSTÍN DE CARACAS.

Es importante definir el marco político-administrativo donde están insertos los barrios de San Agustín del Sur y de Marín como asentamientos autogestionados. Para ello tomaremos casi textualmente los textos del documento titulado “Contribución al Análisis Morfológico de una Urbanización Caraqueña: San Agustín del Norte”. Esto se debe a que los barrios de San Agustín del Sur y Marín no solo pertenecen a la parroquia San Agustín, sino que su aparición en el contexto urbano de Caracas es casi simultánea con las urbanizaciones privadas del norte, y estatal al sur, a finales de la década de 1920, en consecuencia, antecede a la determinación oficial de la parroquia como tal.

La formación de la Parroquia San Agustín obedece a la necesidad de los poderes dominantes de la época de continuar los patrones administrativos heredados de la colonia española (y no eliminados en la Venezuela republicana, ni la que continuó una vez superadas las guerras federales, dictaduras y democracia del siglo XX), de manera tal de ejercer la autoridad sobre los territorio de la ciudad.

“De ahí que el significado que se le impone al término parroquia: “territorio al que se extiende la jurisdicción espiritual de un párroco”, sirviera para establecer los soportes de una organización territorial, que toma como base las áreas del valle de Caracas ocupadas por los aborígenes.... En este sentido, se puede afirmar que, el primer criterio tomado en cuenta para la ordenación territorial y administrativa de la ciudad de Caracas y que prevaleció durante mucho tiempo, atiende a las orientaciones establecidas por la iglesia católica. Este criterio

ocupa un espacio histórico que se puede ubicar entre los años 1567 y 1864...El año de 1936 marca un hito de gran importancia en el proceso de evolución de los criterios analizados. Dos nuevas parroquias, Sucre y San Agustín, son creadas con conceptos verdaderamente innovadores cuya naturaleza gira alrededor del reconocimiento de la existencia corta de un proceso de crecimiento y expansión urbana, intuido pero no explícito en 1864, que en la década de los 30 comenzaba a tener fuerte influencia sobre el espacio caraqueño y que a la postre se convertiría en un fenómeno que actualmente representa dificultad para el manejo y administración de la ciudad” (PROCONSULT, C. A. 1994).

La Parroquia San Agustín surge de:

- la zona este del territorio, para 1936, de la Parroquia Santa Rosalía, desmembrada en su superficie desde las Avenidas Sur 7 y Sur 9 hasta el límite este de dicha parroquia, línea que continua la calle Sur 11 hacia el sur del casco central;
- así como también, el territorio sur de la Parroquia Candelaria desde la calle Este 6 y la Quebrada Honda hacia el sur.

“Esa barriada que comienza a formarse hacia la parte sur de la Parroquia Santa Rosalía, por ejemplo los cerros de El Mamón, El Manguito de barrios que están formándose allí y que permite ver la presencia de una masa de inmigrantes que está entrando a la ciudad de Caracas. Algunos dicen que esa masa provenía en su mayor parte de los valles del Tuy, y eso por la presencia obviamente del ferrocarril y en menor proporción provenían de la parte oriental del país.... Eso trae una suerte de experimento cultural. Allí quien gana es el caraqueño que tenía una especificidad muy concreta a lo que estaba viniendo de afuera y se hace una suerte de mezcla cultural, que terminó en cierto modo trastocando la manera de ser del caraqueño, aunque haya cierta duda en que los que terminaban radicándose en la ciudad, terminaban siendo rendidos al embrujo de lo que era Caracas” (Durán, G. 2005).

Los asentamiento humanos en el territorio que luego se conformaría como Parroquia San Agustín, aparecen desde finales del siglo XIX como se puede observar en el análisis de los planos de De Sola, 1967 (Plano N° 31 de 1887), en el área denominada El Mamón, cercana a la vía que comunica hacia el Ferrocarril de El Valle vía los valles del sur, en el sitio denominado El Portachuelo.

“A partir de 1915, se observa la presencia de varios caseríos en la populosa Parroquia Santa Rosalía, como son: Hornos de Cal, Buenos Aires, Marín, La Hacienda El Conde, la Hacienda La Yerbera y el Matadero de la Ciudad; así como la Estación del Ferrocarril Caracas-Ocumare del Tuy y el Puente Sucre” (Marrero, A. 2004: 13)

En la aparición de la parroquia San Agustín va jugar papel importante formas organizativas comunitarias propias de algunos habitantes de la parroquia San Rosalía.

“Ya en 1920, aproximadamente, comienza a tomar cuerpo una organización que va a tener un papel importante en la constitución de la Parroquia San Agustín como lo fue la Liga de Colonos” (Marrero, A. 2004: 13-14).

La noción sobre la Liga de Colonos nos la amplia Hernández Agapito, José:

“Quiero dejarte claro que las Ligas de Colonos no eran los prototipos de organización como las Juntas Pro-mejoras, los Centros Culturales y Reivindicativos, que se crearon y estaban 20 y 30 años, ¡no! eran formas de organizaciones civiles, espontáneas.....yo no diría que de los mismos parroquianos de Santa Rosalía. Un sector de San Rosalía, que es el sector de San Agustín parte norte y parte sur, es que decide buscar su independencia por muchos motivos: población, desarrollo habitacional, desarrollo económico, presencia de infraestructura deportiva y cultural; cosa que Santa Rosalía como tal no lo tenía..... Las Ligas de Colonos tenían nada más un solo objetivo: era consolidarun espacio determinado, y consolidar era conseguir su independencia..... En el momento que se decreta San Agustín como Parroquia Civil, ya la vida de colonos como tal no tiene sentido y se acaba. Ahora lo interesante de esa dinámica de la Liga de Colonos, era que

convergían todos los intereses.....y ahí jugaron un papel muy importante nuestros padres, nuestros abuelos, cuando ellos constituyen la Liga de Colonos. Y ahí se incorporan los partidos políticos, los comerciantes, los vecinos, y es cuando se logra que San Agustín en 1936 sea decretada parroquia civil” (Hernández, J. 2005).

Según Gaceta Municipal Número Extraordinario de los Estados Unidos de Venezuela, Año XXXVI, Mes V, de un martes 22 de diciembre de 1936, se denomina Parroquia San Agustín a la superficie que tiene como límites oficiales (Ver Imagen N° 4):

“Norte: La Calle Este 6 entre las esquinas de San Lázaro, Puente Victoria, Ño Pastor, El Conde, y línea recta hasta la Quebrada Honda.

Sur: Línea que partiendo de la Roca Tarpeya sigue por las faldas de las colinas hasta encontrar la prolongación Sur del eje de la Quebrada Honda.

Este: Línea que parte del punto en que la Calle Este 6, corta a la Quebrada Honda, sigue el eje de esta Quebrada hasta encontrar el lindero sur.

Oeste: La Calle Sur 9 entre las esquinas de San Lázaro, San Martín, San Roque, Córdoba, Arismendi, Camilo Torres, Pichincha, Isleños, Alcabala, Puente Sucre, línea recta a la roca Tarpeya” (Gaceta Municipal del Gobierno del Distrito federal. 1936: 1).

Por otra parte, la necesidad del ejercicio del poder estatal sobre el territorio se encuentra plasmado en la parte de “considerándoos” aparecido en el número extraordinario de la Gaceta Municipal de fecha 22-12-1936 los cuales expresaban: “...por el notable incremento que ha tomado últimamente el Distrito Federal, especialmente la ciudad capital, con motivo del ensanche y urbanización de sus alrededores y del crecimiento vegetativo de la población, algunas de las parroquias exceden la demarcación que tiene señalada, lo que acarrea dificultades para el cabal ejercicio de la autoridad civil” (Gaceta Municipal del Gobierno del Distrito federal, 1936: 1).

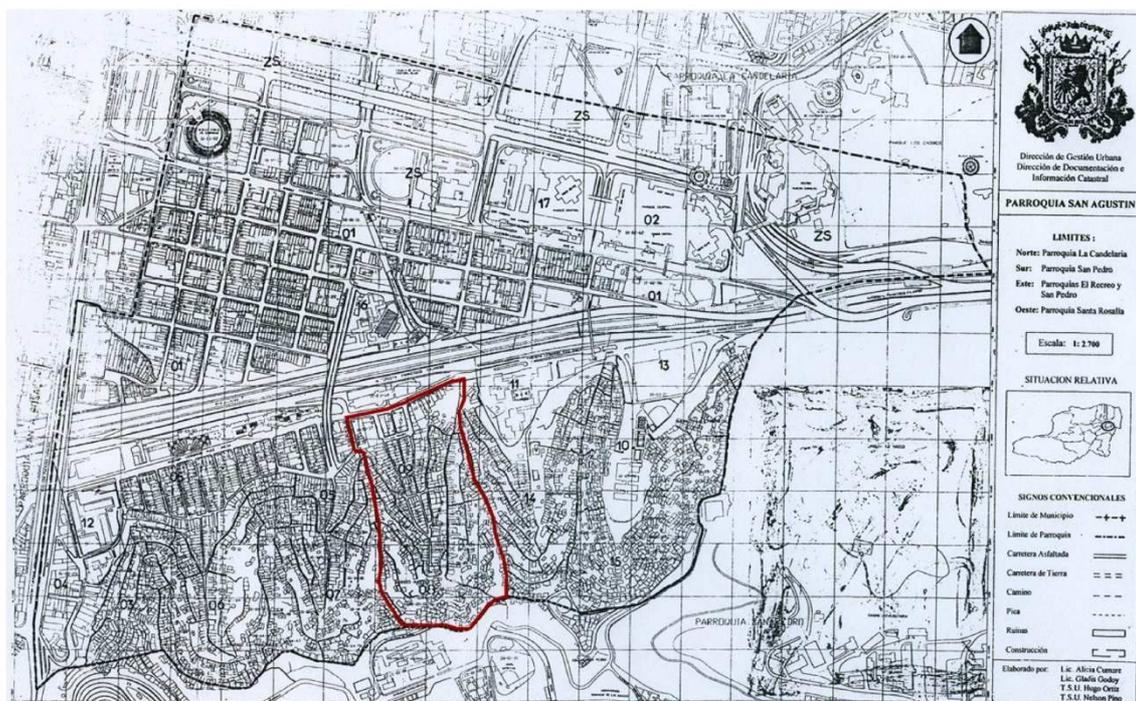


Imagen N° 4: Parroquia San Agustín con límites del barrio Marín.

Fuente: Elaboración propia en base a plano de la Alcaldía del Municipio Libertador

Para tener una idea de la evolución demográfica de la parroquia, accedemos a la información contenida en el Plan Parroquia San Agustín de Ordenamiento Urbano: “Los datos de población en la Parroquia se han obtenido del “Plan de Desarrollo Urbano Local del Municipio Libertador” PDUL, INSURBECA, FAU, UCV, 1994. Las cifras han sido elaboradas por el OCEI, corregidas por emisión censal....”

Cuadro N° 1: Población del Municipio Libertador y la Parroquia San Agustín.

| Parroquia | 1950 | 1961 | 1971 | 1981 | 1990 | 2001* |
|--|---------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| San Agustín | 36.818 | 40.162 | 46.483 | 40.875 | 38.527 | 40.840 |
| Municipio Libertador (Distrito Capital) | 623.713 | 1.116.245 | 1.658.500 | 1.816.901 | 1.823.222 | 1.836.286 |

* Fuente: www.ine.gov.ve

Acorde con la página Web del Instituto Nacional de Estadísticas, la población de la Parroquia San Agustín representaba para el año 2001 el 2,2% de la población total del Distrito Capital, y un incremento de 2.313 habitantes (6%) en relación al censo de 1990, con un crecimiento de tasa anual geométrica de 0,5%. Esta población se asienta en 11.122 viviendas, que representan el 2,3% del total del Distrito.

La importancia de esta parroquia en el contexto, no solo del casco central de Caracas sino también de su área metropolitana, lo representa, desde un punto de vista morfológico espacial, los “hitos” urbanos contenidos o perimetrales a la Parroquia San Agustín (muchos considerados patrimonios culturales de la ciudad por el Instituto de Patrimonio Cultural del Ministerio del Poder Popular para la Cultura), como son: Parque Central por su monumentalidad vertical constituidas por las torres de oficinas (las más altas de la ciudad) y de viviendas, así como también los recintos culturales que posee (como los Museos de Arte Contemporáneo, Museo del Niño, teatros, etc.) que podría considerarse como el icono morfológico por excelencia adoptado para la ciudad de Caracas. Por otra parte, la parroquia posee un abanico de iconos patrimoniales: la Plaza de Toros Nuevo Circo de Caracas, El Helicoide (perimetral), el Complejo Cultural Teresa Carreño, parte del Parque Los Caobos, el Museo Cruz Diez, el Hotel Alba (antiguo Caracas Hilton) y, en especial, el barrio Marín por ser centro musical y artístico de la ciudad.

Igualmente los cinco teatros o cines que fueron construidos en la parroquia en años cercanos y que le dieron una atmósfera artística y de bohemia a la misma; en la zona norte: El Dorado, América, Boyacá; y en la zona sur: Alameda y San Agustín.

El Consejo Municipal del Municipio Libertador del Distrito Federal sancionó el Decreto N° 1.548 contenido en la Gaceta Municipal Extra del 16 de noviembre de 1995, que determina como áreas de Patrimonio Cultural las estructuras edificadas sobre 12 manzanas internas de la urbanización y el cine El Dorado ubicados en San Agustín del Norte; así como 12 Pasajes (conocidos como Urbanización Los Pasajes, anterior Urb. San Agustín del Sur) de la Av. Leonardo Ruiz Pineda y el cine Alameda del barrio Marín, ubicados en San Agustín del Sur.

Además de estos patrimonios edificados, la parroquia San Agustín ha sido asiento de una serie de patrimonios artísticos como el Grupo Folklórico Experimental Madera, Los Antaños del Stadium, bandas de salsa caribeña como El Afinque de Marín, el Son Marín, etc. Personajes destacados en el arte como el bailarín clásico Carlos Orta, el cantante popular Víctor Piñero, la actriz Caridad Canelón, el deportista Manuel González, el torero Sergio Díaz, etc.

Esta singular y única condición dentro de toda la ciudad, ha llevado a considerar a San Agustín como la Parroquia Cultural de Caracas.

CAPITULO II: LA PRODUCCION DE LOS BARRIOS DE SAN AGUSTÍN DEL SUR Y EL CASO DE MARÍN: HIPOTESIS.

CAPITULO II: LA PRODUCCION DE LOS BARRIOS DE SAN AGUSTÍN DEL SUR Y EL CASO DE MARÍN: HIPOTESIS.

II.1. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL PARA EL ANÁLISIS.

Se parte de la siguiente premisa: la producción de la ciudad es un proceso en el tiempo donde las actividades de gestión son realizadas por agentes y actores diversos, dando como resultado la materialización de la morfología de los espacios de la ciudad y la forma de sus edificaciones, los cuales responden a los objetivos e intereses de estos agentes y actores. En este sentido, es necesario conocer la información más relevante producida acerca de los diversos enfoques sobre las teorías urbanas, que han tratado los paradigmas insertos en los temas, por ejemplo, de crecimiento urbano, haciendo énfasis en los de gestión y morfología urbana por ser el centro de estudio de esta investigación.

El crecimiento urbano ha sido un fenómeno que han experimentado todas las ciudades, en todos los países y en todos los continentes del planeta Tierra en el siglo XX. En América Latina ha alcanzado tal magnitud que Roberto Rodríguez (2007) la describe como una de las regiones más urbanizadas del mundo, con tasas de urbanización que según la CEPAL (1998) van desde un 75% hasta casi 90%, siendo Argentina, Brasil, México, Perú y Venezuela los más urbanizados. Es por ello que para este autor al considerar que las ciudades se producen, se construyen bajo una óptica que refleja los valores de la sociedad, entonces el urbanismo reflejaría la cultura en la cual está inmersa la sociedad.

En Venezuela el crecimiento urbano, y en particular el que se ha materializado en los barrios populares, está estrechamente relacionado con la movilidad de población del campo hacia la ciudad, y esto ha sido un proceso que tiene en las culturas pre-hispánicas su antecedente.

Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas han publicado recientemente numerosos escritos sobre el tema de las culturas originarias. Estos autores parten de una afirmación de que *“Suramérica y el Caribe fueron y siguen siendo una civilización originaria”* (2004: 10). Con ello asumen la postura de diferenciar lo que existía antes del siglo XVI y lo que se impuso después, sujeto a la influencia del tiempo histórico mundial (el capitalismo occidental), pero destacando la coyuntura de su desarrollo desde tiempos remotos en sus propias y diversas regiones geohistóricas, y señalando la localización del país en la macro región definida por los Andes Centrales, la Amazonia Central y el Caribe, *“...cuya pertinencia, permitiría entender el proceso civilizatorio que dio origen a esta Tierra de Gracia llamada Venezuela”* (2004: 10).

Sanoja y Vargas afirman que *“Los antiguos pueblos arawakos contribuyeron a iniciar y consolidar el proceso civilizatorio venezolano expresado, particularmente, en una formación social aldeana sedentaria con base en la cual comenzó a tomar configuración el presente territorio de la nación venezolana”* (2004: 10). Estos pueblos poseían características de civilización, como el cultivo agrícola y la producción artesanal. Para el año

1.000 AC se consolidan sociedades políticas, sociales y culturalmente jerarquizadas, con organización económica basada en la agricultura, sistemas de regadíos y cultivos en terrazas con producción excedentaria. En los primeros siglos de la era cristiana aparecen las etnias y sus centros poblados: siglos VIII y X los timote (en la cordillera de los Andes), siglo XVI los kaketio (desde Apure hasta el Caribe), etc.

“Los pueblos timote tuvieron un desarrollo jerárquico político-religioso muy elevado. El gobierno de las aldeas estaba en manos de un mohán o sacerdote que ejecutaba funciones religiosas y administrativas, existiendo asimismo templos construidos en madera donde residían deidades relacionadas con la agricultura. Anualmente, los aldeanos hacían peregrinaciones a dichos templos para ofrecer tributos a las divinidades y solicitar consejo a los mohanes sobre el éxito de sus cosechas. Tanto los timote andinos como los kaketio de Lara y Falcón mantenían relaciones de intercambio con sus parientes del norte del lago de Maracaibo, quienes a su vez servían como intermediarios comerciales con las etnias tairona...A su vez, las etnias caribes y arawakas del sur del lago mantenían relaciones de intercambio...con las timote de la cordillera de Mérida” (Sanoja, Vargas, 2004: 10).

Las explicaciones de estos antropólogos nos configuran pueblos con cierta tendencia a la movilidad, a migraciones, al mestizaje y al intercambio dentro del territorio venezolano y fuera de él, poblando, por ejemplo, las islas antillanas del mar Caribe. *“Los arawakos orientales, los barranqueños, y los occidentales, los pueblos larense de Camay, se encontraron en el Orinoco Medio hacia 2.700 años antes de ahora, fusionándose y dando nacimiento a una nueva y fuerte cultura mestiza”*; daban asiento a sociedades de cierta complejidad en su configuración socioeconómica, cultural y espacial.

“Las características diferenciales que presentaba el status del desarrollo sociohistórico de las poblaciones originarias venezolanas en el siglo XVI, fueron determinantes no solo de la manera como se produjo el contacto inicial entre aborígenes y castellanos, sino de las tendencias que experimentó posteriormente el proceso de conquista y colonización de nuestro territorio” (Sanoja, Vargas, 2004: 10).

Es en este sentido que Sanoja y Vargas nos exponen que *“En este caso, los españoles tuvieron la oportunidad de asimilar a su programa de colonización grandes contingentes de fuerza de trabajo aborigen que ya poseían hábitos de disciplina laboral y política que facilitaba su encuadramiento dentro de los moldes de la sociedad clasista que imponía el proceso colonial. Por el contrario en el oriente de Venezuela y en áreas de la cuenca del lago de Maracaibo, el contacto entre españoles y comunidades aborígenes donde predominaban las igualitarias, tanto caribes como arawakas caribizadas, determinó un largo período de lucha anticolonial que culminó en algunas zonas en el siglo XVIII, en otras en el siglo XIX” (Sanoja, Vargas, 2004: 11).*

Configurada a grosso modo esta situación, nos aproximamos a las culturas vernáculas en Venezuela, cuyas características pudieron dar paso a la aceptación e imposición de las culturas provenientes de Europa y África durante la colonización. Estos autores nos hablan que el mestizaje se dio entre poblaciones indígenas arawakas y caribes, negros esclavos y blancos o mestizos pobres. Este nuevo mestizaje dio pie al origen de muchas manifestaciones culturales venezolanas que todavía hoy se practican en nuestro territorio y, particularmente, en las zonas populares de las ciudades del país.

Este panorama nos da una idea resumida de los antecedentes que encontraron los conquistadores españoles al llegar a nuestro territorio y comenzar el proceso de inserción de Venezuela dentro del

sistema capitalista, determinando que el aspecto económico haya cumplido un rol principalísimo en todo el proceso de crecimiento urbano en el tiempo: con planificación formal (por ejemplo, Leyes de India) y sin planificación formal (en la periferia). Esta es una de las causas de que la gestión en la producción inicial de la ciudad venezolana sea tan diversa y compleja.

Pasando a un contexto más actual, se considera que la base conceptual de la gestión urbana es de tipo estructural, donde el Estado y la sociedad civil empresarial juegan los roles fundamentales. El español Manuel Castells, por ejemplo, en su libro “La Cuestión Urbana” nos habla del sistema urbano, y dice que la estructura está formada por 3 subsistemas: el sistema económico, el sistema político o de gestión y el sistema ideológico o simbólico. El sistema político implica básicamente los organismos de gestión, y un área urbana posee, típicamente, 4 subelementos (los específicos: agencia urbana, organismo de planificación; y los generales: municipalidad, delegación de la autoridad central). Con ello, este autor nos está introduciendo en algunas de las partes actuante de la gestión urbana (lo público y lo privado) que, en el caso de San Agustín, atendemos en este trabajo. Además, Castells llega a una definición más concreta: *“Llamamos gestión la regulación de las relaciones entre P (Producción), C (Consumo) e I (Intercambio) en función de las leyes estructurales de la formación social, o sea, en función de la dominación de una clase. Es la especificación urbana de la instancia política lo que no agota las relaciones entre esta instancia y el sistema urbano”* (Castells M. 1974: 281). Sin embargo, Castells no identifica en este libro a las comunidades como agentes y actores actuantes en la producción morfológica urbana, como sí sucede en los barrios autoproducidos de San Agustín del Sur.

Carlos Marx ya había indagado sobre las relaciones de los seres humanos como actores de la producción, inclusive de su propia vida. *“..en la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción, que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponde determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia”* (Marx, C.1980: 518).

San Agustín del Sur, es un territorio precursor en la producción de los barrios de la ciudad de Caracas. Esta labor titánica ha sido asumida por una población migrante del medio rural y de pequeños poblados de la provincia, perteneciente a la clase de bajos recursos económicos, que buscó materializar en la ciudad sus utopías de mejorar sus condiciones de vida a través de sus luchas sociales.

En este Capítulo se hace una aproximación descriptiva y un análisis crítico del proceso de producción de los barrios de San Agustín del Sur y de Marín en la parroquia San Agustín de Caracas como

materialización de la gestión de la comunidad sanagustiniana y mariniana, que por varias décadas de luchas sociales han autoproducido su vivienda y su hábitat en esa parte de los cerros del sur del casco central de la ciudad.

Para la realización de esta labor se ha recurrido, como una de las fuentes fundamentales de información, a la tesis doctoral realizada por la antropóloga Profa. Teresa Ontiveros, ya que se comparte la visión de los asuntos de los barrios, en cuanto que: *“Intentamos discernir las bases de una nueva óptica de investigación, un nuevo conocimiento de la realidad social, a través del estudio de la “Memoria Colectiva” de un sector popular urbano....reconstruir la existencia colectiva de un barrio de Caracas. Nuestro trabajo aportaría al barrio Marín una mirada “desde afuera” que le permitiría redescubrir sus aportes a la misma comunidad. Revalorizar la palabra del grupo, encontrar ese lenguaje perdido....El barrio, como los pueblos, no ha visto escrita su historia. Es la fuerza de la oralidad, de la palabra, la que le permite su continuidad ritmada, la de tener una historia vivida propia. Por eso, ya es tiempo de escribirla y reconstruirla”* (Ontiveros, T. 1985: 25). En este trabajo se quiere generar una hipótesis del proceso de producción de los barrios de San Agustín del Sur, y de Marín como sector del mismo.

Ontiveros parte de Maurice Halbwachs (1968), quien fue uno de los primeros investigadores que estableció una base teórica sobre el estudio de la Memoria Colectiva con una visión de la realidad dentro de las ciencias sociales. Este autor dice que la conciencia colectiva es una memoria, y que dicha memoria es un trabajo de construcción y reconstrucción colectiva, y bajo esta primicia construye su teoría, priorizando la memoria colectiva sobre la memoria individual.

“Para Halbwachs, la memoria depende del medio social, del lenguaje, de los habitantes, del espacio. Para que ciertos recuerdos incompletos aparezcan, es necesario que existan en la sociedad presente, imágenes sociales que reconstituyan ese momento olvidado, apoyándose en el grupo y en el contexto social. Es decir, que exista la posibilidad de una FIJACION relativa de la memoria...La Memoria Colectiva es el lugar donde se disponen los recuerdos que se encuentran actualizados por intermedio del grupo del cual forma parte. Es el grupo social el soporte de la memoria colectiva. Esta memoria se encuentra en las estructuras permanentes de la sociedad: la religión, la familia, el lenguaje, las clases sociales, etc....La memoria individual, reconstruida por los cuadros sociales de la memoria, se logra a través de la participación activa del grupo social” (Ontiveros, T. 1985: 29).

Además, a lo largo de su planteamiento teórico y desarrollo de la tesis, Ontiveros se refiere a los trabajos de su tutor Jean Duvignaud, a quien cita en varias oportunidades para enmarcar el porqué de la escogencia de Marín como caso estudio y las características de la metodología y teoría conceptual utilizada.

“Nuestro trabajo se inserta en la Microsociología. Podríamos decir (al igual que Duvignaud en su trabajo sobre Chebika), que la historia del barrio Marín nos lleva al estudio de un grupo a escala reducida... Como dice Duvignaud, las comunidades orgánicas poseen su autonomía, su dinámica, su historia e invenciones propias. Un grupo limitado puede poseer su existencia propia o particular al resto de la sociedad. Por ello pensamos que en un grupo se vive dialécticamente el proceso de sumisión y creación. La reconstrucción de la vida micro-social de los grupos se basa en la interpretación y sentido dado por el grupo a su vida en comunidad, en las permanencias y cambios...”* (Ontiveros, T. 1985: 86-88). *Jean Duvignaud, *Le langage perdu (essai sur la difference anthropologique)*. París: PUF, 1973, pag. 32.

Esta investigadora aprovecha la oportunidad de la existencia (y la apertura) de una población originaria, fundadora y todavía residente en Marín, para conocer el proceso de producción de su hábitat. *“El barrio Marín sintió la necesidad de comunicar los caminos por los cuales han atravesado. Para las personas mayores, la nostalgia de los orígenes del barrio y el poder compararlo con los tiempos modernos, significaba la ruptura con el silencio, no dentro del barrio sino en torno al barrio. Para los jóvenes, el estudio de su barrio producía cierto orgullo, ya que sería la oportunidad de conocer el barrio tanto en su aspecto creativo, como las causas del auge delictivo, por ejemplo. Lo más interesante de esta aproximación, es corroborar la complejidad vivida en las comunidades urbanas donde hay lucha, interrelación y convivencia entre el pasado y el presente. Los cambios bruscos que llevan a pensar en los “dramas” sociales y conflictos internos y externos del grupo” (Ontiveros, T. 1985: 91).*

Coincidimos con esta autora en cuanto a los argumentos para tomar a Marín como sector estudiado, *“Porque creemos que allí se evidencian todas las características de un barrio potencialmente rico en contradicciones y vivencias que han sido creadas por y para el barrio... En Marín se vive un doble proceso de creatividad y de destrucción, una lucha por mantener ciertos rasgos tradicionales y las mutaciones o cambios, producto de la sociedad tecnocrática y consumista” (Ontiveros, T. 1985: 18,20).*

A estos argumentos tendríamos que agregar que Marín a pesar de poseer unas características que le son particulares, propias, respecto al resto de los barrios de San Agustín del Sur (por ejemplo, centralidad geográfica, concentración de vida artística musical, de artesanos, etc.), en él se materializa los elementos más importantes, si no todos, de la morfología no espacial que esta investigación busca destacar y que son comunes al resto de los barrios de la parroquia. Me refiero a los elementos del contexto social, económico, político, geográfico, urbano-espacial, y en especial, del contexto cultural en términos de costumbres, tradiciones, etc. Además, las manifestaciones o materializaciones externas de todos los elementos de los contextos mencionados.

“Asimismo, creemos que existen ciertos indicadores que nos permitirían inferir la existencia de una memoria en el barrio:

- *Existe un origen y proveniencia común, ya que gran parte de los primeros habitantes son de la Costa de Venezuela, específicamente del estado Miranda. Esto pudo haber permitido una coherencia en la relación de grupo. Es de marcada importancia, porque en el proceso de traslado del campo a la ciudad, los barrios se fueron convirtiendo en asentamientos de diferentes grupos regionales, mezcla interesante, pero a la vez de difícil reorganización y vinculación. Podríamos decir que el caso del barrio Marín es diferente. El origen común pudo haber permitido la conformación de una memoria colectiva en un nuevo espacio, ubicado en Caracas.*
- *Podríamos inferir también que la existencia en el barrio de varias familias “notables” que se han forzado por mantener y continuar la unificación cultural del barrio, ha ido proyectando sus recuerdos, para así no perder o disgregar las costumbres del barrio.*
- *El barrio tiene aproximadamente 59 años de fundado. Existen todavía testimonios importantes para la reconstrucción de la memoria.*
- *Otro factor posible de la existencia de la memoria colectiva, pensamos, es la condición socio-económica de los pobladores de Marín, nacidos de los sectores populares. El barrio se ha constituido en asentamiento de grupos de menores recursos económicos.*

- *El desarrollo musical del barrio constituye una gran riqueza cultural que se ha ido proyectando a otros barrios. Esta memoria musical puede tener su origen e influencia en los primeros pobladores del barrio. Al igual que la celebración de ciertas fiestas, “descargas” efectuadas en determinadas fechas del año.*
- *Hay en el barrio espacios de gran importancia para sus habitantes, propios para la transmisión y permanencia de una memoria: la plazoleta, la esquina, la bodega.*

De allí que podamos inferir que la existencia de esta memoria, es posible gracias al mantenimiento de manifestaciones tradicionales, núcleo central que permite la solidificación del barrio, la sociabilidad, y solidaridad propia de los grupos populares. Esta memoria asimismo permite, para nosotros, el afianzamiento de una resistencia cultural y de la cultura popular urbana” (Ontiveros, T. 1985: 21-23).

Ontiveros nos explica que la reconstrucción de la historia local de Marín se hace a través de una muestra de sesenta (60) personas entrevistadas (por grupos etarios, género, actividades desarrolladas: desempleados, obreros, artistas, amas de casa, malandros, estudiantes, profesionales, etc.), tanto de la parte alta como de la parte baja del barrio (como los mismos habitantes lo identifican) y durante seis (6) meses de 1983, que permite proyectar la realidad del grupo a la totalidad. En consecuencia, en el relato, en la descripción de lo sucedido en el barrio, no hayamos citas personales u opiniones individuales, sino que es una redacción armada de manera continua a partir de las transcripción y procesamiento de las entrevistas, utilizando lo más importante de lo dicho por los entrevistados (respetando mayormente sus mismas palabras), opiniones similares y organizadas acorde con temas o subtemas de carácter social, cultural, artístico, político, espacial, etc. Por consiguiente, es necesario e importante hacer constar que cuando en este trabajo se cita a la Profa. Ontiveros, no solo se está exponiendo una descripción o narración que le pertenece; sino también una composición de descripciones y/o narraciones hechas por ella de las entrevistas realizadas a los vecinos. Además, las frases y párrafos son expresiones de interpretaciones, narraciones, descripciones y relatos como colectivo de vecinos, y no como individualidades del barrio. Esto constituye un aporte fundamental en la reconstrucción, para la década de 1980, de la historia local de Marín, realizada por esta investigadora utilizando un método y técnicas pertinentes para una investigación cualitativa de carácter empírico.

“Sus habitantes hacen mucho hincapié en épocas y períodos históricos formales....En el barrio sí se relataba haciendo énfasis en los períodos de Gómez, López Contreras, Larrazábal, Pérez Jiménez, etc.Esto nos permite más bien afirmar que no sólo la “historia formal” se refiere a la historia de grandes personajes, de notables y “líderes” de la historia, sino que esta historia formal si no niega, neutraliza al menos, la verdadera participación de los sectores populares en las luchas y procesos de la historia”. (Ontiveros, T. 1985: 173-174).

Nos interesa indagar no solo en la historia oficial, sino también, y en particular, en la historia reconstruida a través de la palabra de los marinianos. Las citas que se exponen son la reconstrucción que Ontiveros hizo de las entrevistas realizadas, respetando las características del lenguaje de los habitantes del barrio Marín. Por esto, me refiero a “Vecinos en Ontiveros...” para diferenciar los textos del colectivo de los de la autora, a los cuales me refiero solo como “Ontiveros...”.

Esta autora asume la confiabilidad de los datos proporcionados, por la similitud de los relatos, aunque puedan ser conflictivos y/o contradictorios entre ellos. *“Con el grupo primario, las opiniones de los relatores tienden a asegurar la legitimidad de los relatos...”*. (Ontiveros, T. 1985: 98).

Además de estas entrevistas, se utilizan las realizadas por el autor a lo largo de la investigación desde el 2003 (alrededor de 40), así como también las encontradas en la bibliografía consultada. En ambos casos, dichos textos también realizan aportes al análisis y crítica de lo acontecido en Marín y otros barrios de San Agustín del Sur.

En el Capítulo I decimos que los barrios de Caracas son producidos por la propia gente que los habita, en largos procesos de empleo de esfuerzo humano e inversiones materiales, principalmente recursos monetarios de la propia comunidad. Veremos como sucedió esto en el caso de San Agustín del Sur y, específicamente, en el barrio Marín.

II.2. LA ACCION INMOBILIARIA EN LOS BARRIOS DE SAN AGUSTÍN DEL SUR.

“La invasión es la forma más usada para asentarse, aunque en algunos casos lotes de terrenos son divididos en varias parcelas y vendidas a menor precio que aquellas del mercado de terrenos normal de la ciudad” (Rauseo, N. 1980: 135).

Para discernir sobre los antecedentes de los barrios de los cerros de San Agustín del Sur y de Marín y la acción inmobiliaria, hay que referirse al contexto territorial donde se localiza, y los acontecimientos socioeconómicos que sucedieron desde el inicio del proceso de asentamiento como consecuencia del impacto que produjo en Venezuela la naciente economía petrolera, y el éxodo y migraciones que impulsó este hecho desde el campo paupérrimo y las pequeñas ciudades hacia la capital.

Hay que aclarar que la localización periférica del río Guaire y los valles coluviales y cerros del sur del casco central de Caracas, significaron una barrera natural al crecimiento urbano hacia zonas del sur, por consiguiente, los terrenos al sur del río eran utilizados para actividades agrícolas. Fue en los alrededores de la alcabala (El Peaje) de control al acceso sur de la ciudad, en el lugar de El Portachuelo, que comenzó a asentarse la población pobre que provenía de la región central de Venezuela, y que, al no poder acceder, o prolongar por mucho tiempo, los costos de los aposentos que existían en la ciudad a finales del siglo XIX, se asientan improvisadamente en las faldas de dichos cerros. Para este tiempo los terrenos al sur-este de la parroquia Santa Rosalía eran propiedad del General Antonio Guzmán Blanco, y aparecen en los planos de la época (1889) como “Cuadra Guzmán” (De Sola, 1967).

Como barrios nos referimos a las áreas de los valles coluviales (6,6 Has.) y cerros (37,5 Has.) de San Agustín del Sur, en un total de 44,1 Has. aprox (Brons, A. 1971: II-29); 43% de la superficie completa de la parroquia San Agustín. Según vecinos, los primeros pobladores provienen de la región del Tuy del estado Miranda.

“El Mamón es la comunidad más añeja, data de por lo menos de 1870 ya que aparece en la cartografía de 1871, así como la entrada de Marín y Hornos de Cal. Ya para los años entre 25 y 40, comenzamos a ver que aparece, aparte de la existencia de la urbanización San Agustín del Norte y la urbanización San Agustín del Sur, se encuentra presencia humana en lo que conocemos como La Ceiba y Hornos de Cal. Contrario a lo que se piensa, La Charneca, que por un tiempo obtuvo mucha fama, fue de los últimos barrios que se constituye en la parroquia, y el último de todos, aparte de El Manguito, es el que se conoce como barrio El Helicoide... Cuando se comienza a construir San Agustín del Norte, esa fue una urbanización privada... de gente que constituyeron una empresa que se denominaba Sindicato Prolongación Caracas. Había muchos obreros que venían de los valles del Tuy...” (Cardozo, D. 2003).

Los planos de los años 1887 y 1906 recopilados por Irma de Sola (1967: 89 y 107), dan fe de los asentamiento precursores alrededor del Portachuelo, y en el caso de San Agustín del Sur en el sitio denominado El Mamón, frente a Roca Tarpeya (hoy El Helicoide).

II.2.1 El Sindicato Prolongación de Caracas y la Comercialización de los terrenos “Vegas del Guaire”.

En el capitalismo la propiedad de la tierra es la determinante fundamental para la producción, el crecimiento y desarrollo de los territorios, ya sean estos rurales o urbanos, por consiguiente, es importante conocer, brevemente, los antecedentes acerca de los propietarios de los terrenos en el contexto y en el caso estudiado.

De la investigación realizada sobre la construcción de la primera urbanización por gestión de la empresa privada en la parroquia Santa Rosalía, denominada inicialmente Barrio San Agustín (como aparece en los documentos de registro público), para luego adquirir el nombre de Urbanización San Agustín del Norte, sabemos que el personal obrero presentaba problemas de alojamiento. *“...mucho se comentó, de manera lastimosa, como los obreros construían las casas pero se quedaron a pie. Algunos estaban ubicados al borde del Guaire, del lado del norte, en la esquina de O´ Leary, que ya desapareció para dar paso a la autopista, y unos que estaban ubicados del lado sur, en lo que hoy en día es El Cañón en San Agustín del Sur, en Marín, otros en Hornos de Cal y los otros en algunos hoteles de Caracas. Se habían traído sus familias...” (Cardozo, D. 2003).*

Los terrenos al sur del río Guaire fueron adquiridos como parte de una propiedad privada mayor. *“Según consta en el documento Número 98, del Registro Principal del Distrito Capital, Protocolo 1, Tomo 5, Trimestre 1, de 1926, el Sindicato Prolongación de Caracas fue constituido por Juan M. Benzo, Santiago Alfonso Rivas, Tomás Sarmiento, Luís Roche y Juan Bernardo Arismendi Lairé; quienes poseían diferentes aportes de capital representado en proporciones sobre los terrenos de la Hacienda La Yerbera y Vegas del Guaire, al sur del río; y tenía por objeto la lotificación de estos terrenos para la urbanización del mismo y la construcción de casas o quintas para la venta y/o arrendamiento (Ver Anexo Nº 1: Documento Constitutivo del Sindicato Prolongación Caracas)” (Rauseo, N. 2006: 52).*

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo Tercero de dicho documento de registro mercantil, en cuanto a que *“...el objeto de la sociedad es la reventa de este inmueble por lotes de terrenos,*

pudiéndose para facilitar estas operaciones y procurar la rápida urbanización del lugar, construir algunas casas o quintas para venderlas, y a este efecto se hará un trazado de calles, parques, etc. y también podrán darse en arrendamiento algunas porciones del inmueble a juicio de la sociedad... (Ver Anexo N° 1: Documento Constitutivo del Sindicato Prolongación Caracas) (Rauseo, N. 2006: 232); el Sindicato Prolongación de Caracas procede a negociar sus propiedades de diversas maneras incluyendo los ubicados en los terrenos Vegas del Guaire al sur del río.

El periodista Germán Carías en su libro "Habla La Charneca" (1971) nos relata que, en entrevista realizada a Juan Bernardo Arismendi, este afirmó ser poseedor de la propiedad de los terrenos ubicados al lado sur del río Guaire. *"Todo eso se conocía como Las Vegas del Sur -explica Juan Bernardo Arismendi-. Había allí cinco ensenadas, precisamente lo que en la actualidad se conoce como los cerros de San Agustín. Desde que compramos esas tierras, en 1923, ya las llamaban Las Charnecas..."* (Carías, G. 1971: 65).

Según Carías, para 1926, Arismendi era propietario de las cinco ensenadas de Las Charnecas. *"Es cierto. Las compré al Sindicato....En sociedad con Luís Roche compramos todas esas tierras en 600 mil bolívares. El metro cuadrado nos salió como a cuatro o cinco bolívares"* (Carías, G. 1971: 67). En el libro de Armando Brons sobre el Proyecto de Renovación Urbana del Centro Simón Bolívar C. A. para San Agustín del Sur, hay un plano de la Tenencia de la Tierra (Ver Imagen N° 5) que acredita (según investigación del CSBCA en el registro público, necesaria para las labores de compra y desalojo) 517 parcelas vendidas por Luis Roche y Juan Oramas en los barrios El Mamón, El Manguito, La Ceiba y Marín (C), y 128 parcelas vendidas por J. B. Arismendi en los barrios Hornos de Cal y La Charneca (D) (Brons, A. 1971: II-19).

Quizás Arismendi y Roche decidieron repartirse los terrenos, y los del lado oriental, desde los cerros de La Charneca hasta los cerros de Marín, le tocaron a Arismendi, y los del lado occidental, desde Marín hasta El Mamón, le tocaron a Luís Roche.

Para exponer resumidamente las transacciones inmobiliarias más importantes realizadas y registradas oficialmente sobre los terrenos de Vegas Sur del Guaire, nos valemos de lo acotado por Ontiveros.

"En 1927, Santiago Alfonso Rivas y otros, venden en parte sus terrenos a Juan M. Benzo. En 1928, Juan M. Benzo vende a Roche y Arismendi...".

"Yo Juan María Benzo, mayor de edad y de este domicilio, procediendo en mi carácter de presidente de la Sociedad Juan María Benzo & Cia. Sindicato Prolongación de Caracas,declaro que doy en venta al señor Luís Roche por el precio de cien mil bolívares que de él he recibido en dinero efectivo, todos los primeros cerros y entre llano de la parte de la antigua posesión denominada "Vegas Sur del Guaire", situada aquí en Caracas, comenzando el lote de cerros y entre llanos que aquí acuerde del lindero de las Vegas Sur del Guaire o sea desde el antiguo camino del cementerio en dirección al naciente hasta un punto que queda aproximadamente en frente de donde el río o quebrada de Catuche cae en el río Guaire...." (6). (6) Documento 17 de octubre 1928, bajo el N° 72, folio 82 del Protocolo 1º, Tomo 2, cuarto trimestre, 1928" (Ontiveros, T. 1985: 124).

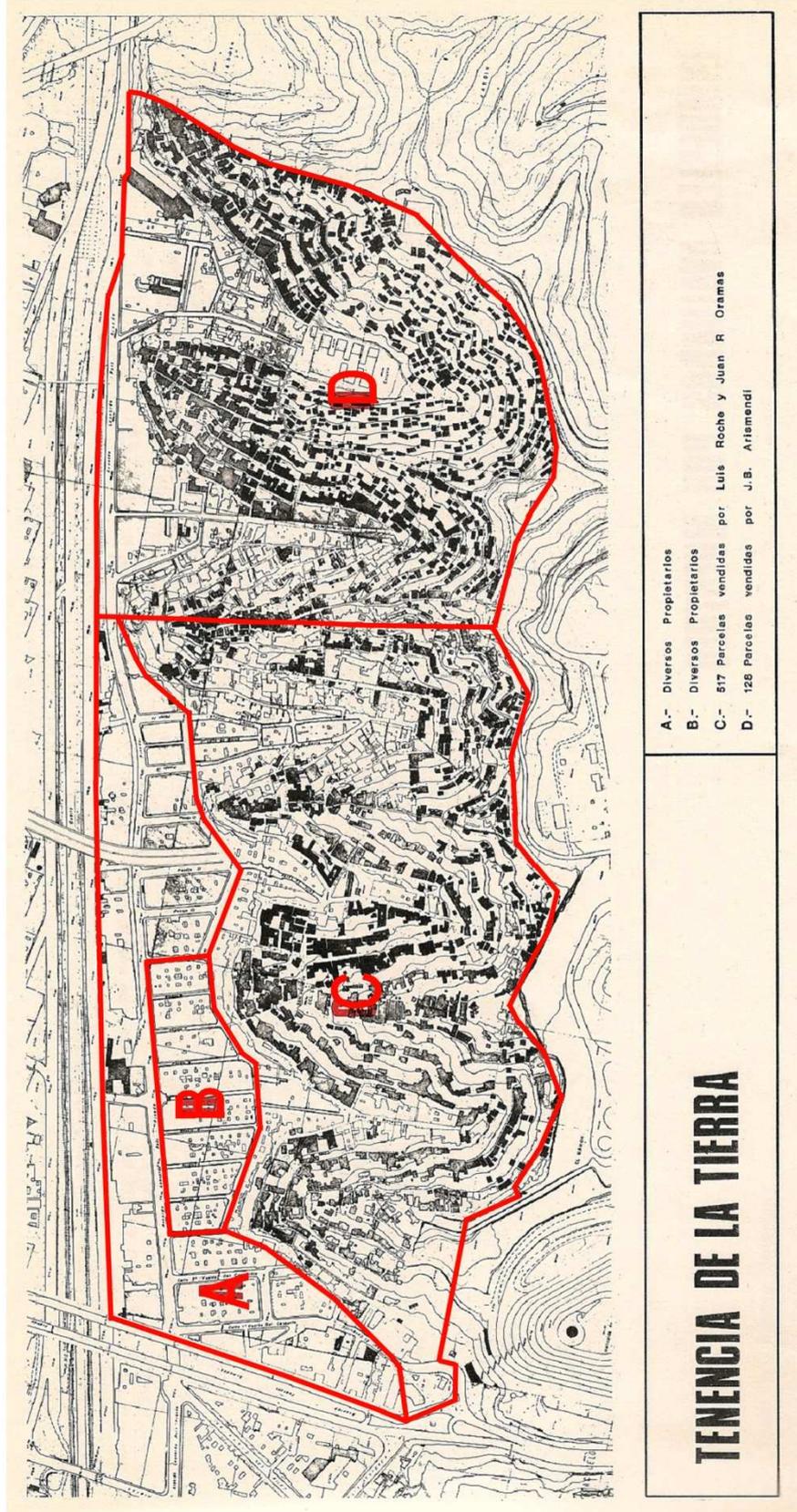


Imagen N° 5. Plano de Tenencia de la Tierra.

Fuente: libro "Proyecto de Renovación Urbana. San Agustín del Sur". 1971

Haciendo una interpretación de esta información, confrontada con la foto aérea de 1936, este documento se refiere al lado occidental de los cerros de San Agustín del Sur, desde la intersección de la calle Sur 7 (hoy Av. Fuerzas Armadas) y carretera al Rincón del Valle (Cementerio y Las Acacias) hasta el cerro entre Marín y Hornos de Cal (popularmente conocido hoy como la "Ford"), que queda frente a la desembocadura de la quebrada Catuche en el río Guaire, aproximadamente.

"En 1936, Luís Roche, además de vender parcelas de terrenos a particulares, vende parte de sus posesiones al Sr. Juan R. Oramas: "Yo, Luís Roche, mayor de edad y de este domicilio, declaro: he dado en venta al Sr. Juan R. Oramas N., por el precio de sesenta mil bolívares (Bs. 60.000) los terrenos de mi propiedad situado al sur de la urbanización de San Agustín del Sur, Parroquia Santa Rosalía, de esta ciudad. Estas tierras....los primeros cerros y entre llanos (ilegible) del lindero occidental de las Vegas Sur del Guaire" (7). (7) Documento 1er. Trimestre 1936, Protocolo 1º, Nº 132 duplicado 1 del 20-11-1938..." (Ontiveros, T. 1985: 124-125).

Es decir, el lado occidental de los cerros de San Agustín del Sur que pertenecieron a la propiedad mayor del Sindicato Prolongación de Caracas denominada Vegas del Sur del Guaire, luego de ser vendida por los demás socios a Luís Roche, este vende parte de la propiedad (puesto que, según Brons, ya había vendido parcelas pequeñas a otros propietarios menores) a Juan Oramas en 1936.

"En 1945, Juan Oramas dio en venta pública a los señores Humberto Citarella y Juan Obadía O. (la mitad a cada uno) los terrenos de su propiedad y los créditos que por venta de parte de dichos terrenos le adeudaban los compradores, situados al sur de la urbanización San Agustín y a partir de 1936 denominada parroquia San Agustín. Los terrenos vendidos formaban parte de la antigua posesión de "Las Vegas del Sur del Guaire"..." (Ontiveros, T. 1985: 125).

Abrimos un espacio de exposición de estos acontecimientos narrado por la comunidad residente en el barrio que sabía de estas operaciones, de manera que contribuya a exponer la complejidad de los agentes y actores en la gestión de los barrios de San Agustín del Sur como contexto inmediato y al cual pertenece el barrio Marín. Esto partiendo de que la morfología espacial está acompañada dialécticamente de la morfología no espacial, es decir, entre otras cosas, de la forma como se llevaron a cabo las transacciones inmobiliarias de esta parte de la ciudad y como lo interpretaron los vecinos.

"Existía una sociedad, allá en aquella época. Esta compañía se llamaba Sociedad Juan M. Benzo. Este señor le vendió a Luís Roche.... Roche le vendió a Oramas, Juan Obadía era el que se encargaba de vender los terrenos, intermediario de Juan Oramas. Pero después aquí había socios por todas partes. De Negro Primero para acá era Roche. En el cerro, uno llegaba y se plantaba ahí. Hacía cualquier cosa, de madera, de lo que fuera y entonces ahí se metía.....Juan Oramas vendió y uno le pagaba semanal. Venía a cobrarlo como una cuota...Hubo gente del cerro que cuando pudo se bajó e hicieron sus casas". (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 134-135).

Cabe destacar que dentro de los socios del Sindicato Prolongación de Caracas, Luís Roche y Juan Bernardo Arismendi fueron los que más destacaron en los negocios inmobiliarios y de la industria de la construcción. Ambos fueron hijos de emigrantes europeos (Roche hijo de un comerciante francés y Arismendi hijo de un maestro de escuela español). Inclusive Arismendi emigra a Caracas en búsqueda de mejorar sus condiciones de vida, como mucha gente de clase de medianos ingresos que poblaban pequeñas ciudades en Venezuela. También se dedicaron al comercio de materiales de construcción.

Al igual que Luís Roche, Arismendi ofertaba su extensa propiedad en los cerros por medio del comercio de pequeñas parcelas. Las labores iniciales de venta de estas parcelas la realizaba un trabajador suyo de nombre Pedro Agustín Cardona, es decir, de ese lado de los cerros el "intermediario" de Arismendi era Cardona. *"A los cerros la gente comenzó a llamarlos Los Hornos de Las Charnecas. Debía ser porque allí, en lo que se conoce hoy como Hornos de Cal, se quemaba cal y se hacían adobes"* (Arismendi en Carías, G. 1971: 68). Carías continúa con el relato: *"Como dueño de aquellos hornos, trabajaba un muchacho alto, bronceado, recién venido de Margarita. A Juan Bernardo Arismendi le llamó la atención la "viveza" de aquel oriental desgarrado. De la noche a la mañana lo hizo vendedor de parcelas de San Agustín. Así entró Pedro Agustín Cardona en los cerros al Sur del Guaire, vendiendo terrenos para Arismendi"* (Carías, G. 1971: 68).

II.3 LOS PEQUEÑOS EMPRESARIOS, LA COMERCIALIZACIÓN Y LOS POBLADORES DE LOS BARRIOS DE SAN AGUSTÍN DEL SUR.

Algunos datos a considerar en la producción de la urbanización San Agustín del Norte y de la ocupación de los territorios del sur, son suministrada por el arquitecto *"...Heriberto González Méndez quien dice: "El origen de eso fue que mi padre, unido al pintor Antonio Alcántara, a Juan Bernardo Arismendi y Roche, lograron adquirir toda esa región de San Agustín del Norte que se llamaba La Yerbera. Le estoy hablando de 1924, 25, 26, 27, 28. Se desarrolló San Agustín del Norte, ocupó las lomas, los terrenos del cerro. Mi padre fue el autor de ese crimen, porque él se trajo de Margarita 300 hombres para trabajar y los colocó en lo que se llamó Las Brisas y La Charneca"* (Rauseo, N. 2006: 58).

El pintor Antonio Alcántara y Anacleto González, a través de la constructora Alcántara & González, construyeron numerosas viviendas en la urbanización San Agustín del Norte. Del total de las 34 transacciones realizadas en la parroquia San Agustín por el Sindicato Prolongación de Caracas y Alcántara & González Constructora, registradas en el 1er. Trimestre de 1931 (Rauseo, 2006), por lo menos cuatro (4) transacciones fueron realizadas por Arismendi y Roche en San Agustín del Sur; como por ejemplo en el Documento N° 110: *"...Luís Roche vende al artesano Juan Esteban Aparicio parcela en colinas al sur de la Urbanización San Agustín del Sur, frente a Calle de Atrás, al borde de sequía Ibarra....(31-01-31)"* Fuente: Registro Principal del Distrito Capital, Protocolo Principal 1º, Tomo 1º, correspondiente al Primer Trimestre de 1931.

Si la queja de los obreros de la urbanización San Agustín del Norte fue lo que dio pie a la construcción (por Luís Roche y Diego Nucete Sardi) para el Banco Obrero, de la urbanización San Agustín del Sur como asegura el vecino Cardozo (Rauseo, 2006), ésta proporcionó vivienda solo para aquellos trabajadores de demostrada solvencia económica y empleo fijo (Rauseo, 2008). Pero los trabajadores que no tenían empleo fijo tuvieron que recurrir a otros mecanismos que existía en la época, incluyendo la auto-construcción de sus viviendas sobre parcelas (muchas obtenidas de sus patronos como pago por sus labores) en los terrenos Vegas del Guaire de propiedad de los socios del

mencionado sindicato. “..... *Luís Roche y Arismendi jugaron mucho con traer a estos especialistas y pagarle con terrenos y con cosas, tanto en la parte sur como en la parte norte....*” (Hernández J. 2005).

Como vemos, el territorio que ocupan los barrios de los cerros que hoy conocemos como San Agustín del Sur (Ver Imagen N° 6), inicialmente fue propiedad de los socios del Sindicato Prolongación de Caracas, quienes al poco tiempo de su compra, vendieron entre sus propios socios, y estos a otros compradores, entre las décadas de 1920 y 1940.

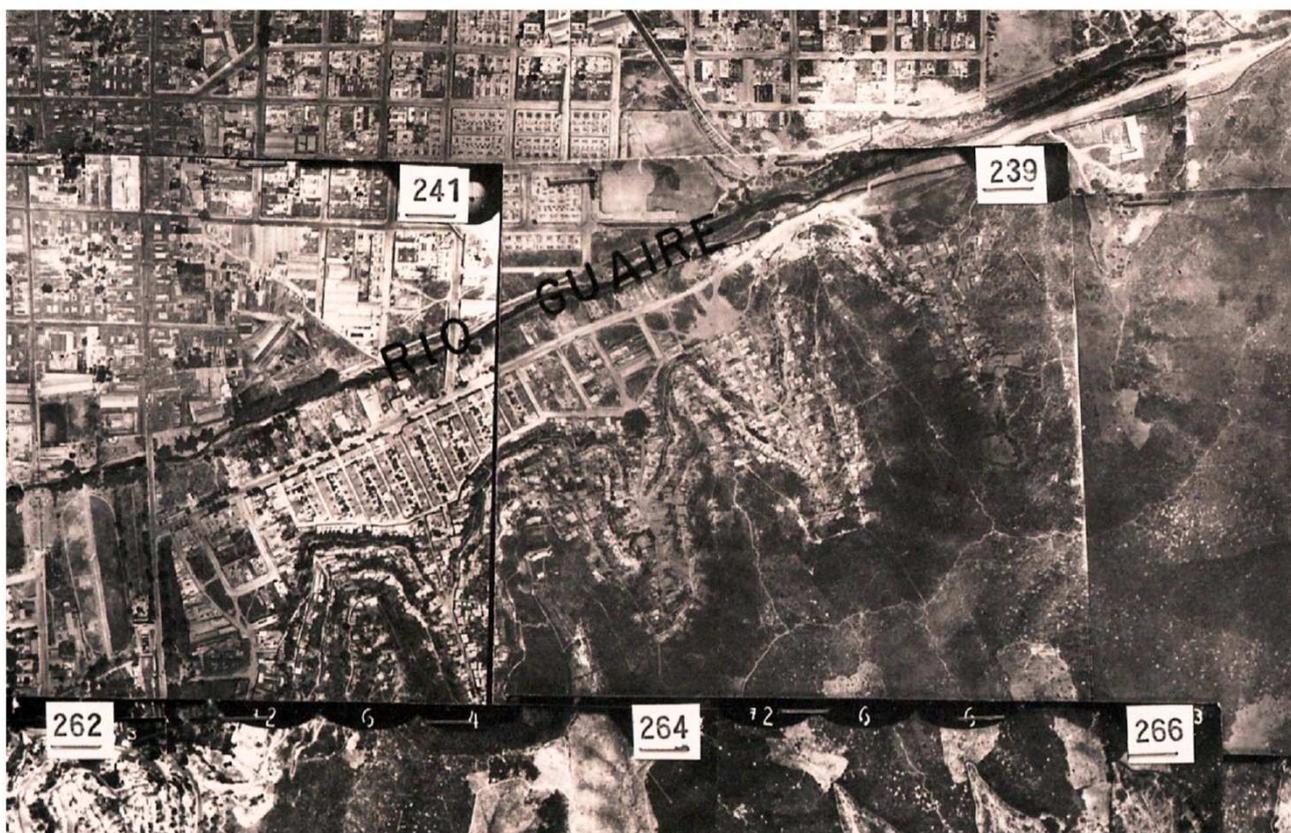


Imagen N° 6: Asentamientos humanos periféricos (suburbios) del casco central de Caracas. 1936. Foto aérea: Inst. Nac. Geog. Simón Bolívar facilitada por INFODOC, SEU, FAU, UCV

El lado occidental de los cerros, es decir, los barrios El Mamón, El Manguito, La Ceiba y de Marín, tuvieron como dueños a: Luís Roche (entre 1928 y 1936), Juan Oramas (entre 1936 y 1945) y los señores Humberto Citarella y Juan Obadía (desde 1945). Oramas y Obadía son los más reconocidos como vendedores entre los vecinos residentes en los barrios. “*Casi todos le compramos a Oramas. Él era el dueño de los terrenos. Uno hablaba con el señor Oramas y él vendía o arrendaba. La mayoría eran vendidos, como eran baratos en esa época*” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 137).

El lado oriental de los cerros, es decir, los barrios La Charneca y Hornos de Cal, tuvieron como dueños a: Juan Bernardo Arismendi y Pedro Agustín Cardona. Este último es el más reconocido como vendedor entre los residentes de los barrios.

Carías, al entrevistar a Cardona, nos describe en sus inicios a este personaje, muy notable para muchos vecinos de los barrios de San Agustín del Sur. *“De colector de tranvías en La Pastora, con sueldo de siete bolívares diario, Pedro Agustín Cardona pasó a propietario de los Hornos de San Agustín. Finalmente se hizo vendedor de parcelas, y casi enseguida dueño de La Charneca”* (Carías, G. 1971: 68).

Por otra parte, Pedro Agustín Cardona nos relata, resumidamente, su proeza en los cerros de San Agustín del Sur. *“Fue un trabajo duro....Mi papá, Mercedes Marín, ya estaba instalado desde 1925 en estos cerros. El había fundado la ensenada de Marín, luego de comprarle a Luís Roche. Con 1.215 bolívares con real y medio que había ahorrado en una cuenta en el Royal Bank, producto de mi sueldo como colector de tranvías, le negocié a papá el horno de San Agustín y me puse a trabajar”* (Pedro Cardona en Carías, G. 1971: 68).

Caría nos relata que a pesar de tener empleados en los hornos, a Cardona no le iba bien en este negocio, pero que la llamada de Arismendi, le cambió la suerte.

“Fue Arismendi quien me ayudó y me enseñó a producir. Las primeras parcelas las vendimos a cuatro bolívares el metro, por cuotas. Juan Bernardo me pagaba con plata y parcelas. El 22 de septiembre de 1923 le compré a Arismendi las tierras de Hornos de Cal. En 1936, el 24 de diciembre, hice negocio por el lote llamado hoy La Charneca...La primera casa la construí yo cerca de donde queda ahora la segunda calle. Allí me puse a vivir para ver el progreso de La Charneca...La gente que se vino a vivir acá fue en su mayoría de oriente. También vinieron muchos barloventes. Fueron los padres de los que hoy tienen ranchos y propiedades allá arriba....Aunque vivo en Los Rosales....no puedo estar sin mi Charneca. Además tengo varias casitas y terrenitos por allá arriba. Están ocupados por pobres gentes que desde hace años no me han podido pagar. Dicen que las van a comprar a buen precio con lo de la remodelación. Vamos a ver. Todavía nadie del Centro Simón Bolívar ha venido a hablar conmigo. Tal vez no saben que yo soy el hijo de La Charneca” (Pedro Cardona en Carías, G. 1971: 69).

Sobre Pedro Agustín Cardona como persona, hay relatos contradictorios narrados por la población: algunos positivos, otros negativos. Para ejemplificar y analizar las características de la reproducción de la ideología dominante en la clase dominada, transcribimos los siguientes textos que relatan parte como Cardona reprodujo con sus propios valores el aprendizaje que obtuvo de su mentor Arismendi. *“Mi madre fue muy querida en el barrio porque era partera, fue amiga, decimos nosotros, del fundador de San Agustín, de Pedro Agustín Cardona, él era un personaje muy elegante, muy enamorado pero muy entregado y muy querendón del barrio. Él hizo muchas cosas buenas aquí, por ejemplo, en esa época nadie se quedaba sin vivienda en San Agustín porque Pedro Agustín se las daba con real y sin real y eso tenemos nosotros los de San Agustín que recordarlo”* (Miguel Espinoza en Marrero, A. 2004: 67).

Luego de esta aseveración, Marrero hace el siguiente comentario: *“Tengo entendido que Pedro Agustín Cardona tiene más de 50 hijos aquí en San Agustín y que la mitad de ellos no lo reconocen como papá, por ello tal vez es considerado un personaje muy polémico ¿Por qué para ti Pedro Agustín Cardona fue una figura importante? Mira, para mí fue una persona muy importante, porque todo el que quisiera aquí una vivienda lo*

conseguía, con o sin dinero. Yo fui gran amigo de él porque cuando yo estaba pequeño él me ayudó mucho, yo no tenía zapatos para boxear y él me los conseguía. Ese era un hombre bien elegante, bien vestido, muy simpático. Para empezar no era un hombre borracho, no bebía aguardiente, uno tiene que estar conciente de las cosas y hay quienes dicen que él cambiaba casas por mujeres y yo no te puedo decir que sí o que no, pero yo vi que él ayudó a mucha gente aquí; a personas que se morían y no tenían con que enterrarlos, Pedro Agustín los enterraba, ponía dinero para el entierro. Ahora, a que hombre no le va a gustar una mujer, las mujeres lo asediaban porque era un señor elegante y alto, y figúrate a ese hombre dueño de todo eso, quien no lo iba a querer” (Miguel Espinoza en Marrero, A. 2004: 68).

La información obtenida de este personaje ha servido para ilustrar, para conocer algunos rasgos de su actuación como actor protagónico en la producción inicial de los barrios Hornos de Cal y La Charneca, lo que da pie a una reflexión que contribuya a aproximarnos a lo que sucedió en los barrios que simultáneamente se estaban produciendo en San Agustín del Sur, sin pretender generalizar.

Según se puede desprender de la información recabada, Pedro Agustín Cardona tuvo la astucia (como miembro de la clase de bajos recursos económicos, a la que pertenecía al llegar a Caracas) de asimilar mucho de las labores inmobiliarias de su empleador Arismendi (quien, también proveniente de la provincia pobre –Río Caribe, estado Sucre-, además de urbanizar, se dedicó al comercio e industria de la construcción). Cardona lo materializa en su área de acción: los barrios de San Agustín del Sur. Por ejemplo, en su labor por emular a su antiguo patrón, en Hornos de Cal, Cardona también tuvo una intervención importante no solo de tipo inmobiliario, sino en la construcción de viviendas y en la industria de la construcción. *“Se hicieron hornos para hacer cal, para lo cual trajo a unos margariteños muy trabajadores como Martín Mata y Pabilote, y nosotros los muchachos y las mujeres del barrio trabajamos picando piedras, y esa fuente de trabajo la abrió aquí en San Agustín, Pedro Agustín Cardona....El único trabajo que había aquí era picar piedras para pagar como pudiéramos la vivienda que él te había dado a crédito...decían que era pichirre porque él no brindaba aguardiente, pero brindaba oportunidades” (Miguel Espinoza, en Marrero, A. 2004: 68).*

En el “sistema de las oportunidades”, como se ha denominado al capitalismo entre muchas otras calificaciones, Pedro Agustín Cardona va a simbolizar, para muchos, el ser “progresista”, “ganador”, “exitoso”, “modelo” de la sociedad, aunque sea de la clase de bajos recursos económicos, de la sociedad de los pobres. Ontiveros posee otra noción del asunto: *“Más bien, esta “igualdad de oportunidades” se vive en una “desigualdad de condiciones”. De hecho es un falso planteamiento hablar de “igualdad de oportunidades” (Ontiveros, T. 1985: 201).*

Como todo hombre que destaca (para bien y/o para mal), Cardona no pasó desapercibido, y dejó una estela de recuerdos entre los sanagustinianos que algunos alaban y otros condenan, pero, sin duda alguna, él hizo historia en la memoria colectiva de muchos barrios de San Agustín del Sur.

Pero ¿Cuál es el precio social de su acción?

No podemos olvidar en cualquier reflexión mínima pragmática, el contexto global en que se desarrollan las cosas de la vida. En este caso, se trata de un contexto donde lo dominante es el aspecto social, y en base a éste es que debe hacerse el análisis crítico de lo acontecido, armado con recursos éticos antes que prejuicios morales.

Si partimos de las características generales de los pobladores de los barrios pobres de la ciudad expuestos en el Capítulo I, como herramienta de análisis de lo sucedido en San Agustín del Sur en las etapas iniciales, veremos que muchos de estos preceptos no se cumplieron.

Pedro Agustín Cardona pertenecía a la clase de bajos recursos económicos y llega a Caracas para trabajar como empleado, según relata Germán Carías. Pero sus conocimientos adquiridos sobre materia inmobiliaria y de construcción de obras civiles para viviendas, lejos de ser transmitidas a sus camaradas de clase social, utilizó sus otras aptitudes e ingenio para aprovecharse de estos. Es decir, la solidaridad condicionada más bien al lucro y la satisfacción física personal (sexual), fue lo que estuvo presente en los objetivos de Cardona. La “cultura del macho” de la época, tiene a este personaje uno de sus protagonistas dentro de la clase de bajos recursos económicos.

Por otra parte, se quiere destacar la modalidad de inquilinato puesta muy en práctica en los barrios de San Agustín del Sur. *“La casa donde vivo en el cerro de Marín, paga 60 bolívares de alquiler y 20 de luz...La casa es de María Palacios. Ella vive en Cagua. Tenía alquiladas aquí otras tres casas, muy cerca de la ocupada por mí, pero se vinieron abajo con un aguacero hace dos años...”* (José Ramón Sevilla en Carías, G. 1971: 28).

La modalidad de construir viviendas para luego venderlas o alquilarlas se propagó por todo San Agustín del Sur. *“Los industriales de ranchos gastan de cuatrocientos a quinientos bolívares para amar una de estas casuchas y luego la negocian por cuatro o cinco mil bolívares. Y lo insólito: hay documentos de estas transacciones ilegales, autenticados y protocolarizados en Oficinas de Registro Público”* (Carías, G. 1971: 29).

II.3.1. Los Pobladores de los Barrios de San Agustín del Sur.

Como hemos mencionado, los primeros pobladores de los cerros de San Agustín del Sur, fueron individuos y familias pobres que provinieron, principalmente, de los valles del Tuy (Santa Lucía, Ocumare, Cúa, Charallave, Santa Teresa, etc.) y de la región de Barlovento (Curiepe, San José, Río Chico, Higuerote, Tacarigua, Birongo, Suapire, etc.), ambos del estado Miranda, así como también de la isla de Margarita del estado Nueva Esparta.

En el caso de los margariteños, el paso de la gente de la urbanización San Agustín del Norte hacia el sur del río se hacía por un puente colgante que existía a la altura del hoy Teatro Alameda. En cuanto al acceso desde el resto del casco central, se hacía por los lados de Puente Hierro, es decir, por la calle Sur 7 (hoy Av. Fuerzas Armadas). *“En San Agustín, ni ha habido nunca tranvía ni nada de eso.*

Llegaban hasta Puente Hierro...Tenía uno que ir a Puente Hierro y cruzar El Paraíso y llegar a la Plaza Bolívar. Ahí era el terminal de los tranvías. Era muy bonito, los coches...” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 133).

Pero los pobladores que más han hecho presencia en los barrios sanagustinianos y en Marín, respecto al cultivo de su acerbo y su acento cultural, han sido los afro descendientes, provenientes masivamente de la región oriental mirandina desde la década de 1940 (según se desprende de los vecinos). *“De Barlovento, una región inexistente en el mapa de Venezuela, pero que todos ubicamos en el noreste del estado Miranda, igual que al norte de Venezuela, nos llegaron contingentes de negros, descendientes de esclavos africanos con una riqueza ancestral inimaginable. Ellos poblaron de música y magia a Marín”.... “Para finales de la década del cincuenta, la comunidad de Barlovento y, en general de mirandinos, era cada vez más numerosa” (Quintero, R. 2006: 13, 15).* En Marín, la población proveniente de esta región es más acentuada. *“Donde llaman La Guitarrita, en la 4ta. Calle, al final, eso era considerado como la embajada de Barlovento” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 143).*

Sobre el motivo principal para que esta población migrara hacia la ciudad capital, el vecino Quintero nos corrobora lo que hemos apuntado anteriormente. Es decir, en cuanto a la razón económica como fundamental en la naciente era de la economía petrolera, para que la gente del ya paupérrimo medio rural se trasladara a las ciudades más grande en busca de mejorar sus condiciones de vida. *“Todos estos barrios se han venido poblando, en primer lugar, con las familias que, al carecer de garantías de supervivencia en el campo, se trasladan a la capital en busca de “una vida mejor” (Quintero, R. 2006: 12).*

Igualmente nos habla como extranjeros pobres, provenientes de otros países de Latinoamérica, de Europa y de Asia, también decidieron asentarse en estos barrios. *“El petróleo también ha contribuido en este movimiento migratorio, pues al creerse la idea de que Venezuela es un país rico y de vida fácil, los ciudadanos de Colombia, Trinidad, República Dominicana, Ecuador y Perú nos han aportado también el fermento para que nuestra parroquia crezca....No podemos dejar de lado a quienes se adueñaron de bodegas y abastos, panaderías y carnicerías y que han sido elementos muy pintorescos en nuestro devenir. Me refiero a los portugueses. Del Medio y Lejano Oriente, sirios, libaneses y chinos vinieron también a ocuparse del comercio. Y aquí, en esta parroquia, unos cuantos se quedaron” (Quintero, R. 2006: 12).*

Estos pobladores dieron origen a los numerosos barrios que hoy se localizan ocupando todos los cerros de San Agustín del Sur, y que este vecino nos precisa. *“Luego, ya cerro arriba tenemos el Helicoide, El Aguacatito, La Sin Ley, El Manguito, La Palomera, La Ceiba, La Hong Kong, La Fila, Marín, La Ford, El Cañón, La Guitarrita, Negro Primero, Hornos de Cal, El Infiernito, El Tanque, La Televisora, Barrio a Juro y La Charneca”. (Quintero, R. 2006: 11).*

El porqué de estos nombres nos aproximan los vecinos: *“Todos los barrios tienen su nombre. ¿Por qué el barrio el “Manguito” se llama así? Porque había una mata de mango. ¿Y el barrio el “Mamón”? Porque había matas de mamón. ¿Y el barrio la “Ceiba”? Porque había una ceiba. La gente fue fijando los nombres según y cómo. ¿Y el barrio “Hornos de Cal”? Porque en esa zona había unos hornos crematorios, y así sale en los*

mapas. ¿La “Charneca”? Porque había un árbol de charneca que lo buscaban mucho para la madera” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 138). Esto lo corrobora Juan Bernardo Arismendi: “Los caraqueños antes bautizaban barrios y esquinas con nombres de matas. Así tenemos en San Agustín La Ceiba, El Mamón, Los Aguacaticos. Era la costumbre” (Arismendi en Carías, G. 1971: 65).

Para 1971 había 3.345 familias (Brons, A. 1971: II-30) con 20.639 habitantes aproximadamente.

II.4. LA PRODUCCIÓN DEL BARRIO MARÍN.

“Al no poder acceder a esta vivienda producida por el sector formal, la gente de los barrios ha tenido que proveerse el alojamiento, generando una forma distinta de producir la vivienda necesaria. Ocupan terrenos, lo acondicionan y van construyendo poco a poco una edificación, sin contar con la capacidad de las empresas constructoras ni con los proyectos profesionales requeridos. Esto significa que la gente de los barrios construye al margen de dos disciplinas importantes: la ingeniería y la arquitectura, que su labor ha estado ajena a la contribución de los profesionales, quienes a través de los proyectos de diseño y las obras de construcción transfieren los elementos espaciales y técnicos de la cultura convencional” (Rosas, I. 2004: 24).

Es difícil establecer de manera exacta y categórica la procedencia de los habitantes del barrio Marín, debido, entre otros motivos, a la heterogeneidad de los habitantes. Esto, motivado a la diversidad de su procedencia y a la fuerte movilidad interna por causas socioeconómicas (relación familiar o amistad entre los pobladores que no son propietarios, crecimiento de la familia, carencia de ingresos para alquileres, disputas entre vecinos, etc.) de la gente entre los barrios de San Agustín del Sur y diversas zonas de la ciudad. *“...mi madre se viene a San Agustín de La Pastora porque ya no podía pagar la vecindad, Pedro le da la oportunidad de comprar un terreno con su ranchito” (Miguel Espinoza en Marrero, A. 2004: 68).*

Es difícil separar a Marín del todo, de su contexto. Sin embargo, procuramos acercarnos a establecer una idea de quienes son los pobladores iniciales respecto al barrio Marín cuando nos dicen: *“Los primeros habitantes fueron los margariteños que vinieron con Marín. Después esto se fue poblando de la gente de la costa...” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 140).*

Sobre el nombre del barrio Marín, las versiones giran sobre un denominador común. *“Pedro Agustín [Cardona] trajo a su papá Marín para acá y a él se le debe el nombre del barrio Marín. Este fue uno de los fundadores...” (Luciano Madrid en Marrero, A. 2004: 43).* Y otros vecinos nos han complementado la versión: *¿Y Marín? Porque, en lo que es ahora la Coromoto, en la 3ra. Calle, eso era una alfarería. Esa casa-esquina, la del viejo Estrella, esa es su casa, y eso era anteriormente la alfarería, que era para hacer adobes y cosas de esas. Esa alfarería era de José Mercedes Marín, un señor que era de Margarita, papá de Pedro Agustín Cardona (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 154).* También Marín reproduce las formas de producción de sus antecesores de las urbanizaciones: *“Marín se trajo a un grupo de margariteños a hacer ladrillos, en la alfarería. Esos “elementos” como que ganaban 6 bolívares diarios. Muchas veces él le pagaba con material para ellos hacer sus casitas. Les daba el ladrillo, el cemento. Él fue el fundador del barrio. Fue el primero que llegó al barrio, porque aquí no había nada. Él escogió este sitio, como un sitio aparte de la ciudad para hacer su trabajo. Trajo muchos “elementos” de Margarita, que no tenían trabajo, no encontraban que hacer. Se vinieron con él. Todo el mundo quería conocer Caracas, pero esto era monte....Marín cuando eso, compró el metro a*

tres centavos para hacer el alemancito. ...Esto estaba sin nombre. Entonces llegó ese señor y se fue nombrando Marín. Sería la misma gente, ya que uno identifica las zonas no por sus nomenclaturas, sino por la referencia; la gente que venía para acá preguntaba: "Mire, ¿usted sabe dónde está la alfarería del señor Marín? Entonces: "detrás, ese es el cerro que usted busca". Entonces se quedó Marín, porque a uno cuando le dan una orientación, se queda con la orientación....La gente diría: "vamos pa' la casa de Marín", "vamos por donde vive Marín, el alfarero" y así sucesivamente. Hasta que le dieron el nombre de Marín" (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 138). Igualmente con otros barrios: "Le pusimos Negro Primero. El nombre, porque fue un prócer de la independencia...Nos sentimos orgullosos. Nosotros celebramos el 12 de octubre, no el día de la raza, sino el día de Negro Primero" (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 154).

De la fecha de fundación del barrio Marín, los vecinos nos dicen *"Por ahí en 1930, del 28 al 30; el barrio era de tierra todo y uno para subir, cuando menos, tenía que brincar por sobre barrancos..."* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 128). Se hace difícil precisar un año debido a que, en las fuentes consultadas, hay imprecisiones o diferencias en la determinación de un año exacto, aunque la mayoría acuerda en aproximar a finales de los años 20 los primeros asentamientos de Marín. En consecuencia, para efectos de este trabajo, nos referiremos a finales de la década de 1920 como el tiempo del asiento masivo de habitantes y producción inicial del barrio en el valle coluvial y los cerros de Marín.

"Así, para el sexto Censo de población de 1936, San Agustín aparece como parroquia y los barrios que la componen: El Conde, El Mamón, Hornos de Cal, Marín. El barrio Marín tenía en ese año, una población de 984 habitantes: 449 hombres y 535 mujeres. Existían 143 casas" (Ontiveros, T. 1985: 102). Luego, 42 años después, el barrio Marín había triplicado su población. "Marín, para el año 1978, según un trabajo realizado sobre los barrios de Caracas por el Instituto Fundacomún: Estudio diagnóstico de los barrios urbanos de Venezuela. Inventario nacional de barrios, tenía una población de 2.843 habitantes, con 482 viviendas, 70% en buen estado y 30% en mal estado" (Ontiveros, T. 1985: 100).

De lo recabado en la investigación, se afirma que Marín, como el resto de los barrios de San Agustín del Sur, no es un barrio de invasión (es decir, ocupado ilegalmente y sin compra de terrenos por sus pobladores). Por lo menos, no lo es en toda su extensión. Ontiveros nos aproxima a esta deducción por el relato de los habitantes acerca de los diversos propietarios que tuvo Marín, donde apreciamos, además de lo primario de las negociaciones, lo coloquial de las narraciones, llenas de anécdotas que enriquecen el conocimiento de la forma no espacial de lo urbano, es decir, los aspectos sociales y culturales. *"Había uno llamado el teniente Padrón. Ese se agarró toda esa cuarta calle. Un hombre que tenía real. Resulta que Juan Oramas le vendió a Padrón, la Ford. Él se agarró toda la 4ta. Calle y empezó a hacer casitas de dos plantas. Algunos vivíamos allí. Cocinábamos en la parte de abajo, y dormíamos arriba. En aquel entonces pagábamos 330 bolívares mensuales" (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 136).*

Refiriéndonos al barrio Marín en específico (Ver Imagen N° 7), es Juan Oramas a quien se debe la comercialización significativa de sus terrenos, principalmente en los cerros de topografía accidentada.

Cabe detenernos a analizar cómo se accedía a una vivienda en Marín y otros barrios de San Agustín del Sur. Cómo pagaba este producto mercantil una población de la clase de bajos recursos que no

tenía acceso al mercado oficial (privado y estatal) en materia de vivienda y urbanización. Ni de la oferta privada (dedicada a satisfacer las necesidades del mercado de la clase de medianos recursos), ni de la oferta del Estado (dedicado a satisfacer las necesidades de la clase obrera con empleo fijo). Es decir, cómo la población pobre, sin empleo fijo podía hacerse de un hábitat, y poder ir consolidándose para 1945 (Ver Imágenes N° 8) en el nuevo contexto físico territorial donde aspiraba alcanzar sus utopías de mejores condiciones de vida: la ciudad de Caracas.

“La gente siempre ha ganado una miseria. Muchas veces los hijos tenían que dejar los estudios pa´ completar la quincena de la familia. Siempre ha sido así...Este era un barrio muy laboral, porque aquí trabajaba todo el mundo, mujeres, hombres; hasta los niños” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 181). Para 1958, ya se había ocupado la mayor superficie reconocida por la población como del barrio Marín (Ver Imagen N° 9).

En cuanto al proceso de asentarse en el territorio, Quintero nos aproxima al método más utilizado por la población. *“Llegaban por el terminal del Nuevo Circo, a escasos minutos a pie de San Agustín; y cualquier primo, amigo o conocido de un primo u otro amigo, que ya vivía aquí, le daba un espacio para pasar unos días en su ranchito y luego, luego bueno, ya a la semana estaban construyendo su ranchito también, comprándose sus pollos para tener gallinas, también su casal de chanchos y criar sus cochinitos. De manera que las costumbres de la provincia más cercana a la capital se fueron haciendo comunes y amalgamándose las unas con las otras”. (Quintero, R. 2006: 21).*

Los relatos de los vecinos dan mayor precisión para aproximarnos a la producción del barrio en cuanto a la ocupación de la tierra. Para 1968 poseía 561 unidades de viviendas según Armando Brons (1971). *“Esto no era barrio. Esto era puro monte. Esto lo hicimos barrio después que empezamos a venir nosotros, los del pueblo....Primero vino la señora fulana de tal e hizo un ranchito ahí pues, y un parentesco llegó después. Porque eso sucede mucho. Aquí mucha gente de esos cerros son familias. Aquí hay familias grandísimas, porque “yo tengo un terrenito allá, mira por allá hay otro terrenito, anda veinte pa`cá”. Y se fue ubicando el otro allá, y entonces más arriba vivía otra familia y ahí se formó. Esos fueron los primeros pobladores de los cerros y de las casas, que se fueron radicando cuando esto era una vega...Los pobladores venían de esos montes. Estaban acostumbrados a ese modo de vida. Consiguieron sus cerritos ahí chévere....se vivía parecido a como se vivía por allá, pero con la ventaja de que se vivía en la capital, donde se movía el dinero.....Los otros empezaron a venirse y a poblar, hasta que en un período presidencial se comenzaron a construir calles, cañerías, escaleras. Para mucha gente que venía del campo, le era más cómodo llegar ahí, al cerro, por las condiciones que traían: primero, el pequeño conuco, las gallinas, los cochinos, los animales...Matan cochino y vedan carne de cochino. Uno escoge esa parte por la condición económica” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 140-141).*

La comunidad tiene una idea más precisa de cuando, en el proceso de producción, el barrio Marín adquiere una conformación física más urbana. *“.....Por los años 50 el barrio ya estaba formado” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 135).*

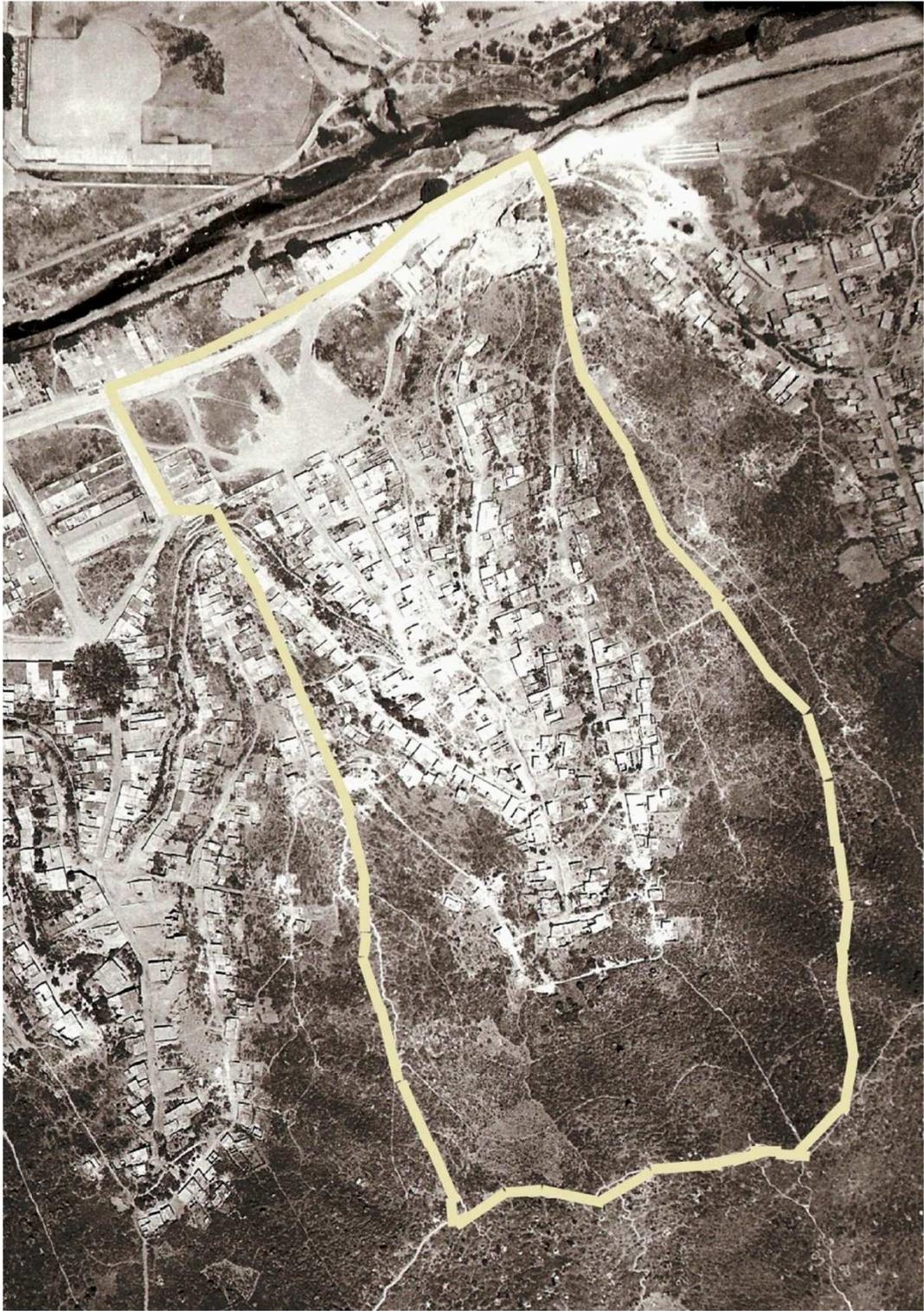


Imagen Nº 7: Límites del Barrio Marín en foto aérea. 1936.
Fuente: Elaboración propia en base a información facilitada por el Taller EPA, EACRV, FAU, UCV. Foto del Inst. Nacional Geográfico Simón Bolívar facilitada por Infodoc, SEU, EACRV, FAU, UCV.

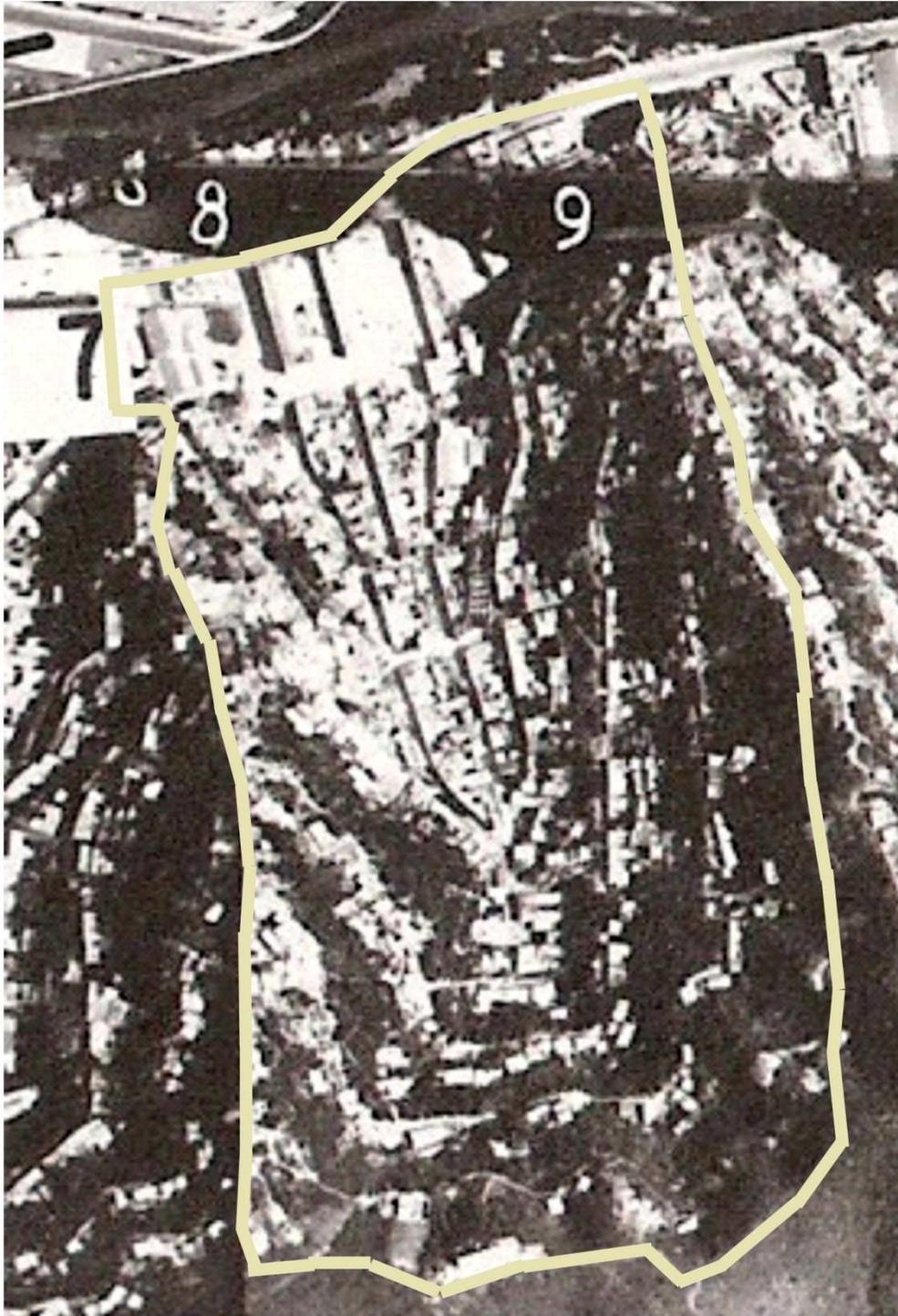


Imagen N° 8: Límites del Barrio Marín en foto aérea. 1945. Fuente: Elaboración propia en base a información facilitada por el Taller EPA, EACRV, FAU, UCV. Foto del Inst. Nacional Geográfico Simón Bolívar facilitada por Infodoc, SEU, EACRV, FAU, UCV.



Imagen N° 9: Límites del Barrio Marín en foto aérea. 1958. Fuente: Elaboración propia en base a información facilitada por el Taller EPA, EACRV, FAU, UCV. Foto del Inst. Nacional Geográfico Simón Bolívar facilitada por Infodoc, SEU, EACRV, FAU, UCV.

II.5. LAS INTERVENCIONES PUNTUALES Y DE RENOVACIÓN URBANA DEL ESTADO QUE AFECTÓ A LOS BARRIOS DE SAN AGUSTIN DEL SUR Y A MARÍN.

La parroquia San Agustín, y la parte sur en especial, ha sido objeto de innumerables intervenciones por diversos agentes estatales desde los tiempos de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, y luego en la democracia por el Centro Simón Bolívar C. A.

“El desalojo ha sido todo el tiempo. Pérez Jiménez logró sacar todos esos ranchos de arriba. Eso era Zona Verde. Toda esa gente la mandaron pa’ otro lado. En esa época mandaron a “sanear” todos los barrios, fumigaron todas las casas. Él pensaba hacer en esos cerros de San Agustín un jardín botánico...Después que cayó Pérez Jiménez, se quedó todo paralizado. Más nunca se movió eso, hasta que vino el Centro Simón Bolívar...” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 414).

Luego de esta situación autoritaria de la dictadura, vendrán tiempos esperanzadores de intervención del Estado, en víspera del advenimiento de la democracia.

“Cuando Larrazábal, se comenzó a arreglar las calles de arriba, poner escalinatas y agua por todas partes...Cuando se presentó el “Plan de Emergencia”, aquí no había posibilidades, porque Negro Primero no aparecía. Nosotros, los de arriba, prácticamente hicimos Negro Primero: la familia Molina, Reyes, Alejandro Hernández, la señora Cándida de Jesús, los Quinteros...Tuvimos que trabajar duro, faltaba poco tiempo para terminar el plan. Fuimos a la gobernación, a ingeniería, a todas partes para conseguir los materiales. Cuando íbamos a hablar, lo primero que nos preguntaban: “¿dónde queda Negro Primero? Bueno Negro Primero queda entre Hornos de Cal y Marín. Nosotros somos Negro Primero”. Se consiguió que nos dieran 100 hombres, porque lo que existe ahora, no existía” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 151).

Luego, en la democracia, durante los gobiernos de Rómulo Betancourt y Raúl Leoni del partido social demócrata Acción Democrática, las intervenciones urbanas sobre Marín fueron mucho menor. *“Pero, con Caldera, se retomó a aquellos programas de reubicación de la clase nuestra. El barrio tendió a verse más miserable, pues derrumbaron algunas casas que le daban mejor aspecto al barrio. Carlos Andrés iba a seguir, pero lo dejó así. En estos últimos gobiernos, la vida se vive mal.....porque siquiera, antes a uno lo ayudaban, uno pedía por ahí auxilio y le daban zinc, cemento. Ahora no dan nada. Lo que dan es plomo y plan y tal para acá” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 158).*

Durante el primer gobierno del Dr. Rafael Caldera, del partido social cristiano COPEI, la parroquia San Agustín fue afectada por dos decretos presidenciales que determinaban políticas de renovación urbana para casi el 80% de su territorio, destinando al agente estatal Centro Simón Bolívar C. A. - CSBCA- como el ente encargado de materializar el contenido de dichos decretos.

Respecto al territorio de San Agustín del Sur y *“Partiendo del Decreto N° 548 del 17-02-71 aparecido en Gaceta Oficial N° 29.441 del 18-02-71, en donde “Se declara zona especialmente afectada con motivo de las obras de saneamiento, ensanche y reforma interior de barrios, la superficie de 791.526,08 M² (79,15 Has.), y las bienhechurías en ellas levantadas, ubicadas en la Parroquia San Agustín y Santa Rosalía del Distrito Federal”, el Centro Simón Bolívar C. A. contrató la elaboración de varios proyectos de renovación urbana sobre toda la superficie del Decreto a: Arquitectos Brons y Hoffman en 1971; Arquitectos Zubizarreta y Montemayor en 1975; Arquitecto Leandro Quintana en 1983” (Rauseo, N. 2004: 22).*

Armando Brons, coordinador del estudio por el CSBCA, definía algunas características del proyecto de 1971: reubicar a las familias (2.000) de bajos recursos económicos que deseen permanecer en la zona, mantener proporciones adecuadas entre el número y área de viviendas y la vialidad y los servicios comunales, etc. Estipulaba como *“...ganancias sociales para la capital de la República...: eliminación de los ranchos en las colinas más céntricas y su reemplazo por un parque arborizado de 37,5 Has.; la renovación urbana de San Agustín del Sur, convirtiendo una zona en decadencia con usos disconformes y falta de servicios, por conjuntos urbanos armónicos, donde 10.500 familias podrán vivir, estudiar, trabajar y recrearse adecuadamente”* (Brons, A. 1971: 4).

Para la materialización de estos proyectos, el CSBCA realizó una serie de proyectos de arquitectura y conjuntos urbanos que implicaba la adquisición de terrenos y bienhechurías que existían para la época en Marín y los demás barrios de San Agustín del Sur. *“Así fue como se comenzó a querer cambiar a los barrios. Las casas por edificios y bloques, y en la parte alta, zona verde. Según ellos eso no se veía bien delante de Parque Central...Ellos fueron a San Agustín, mostraron el proyecto, pasaron diapositivas. El Centro Simón Bolívar le decía a la gente que esos edificios eran para uno mismo y costarían muy baratos. Pero un grupo de personas de San Agustín pudieron encontrar el proyecto y ver que no era exactamente así. Los edificios que pensaban hacer costaban muy caros y era muy difícil que la gente de los cerros pudiera pagar”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 416).

El desarrollo de estos proyectos urbanísticos significó un gran trauma socioeconómico y cultural para toda la población, como nos los relata los vecinos: *“...Blanco Jesús “Totoño” (2003) “Además, no puedo dejar de decir en esta entrevista una vaina que me ahoga, me atosiga, que es la política de ese gobierno del ´71, ´72 y ´73. Comenzamos nosotros con la resistencia, con el -NO AL DESALOJO-, además que era una cosa [terrible], cuando a ti te dicen: bueno vale me vendes tu casa porque yo voy hacer un proyecto aquí, y tú te vas para donde te dé la gana, pero me vendes tu casa”* (Rauseo, N. 2004: 65); *“...Castillo Edmundo “Mundo” (2003): “Al irse toda esta cantidad de personas, porque tumbaron la parte baja de La Charneca, de Hornos de Cal, quisieron sacar a Marín, se creó el comité anti-desalojo donde fueron fundamental la gente del Grupo Madera, el Madera original, que estuvieron en contra de toda esta gente... La DISIP y la DIGEPOL allanaron casas y mataron gente y golpearon a mucha gente...El quitarnos la cultura, el sacar a la gente que pensaba en el trabajo cultural y social, eso precisamente abre una brecha entre lo que es la cultura del barrio y cuando la pierdespor ejemplo, se va “Mundo” y ya no hay una persona que le canta a San Juan....y al irse los tambores, entonces la gente ya no lo va a montar, porque falta “Mundo”, falta “Totoño”, falta Farides, falta el otro y ya no hace falta San Juan. Eso se logró. Sacando a mucha gente, se perdió la semana santa... todas las cosas populares se perdieron... Aparte que ese proyecto de Caldera nos robó mucho de nuestra idiosincrasia de San Agustín como tal. Al sanagustiniano se lo llevaron para El Valle, para Coche”* (Rauseo, N. 2004: 69, 77).

Durante la década de 1970, el CSBCA se dedicó a la adquisición, bajo todas las formas posibles, de los inmuebles de San Agustín del Sur utilizando el criterio del viejo proverbio: “El fin justifica los medios”. *“Pero también pasa que a finales de los años 60, cuando se decretó el desalojo y expropiación, los*

servicios públicos comenzaron a cortarlos. Eso pasó con el barrio” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 167). Pero también utilizó medios más “sociales”: “Claro el Centro metía promotores aquí en Marín. Esta gente formó una coral, equipos de base-ball pre-infantil, juvenil, hacían torneos. Esos tipos daban de todo, eran cheverísimo. Pero detrás de eso había un trasfondo que era ganarse la gente, sobre todo a los jóvenes para que no se opusieran al desalojo. Nos estaban endulzando, cosa que cuando empezara la tumbadera de cerro, no nos alzáramos” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 417).

Por otra parte, Ontiveros nos afirma: “Una información completamente obviada por los realizadores del proyecto, en nuestra opinión lo más importante, es saber si éstas edificaciones iban a satisfacer las necesidades espaciales-comunitarias de los habitantes y a mantener o reforzar el sentimiento de identidad grupal y cultural. Es decir, los planificadores en Venezuela obvian y han obviado hasta el momento el lado antropológico, la “dimensión oculta”, la importancia y el marco de referencia que es el espacio social” (Ontiveros, T. 1985: 434).

Sin embargo, el poder de este agente estatal fue tan determinante que logró cumplir sus objetivos en algunas zonas de San Agustín del Sur (Ver Imagen N° 10). “Mucha gente que vivía en los Hornos, tuvo que salir a juro de sus casas, y ranchos. A muchos los mandaron pa’ sitios más feos que su propio barrio. Allí en la parte baja, donde estaban las casas, construyeron unos edificios que son realmente horribles. Unas torres como de 25 pisos que no tienen nada que ver con el proyecto original. Los que hicieron en Vuelta El Casquillo, son como de 20 pisos, pero ¿a qué precio? La mayoría de la gente que vive en Vuelta El Casquillo, no son de San Agustín” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 420).

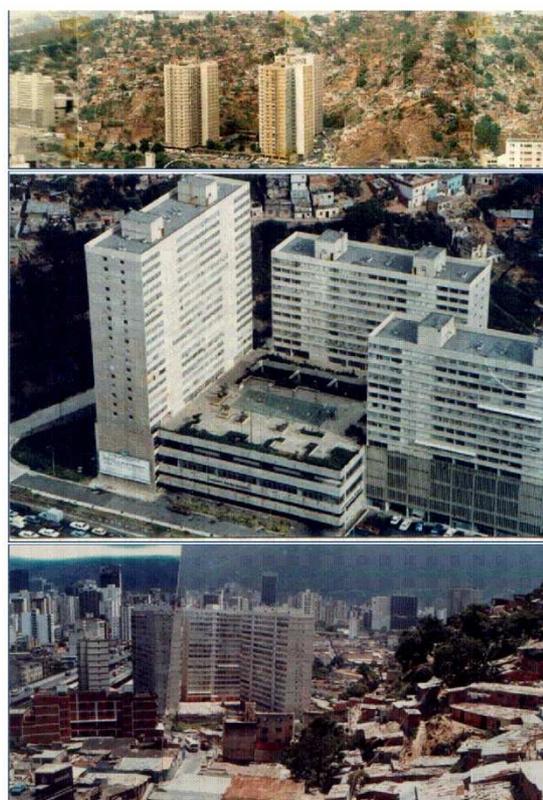


Imagen N° 10: Conjunto Habitacionales del Centro Simón Bolívar C. A. en San Agustín del Sur: Hornos de Cal, Jardín Botánico y Vuelta El Casquillo. 1984. Fotos: del autor.

Ontiveros nos proporciona su versión del porqué de la decisión de renovación urbana al sur de la parroquia: “...se crea el proyecto, más que para satisfacer las necesidades de los habitantes de la parroquia, con la finalidad de “adaptarla” al proceso de modernización del área de Caracas...de integrarla a las necesidades del mercado habitacional y de los cambios que se venían produciendo en la capital. Los cambios que podemos observar en el casco central, son pautados por la creación de Parque Central...En él habitan sectores medios. Por ello, se origina la necesidad de transformar (más que remodelar) según los intereses de

estos organismos del Estado, el área de San Agustín del Sur. Para darle continuidad a ...Parque Central, se hizo necesario la creación de conjuntos residenciales en el área contigua: San Agustín del Sur, del Norte y El Conde" (Ontiveros, T. 1985: 432). Podríamos relacionar esta interpretación con lo que dicen los vecinos: "San Agustín, y no solo Marín, se echó a perder después que vino el asunto de la democracia" (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 458).

En 1984, bajo un nuevo gobierno de Acción Democrática, este agente de renovación urbana vuelve a fijar su atención en la parroquia. "Como consecuencia de la decisión de actuar sobre San Agustín del Sur, El Centro Simón Bolívar C. A. contrata en octubre de 1984 el Estudio "Reorganización y Actualización de las Propiedades del Centro Simón Bolívar C. A. ubicadas en San Agustín del Sur", al Ing. Pedro Moreno" (Rauseo, N. 2004: 38); esto con la intención de intervenir nuevamente en la zona como se puede desprender de dicho Informe respecto a la "Proposición en cuanto al Área Anárquica:Particularmente considero que en esta zona deben olvidarse las propiedades adquiridas a menos que se adopte la alternativa de adquirir las restantes y demoler en conjunto violentamente, a la vez de ir desarrollando algún proyecto para evitar las invasiones" (Rauseo, N. 2004: 39).

Además, el personal de la Gerencia de Estudios y Proyectos realiza una serie de proyectos arquitectónicos, de los cuales el único que se materializó fue el Bulevar de Servicios Leonardo Ruiz Pineda, para lo cual se adquirió todo el resto de inmuebles que faltaban por adquirir en la franja comprendida entre la avenida de este nombre y la autopista. La Jefatura Civil, Comisaría Policial, el Preescolar y otros servicios de salud y civiles del bulevar están localizados en la zona de Marín.

En la actualidad el CSBCA posee inmuebles en el barrio Marín, así como también en todos los barrios del contexto, los cuales están inventariados por su oficina administrativa APIEPAM. "La gente después de la 5ta. 6ta., muchas le vendieron sus terrenos al C. S. B." (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 422). "Ahora algunos terrenos pertenecen al Centro Simón Bolívar. Muchos son propios, nuestros. Aquellos que vendieron son dueños de los cascos, pero no de los terrenos; así que a la hora que digan de sacar de ahí, esa gente que le vendió al Centro, que hicieron negocios, tienen que salir. No son dueños de ná". (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 137).

Desde sus comienzos hasta hoy día, la intervención del Centro Simón Bolívar C. A. ha dejado una historia de desaciertos en San Agustín del Sur, que contradicen los objetivos para lo cual fue fundado (Rauseo, 2004), proporcionando graves problemas y frustraciones a la comunidad. "Cuando hicieron los bloques de Vuelta El Casquillo, cuando Carlos Andrés Pérez, nos reunimos de nuevo....Los que habíamos metido planillas pensando que esto lo iban a tumbar rápido, estábamos angustiados, aunque uno estaba aferrado a la idea de quedarse en el barrio. Nos reunimos los del Manguito, La Ceiba, Marín, un gentío y tomamos los edificios de Vuelta El Casquillo....La gente no estaba peleando pa' que se lo regalaran, sino pa' pagarlo de acuerdo a las posibilidades, y que por lo menos fueran a vivir la gente que toda su vida ha estado en la parroquia" (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 421). Las luchas no eran por el facilismo, por mendigar una vivienda, sino por la justicia social de acceder a una vivienda dentro del sistema. Que el mercado se

abriera al consumo social de la vivienda de los pobres en su entorno. *“Enseguida vino toda clase de policía. Era horrible. En la avenida, a las mujeres la sacaron y les dieron peinillazos, rolazos y todo....Los hombres....estaban planeando hacer otra cosa, otra forma de lucha. No se logró nada ese día. Hubo helicóptero, plomo, piedra....una trifulca callejera, motorizados, hasta los malandros colaboraron con la gente. Eso fue lo último que llegamos a hacer por defender, no al cerro de Marín, sino todo San Agustín”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 422). *“Ese Centro más bien y ese proyecto que tenían, destruyó la parte sana y bonita de los barrios de San Agustín”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 423).

Sin embargo, los vecinos razonan de una manera clara y sencilla de cómo podrían ser las intervenciones de los agentes estatales. *“Uno es de Marín, nuestros hijos son nacidos en Marín ¿Por qué no nos dan pa´ arreglar nuestras casitas? Déjennos aquí, acaben con la delincuencia y este barrio sería maravilloso”.... “El barrio no se puede desalojar. Una familia que antes eran dos, ahora son cuatro; y la de al lado que eran 5 ahora son 9 ¿Cómo se va a desalojar, a donde se mete ese gentío?”.... “Si ya uno tiene su casa, ahora pa´ meternos en un apartamento, que los hacen como si fueran cajitas de fosforo”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 424-425).

La diversidad de opiniones acerca de cómo intervenir en el barrio, es muestra de la dialéctica presente en la gente. Sin embargo, hay cosas que son unánime como: la permanencia en el barrio, la necesidad de mejorar el hábitat para mejorar las condiciones de vida, la consolidación de su cultura urbana.

Los barrios de San Agustín del Sur fueron adquiriendo una morfología espacial que los ha caracterizado hasta nuestros días y que es digna de ser analizada. Tomaremos a Marín como sector representativo, sin pretender generalizar lo sucedido en él a los demás barrios del caso estudio.

CAPITULO III: CARACTERISTICAS MORFOLOGICAS DEL BARRIO MARÍN.

CAPITULO III: CARACTERISTICAS MORFOLOGICAS DEL BARRIO MARÍN.

Para la elaboración de este Capítulo se ha recurrido, principalmente, al procesamiento del material gráfico obtenido en la investigación (planos, fotos aéreas y digitales, fotos del sitio, etc.), incluyendo las fotos elaboradas por los estudiantes de la materia electiva Diseño de Instrumentos de Control Urbano: Caso San Agustín del Sur, dictada por el autor durante el segundo semestre del año 2006 en el Sector de Estudios Urbanos de la Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela. Se trata de un recorrido analítico y crítico que producen reflexiones, inclusive hipótesis iniciales, que se consideran valaderas y aquí se exponen.

Por otra parte, también se recurre a la información suministrada por la comunidad de profesores y estudiantes del Taller Escuela Popular de Arquitectura –Taller EPA- de la misma escuela de arquitectura. La definición de los límites que ocupa actualmente el barrio Marín de la parroquia San Agustín (Ver Imagen N° 7), se hizo en base a la interpretación de esta comunidad académica, de la información recabada en sitio con los vecinos del barrio. Al igual que el Capítulo II, nos apoyamos en los relatos de los vecinos para describir lo sucedido morfológicamente en el barrio Marín.

“El paisaje urbano constituye una herencia cultural de gran valor. Su estudio tiene una indudable dimensión educativa. Pero también es importante para la identidad de los ciudadanos, que viven crecientemente en ciudades que experimentan cambios continuados y a veces enormes. Hay, además, razones económicas, relacionadas con la inversión acumulada en ese patrimonio: parece razonable pensar que es mejor conservarlo que destruirlo” (Capel, H. 2002: 20).

La intensa interrelación entre Marín y el resto de los barrios de San Agustín del Sur, determina que sea difícil separar este barrio de su contexto. Inclusive, los relatos de los vecinos siempre están relacionando el barrio Marín al resto de los barrios de San Agustín del Sur, y muchas veces es difícil reconocer si están hablando de Marín o del contexto, porque la mayoría lo considera como un todo. Esta identificación de la gente con su contexto, es respetada por la Profa. Ontiveros. En este trabajo, comulgamos con esta visión en relación del todo y sus partes. Sin embargo, tratamos de detectar cuando se aprecia lo local del barrio Marín y lo expresamos, con el objeto de identificar y precisar lo que le pertenece y reconocen sus residentes como propio. De esta forma la investigación busca cumplir con su objetivo de ser específica y contextual al sitio simultáneamente, materializando un modo de vida que es a la vez local y contextual.

III.1. BARRIO MARÍN ¿UN PROYECTO URBANO, UN MODELO URBANO?

En el Capítulo II nos aproximamos al modo de producción de los barrios de San Agustín, incluyendo a Marín: la propiedad de la tierra, los agentes y actores, los pobladores, los intereses y objetivos de los productores y de los consumidores, y como esto se materializó hasta llegar a lo que conocemos, dentro del proceso de crecimiento de la ciudad de Caracas.

En los procesos de crecimiento y producción de la ciudad la actuación de los actores sociales representan acciones y prácticas -dentro del modo de producción capitalista en que se desenvuelven- que reproducen formas para resolver su existencia material en términos no solo espaciales, sino más amplia. Nos referimos a que también actúan componentes sociales, económicos, políticos, culturales, religiosos, psicológicos, etc. (Bourdieu, 1995), que concretan la espacialización de los procesos de reproducción y, como consecuencia, se conforman los espacios urbanos impregnados de estos elementos que lo caracterizan (Lombardo, 2007). Juan Lombardo nos dice que la oportunidad es propicia para explorar y discutir sobre la conformación social del espacio urbano, en un momento en que ocurren transformaciones inéditas en la sociedad y que han repercutido en el espacio donde esta se asienta, refiriéndose particularmente a las ciudades. Este autor inserta estas inquietudes dentro del tema Paradigmas Urbanos, *“situado en ese contexto de transformaciones sociales y con la relativa indefinición que aún presentan los análisis sobre la cuestión del espacio como construcción social”* (Lombardo, J. 2007: 11).

Ahora bien, existen otros enfoques del asunto. Manual de Sola Morales (1997) manifiesta una idea hacia el estudio del crecimiento urbano *“como un análisis de las relaciones entre las diferentes formas de crecimiento (morfología urbana) y las fuerzas sociales que constituyen el motor y el contenido....Este análisis conduce a la relación entre la morfología del crecimiento y las fuerzas subyacentes (como causas y protagonistas del crecimiento) y a esclarecer el contenido social de las diferentes tipologías morfológicas urbanas. Es justamente en el intermedio de esta relación donde se sitúan las acciones técnicas de configuración y de ordenación física de los procesos de gestión y de construcción del crecimiento”* (Sola Morales, M. 1997: 11). Más adelante Sola afirma que se propone el estudio del crecimiento urbano como un momento de la producción de la ciudad y como un campo a fin con las actividades del arquitecto. Igualmente, las formas de crecimiento urbano como concreción de los procesos de crecimiento, como clasificación de la formación histórica de la ciudad y como expresión de las diferentes maneras de gestión. De esta manera Sola se acerca al objetivo de esta investigación, pero sin centrarse en lo que sí es centro de la misma: las características de los procesos de gestión en la producción morfológica de la ciudad y de las formas arquitectónicas adquiridas en el tiempo.

En cuanto a los componentes estructurales del estudio de la morfología urbana y arquitectónica, Horacio Capel (2002) nos habla de la importancia del proceso, como enfoque, en el análisis de los fenómenos urbanos. Es decir, el factor tiempo ejerciendo un rol fundamental en la dinámica urbana, particularmente en los tiempos de la modernidad y en el siglo pasado, cuando acontecieron transformaciones importantes en la historia de la ciudad y de la arquitectura. De igual manera, habla de la contribución que el estudio de la morfología urbana puede hacer a la comprensión de las fenomenologías urbanas en sus componentes no espaciales.

“El estudio de la morfología urbana supone siempre una atención a los elementos básicos que configuran el tejido urbano y a los mecanismos de transformación de las estructuras. Exige a la vez una aproximación estructural, es decir, que venga en cuenta los diversos elementos componentes y sus interrelaciones, y diacrónica, es decir, histórica, que dé cuenta de las transformaciones...Un campo que supone, por un lado conocer la configuración física del espacio, con sus construcciones y vacíos, con sus infraestructuras y usos del suelo, con sus elementos identificadores y su carga simbólica. Se trata de elementos que están profundamente imbricados e interrelacionados, aunque con diferentes grados de estabilidad. Y conduce a una reflexión sobre las fuerzas sociales, económicas, culturales y políticas que influyen en su configuración y transformación” (Capel, H. 2002: 20).

Este enfoque teórico ha sido determinante en la metodología adoptada para el análisis del caso estudiado: tanto el barrio Marín, como la parroquia San Agustín.

Con esta aproximación, Capel también contribuye a lo que Donald Foley (1964) nos había adelantado en cuanto a los componentes “inespaciales” de lo urbano. Foley introduce este enfoque como manera de abordar el problema de *“...establecer de qué modo sería posible instituir una ligazón conceptual entre el interés por una organización espacial, que es la base de una planificación metropolitana, y las interpretaciones inespaciales de la organización de las comunidades metropolitanas y urbanas, propias en gran parte de la ciencia social y de la filosofía social” (Foley, D. 1964: 18).* Con ello este autor acota la misión que la planificación urbana (como técnica de ordenar y guiar el desarrollo futuro de la ciudad) tiene en tanto a componente político de intervención no solo en los aspectos espaciales, sino que, necesariamente, ello conlleva a organizar la comunidad en aspectos sociales, económicos, culturales, etc.

Iris Rosas (2004: 109) nos habla de cómo los autores Kellett y Napier (1995) han argumentado que los asentamientos espontáneos logran su propia identidad por referencia y contraste con la parte formal, institucional y legal de la ciudad.

La morfología urbana es concebida en este trabajo no solo como un contexto espacial, es decir, como medio natural (geográfico y climático) y modificado por el hombre (que es su centro principal), sino que posee un contexto no espacial también. Podemos hablar de la forma política, o social, o económica, o cultural, del proceso de materialización histórica de lo urbano. Por eso la cronología histórica puede ser hilo conductor del discurso escrito, de imágenes y gráficas de un trabajo de investigación. La forma como se materializaron las ideas tanto en el diseño espacial urbano y arquitectónico, pero también de la materialización de las ideas de lo social, de lo económico y de lo político. Como era la manera de hacer realidad las cosas de la vida, su concepción.

“A simple vista, la diversidad de las formas y heterogeneidad del desarrollo de las construcciones en los barrios, lleva a pensar que estas formas son el resultado de procesos arbitrarios, que surgen de la inventiva de cada quien o de la idea que cada familia pueda tener acerca de cómo construir su casa. No obstante, es posible demostrar que las edificaciones realizadas por la gente en los barrios, siguen una lógica que obedece a un comportamiento colectivo, a una manera común de hacer y de construir, y que esto constituye una nueva forma cultural urbana” (Rosas, I. 2004:23).

Para llegar más cercano al conocimiento de la forma, aunque sea la forma temporal (por ejemplo, los ranchos), es necesario aproximarnos a saber cuál es el contenido de la forma, qué sentido tiene la

forma para quienes la usufructúan. En el caso de lo urbano ese contenido es complejo. Se trata de un sistema en donde interactúan todas sus partes estructurales y, por ello, una cosa lleva a la otra y a la otra para en algún momento alcanzar el todo.

“En los asentamientos espontáneos, las alternativas, las fuerzas y escogencias hechas son informales y no están basadas en teorías o modelos establecidos (...) Por lo tanto, éstas obedecen a un modelo implícito o esquema cognoscitivo compartido por todos los individuos que aparentemente toman decisiones independientes” (Rapoport, A. 1988: 52) tomado de Rosas, I. 2004: 104.

Pero existe otra dimensión del asunto. Parafraseando a Norberg-Schulz (1980), el espacio tiene el significado que logra reunir de las propiedades del lugar, y traen las mismas más cercanas a la comunidad para la cual sirve. Entonces lo importante es que el investigador pueda detectar, deslumbrar, el significado de un lugar cuando la totalidad del medio ambiente, incluyendo al hombre, es hecho visible. El investigador tiene la tarea de ayudar a las comunidades a detectar estas propiedades para dignificar el hecho de habitar. Hacer espacios urbanos y arquitectónicos prácticos no es suficiente, dice este autor.

Compartiendo el pensamiento de Christian Norberg-Schulz, se podría decir que el espacio público abierto representa un medio para dar al hombre una base segura a su existencia. Además, afirmamos que es necesidad básica del ser humano experimentar sus situaciones de vida como llena de significado. A través de la discusión sobre la percepción y simbolismo, este autor enfatiza que el ser humano no puede adquirir bases seguras sobre su existencia solo mediante el entendimiento científico. *“El hombre necesita símbolos, esto es, obras de arte que representen situaciones de la vida” (Norberg-Schulz, C. 1980: 5).*

En el barrio Marín, nos aproximaremos al todo acompañados y ayudados por la visión de sus protagonistas principales: la comunidad residente y usuaria del barrio. Esto a través de la reconstrucción que los vecinos hacen de sus espacios, el significado que tienen para ellos, expuesto con una metodología científica por la Profa. Teresa Ontiveros y otros autores consultados, así como también, por las observaciones e interpretaciones hechas por el autor.

Si los barrios se iniciaron por la autoproducción de la vivienda y del hábitat de poblaciones provenientes de la provincia, principalmente del medio rural, entonces podemos afirmar que el campesinado fue, fundamentalmente, el productor de los barrios en sus etapas iniciales en las ciudades venezolanas y en Caracas particularmente. Este poseía un patrón de construcción de la vivienda y del hábitat proveniente de su medio. Entonces lo más probable es que el conocimiento de esta forma de construcción lo utilizara, en la práctica concreta como siempre ha sido, en el nuevo territorio residencial: la ciudad.

La vivienda de la población rural respondía a su cultura, tanto en la organización espacial interna como en los materiales utilizados, en el diseño de las fachadas, en la aplicación de vanos, modos constructivos, etc. Esto podemos ampliarlo al contexto donde se asienta la vivienda, al entorno rural. Algo similar va a suceder en el nuevo entorno: el urbano, y el barrio. Éste es la producción, es la materialización de un modo de vida, y a ese modo de vida en el tiempo es que llamamos la cultura del barrio.

“Por una parte, la cultura es un producto de la sociedad que engloba el conjunto de conocimientos, los códigos, las prácticas, los sistemas de representación y valores, los símbolos y los mitos que se imponen a los individuos. Por otra parte, en cada grupo y sociedad, la cultura corresponde a un movimiento creador en todos los dominios de la vida social. Se engendra en las transformaciones materiales, pero a la vez ejerce su acción sobre ellas (Chombart de Lauwe, 1989: 221)”...“Dentro de esta visión, Chombart de Lauwe le asigna un doble papel a la cultura: como producto y como motor de las transformaciones sociales, asimismo sugiere dos niveles en los cuales la cultura se manifiesta: a nivel de la sociedad en su conjunto, y a nivel de cada grupo social. Su visión se va a centrar en los análisis de las interacciones culturales que se dan en forma desigual, entre grupos dominantes y subalternos; basadas en los procesos que en distintos contextos sociales ocurren de reproducción de las estructuras sociales, de dominación cultural, pero también de desintegración de estas estructuras y de los sistemas de representación y valores dominantes (Chombart de Lauwe, 1983)” (Rosas, I. 2004: 119).

El barrio Marín no cumple con las concepciones convencionales del proceso formal de urbanización. Marín no respondió ni responde a un proyecto previamente elaborado por arquitectos, urbanistas e ingenieros, o cualquier profesional de la planificación urbana oficial, académica, profesional. Tampoco es la materialización de ideas, deseos, dibujos empíricos de los propietarios de la tierra, ni cuando éstas pertenecían al agente y promotor urbano privado Sindicato Prolongación de Caracas, ni cuando sus socios vendieron a los otros socios Juan Bernardo Arismendi y Luís Roche. Ni tampoco cuando éstos decidieron vender a gestores menores como lo fueron Juan Oramas y Pedro Agustín Cardona. Ninguno de estos agentes y actores realizó un proyecto urbano bajo una concepción inicial que siguiera los pasos de la urbanización convencional: trazado de calles, parcelación, diseño de proyectos, construcción de urbanismo y viviendas; como sí habían hecho con las urbanizaciones que se desarrollaron paralelamente: San Agustín del Norte (para la clase de medianos recursos económicos) y San Agustín del Sur (para la clase obrera asalariada). La clase de bajos recursos económicos no asalariada, no tuvo ese privilegio de poder acceder a un diseño urbanístico, y, quizás, desde él, poder escoger una localización de su parcela, para luego proceder, con lo que sus ingresos económicos le permitieran, a construir una vivienda.

“En Marín comprobamos, el sentido que tienen las bodegas, la calle en sí, las esquinas. Hay puntos de referencias comunes para los habitantes de Marín. Hay una reafirmación de una memoria espacial. Ha habido en el barrio una tradición en la concepción y uso del espacio: lugar de encuentros colectivos, en su mayoría...Podemos inferir que estos “espacios cerrados” (en el sentido de pertenencia al grupo) han producido una fuerte vinculación afectiva entre los habitantes. El pertenecer a un grupo común, ha nutrido el sentido de pertenencia al barrio...El espacio, como decíamos en nuestro marco teórico, es una fuente de comportamientos. En el barrio se representa por su uso colectivo...En Marín, las calles, las casas, la plaza El Afinque, las bodegas, el cine Alameda, han permitido asentar una vida común, un sentido de pertenencia...El espacio en el barrio ha permitido una estructuración comunitaria. Afirma la solidaridad. El espacio es un “territorio” donde se lleva a cabo la expresión, la risa, la violencia, el contacto, los micros-acontecimientos, las permanencias y

ruptura de lo cotidiano. Las prácticas cotidianas del barrio se arraigan en su espacio, como símbolo de la socialidad” (Ontiveros, T. 1985: 364-365).

El barrio Marín materializó una morfología urbana particular, que es digna de ser analizada desde una perspectiva crítica y teniendo a sus residentes como protagonistas principales en la descripción de su hábitat. Esto con el objeto de que el análisis provenga de visiones, enfoques diferentes de ver este pequeño trozo de ciudad.

III.2. EL MARCO DEL MEDIO GEOGRÁFICO NATURAL.

En cuanto al entorno geográfico del barrio Marín, tres son los elementos fundamentales que lo caracterizan: los cerros, el valle coluvial y el río Guaire.

El clima actual, es predominante de carácter templado. En el pasado, *“Por la mañana se formaban neblinas en el barrio. Había tanto frío y tantos árboles que había neblina por la mañana. Cuando uno se levantaba hacía un frío enorme y había una neblina muy espesa, pero eso se ha perdido, eso se perdió, por las construcciones de las casas y todas esas cosas” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 134).*

El barrio Marín (según cálculos efectuados digitalmente sobre foto aérea con límites definidos por el Taller EPA) ocupa actualmente una superficie de 8,99 Has. aproximadamente, lo que representa el 8.75% del total de la Parroquia San Agustín que tiene una superficie de 101,65 Has. aproximadamente.

III.2.1. Topografía.

El barrio Marín se asienta en un contexto geográfico natural relativamente fácil de reconocer por su relieve predominante, caracterizado por un pequeño valle coluvial (denominado popularmente “ensenada”) que la gente identifica como la parte baja, rodeado de cerros con topografía de fuertes pendientes que recorren hacia el valle por todos sus lados, excepto por el norte en que el valle se abre hacia el río Guaire y el resto de Caracas, y que la gente identifica como la parte alta (Ver Imagen N° 11).

La topografía en San Agustín del Sur posee una altimetría que crece desde la cota 870 Mts. (Av. Leonardo Ruiz Pineda) hasta la cota 994 Mts. (Topo Marín, antiguo tanque de agua, hoy estación Hornos de Cal del MetroCable), es decir, 124 Mts. de altura aproximadamente. Las filas topes de los cerros han servido de referencia para que la gente haya delimitado el contexto urbano de los barrios.

Los cerros del barrio han sido identificados por la gente que los habita en dos zonas: parte alta (donde viven los más pobres) y parte baja (donde viven los menos pobres). *“A la gente de la parte de abajo y de la parte de arriba nos separan muchas cosas.....sabemos que somos de Marín, pero siempre se extrañan que el de abajo vaya pa´rriba. Arriba es como un pueblo, más respetado, de menos acceso. No pasan carros ni motos.*

La policía no sube mucho. La gente se siente tranquila en su cerro. Hay vegetación, aunque hay muchos ranchos también; hay casas de madera, de zinc y también de bloques. Arriba hay más naturaleza y mucha tierra. Abajo hay más concreto, más macan....porque uno vive en el mismo barrio, pero por arriba no anda. Hay como un respeto de la zona” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 164).



Imagen N° 11. Topografía donde se asienta el Barrio Marín. 2009.
Fotos: Newton Rauseo.

Además, los cerros de Marín han sido testigo de muchos acontecimientos sociales *“Allá arriba vive gente buena y honesta, pero la parte alta es menos asequible para las autoridades y es de más fácil escondrijos para los malandros, pues” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 161).* Incluso, sucesos políticos: *“Por ahí cerca está la ciudad universitaria y cuando había ese movimiento de estudiantes contra el gobierno, esto era el pasadizo de ellos. Entonces la policía los atacaba de abajo pa´rriba. La mayoría que no tenían pa´ donde coger se metían al cerro y las puertas que veían abierta se metían y la gente: “quédese aquí” y los demás seguían pa´rriba, la policía zumbaba tiros y bombas lacrimógenas” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 156).*

Esta situación en los barrios de cerros, en donde la altimetría de la geografía sirve para una referencia socioeconómica, que denota un significado para la comunidad, nos los aproxima Ontiveros: *“Otro elemento importante a destacar es la diferenciación entre el habitante de la parte “alta” y la parte “baja”.*

Pareciera ser que desde los orígenes del barrio, se ha producido una diferenciación tácita, pero asumida. La gente habla de los de arriba o de los de abajo... en la parte alta es donde se denota más la situación de crisis económica y de allí que se produzca esas diferenciaciones” (Ontiveros, T. 1985: 176-177).

Por otra parte, la topografía en pendientes ha sido popularizada por la gente, al utilizar los cerros para identificar las zonas del barrio. *“A eso se le dice la Ford, porque hubo un anuncio luminoso de los carros Ford, eso fue por los año 45. Era muy conocido, no solo por los habitantes del barrio, sino de la misma parroquia. Por la avenida, en La Yerbera, estaba el stadium Cervecería Caracas y como toda la vida, el barrio ha sido muy aficionado al basse-ball, desde esa parte del cerro, donde estaba la Ford, se veía clarito para el stadium...Eso era la tribuna de nosotros, el stadium popular....La gente veía desde allí su juego....Después quitaron el stadium, el aviso se cayó y todo se fue acabando y San Agustín quedó sin distracción... La Ford, eso era una referencia “mira ¿Dónde vives tú? Yo vivo en Marín, en San Agustín, donde está el letrero de la Ford, por ahí preguntas y cualquiera te dice donde vivo” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 350-351).... “En la Ford se apostaban los niños, los jóvenes y los no tan jóvenes, a seguir con detenimiento los pormenores del juego de béisbol que se desarrollaba en el Estadium Cerveza Caracas del otro lado del río Guaire, en San Agustín del Norte, precisamente donde hoy están construidas las Residencias “La Yerbera” (Quintero, R. 2006: 126).*

En los perfiles de las calles vehiculares que existen en Marín, se aprecia la relativa poca pendiente del terreno en la “parte baja”, lo que favoreció la construcción de los espacios públicos (calles, aceras y pasajes), así como también la implantación de las edificaciones. Sin embargo, en la “parte alta” la situación cambia de manera brusca, ya que las fuertes pendientes de la topografía determinaron, entre otras cosas, la falta de construcción de vialidad vehicular, y la accesibilidad a las viviendas se hizo a través de espacios peatonales (escaleras y calles peatonales).

III.2.2 Hidrografía.

El único frente hidrográfico de Marín lo constituye el río Guaire, porque los demás son torrenteras de agua que bajan de los cerros solo durante las lluvias, hacia el valle coluvial o parte baja.

El río Guaire fue uno de los recursos más importante para la población de los barrios de San Agustín, incluyendo a Marín. Al comienzo lo utilizaban para actividades de recreación. *“En el Guaire, antes, la gente se bañaba...Era agua limpia” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 131).* Igualmente fue centro de explotación económica primaria y fuente de empleo para la gente. *“Sacaban la arena del río Guaire....El Alameda, eso eran unos enormes huecos donde los carreteros sacaban arena pa` venderlas en carretas. El Alameda y todo eso, era playa de río, no existían esos edificios” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 129).*

Pero también fue motivo de desastres y contingencias que marcaron la historia del barrio. *“La creciente del río Guaire, eso fue por el 45, llegó hasta el Alameda e inundó el cine. Se llenó de arena. Fue horroroso. El puente colgante se lo llevó... El barrio después comenzó a recuperarse” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 134).*

La parte baja del barrio Marín, por su cercanía al río Guaire, es de nivel freático alto, por consiguiente fue área inundable. Esa situación determinó que hubo que dominarlo técnicamente con su embaulamiento, para solventar el peligro que podría representar el desbordamiento de su cauce. En la actualidad los vecinos se quejan de la constante humedad que poseen las paredes o muros portantes de sus viviendas, que puede ser consecuencia del alto nivel freático de los terrenos de Vegas del Guaire.

III.2.3. Vegetación.

El Río Guaire determinó la fertilidad de las tierras a su alrededor. En ambos márgenes había cierto volumen de vegetación, como se puede apreciar en la foto aérea de 1936 (Ver Imagen N° 7). *“Por la Avenida Principal de San Agustín habían unos chaguaramos enormes, bellísimos. Eso era un paseo, pero de tierra”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 132).

La vegetación fue muy abundante en los cerros de San Agustín del Sur, lo que era un atractivo para la población que se asentó en ellos, incluyendo a Marín. *“Uno se venía para Caracas, porque aquí todavía existía ese trabajo que uno hacía allá en el campo. La gente tumbaba caña. La gente se venía a cortar árboles, por ejemplo, en el jardín botánico se cortaban árboles.... Lo que pasa es que uno en su pueblo no tiene la ayuda que necesita pa`trabajar la agricultura. Entonces uno se ha venido a Caracas a buscar la vida, porque todos tenemos derecho a subsistir de alguna forma ¿verdad?”*. (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 142, 143).

Inclusive, mucha gente hacía ese trabajo para proveerse de la materia prima de los trabajos que realizaba. *“En el barrio había mucho cariaquito morao, gamelote, cují, bambú, para el trabajo a que se dedicaba la gente de ese tiempo”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 131).

Otras personas utilizaban la vegetación como medio de recreación y alimentación. *“Había muchas matas de mango. En el tiempo del mango, uno aprovechaba, comía mango, se bañaba y desayunaba, almorzaba y cenaba con mango y pasaba todo el día allá arriba”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 135).

Existían muchas especies vegetales en los cerros de San Agustín del Sur y en Marín. *“Esas charnecas se daban mucho en esos cerros. Había también olivos, caña amarga y cujies. La chayota y la auyama era silvestre”* (Arismendi en Carías, G. 1971: 65). Por otro lado los vecinos nos hablan de la vegetación en Marín: *“Por ahí, por donde llaman la Ford, por ese lado, eran cañaverales. Por ahí había cañas y matas de topocho y todo eso. Más acá de la Ford, la gente tenía sus conuquitos”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 132).

Pero lo que es más significativo en los barrios de San Agustín del Sur, es la utilización de la vegetación para identificar las zonas y áreas de los mismos, como ya se ha mencionado. El tema de la identidad de los espacios, los hitos espaciales, encuentran en árboles, arbustos, gramíneas los elementos naturales para su adopción en lo popular de lo urbano. *“La mata de palma ha sido un punto de*

reunión de los jóvenes... Ese Comité tenía su sede allí, donde está la mata de palma, en la casa” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 135).

Todavía hoy existen áreas abiertas naturales del barrio Marín (Ver Imagen N° 11), que no están edificadas, y exponen vegetación frondosa, que ha sido respetada por la comunidad, quizás por conservar un patrimonio natural que lo relaciona con sus orígenes, con el contexto de donde provienen: valles con abundante vegetación.

III.3. EL ESPACIO PÚBLICO URBANO DEL BARRIO MARÍN.

Para efectos de este trabajo, denominamos espacio público a todo aquel que presenta el menor impedimento para ser penetrado, recorrido, usado libremente por la población en general. En este sentido, distinguimos dos espacios en el barrio Marín: el espacio público vial vehicular (las calles) y el espacio público peatonal (las aceras, escaleras, veredas o calles peatonales). A pesar de que en la memoria colectiva de la población que habita el barrio, existen otros espacios que ellos identifican y que serán incluidos en esta definición, principalmente los recreacionales y deportivos.

El espacio público en Marín tiene connotaciones populares que le son propios, como cualquier barrio caraqueño. Trataremos de identificarlos, a través de la gente, para aproximarnos al significado que los mismos adquieren y que va más allá de lo simplemente morfológico espacial (tipología, tamaño, forma); sino que tiene un carácter social y cultural claramente inserto en la memoria de la población, que lo hace un factor común a su identidad como gente urbana, como ciudadano, como colectivo.

En la mayoría de los barrios de San Agustín del Sur, los espacios públicos fueron producidos en la medida que eran requeridos ya sea por los promotores o vendedores inmobiliarios para penetrar en las parte bajas y cerros para delimitar parcelas; así como también por la población compradora para acceder a las parcelas donde luego construirían sus viviendas. Es decir, el trazado de calles, escaleras y veredas o callejones más o menos iniciales (Ver Imagen N° 7) se fue respetando, y en la medida que se iba edificando el barrio en el transcurso de los años y ocupando los terrenos aledaños a este trazado, fueron apareciendo nuevos trazados para penetrar nuevas zonas de los cerros de la parte alta, principalmente.

La calle, de hecho y en todas las ciudades, posee una capacidad didáctica de carácter masivo capaz de penetrar en toda la población: en los hombres y en las mujeres, desde los niños hasta los ancianos. En la calle se juega y se aprende, escribió Henri Lefebvre (1972).

En Marín y San Agustín del Sur los espacios públicos abiertos funcionan como un sistema interrelacionado en algunos de sus componentes: la avenida, los pasajes, el bulevar, las calles transversales, los callejones ciegos, las aceras peatonales a lo largo de las calles vehiculares, las

escaleras y las veredas o calles peatonales. Todos actuando jerárquicamente acorde con sus características funcionales. Sin embargo, muchos de ellos no son continuos, o se encuentran en estado primario de desarrollo como las veredas y escaleras de tierra de los barrios en los cerros.

En San Agustín del Sur los espacios públicos abiertos no son solo sitios de paso, de intercambio y para la circulación de la gente, del transporte privado, del aparcamiento de los mismos, del transporte público, de lugar del trabajo no formal; son, también, los lugares de socialización masiva que tiene la comunidad para dar “rienda suelta” a sus expresiones de convivencia ciudadana. Afirmamos que, hasta cierto punto, la falta de espacio social de las viviendas es compensada por la gente en la calle vehicular, en el pasaje, el callejón, la acera, la calle peatonal y la escalera. Los espacios públicos cumplen función simbólica y función informativa para la ciudadanía, que le da identidad por los acontecimientos que en ellos se suceden en el tiempo y que van conformando la historia del lugar y de la gente; por ejemplo, la historia política del sitio. *“Fue también cuando mataron a Leonardo Ruiz Pineda, en 1952. Eso lo llamaron la avenida Leonardo Ruiz Pineda, después, en homenaje a él. Lo mataron allí, en el séptimo pasaje. Ahí está la placa. Antes se llamaba Avenida Principal de San Agustín del Sur”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 150).

En los cerros de San Agustín del Sur hubo, y hay, una ausencia de espacios abiertos para el ocio y el encuentro social: plazas, parques, etc., tal y como se conoce en la ciudad formal, en cuanto a cumplir con las pautas convencionales del diseño arquitectónico y urbano de estos espacios. De allí que la comunidad utilizara los espacios públicos de intercambio y accesibilidad, para cubrir sus necesidades culturales, recreativas y de sociabilidad; proporcionando y consolidando en dichos espacios la seguridad que estas actividades impulsan por su naturaleza abierta. Pero también, y con el devenir de los años de 1970 y la problemática de los desalojos, estos espacios fueron el asiento necesario para la protesta social, las manifestaciones callejeras, etc. Teniendo en la acción artística colectiva de la música, el canto, la danza, el teatro y otros, un recurso propio y sanagustiniano tan original y valioso como puede ser el grito contestatario, el puño, la piedra, el palo, para defender lo que consideran les pertenece.

Con esto se quiere resaltar una de sus dimensiones: el carácter activo y protagónico que tiene el espacio público abierto para el uso, usufructo y acción de la población residente y usuaria en San Agustín del Sur. En oposición al espacio público solo para la contemplación (jardines ornamentales), para ser visto pero no usado, o aquellos espacios públicos o semi-públicos a ser usado para el consumo, el negocio (neg<ar>ocio), como los centros comerciales que existen en otras zonas planificadas de la ciudad.

Los espacios públicos son el lugar de encuentro por excelencia de San Agustín del Sur, ya que además de cumplir función de conexión e intercambio con las zonas que conforman el área estudiada

y el resto de la ciudad, sirven de asiento a los eventos que regularmente se realizan en la misma. Aquellas de carácter social: *“A veces en el barrio, los jóvenes se ponían a hacer sus sancochos en la calle. Se montaba una olla y allí comía todo el mundo. Eso fue por los años 45, 46”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 280); como de carácter lúdico: *“Uno jugaba mucho en la calle, porque las madres con tanto trabajo lo soltaban a uno pa´ la calle y como no pasaban carros, no había problemas”...“Los niños hoy en día juegan que si pelota, montan bicicleta, patinetas”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 242, 244). Así como también de carácter cultural y artístico, *“Incluso dejan de ver la novela, pa´ irse a ver el ensayo en la calle, cuando se ensaya en la calle, es una cuestión natural”...“La música ha sido un medio de expresión y de comunicar la gente lo que siente, por sentimiento, por ejemplo, las fiestas en las calles, las descargas”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 384, 385); como de carácter político: *“Había mucho plomo durante las manifestaciones y las movilizaciones que se hacían en aquella época. En los momentos más difíciles, la gente se subía pa´l cerro...”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 155)... *“Se había tocado desde rock y salsa hasta jazz y música de protesta, cueca, bailecito, samba argentina, aguinaldos, gaitas, joropo, se había bailado samba, se había hecho música coral, se había protestado en la calle...”* (Quintero, R. 2006: 492).

El espacio público abierto y la recreación son de singular importancia para los sanagustinianos, pero en especial para los niños. *“La infancia de los niños del barrio ha estado marcada por la actividad lúdica. El juego ha constituido un signo de formación e información de la vida en los niños y adolescentes. El juego en el barrio, es el contacto con el mundo exterior, fuera del hogar. Tanto ayer como hoy, los juegos de los niños se realizan en la calle. Es menos usual actualmente o con más limitaciones, debido a la violencia desarrollada en el barrio en los últimos años...El juego constituye un aprendizaje de relaciones sociales...En la actualidad se juega aún pero con menos intensidad. Esto se debe a que las condiciones espaciales no son las mismas que en el pasado: las calles de tierra pasaron a ser de macan; el aumento de población interrumpió espacios o áreas donde los niños podían recrearse...Hay mayor dedicación a los juegos deportivos: pelota de goma, chapitas, base-ball, también juegos populares...los juegos no se han mantenido en la vida del barrio...la pérdida de uno va creando otro...Nacen de las necesidades de expresión y de vinculación entre los niños del barrio, de la necesidad del contacto”* (Ontiveros, T. 1985: 264-266).

Incluso el espacio público adquiere otra dimensión en algunas épocas del año, porque es el espacio que asienta eventos que forman parte de las costumbres y tradiciones de los barrios. Esto adquiere una especial consideración en el barrio Marín, porque son muy sentidas por la colectividad, y es lo que ha hecho de Marín un barrio con un espíritu de lugar (Ver imágenes 33, 34 y 35). Por ejemplo, en los tiempos de carnaval: *“Todas las calles tenían sus reinas y de allí elegían a la reina del barrio, y después había una elección mayor pa´ elegir la reina de la parroquia...Adornaban todas las calles...La gobernación los prohibió, pero todavía en algunas calles del barrio se celebra, con música, agua, echando broma”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 388-390); en Semana Santa: *“Era muy tradicional en el barrio la quema de Judas, en semana santa...Ese día era una fiesta, se hacían juegos para niños, carreras de sacos, ...Había palos encebado, piñatas...”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 394); en Cruz de Mayo: *“Se está viendo desde hace dos años un velorio de cruz en la calle, cerca de la bodega La Juventud”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 392); para

San Juan Bautista: *“Terminando mayo y comenzando junio, se anunciaba las fiestas de San Juan, porque ya el ambiente estaba preparado para seguir el ánimo festivo”*. (Quintero, R. 2006: 19); y navidad: *“En diciembre a las misas de aguinaldo. También nos poníamos a tocar en la calle”*... *“En ese nacimiento que se hizo, participó toda la cuadra, los jóvenes sobre todo”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 249, 396).

Así como también otras fiestas populares de arraigo y tradición propia, creados por los habitantes del barrio Marín para su colectividad: *“Hay una fiesta muy popular que se celebra, el cumpleaños de Felipe Mandingo... Es como una fiesta del barrio, en la calle y allí boncha todo el mundo. Como su casa es pequeña, “bueno vamos a bailar pa´ la calle”. Uno ve a todo el mundo en la calle...Ese día viene gente de afuera, músicos y gozan. Los malandros no se meten con uno, participan más bien. Allí comienza la descarga”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 395, 397).

III.3.1. ESPACIO PÚBLICO VIAL: LAS CALLES.

La percepción inicial de las calles vehiculares en los valles coluviales y cerros de San Agustín del Sur nos lleva a una apreciación de improvisación, de desorden. Sin embargo, con el tiempo uno aprende y entiende que dentro de esa “improvisación y caos” hay un orden establecido por y para la comunidad que reside y/o hace vida cotidiana en ellas.

Las calles de Marín poseen, además de su carácter funcional propio de cualquier calle de la ciudad, una dimensión especial dado por las actividades sociales, recreacionales, deportivas y culturales que cotidiana y/o eventualmente asienta en su superficie. *“Así transcurría la vida, todo era muy sano, se podía estar hasta tarde en la calle, todos eran amigos y se divertían sanamente, cosa que es muy difícil en estos días”* (Zoila Encarnación en Marrero, A. 2004: 80).

Las actividades de sociabilidad comunitaria, de recreación y deporte de niños, adolescentes y jóvenes, se realizan diariamente sin mediar organización alguna, son espontáneas. Aunque, eventualmente, puede acontecer algunos eventos especiales auspiciados por organizaciones propias de la comunidad y/o externas a la mismas (entes del Estado, partidos políticos, entes religiosos, culturales, etc.). *“...claro, eso es lo que mueve y estaban buscando como comunidad. Apropiarnos de este bulevar, hay que darle la utilidad en la rama en que se necesita. Hemos pensado en volverlo en algo que sea cultural, que los sábados y los domingos pasen películas...y, digamos, presentaciones artísticas...”* (Sequera, V. 2005). Estas actividades constituyen en Marín, un recurso optado por las organizaciones comunitarias para canalizar programas y proyectos que buscan solucionar problemas propios del barrio y del contexto de San Agustín del Sur. Por ejemplo, los problemas de inseguridad, protección al menor, recuperación de la juventud desorientada, de los indigentes, de los alcohólicos, etc.

Jane Jacob (1965) nos ha hablado sobre este aspecto en cuanto que las calles constituyen la única seguridad posible del ciudadano contra la violencia y el crimen. Nos cuenta un vecino: *“En “La Calle de los Niños” [proyecto social comunitario] hace diez años se hizo un trabajo..... estaban matando muchos niños*

en las calles de San Agustín, entonces se logró algo increíble que era sentar al malandro este que tenía problemas con este porque se habían matado entre familias, entre hermanos, primos; y los sentamos y logramos que los mandros bajaran el índice de delincuencia. Ellos mismos porque los concientizamos de que los hijos de ellos iban a caer en lo mismo” (Castillo, E. 2003).

Pero en el caso de Marín las calles van a tener connotaciones, reconocimiento, bien particulares para la población que reside en ella. Por ejemplo, las calles identifican las manifestaciones populares de la cultura del barrio: “...música llanera en la Segunda Calle. Juan Chiquito estaba con su cofradía de La Cruz de Mayo en la Quinta Calle...” (Oscar Farides en Marrero, A. 2004: 80).

III.3.1.1. El Trazado Vial de los Barrios de San Agustín del Sur y el Entorno Urbano del Casco Central de Caracas.

Aunque Juan B. Arismendi y Luís Roche (como promotores urbanos que hicieron realidad las urbanizaciones San Agustín del Norte, El Conde y San Agustín del Sur -Los Pasajes-) no tomaron en consideración ningún plan urbano de Caracas porque estos no existían para la época, sí consideraron la accesibilidad entre el norte y el sur con el desarrollo del puente San Agustín o puente O´ Leary (década de 1930), que comunicaba la Calle Sur 11 Bis (antigua Calle Ecuador), de la zona del norte con la Av. Leonardo Ruiz Pineda (antigua Avenida Principal) de la zona sur, a la altura del Pasaje 7.

Las otras conexiones con el resto de la ciudad se hacían atravesando el río Guaire por los Puentes Hierro (Av. Sur 7 –actual Av. Fuerzas Armadas-) al extremo oeste de la Av. Ruiz Pineda, y el Puente Mohedano, al extremo este (altura de La Charneca). Ambos puentes fueron demolidos para la construcción de la autopista Francisco Fajardo. Actualmente la conexión norte-sur principal se realiza por el puente La Yerbera o San Agustín (sustituto del O´ Leary, en la década de 1970), construido a la altura de las calles Sur 13 Bis en el norte y Pasaje 11 en el sur.

Del análisis de la foto aérea de 1936 (Ver Imagen N° 7) se desprende que a pesar de que los trazados de algunas calles de San Agustín del Norte y El Conde, en sentido norte-sur, terminaban en el río Guaire (como las calles Sur 11 y la Sur 13 Bis), dejando la posibilidad de conexión norte-sur de las propiedades del Sindicato Prolongación de Caracas, los accionista (en particular Juan Bernardo Arismendi y Luís Roche quienes eran los principales promotores y luego dueños de los terrenos del sur) no hicieron acción alguna para que estas conexiones se materializaran en la época, para buscar solucionar la ya división espacial natural que provocaba el cauce del río Guaire. Esto produjo que la marcada segregación social entre el norte (zona residencial para la clase de medianos ingresos emergente) y el sur (zona residencial para la clase obrera –Urb. San Agustín del Sur-, pero también espontánea de la clase de bajos recursos económicos) de la Caracas concentradora del capital proveniente de la ya floreciente economía petrolera, se acentuara y pasara a tener su correspondencia espacial. Como en todas las ciudades capitalista occidentales, en San Agustín se

produce el fenómeno urbano de que la división social de la sociedad, se corresponde con una división morfológica espacial claramente perceptible, perfectamente identificable a través de una tipología espacial urbana expresada por el trazado vial, y una tipología arquitectónica.

Para la década de 1950, a la barrera natural que significaba el río Guaire, se le refuerza con la construcción de las edificaciones que lo bordean e imposibilitan cualquier relación espacial urbana con el norte (Ver Imagen N° 9).

Posteriormente, el Estado va a contribuir a que la segregación espacial se consolidara y radicalizara de manera extrema, al construir la actual autopista Francisco Fajardo (década de 1970), que sustituye la Avenida Puente Mohedano-El Hipódromo. El desarrollo de una vía expresa para comunicar toda el área metropolitana de Caracas, tuvo repercusión fuertemente negativa para la integración espacial y social de la parroquia, al constituirse en una fuerte barrera física entre las dos zonas que conforman San Agustín: el norte y el sur (Ver Imagen N° 12).

En San Agustín del Sur el espacio público abierto y el espacio privado edificado que lo bordea, estuvieron en sintonía con los procesos sociales, económicos, políticos y culturales de crecimiento espontáneo y desarrollo más planificado que ha tenido la zona desde sus inicios hasta la década de 1970, cuando comenzó la intervención estatal a gran escala. En particular la Avenida Principal (ya ampliada, a finales de la década de 1950, para adaptarse a la creciente demanda por espacio vehicular, dado su carácter comercial, y denominada Avenida Dr. Leonardo Ruiz Pineda desde el 13 de junio de 1958) concentra a lo largo de ella actividades comerciales de primer orden para la zona, lo que la convierte en el elemento físico estructurante funcional más importante. Los comercios y el paso de las rutas de transporte público, además de los eventos de carácter cultural (musicales, escénicos, etc.), social (mercados, buhoneros, etc.) y/o políticos (protestas, mítines), son las razones principales para su uso por la comunidad y el resto de usuarios de la misma.

La Av. Leonardo Ruiz Pineda (Ver Imagen N° 13) es el eje vial que estructura espacial y funcionalmente la zona de barrios de San Agustín del Sur, ya que además de ser una vialidad arterial de circulación vehicular -puesto que da acceso hacia la autopista Francisco Fajardo-, es también una vía colectora, ya que conecta todas las vías locales, tanto las que provienen de la Urb. Los Pasajes, como las de los sectores Vuelta El Casquillo, Marín, Hornos de Cal y La Charneca. Esta avenida sirve de único canal de circulación del transporte público con el resto de la ciudad.

La avenida Ruiz Pineda proporciona el carácter de centralidad con que es reconocido San Agustín del Sur por sus habitantes residentes. *"...Uno está aquí céntrico.... A veces si uno no tiene dinero, se puede ir a pie hasta el centro.... Principalmente la mayoría de las personas que vivimos en los barrios, somos obreros, trabajadores; y estamos trabajando por aquí mismo, cerca, en el centro"* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 425).



Imagen N° 12: Límites del Barrio Marín en foto digital. 2009.

Fuente: Elaboración propia en base a información facilitada por el Taller EPA, EACRV, FAU, UCV. Foto digital Google Earth..

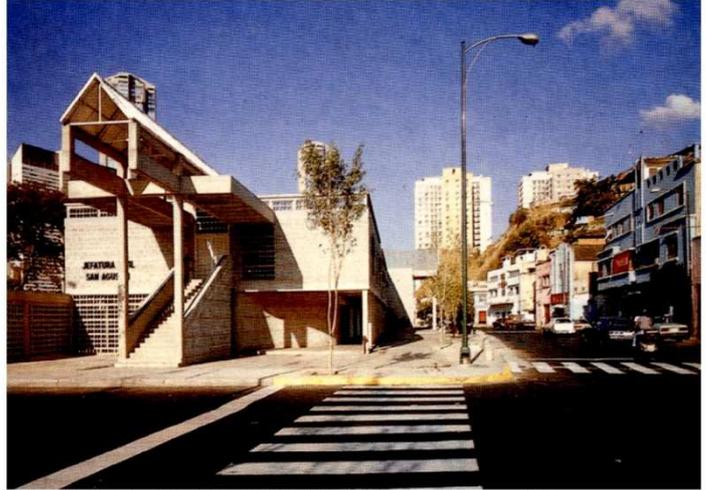


Imagen N° 13. Av. Ruiz Pineda en Marín. 1987.
Foto: Centro Simón Bolívar C.A.

El transporte público no presta servicio en las áreas internas de los barrios de San Agustín del Sur por la carencia de vías vehiculares. *“En La Fila, en la parte alta, lo que existen son los jeeps. No hay vías de comunicación dentro del barrio, lo que tenemos son escaleras, pero por allá arriba existe la carretera... Eso es lo que nos divide. Es más difícil que la gente de arriba baje por la primera, por la avenida principal, pues”.* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 163).

Por otra parte, muy recientemente con la construcción del Metro Cable San Agustín por parte del Metro de Caracas, los habitantes serán servidos por este moderno sistema, aunque solo las partes más altas de los barrios, porque no existen estaciones en las zonas intermedias ni en las partes bajas. En el barrio Marín no se contempló ninguna estación. Sin embargo, este sistema, además de afectar con demoliciones una cantidad apreciable de edificaciones en varios barrios de San Agustín del Sur como son: Hornos de Cal, La Ceiba, El Manguito, El Helicoide y la franja entre la Av. Ruiz Pineda y la autopista Francisco Fajardo (también en la Urbanización El Conde), amenaza con provocar una incontrolable presión inmobiliaria para favorecer intereses mercantilistas, antes que a los vecinos de todos los barrios de la zona.

El medio de transporte privado que más se utiliza en los barrios de San Agustín del Sur y en Marín, no es el automóvil, sino la motocicleta en todas sus variantes. La “moto”, como popularmente se le conoce, es el artículo de movilidad que está más cercano al acceso de la gente pobre. Su masiva producción, fácil manejo, versatilidad en acceder a terrenos en pendiente de los cerros de la ciudad, bajo costo y facilidades de pago en el mercado y el comercio, son las ventajas comparativas para que se haya convertido, en el transcurso de las últimas tres décadas, en el medio de movilidad preferido y más utilizado por los habitantes jóvenes, adolescentes y adultos de los barrios. De hecho “el motorizado” (el conductor de las motos) ha adquirido, para bien y para mal, notoriedad en los barrios.

III.3.1.2. El Trazado de las Calles del Barrio Marín.

“Marín está constituido por siete calles que responden a sus ordinales en la apelación, excepto dos: La Hong Kong, que es la sexta calle de Marín, y la de Negro Primero, la séptima”. (Quintero, R. 2006: 12).

A manera de hipótesis, se puede decir que las calles de Marín fueron trazadas en función a las necesidades de acceder a los terrenos que se iban vendiendo en el tiempo, y no a una concepción previa, como proyecto vial, como se hizo en las urbanizaciones de la parroquia. De allí, por ejemplo, que en la foto aérea de 1936, las calles claramente trazadas son la 1ª, 2ª y 3ª Calle, pero a partir de la 1ª Transversal, y no a partir de la Avenida Principal (hoy Av. Ruiz Pineda) como podría establecer la lógica de la planificación o proyecto vial urbano. Es desde esta transversal que aparecen claramente definidas las edificaciones de la parte baja del barrio Marín (Ver Imagen N° 7). *“Las calles de Marín eran de tierra completamente...” (Sergio Díaz en Marrero, A. 2004: 80).*

En el trazado de calles de Marín, parecería que predominó un criterio o principio elemental de diseño: abrir calles perpendiculares a la Avenida Principal de San Agustín del Sur, aprovechando las pendientes menos fuertes de la topografía en la superficie de la parte baja; maximizando el beneficio del uso de una geometría elemental ortogonal (el rectángulo), desde un punto de vista mercantil en relación a las manzanas y el parcelario que contendría. Todo ello se hizo aprovechando al máximo la superficie de menor pendiente de la parte baja hasta su encuentro con las fuertes pendientes de los cerros que la rodean.

Hablamos de trazado vial porque, a pesar de no tener una planificación formal, los barrios de San Agustín del Sur y Marín entre ellos, también dieron apertura en su concepción empírica (en las parte bajas de menores pendientes) al funcionamiento de ese nuevo producto que tanto impactó al caraqueño de la época: el automóvil; y trazaron calles vehiculares, que irían disminuyendo al acercarse a los cerros de fuertes pendientes. Es decir, el trazado no va a seguir un diseño formal, ni ortogonal (excepto en las áreas aledañas a la Av. Ruiz Pineda), sino que se va amoldando a las características de la forma del terreno de una manera orgánica. No existe simetría en la forma del trazado de las calles. Pareciera que el criterio de diseño fue pragmático: adaptarse a las formas de los valles coluviales, permitiendo la mayor división de los terrenos con un trazado elemental de vías.

Todas las calles son de funcionamiento local, solo para dar acceso a las viviendas que se asentaron a su alrededor. Para 1958 el trazado de las calles vehiculares y peatonales principales del barrio Marín, ya estaban consolidadas, tanto en su forma, como en su tamaño (Ver Imagen N° 9).

A pesar de que Marín iría a asentar a una clase de bajos recursos económicos, trabajadora sin salarios fijos y, por consiguiente, no estaba en su prioridad la compra de un automóvil; de todas formas, dio paso a una estructura vial que posibilitaba la penetración y circulación de los mismos en el pequeño valle (Ver Imagen N° 14). Sus dimensiones varían, desde amplias calzadas de secciones de

10 Mts. aprox. en la 1ª Transversal (la más ancha), de 8 Mts. en la 1ª y 3ª Calle de Marín, pasando a secciones de 5, 4, 3 y 2 Mts. aproximadamente, de ancho en el resto de Calles y Transversales.



Imagen N° 14. Calles vehicular de la parte baja de Marín. 1987.

Fotos: Newton Rauseo.

Por ello, desde el punto de vista de sus dimensiones la 1ª Transversal es la calle de mayor jerarquía de Marín. No en balde en ella se centran las actividades artísticas musicales, culturales, recreacionales, deportivas, sociales, políticas, etc. en el barrio. La 1ª y 3ª Calles le dan el acceso principal al barrio al conectar con la Av. Ruiz Pineda. La 2ª Calle funciona como peatonal o paso de motocicletas y motonetas, principalmente, por ser muy estrecha. El poco tráfico vehicular se concentra en las 1ª y 3ª Calles y la 1ª Transversal, casi a manera de circuito en ambos sentidos, no oficial; determinado por la forma como la comunidad que posee vehículos circula por estas calles. Algunos llegan a penetrar por la 1ª y 3ª Calle hasta la 4ª Calle.

III.3.1.3. La Nomenclatura de las Calles Vehiculares de Marín.

Las calles del barrio Marín poseen una nomenclatura que continúa la característica de la urbanización obrera San Agustín del Sur -Los Pasajes-, en cuanto a que se corresponde tanto con la secuencia numérica como con la dirección cardinal en que fueron trazadas, es decir, en la dirección norte-sur: 1ª Calle Marín, 2ª Calle Marín, 3ª Calle Marín y 4ª Calle Marín; y en dirección oeste-este: luego de la Av. Leonardo Ruiz Pineda, la 1ª Transversal, 2ª Transversal y 3ª Transversal o Calle La Juventud, Calle La Fila en el tope del cerro (Ver Imagen N° 15).

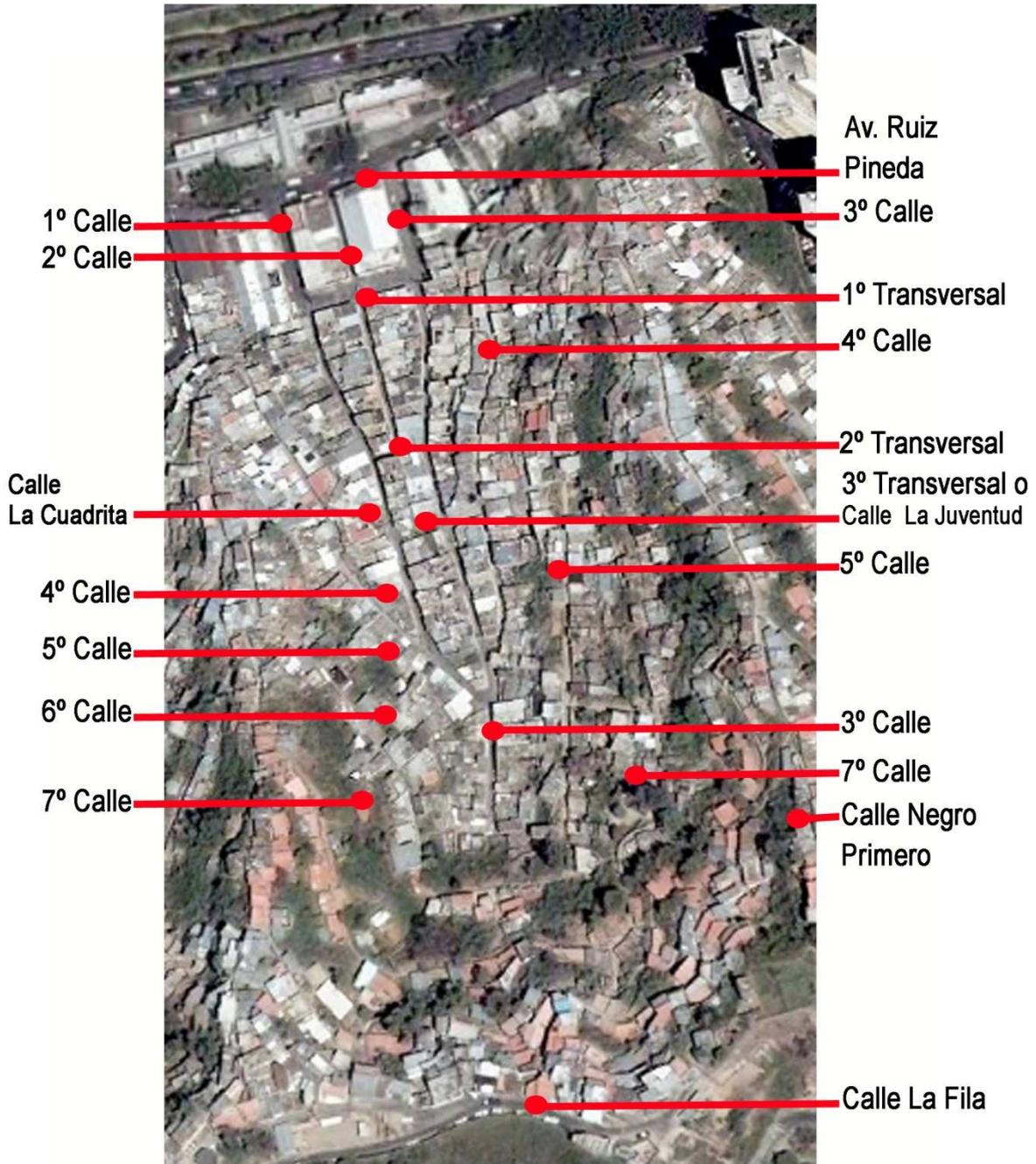


Imagen N° 15: Nomenclatura de Calles del Barrio Marín. 2009.

Fuente: Elaboración propia.

III.3.1.4. Los Espacios de Cruce: Las Esquinas.

A diferencia de la urbanización San Agustín del Norte, en que sus promotores inmobiliarios y constructores determinaron la nomenclatura de calles y esquinas, utilizando eventos de la independencia de Venezuela, en los barrios de San Agustín del Sur, es la tradición y las costumbres

populares de sus habitantes los que han determinado la nomenclatura de sus elementos morfológicos espaciales, incluyendo algunas esquinas.

Es muy importante destacar que la esquina en los barrios de San Agustín del Sur, y en Marín en particular, posee un valor que va más allá de lo espacial.

Las esquinas en los barrios son lugares de encuentro por excelencia (Ver Imagen N° 16). *“Uno decía “nos vemos en la esquina”. La esquina para nosotros era una cosa significativa, donde nos encontrábamos y la bodega también. Esa esquina de la juventud era el sitio de concentrarnos todos. Cada grupo tenía su sitio... En la Juventud se congregaba “una pata”. En la Estrella de Marín, en la Palma, en el Cañón, en los 4 chorros. Esos eran los sitios de reunión. Allí era el sitio donde se contaba todo lo que uno había hecho en el día y lo que pensaba hacer al día siguiente....ahorita hay zonas que son frecuentadas por los malandros, y la gente “sana” se abstiene de frecuentar esos sitios por temor a una redada” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 362).*

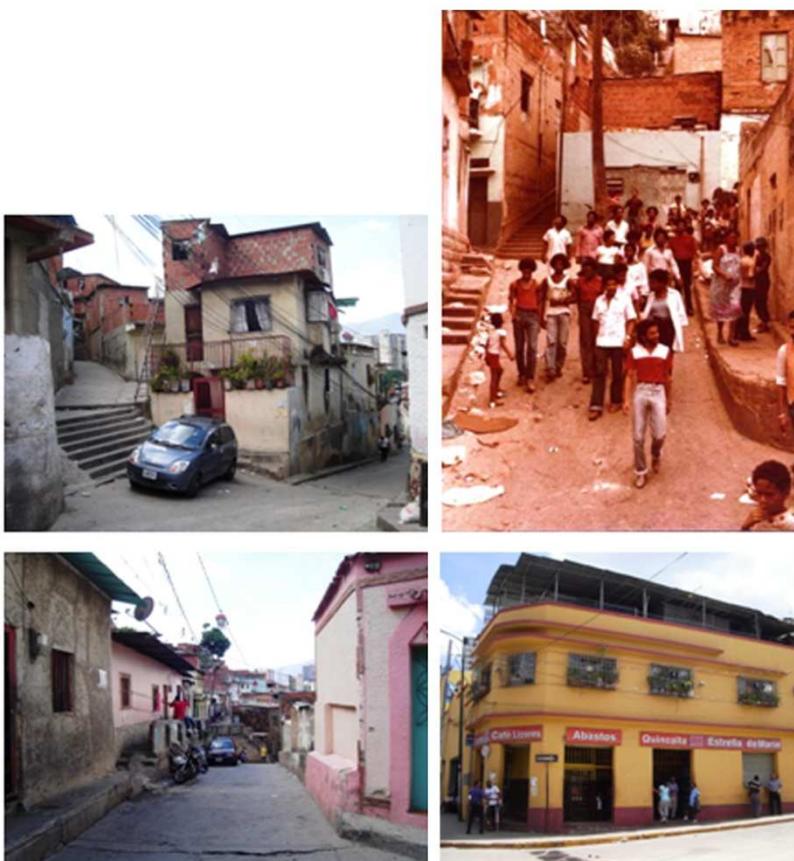


Imagen N° 16: Esquinas del Barrio Marín. 2009.
Foto: Newton Rauseo y cortesía Lic. Nelly Ramos.

Pero también es un lugar preferido para el descargue de las necesidades lúdicas de la población, principalmente de niños y adolescentes. *“Los muchachos pasan muchas horas en las esquinas” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 363).* No solo del encuentro del vecino con el otro vecino, sino del de una calle con la otra calle, del de la cuadra con la otra cuadra, y así con todo el barío. *“...saltaba por los techos, jugaba*

el liberao y el taca-ayuda. Uno empezaba a correr. Se ponían un poco en una esquina y otros muchachos en otra esquina, y entonces venían de allá pa'ca..." (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 240).

Inclusive hasta las cosas sociales relevantes de la familia, poseen en este espacio del barrio una forma de abordaje que le es particular y que lo diferencia significativamente del resto de las áreas residenciales de la ciudad. *"A veces se celebra unos 15 años en una esquina, con una guitarra, cantando boleros, un litro de ron o una reunioncita en la casa escuchando música"* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 253).

Pero es el aspecto cultural el determinante en la morfología no espacial de la esquina en los barrios, y en particular en San Agustín del Sur y en Marín. Hasta en materia del lenguaje, este espacio adquiere una presencia especial. *"En las esquinas se inventan palabras o hay palabras que tienen un significado y para el barrio tiene otro"* (Ontiveros, T. 1985: 304). En el caso de Marín, este espacio es especial para la acción artística: *"A veces ensayaban en las esquinas"* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 379).

La esquina es determinante en la morfología social y cultural en el sentido antropológico, es decir, de y para la identificación de la gente. Las esquinas en los barrios no es un asunto banal, por lo contrario es un asunto simbólico, de un notable significado no solo para el individuo, sino, y lo que es más importante, para la comunidad, para la memoria del colectivo.

"La concentración en las esquinas del barrio, donde –como dicen los habitantes- se pasan horas y horas conversando, implica una pérdida de tiempo. ¿Pérdida de tiempo para quién? ¿Por qué? ¿No será que en esas esquinas se da un valor a las "cosas sin precios": la palabra, el recordar y concentrarse, reafirmar la existencia del otro; es decir, la propia existencia? ¿No es más importante el placer y la satisfacción que produce el estar en colectivo, en la esquina, realizando una "actividad inútil" en apariencia, pero que implica un encuentro, donde reina una intensa comunidad de ideas y de socialidad?" (Ontiveros, T. 1985: 208).

Esta reflexión de Ontiveros, nos introduce un asunto de crucial importancia para el análisis morfológico de lo urbano: el valor del espacio público. Para los promotores inmobiliarios urbanos Juan Bernardo Arismendi y Luís Roche, las esquinas y su nomenclatura era un recurso que poseía un valor de cambio, es decir, un valor mercantil para comercializar la urbanización (como se aprecia en los anuncios publicitario aparecido en la prensa de la época) y para comercializar las viviendas de la misma, porque daba estatus social vivir en esquinas. En el caso de los barrios, las esquinas no poseían ningún valor para sus promotores: ni de cambio, ni de uso. Las esquinas van adquiriendo valor de uso (cultural) en la medida que se van consolidando, poblando por ese elemento fundamental para su materialización: la gente, claramente definida: la clase de bajos ingresos no asalariada.

Entonces, el mérito de la nomenclatura de esquinas y de calles de la mayoría de los barrios, se debe a la gente que lo habita. Quizás la acción del factor tiempo unido a la gente, es la que ha decidido la importancia o trascendencia que pueden tener para la ciudad. Esto no está desligado del valor espacial y morfológico que pueda tener el sitio, contribuyendo a que pase a ser un "loci", un "lugar" de la ciudad, y a proporcionarle su "genius", su "espíritu". Con ello se logra que este acontecimiento local

se convierta en global, del barrio para toda la ciudad. Porque pasa a ser conocido por los habitantes del resto de la ciudad, pasa a ser reconocido por los profesionales urbanos, por las entidades oficiales públicas y privadas de planificación urbana, en los planos urbanos oficiales de la ciudad.

La localización de inmuebles, actividades y otros espacios particulares a los barrios, todavía son referencia para identificar las esquinas. Éstas tuvieron, tienen y tendrán un significado especial para los residentes y usuarios tanto de los mismos, de la parroquia, del casco central y también del resto del área metropolitana de Caracas; ya que continuó la tradición de utilizar las esquinas como referencia, denominándolas con nombres que le son propio a sus acontecimientos socio-culturales.

“La esquina no tiene valor para el capital. Allí no se reproduce la plusvalía o excedente que va a enriquecer al capitalista, sino se reproduce el sentimiento de pertenecía a la comunidad” (Ontiveros, T. 1985: 209).

En los barrios el espacio público adquiere un valor de uso, un valor construido con sangre, sudor y lágrimas muchas veces. El hecho de que calles, veredas, escaleras, plazoletas, etc. hayan sido construidos por la propia gente, le concede un valor especial. Principalmente en los inicios de los barrios, cuando son aprovisionados por los servicios de redes de infraestructura básica de acueducto, cloacas, drenajes de aguas de lluvias, electricidad, etc. Le concede un valor socio-psicológico, emocional, de afecto, que está en la memoria colectiva de la población. Esta siente necesidad de acudir a ella cuando se le pregunta por su hábitat, como mecanismo de reconocerse como ser humano propio del sitio, que con su invención, sus manos, su inversión económica, sus luchas sociales ha obtenido sus objetivos y metas en un largo proceso en el tiempo. Logrando alcanzar la utopía de vivir en la ciudad.

III.3.2. ESPACIO PÚBLICO PEATONAL:

En los barrios de San Agustín del Sur las sendas o espacios públicos peatonales se refieren a las aceras de las calles vehiculares, las escaleras, las veredas o calles peatonales y los espacios abiertos que son utilizados para el encuentro como plazoletas y canchas deportivas.

Haciendo un análisis comparativo de las fotos aéreas obtenidas, vemos que en 1936 ya existía un trazado inicial (rustico, caminos de tierra) en toda la superficie de los cerros del barrio Marín y en los demás barrios de San Agustín del Sur, referido a las veredas, mayormente, que se continua horizontalmente buscando seguir una cota de la topografía a lo largo y por todos los cerros colindantes a este barrio. Igualmente los caminos perpendiculares a dichas cotas de la topografía, los que posteriormente irían a transformarse en escaleras. Al analizar las fotos de años posteriores (1945, 1958 y 2006), vemos como este trazado se respetó, constituyéndose, probablemente, en el elemento ordenador para la definición de las parcelas y, en consecuencia, de las manzanas que se iban a desarrollar a posterior.

Los cerros de San Agustín del Sur poseen una particularidad en cuanto a las sendas peatonales, y es que las mismas fueron trazadas sobre las filas y vertientes topográficas principales en toda la extensión de los mismos. Esto sirvió para que, posteriormente (al consolidarse como espacios públicos peatonales de acceso a las edificaciones), los barrios pudieran identificarse claramente, porque las sendas de los topes de las filas se convirtieron en las referencias para que la población delimitara los cerros que rodean las parte bajas, determinando los seis barrios macros: El Mamón, El Manguito, La Ceiba, Marín, Hornos de Cal y La Charneca (Ver Imagen N° 6).

Los espacios públicos peatonales, al igual que las calles y cualquier espacio público aledaño a la vivienda, son espacios de atención a la sociabilidad de los vecinos del barrio. Tanto en las calles, aceras como en las escaleras es común ver a los vecinos del barrio reunirse, sacar sillas del interior de la vivienda y pasar largas horas en franca conversación, ver a los niños realizar sus juegos populares y correderas, a los jóvenes discutiendo de deporte, de música, de enamoramientos, etc. *“Nos sentábamos por lo menos en la acera, afuera con los vecinos y se sentaban todos los muchachos a echarles cuentos y cosas de esas”.* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 192).

III.3.2.1. Las Aceras.

Las aceras más ancha es la del Bulevar Ruiz Pineda que, en la zona de Marín, poseen una dimensión variable entre 6,00 metros y 10,00 metros (Ver Imagen N° 17).

En los barrios el trazado vial sirvió de referencia para el desarrollo de estrechas aceras a ambos lados de las calzadas de las calles, para la circulación peatonal. La sección varía en todas las calles, entre aceras de 0,50 en las calles de la parte baja de Marín a 1,50 metros de ancho aproximadamente en las aceras sur de la Av. Ruiz Pineda.

Es a través de estos espacios por donde se desarrolla el mayor tráfico de circulación peatonal, tanto de los residentes como de los usuarios del barrio. Algunas veces las aceras de la Av. Ruiz Pineda están invadidas de buhoneros que dificultan la circulación del peatón.

Las aceras son también sitios de encuentro de la gente, especie de ampliación de la vivienda por la falta de espacio social interno de la misma, para dar asiento a la intensa actividad social de los vecinos de los barrios. *“Uno sale y se sienta en la acera y se está distraendo y está cerca de su casa”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 425).



Imagen N° 17: Bulevar Ruiz Pineda en el Barrio Marín. 2005, 2009.
Foto: Newton Rauseo.

III.3.2.2. Las Escaleras (Ver Imagen N° 18).

Las escaleras son espacios públicos peatonales fundamentales en los barrios de cerros de la ciudad, por consiguiente, son un factor común en los barrios de San Agustín del Sur, incluyendo a Marín. Cumplen la función de sendas para la accesibilidad peatonal en los cerros, salvando las pendientes mayores de la topografía, ejemplo, pasaje Toro Alayón.

Las escaleras, como evolución y transformación de los caminos verticales de tierra, fueron apareciendo en la medida que la gente necesitaba acceder a las parcelas ubicadas en los cerros de fuertes pendientes topográficas para construir su “rancho”.



Imagen N° 18: Escaleras en el Barrio Marín. 2009, 2007.
Foto: Newton Rauseo.

Estos espacios también constituyen elementos estructurantes cruciales para el funcionamiento de los barrios, para el intercambio, el traslado y tránsito de la gente; en consecuencia, se transforman en espacios de valor de uso y cultural de gran significado como las calles y las esquinas del barrio. *“La Ford Motor Company...instaló un gran anuncio luminoso en lo alto del barrio. Este es un punto en el cual confluyen Marín y Hornos de Cal, hay una escalera desde la Av. Ruiz Pineda....Un lugar de tránsito obligado para los que de un barrio iban al otro...”* (Quintero, R. 2006: 126).

Las escaleras se fueron construyendo por la gestión directa e indirecta de las comunidades. Directa, por la acción de su trabajo físico: el del hombre, el de la mujer, el de los hijos, el de la familia, conjuntamente con la familia de al lado y de la otra y de la cuadra. Indirecta, cuando su construcción es motivo de esfuerzo de organización y lucha social de las comunidades para conseguir no solo los materiales de construcción y el apoyo técnico del Estado y otros entes, sino también para la dotación de servicios de la infraestructura de redes de acueductos, cloacas, drenajes de lluvia, electricidad.

“Las calles eran de tierra y nos pusimos a trabajar. Desde la Ford hasta aquí arriba, escaleras, todo, por debajo para la cañería de aguas negras y después la tubería de aguas blancas...Esas escaleras que son pa’ca, pa’ subir al cerro, eso se hizo en el “Plan de Emergencia”....En 8 meses, con 100 hombres, acomodamos el barrio Negro Primero. Nosotros instalamos todas las escaleras. Todas tienen cabillas, cemento, lo que se llama material de primera, y con aquellos plenos palos de agua que había a veces... Cuando llegó el Plan de Emergencia, conseguimos los postes, porque la luz llegaba hasta mucho más abajo...” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 153, 154).

Las escaleras fueron construidas por las comunidades, primeramente cortando el terreno, tallándolo para darle la forma de la huella y la contrahuella. De dimensiones variadas en lo ancho de la huella, en lo alto de la contrahuella, en la extensión de la misma a lo largo de una “pica” o entrada vertical, perpendicular a las cotas de los cerros, es decir, de una manera muy empírica, con los saberes primarios de sus pobladores. Luego se fueron consolidando en la medida que estos saberes se fueron alimentando de técnicas más apropiadas y los pobladores se hicieron constructores de obras civiles de la ciudad formal y fueron adquiriendo nuevos conocimientos de cómo realizar estos trabajos y, además, ahorrando dinero para materiales y muchas veces para el pago de obreros.

Los tamaños y el estado de mantenimiento varían acorde al nivel de construcción. Sin embargo, en la actualidad la mayoría de las escaleras de Marín están construidas de concreto.

Al pasar el tiempo, algunas escaleras también fueron dotadas con nombres dados por los habitantes de los barrios, para identificarlos e identificarse con las mismas, por ejemplo la escalera “San Antonio” del barrio Marín.

III.3.2.3. Las veredas o calles peatonales (Ver Imagen N° 19).

Las veredas, callejones o pasajes son sendas o corredores peatonales que, tratando de llevar la dirección y las misma cota del terreno en los cerros, dan acceso a hileras de viviendas adosadas unas

a otras a casi la misma altura, y que se localizan en las manzanas desarrolladas en los cerros en pendiente.



Imagen N° 19: Veredas o calles peatonales en el Barrio Marín. 2009. Foto: Newton Rauseo.

En el barrio Marín las veredas son denominadas popularmente como <calles>, aunque son de tránsito exclusivamente peatonal, por ejemplo: las calles 4ª, 5ª, 6ª y 7ª, la calle La Cuadrita. La Calle 5ª es la más ancha y recorre a lo largo de Marín para comunicarse con los barrios Hornos de Cal y La Ceiba.

Al igual que las escaleras, las veredas son los espacios peatonales más importantes de los barrios. Fueron apareciendo en la medida que la gente necesitaba acceder a las parcelas ubicadas en los cerros de fuertes pendientes topográficas para construir su “rancho”. Las veredas fueron construidas directa e indirectamente por las comunidades bajo las mismas acciones de gestión de las escaleras.

Se diferencia de las calles vehiculares, por la pequeña dimensión de su sección que varían a lo largo de su trazado, pero siempre con anchos menores a 4,00 Mts., lo que imposibilita la posible circulación de vehículos motores (excepto la Calle 5ª), aunque no las motocicletas, que sí abundan en los cerros como medio de transporte popular.

En muchos casos, las veredas poseen gran potencial de ser convertidas en calles vehiculares en los barrios de San Agustín del Sur, necesidad primordial en las zonas intermedias de los mismos.

III.3.2.4. La Plaza.

A pesar de la inexistencia de plazas convencionales en los barrios de San Agustín del Sur, se hace una breve referencia a este espacio por su gran importancia en cualquier contexto urbano que desee alcanzar un nivel aceptable de calidad espacial y, en consecuencia, de calidad de vida en la ciudad.

La necesidad de plazas y plazoletas, como espacio público de encuentro y estadía de la población, es notoria en la sociedad independientemente de la clase social a la que pertenezca su población. Así tenemos que en los barrios de San Agustín del Sur algunos espacios abiertos de ciertas dimensiones en cuanto a su amplitud, son reconocidos por la población como plazas o plazoletas.

En Marín, la 1ª Transversal (Ver Imagen N° 20), detrás del teatro Alameda, es sin duda el espacio público abierto en donde se da este fenómeno popular: el reconocimiento que le proporciona la gente como la plaza para los eventos recreativos, deportivos, artísticos, políticos, etc. Es decir, el espacio para la esfera pública por excelencia del barrio. *“Me da la impresión de que eso era normal para el barrio, porque tenía mucha tradición con los carnavales que se hacían en la plaza La Alameda...”* (Oscar Farides en Marrero, A. 2004: 147)...*“En esa plazoleta, que le dicen hoy El Afinque siempre se ha bailado. Detrás del teatro se hacía su tarima, se ponía su venta de cerveza...”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 387).



Imagen N° 20: Plaza El Afinque y plazoleta en el Barrio Marín. 2005, 2009. Foto: Newton Rauseo.

Sin embargo, otros espacios también son reconocidos con esta vocación. *“...a unos treinta metros del inicio del ascenso de estas tres calles, tenemos una plazoleta, la cual es sin querer adelantarnos, mudo testigo del paso de los años de una historia musical y cultural sin precedentes”.* (Quintero, R. 2006: 12).

Podríamos hacer muchas conjeturas al respecto de la inexistencia de plaza alguna en los barrios, pero quizás la razón principal fue la concentración de las actividades de los propietarios de los terrenos de los cerros de San Agustín del Sur (Arismendi, Roche, Cardona y Oramas), en los

negocios de venta de terrenos para viviendas, sin ningún criterio urbanizador. Probablemente pensaron que la clase de bajos recursos económicos no tenía este espacio como una necesidad prioritaria. Sin embargo, la plaza no se reduce solo a proporcionar un espacio abierto, sino que en la tradición venezolana y caraqueña, es el espacio para el verde, los árboles y jardines públicos, y muchas veces complementadas con otros equipamientos urbanos: los bancos, las fuentes, etc., que proporcionan relajamiento y contribuyen de manera decisiva en la socialización de los vecinos.

III.4. EL ESPACIO PRIVADO URBANO DEL BARRIO MARÍN.

Para efectos de este trabajo, denominamos espacio privado a todo aquel que presenta impedimento para ser penetrado, recorrido, usado libremente por la población en general. En este sentido, distinguimos tres espacios: las manzanas, las parcelas y las edificaciones.

III.4.1. LAS MANZANAS (<cuadras>).

Las manzanas son las superficies de terrenos privados que sirven de asiento a las edificaciones y están rodeados por espacios públicos de circulación de la gente (calles, aceras, escaleras, veredas). Esta última condición determina que las <cuadras> (como se denomina la manzana dentro del vocabulario de la clase popular) sean los elementos físicos-espaciales urbanos de más lenta consolidación en los barrios, ya que dependen de la estructuración y consolidación espacial de los espacios públicos para su conformación física. Por ello, en San Agustín del Sur todavía existen grandes superficies de terrenos sin la configuración consolidada de las manzanas (Ver Imagen N° 21).

Algo particular, es que (al igual que el espacio público abierto) en San Agustín del Sur y en Marín las manzanas poseen unas connotaciones especiales que le proporciona la gente y que, también, determinan lo popular de la misma; es decir, la morfología urbana no espacial.

En el centro del tema que se quiere abordar, está la solidaridad. Ésta es una de las características de las clases populares, como ya lo habíamos mencionado en el Capítulo II de este trabajo. La solidaridad se hace presente entre los vecinos de la <cuadra>, tanto en los buenos como en los malos tiempos.

En el caso de Marín nos lo expresa los vecinos en torno a sus manifestaciones culturales y artísticas. *“Aunque desde hace dos años allá en la cuadra se trata de animar todo. Hacen un nacimiento grandote, adornan la calle, se recoge plata pa´ comprarle regalos a los muchachos. Hace 1 año hicieron un San Nicolás.”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 396)...*Esta el grupo Los Sancocheros de la Cuadra. Se formó para los actos del día de la madre, del padre, o pa´ navidad”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 452).



Imagen N° 21: Las manzanas (cuadras) en el Barrio Marín. 2008. Foto: Newton Rauseo.

Pero también en sus desgracias, como fue cuando la tragedia del Río Orinoco, en donde murieron casi todos los integrantes del Grupo Experimental Folklórico Madera del barrio Marín: *“En la tragedia la gente apoyó mucho, inclusive los malandros...La cuadra era el sitio de concentración”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 429).

Como vemos la <cuadra> tiene un significado que trasciende la mera descripción de su morfología física-espacial. Para los vecinos la manzana tiene una razón de ser mucho más amplia que abarca aspectos sociales, psicológicos y culturales: colectividad, sociabilidad, afectos, emociones, costumbres, tradiciones, etc.

III.4.1.1. La Forma de las Manzanas.

Para aproximarnos a la descripción analítica de la forma de las manzanas en el barrio Marín, tenemos que explicitar una condicionante que le es particular, como al resto de los barrios de San Agustín del Sur, que es la localización de la mayoría de las mismas en terrenos de medianas y fuertes pendientes topográficas. Este hecho influye de manera crucial en las formas que van a adoptar las manzanas que conforman dichos barrios.

En Marín la forma de las manzanas está relacionada con las características de la geografía donde se asienta. Por ello podemos apreciar que las manzanas poseen formas diferentes en la parte baja de menos pendientes que en los cerros de fuertes pendientes.

En la parte baja (valles coluviales) las manzanas tienden a adoptar una tipología que tiene en las formas geométricas ortogonales su referencia principal, similar a lo que sucede en las urbanizaciones de la parroquia, pero adaptándose a la topografía. Formas ortogonales y variantes es lo que domina en esta parte de Marín.

Inicialmente el borde del barrio con la Avenida Principal no estaba estructurado por espacios públicos, por calles, en consecuencia no existían manzanas. *“También el Alameda, eso era un terreno que se cogía para jugar. No era un Estadium, era un terreno así, baldío, entonces lo agarraba uno para jugar pelota. Allí jugaron los “Tigres Grandes”. (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 129)...“Allí donde está el Alameda, existía una molienda y un pilón...La gente iba a moler su maíz, para hacer sus arepas...Allí se hacía una cola, porque muchas mujeres del barrio hacían arepas para vender... eran cosas típicas del barrio y costumbres de uno...Eso era un bochinche, entre la cola uno se conseguía a los amigos, y los niñitos que mandaban a moler ponían su lata y se ponían a brincar” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 354).*

La forma estrictamente ortogonal (rectángulo) se dio en las manzanas más internas, y luego fue adoptada por los terrenos al borde de dicha avenida.

En los cerros, los espacios públicos, al adaptarse a la topografía en pendiente, tienden a conformar manzanas de forma geométricas más orgánicas que van cambiando con la dinámica del proceso de crecimiento y luego de división interna del barrio en los cerros, definido por la producción lenta de los espacios públicos.

La fenomenología urbana particular de los barrios (en cuanto al tiempo de su producción) determina que las formas de sus manzanas no son estáticas como en la mayoría de la ciudad planificada, sino que poseen una dinámica que está relacionada al proceso de producción de sus espacios públicos, en consecuencia, se transforma en el tiempo.

Por otra parte, la localización de los barrios en terrenos con pendientes va a determinar la dominancia de formas geométricas más orgánicas sobre las formas geométricas ortogonales. Inclusive en las parte bajas de Marín, donde el trazado estructural del espacio público buscó adaptarse a las características naturales de la geografía, antes que imponer una forma geométrica urbana convencional de la época.

Otro aspecto de consideración está en el factor tiempo. Por ser los barrios asentamientos que se van materializando en función de las características de la clase de bajos recursos económicos y su evolución en el proceso socioeconómico y cultural de asentamiento de esta clase en su nuevo territorio: la ciudad, dicho proceso va moldeando las formas sociales, económicas, políticas, psicológicas y, sobre todo, culturales de la población, que en función de estas formas va materializando la producción de su espacio en el tiempo. Por ejemplo, la condición de que las

manzanas estén rodeadas de espacios públicos, determina que, en los barrios en general, la falta de consolidación o materialización espacial de las calles, escaleras y veredas, condiciona una precisa determinación en el tiempo, de la forma de las manzanas de Marín y el resto de los barrios.

III.4.1.2. El Tamaño de las Manzanas.

Igualmente como en la forma de las manzanas de Marín, el tamaño de las mismas varía tanto en aquellas desarrolladas en el valle coluvial (parte baja), como las desarrolladas en los cerros.

En la parte baja las manzanas claramente formadas al borde de la Av. Ruiz Pineda poseen tamaños similares de 25 x 45 metros de lados aproximadamente. Aquellas entre la 1ª y 2ª Transversal (con formas de rectángulo irregular) tienen 75 x 20 metros en la parte más ancha, hasta llegar a 10 metros en la más estrecha, aproximadamente. La única manzana ubicada entre la 2ª y 3ª Transversal posee 25 x 35 metros de lados aproximadamente. Finalmente las cuadras entre la 3ª Transversal y el encuentro de las Calles 1ª y 3ª tienen: la mayor, 75 de largo x 22 metros en la parte más ancha, hasta llegar a 5 metros aproximadamente en la más estrecha; y la menor, 55 de largo x 12 metros de ancho aproximadamente.

Los tamaños del resto de las manzanas del barrio Marín son difíciles de determinar por las características de indefinición o encuentro de los espacios públicos peatonales (escaleras y veredas), lo que imposibilita precisar tamaños como en las ya mencionadas.

III.4.1.3. Relación Espacial de las Manzanas entre El Barrio Marín y las Urbanizaciones San Agustín del Norte y El Conde (Ver Imagen N° 22).

Siguiendo el método de análisis en cuanto a asimilar la forma de identificar el barrio Marín por los vecinos en dos partes, se puede identificar, a manera de hipótesis, un proceso de desarrollo de las manzanas en la parte baja similar a las pautas adoptadas en la urbanización San Agustín del Sur – Los Pasajes-, pero con su propia dinámica en el tiempo, en cuanto que se desarrollaron en función de las ventas de parcelas y no con un diseño previamente elaborado y construido.

En Marín y en los otros barrios, las formas de las manzanas se corresponden más con las desarrolladas en la urbanización San Agustín del Sur -Los Pasajes-. Es decir, ortogonales en base a rectángulos y deformaciones de este, continuando la pauta de adaptarse a la topografía del terreno, pero de tamaños menores en función de las parcelas a vender. El principio de distribución de parcelas en las manzanas, sigue las pautas de la urbanización obrera, en cuanto a desarrollo de hileras de mayor cantidad de parcelas a lo largo del rectángulo y, ninguna parcela en el lado menor del mismo; es decir, no existían parcelas que accedieran hacia los lados menores de las manzanas.

En la parte alta la situación cambia radicalmente y las manzanas, al adaptarse a las cotas de la topografía de los cerros, no tienen relación alguna con las formas y tamaños de las desarrolladas en las urbanizaciones de la parroquia San Agustín.

Esto, diferencia radicalmente los barrios de las urbanizaciones. Particularmente en el caso de la parroquia, donde éstas se diseñaron con una marcada y precisa forma ortogonal: más cuadrada en el caso de la urbanización San Agustín del Norte, y más rectangular en el caso de la urbanización San Agustín del Sur –Los Pasajes-. Por consiguiente, los barrios de los cerros de San Agustín del Sur carecen de relación diacrónica con el casco central de Caracas, como sí lo tienen las urbanizaciones.

Probablemente la topografía plana, fue el motivo principal para que las urbanizaciones tuvieran un desarrollo morfológico convencional tipo damero. En los cerros esto hubiera significado inversiones mayores y técnicas urbanísticas no convenientes para el negocio inmobiliario urbano de la época.



Imagen N° 22. Relación Espacial de las Manzanas entre El Barrio Marín y las Urbanizaciones San Agustín del Norte, El Conde y San Agustín del Sur -Los Pasajes-. 2009. Foto digital Google Earth

En el barrio Marín se observa que en sus inicios hubo la intención de continuar la forma de <chaflán> en las esquinas adoptadas en la época y mantenida como tradición en la urbanización San Agustín del Norte. Algunas esquinas de la parte baja de Marín conservan esta forma, inclusive con la característica de su referente del norte, en cuanto ubicar las puertas de acceso de las edificaciones en ese plano o cara estrecha de las fachadas, como en la bodega “Estrella de Marín” y la antigua bodega “La Juventud”, igual a otras edificaciones que pueden ser observadas en varias imágenes del trabajo.

III.4.2. EL PARCELARIO.

Como se ha dicho, el crecimiento de la ciudad hasta finales del siglo XIX fue, principalmente, a manera de densificación del casco central mediante la subdivisión de la estructura parcelaria original. Las manzanas que fueron apareciendo después no van a repetir la característica inicial conformada solo con parcelas esquineras, sino que ya determinan parcelas medianeras en toda su superficie; es decir, en todos los lados de la manzana. Para finales del siglo XIX la estructura parcelaria contenida en el damero tradicional, va a llegar a un tope de parcelas mínimas de 5,00 o 6,00 metros de ancho aproximadamente. Estas parcelas fueron la referencia de las que se ofrecieron en las urbanizaciones San Agustín del Norte y San Agustín del Sur –Los Pasajes-.

Paralelamente, como ya se ha comprobado, los propietarios de los terrenos al sur del río Guaire (Juan Bernardo Arismendi, Luís Roche y, posteriormente, Pedro Agustín Cardona y Juan Oramas), van ofrecer pequeñas parcelas a compradores que poseían pequeños capitales, producto del ahorro de los dineros que le ingresaban por labores realizadas a destajos; trabajadores con trabajos no fijos y, por consiguiente, con ingresos no fijos. Refiriéndose, probablemente, a Luís Roche, los vecinos nos dicen: *“Ese señor de por allá de Altamira, comenzó a vender lotes de terrenos y la mayoría tenían 5 x 20 metros, 5 de frente por 20 de fondo y el precio era de 5 bolívares el m². La mayoría de estas parcelas costaron en aquella época 500 bolívares”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985:134).

Podemos afirmar que los barrios de San Agustín del Sur, incluyendo Marín, son respuesta material a la venta desordenada y primitiva de pequeñas parcelas localizadas, primero en las partes planas y simultáneamente en los valles coluviales y en los cerros, donde puede corresponder la expresión: *“La gente parcelaba como quería...”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 141).

Si como dice Horacio Capel, *“En el interior de las manzanas las parcelas o lotes constituyen –más incluso que las manzanas- el elemento básico de la construcción de la ciudad.... Constituyen efectivamente las áreas que delimitan la unidad esencial del suelo urbano: su configuración es el determinante básico de la edificación”*. (Capel, H. 2002: 71). Entonces, en los barrios de San Agustín del Sur se dio, probablemente, el primer fenómeno de crecimiento masivo de la ciudad, a partir de la década de 1920, bajo la forma inmobiliaria de ventas de pequeñas parcelas y de la autoconstrucción de viviendas, denominadas “ranchos”, realizado por campesinos y habitantes pobres, para asentar a familias del “moderno éxodo

rural”, que según Germán Carrera Damas (1967) se producía en Caracas en la época. Este fenómeno migratorio se incrementó con el éxito de la economía petrolera y la concentración de capital en la capital. Y en las décadas posteriores, principalmente entre 1945 y 1965, los barrios de San Agustín del Sur van a constituir el mayor crecimiento no formal por extensión del casco central.

III.4.2.1. Forma y Tamaño del Parcelario.

En Marín, como en todos los barrios de San Agustín del Sur, la forma y tamaño de las parcelas es de una gran variedad, pero dominando las formas ortogonales (principalmente el rectángulo, y en menor rango el cuadrado). Probablemente, en ello influyó la característica topográfica donde se asienta el barrio. Si el tamaño de las parcelas partía de un patrón de 5 metros de ancho x 20 metros de largo, como afirma un vecino, esto debe referirse a la parte alta, a las parcelas de los cerros y algunas de las primeras parcelas vendidas en la parte baja, para corresponderse con el ancho de las manzanas en la parte baja del barrio. Este largo, muchas veces, está referido en los cerros no a la profundidad, sino a la extensión de la parcela a lo largo de los espacios públicos (calles peatonales), mientras que el ancho está referido a la profundidad con que se dimensionara la parcela hacia áreas internas del cerro, procurando menos pendiente.

Sin embargo, analizando la foto aérea de 1936 notamos que en las primeras manzanas de la parte baja se desarrollaron parcelas que tenían dimensiones entre 5 y 6 metros de ancho x 10 y 12 metros de largo. Por consiguiente, se localizaban a ambos lados de la manzana. Posteriormente las parcelas debieron ser menores, porque analizando los planos aerofotogramétricos de la zona, en los cerros predominan parcelas de largo menor que en el valle coluvial (Ver Imagen N° 23).

Con ello los propietarios y promotores de los terrenos, probablemente, buscaban ofrecer variantes a una demanda variada, en el que, la cantidad de dinero ahorrado y la capacidad de pago por cuotas del cliente, fue la determinante crucial para definir el tamaño y forma de las parcelas. De esta forma se adopta la característica de venta de las urbanizaciones, en cuanto a que la diversidad de tamaño del parcelario bajo un tipo morfológico dominante (el rectángulo), permite la posibilidad de ofrecer, comercialmente, variedad en cuanto a costo y beneficio. Pero adaptándose al mercado de la clase social de menores recursos, sin trabajo e ingreso fijo de la época, y en consecuencia, las formas y tamaños de las parcelas fueron tan variadas como variadas eran las necesidades de terreno y las posibilidades de compra de estos clientes.

Según se desprende de la información recabada, el parcelamiento no tuvo planificación formal. No estaba regida por los principios empíricos y convencionales del urbanismo de la época, tampoco por regulación alguna proveniente de autoridades nacionales o municipales, puesto que éstos no existían, por lo menos en la forma que lo conocemos ahora.

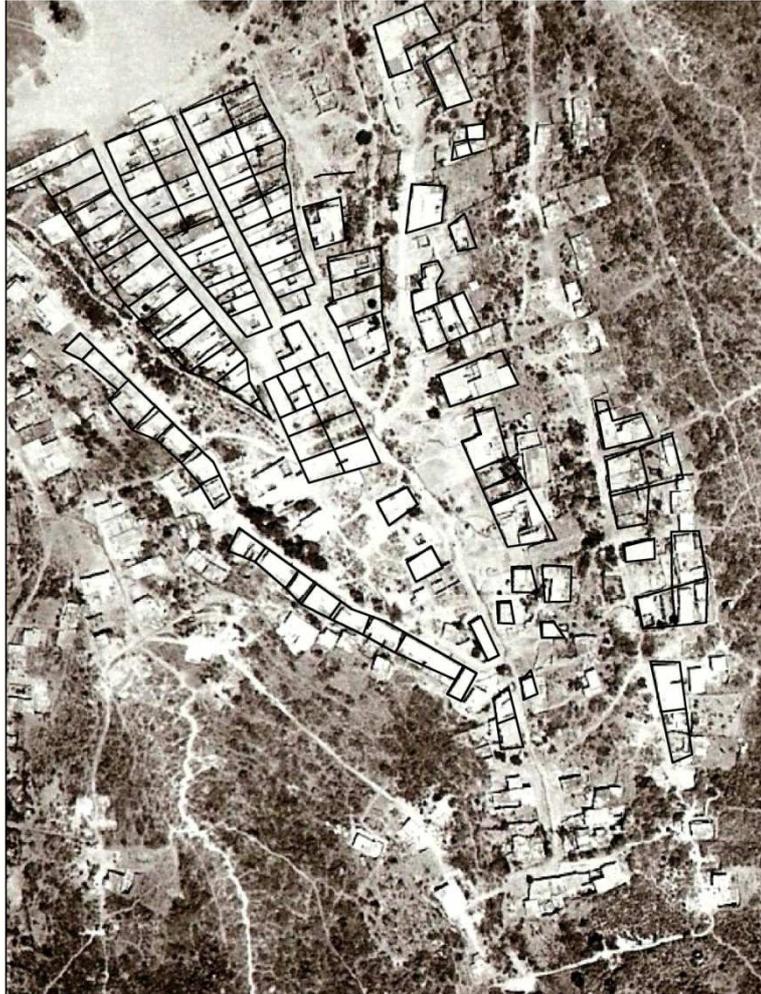


Imagen N° 23: Parcelario en la ensenada (parte baja) y en el cerro (parte alta) en el Barrio Marín. 1936. Fuente: Elaboración propia en base a foto del Inst. Nacional Geográfico Simón Bolívar facilitada por Infodoc, SEU, EACRV, FAU, UCV.

Más bien pareciera que la venta de las parcelas era un asunto personal, estaba relacionada con la capacidad de compra. Por consiguiente, la localización de las mismas era una decisión del momento, acorde con el acuerdo establecido entre las partes: comprador-vendedor. Para tener una idea de esto nos valemos de lo dicho por un vecino de los barrios de San Agustín del Sur para la década de 1970: *“El costo de las tierras en La Charneca varía, como es natural de acuerdo a su situación. Los lotes de abajo se cotizan a doscientos y doscientos cincuenta bolívares el metro....A mitad del cerro, los terrenos importan hasta cien bolívares el metro. Allá, en el Barrio a´ Juro, baja a cincuenta, aunque aumenta el costo de construcción”* (Ernesto Sandoval en Carías, G. 1971: 28).

La lógica del capital va a ser aplicada hasta por la clase de bajos recursos económicos. El hecho de que este vecino considere “natural” que las parcelas tengan costos diferentes acorde con su ubicación cercana al centro de la ciudad, concuerda, probablemente sin él saberlo, con los estudiosos y las varias teorías de la renta de la tierra urbana; principalmente los teóricos del funcionalismo (los ecólogos urbanos, la escuela económica urbana).

III.4.2.2. Relación Espacial de las Parcelas entre El Barrio Marín y las Urbanizaciones San Agustín del Norte y San Agustín del Sur -Los Pasajes-.

Al igual que en las urbanizaciones formales, los promotores y vendedores de parcelas en los barrios de San Agustín del Sur, incluyendo a Marín, tenían muy claro hacia qué clase de cliente dirigían la oferta; en este caso a la clase de bajos recursos económicos, trabajadores sin empleo fijo y con ingresos mínimos. Por ello podemos afirmar que, a excepción de las parcelas de las partes bajas más desarrollada bajo los criterios aplicados a las urbanizaciones privadas y la obrera, las formas y tamaños de parcelas de los cerros se adaptan más a las necesidades y capacidades de pago de los clientes pobres, ya que el criterio era vender metros cuadrados de terrenos y no lotes o parcelas previamente definidas, localizadas en un plano y puestas a la venta, como en las urbanizaciones.

La aplicación de una parcela modelo está en relación con un aprendizaje proveniente del contexto del casco central, adoptado y ajustado con mayor flexibilidad a las urbanizaciones San Agustín del Norte, El Conde y San Agustín del Sur. En el sur el tamaño y la forma de las parcelas se adaptaría a cada comprador, y no como en estas urbanizaciones que ya estaba previamente definida por los promotores, y los consumidores no tenían muchas opciones (Ver Imagen N°24).

Esto va tener una resonancia notable en la relación manzana-parcelario, puesto que esta relación varía en cada manzana, sin que se pueda definir un criterio único que fuese aplicado para la conformación de la misma.

Las parcelas en la parte baja se desarrollan muy similar que en las urbanizaciones: forma y tamaño similares a las de las urbanizaciones, al borde de las calles vehiculares, adosadas por los límites laterales y algunas veces también con parcelas en los límites de fondo. Un número importante de estas parcelas se otorgaron, probablemente, como pago a obreros por labores realizadas, por su trabajo en la construcción de las urbanizaciones.

A diferencia de las urbanizaciones, la mayoría de las parcelas en los cerros se desarrollan al borde de espacios públicos peatonales (calles peatonales y escaleras), algunas aisladas (sin parcelas alrededor) y otras adosadas en límites laterales, pero sin parcelas en los fondos porque la pendiente del terreno lo impide. Igualmente aquí un número de parcelas, probablemente, fueron entregadas a obreros como pago por labores realizadas.

Las parcelas en los barrios son superficies que se venden tal y como están naturalmente en su contexto geográfico, es decir, en los cerros sobre las pendientes de los mismos. Luego los consumidores tuvieron que hacer los cortes del terreno para poder construir las viviendas, ya que en San Agustín del Sur, ni tampoco en Marín, se observan mayor cantidad de viviendas edificadas sobre estructuras de carga aéreas. Ello denota que la superficie vendida va a ser mayor que la que ocupará

la vivienda, puesto que la superficie del terreno en pendiente representa la arista o lado mayor del triángulo (escaleno principalmente) que se forma como sección, cuando se corta el terreno para la construcción. Esto no sucede en muchas urbanizaciones en “colinas” planificadas, puesto que lo que el consumidor compra es el área de terreno que está en un plano de urbanismo, donde aparece el trazado de las calles y el parcelamiento sobre terrenos en terrazas. Las superficies de compra son las mismas que las que se van a construir, es decir, son terrenos netos. En el caso de los “cerros” de los barrios se compra el terreno bruto, que el comprador pobre tendrá que terrazar para poder construir, perdiendo la superficie o área (M²) que resulta en convertir la pendiente en un plano horizontal.

En el barrio Marín, la diferenciación radical del tamaño de las parcelas solo se ve reflejada en aquellas al borde de la Avenida Principal (hoy Av. Ruiz Pineda), referida a aquellas que asientan el cine Alameda y otras edificaciones actuales de viviendas multifamiliares y galpones. En el caso del Alameda, la parcela se solapa a la manzana, caso extraño en los barrios de San Agustín del Sur.



Imagen N° 24: Relación Morfológica del Parcelario del Barrio Marín y las Urbanizaciones San Agustín del Norte, San Agustín del Sur, El Conde - Los Pasajes. Fuente: Elaboración propia.

III.4.3. LA EDIFICACIÓN.

Las edificaciones en los barrios de San Agustín del Sur y de Marín, tienen una relación muy estrecha con las parcelas donde se asientan, es decir, tratan de solapar u ocupar la totalidad de la parcela. Las viviendas (denominadas “casas” o “ranchos” popularmente por los vecinos, según sea sus mejores o peores condiciones físicas) son las edificaciones por excelencia que dominan todo el paisaje de los valles coluviales y cerros de esta zona del casco central de Caracas.

“Las casas por lo general son pequeñas. La capacidad económica no permite construir grandes casas. La misma gente del barrio construía” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985:160).

Analizando la foto aérea de 1936 (Ver Imagen N° 7), observamos como las edificaciones existentes para la época van ocupando las parcelas de las manzanas iniciales, mientras que existían parcelas sin construir o sin vender, dejando espacio no edificados entre los edificados. Sin embargo, ya para esta época, la tendencia de las edificaciones en la parte baja, era de 100% de ubicación, excepto un pequeño patio interno, como las viviendas desarrolladas en las urbanizaciones. Además, se nota también la formación de edificaciones continuas, extendiéndose entre las 1ª y 2ª Calles, o 2ª y 3ª Calles. En los cerros la proporción de las casas se invierte: son alargadas siguiendo el trazado de los espacio públicos (calles peatonales), y más estrechas por el impedimento que significaba la topografía, igualmente en estrecha relación con la ocupación total del parcelario. Las edificaciones aisladas son dominantes en esta época, pero esto será, a penas una etapa de la formación edilicia del barrio en el tiempo, porque lo que va a dominar son la edificaciones continuas en todo el barrio.

La relación de predominio de los espacios abiertos sobre los edificados, va invirtiéndose en el tiempo, hasta que en la actualidad predomina el espacio edificado mucho más que el abierto o no edificado. La tendencia será edificar todo el territorio posible de los barrios de San Agustín del Sur a través del tiempo.

La característica hecha por la gente de diferenciar el barrio en parte alta y parte baja, también se refiere a la edificación, como nos lo asoma Ontiveros: *“...en nuestro contacto de 6 meses con los habitantes del barrio, observamos que las manifestaciones culturales, de vida cotidiana, es igual en la parte alta y en la parte baja. No obstante en la parte alta no existen casas, sino “ranchos”...” (Ontiveros, T. 1985: 177).* Y esto que apunta Ontiveros lo vemos reflejado con lo que dicen los vecinos: *“Allá arriba que se calculen por lo menos el espacio que necesita una casa decente, con su sala, sus cuartos, su excusado que es lo principal. Que uno pueda estar comunicado bien con el vecino, que uno pueda sembrar matas, porque tampoco se puede dejar esto como un peladero, bastante matas. Una casa cómoda, con toda la familia, una escuelita pa’ los muchachos, una en el cerro y otra abajo. Que todas las calles estén limpias, y bien pintadas las casas. Que siempre haya luz y agua, las cañerías destapadas. Todo dentro del mismo barrio y la misma gente, y cada quien continúe en su trabajo. No nos importaría pagar esa casa. Uno si no tiene hasta buscaría prestao, porque eso era la solución...” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 426).*

A lo largo del tiempo, los barrios de San Agustín del Sur van a edificar todos los terrenos posible de su superficie, pero dominando la permanencia de esta masa edificada. Basta con hacer un recorrido por las calles, escaleras y veredas del barrio Marín para constatar la conservación de un perfil tipo <coral> o continuo, formando una fachada urbana de gran variedad arquitectónica y colorido en lo individual, como veremos en el Capítulo IV.

Podemos afirmar que ya a partir de 1958, en la parte baja del barrio Marín, como en casi todos los barrios de San Agustín del Sur, se busca desarrollar edificaciones que solapan en toda su extensión la mayoría de las parcelas comercializadas. Esto no sucede en las áreas de fuertes pendientes del terreno que hace imposible la construcción de edificaciones con tecnologías popular (Ver Imagen N° 25), solo sería posible con la aplicación de alta tecnología constructiva y materiales muy resistentes.



Imagen N° 25: Relación Edificación-Parcelario, Barrio Marín. 1958.

Fuente: Elaboración propia en base va foto del Inst. Nacional Geográfico Simón Bolívar facilitada por Infodoc, SEU, EACRV, FAU, UCV.

Otra característica propia de los barrios, es el desarrollo de edificaciones únicas, es decir, no existe una estructura edificada con un prototipo edilicio. Cada casa es particular, no se repite su arquitectura, tanto en su organización espacial interna como en la composición de fachadas y otros componentes.

La edificación de los barrios de San Agustín del Sur significó para la ciudad la aparición de un sector que posee un valor reconocido por sus residentes, ya que es el hábitat autoproducido por esfuerzo personal y del colectivo, porque ha significado décadas de luchas sociales, de resistencia al desalojo, a las políticas de estatales de renovación urbana, donde han autoproducido una nueva forma cultural como ciudadano y lo que es más importante, donde han realizado su utopía de residir en la ciudad. Pero además han desarrollado una compleja dimensión de lo urbano, que es lo que se ha estado buscando explicitar en este trabajo, y que trasciende a lo morfológico espacial para alcanzar también a lo morfológico no espacial, es decir, a lo social y cultural como desarrollaremos en el punto III. 5.

III.4.3.1. Ciclos Constructivos.

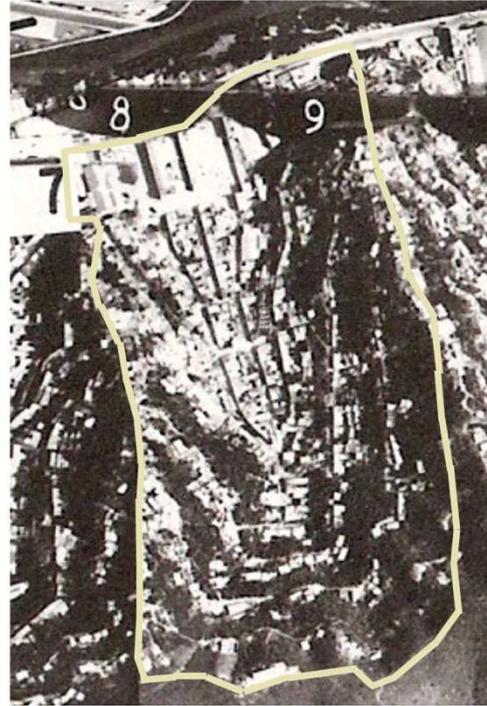
Los ciclos constructivos pueden ser apreciados a través del análisis de las fotos aéreas y los cambios producidos en los cuatro (4) períodos tomados como referenciales en base a la posibilidad de obtención de dichas fotos (Ver Imagen N° 26).

Como se puede observar, hasta 1936 sucede un fenómeno urbano particular. Los terrenos aledaños a la Avenida Principal donde se ubica actualmente el teatro o cine Alameda, no poseían un trazado claro y preciso de calles ni parcelas, a pesar de ser de topografía plana. Esto denota, a manera de hipótesis, que estos terrenos no fueron vendidos inicialmente por su propietario. Quizás el carácter anegadizo de los mismos (por su cercanía al río Guaire) relatado por los vecinos originarios, pudo influenciar en la postergación de su comercialización inmobiliaria. Otra causa pudo ser que los mismos se dejaron a la expectativa de un “negocio” más rentable, por su ubicación al borde de la avenida más urbana del contexto, esperando un tiempo más oportuno para su comercialización o desarrollo físico. Las manzanas definidas y edificadas para esta época, fueron las dos ubicadas entre la 1ª, 2ª y 3ª Calle y la 1ª y 2ª Transversal. El resto de los terrenos están vagamente delimitados por sendas y escaleras de tierra, muchas veces sin conexión entre estos espacios públicos como para conformar manzanas.

Para 1945, los terrenos al borde de la Avenida Principal ya estaban claramente definidos como <cuadras>, totalmente edificadas, igualmente al interior de la parte baja del barrio Marín. Se distingue la conformación de siete (7) manzanas, delimitadas por las 1ª, 2ª, 3ª y 4ª Calles con la Avenida Principal y las 1ª, 2ª y 3ª Transversal. En las zonas de los cerros, las manzanas son muy primarias, al no estar claramente definidos los espacios públicos peatonales: escaleras y veredas. Entre 1936 y 1945, se aprecia un fuerte crecimiento y materialización de los elementos morfológicos del barrio.



1936.



1945.



1958.



2009.

Imagen N° 26: Ciclo Constructivo en el Barrio Marín. Fuente: Elaboración propia en base a fotos del Inst. Nac. Geográfico Simón Bolívar, facilitadas por Infodoc, SEU, EACRV, FAU, UCV, e imagen digital de Google Earth

En la foto aérea del 1958 es donde se visualiza una concreción morfológica espacial urbana mayor en el barrio Marín. Las manzanas de la parte baja se encuentran espacialmente conformadas en su totalidad, al estar rodeadas de los espacios públicos y totalmente edificadas, sin espacios abiertos de consideración. La parte alta, los cerros, también poseen una estructuración en su globalidad, al poderse detectarse escaleras y veredas principales que dictan las pautas para la conformación de una estructura secundaria de espacios públicos y, por consiguiente, de manzanas más internas. Igualmente las edificaciones, las cuales ya ocupan, dispersamente, la totalidad de los cerros hasta las filas que bordean y definen los límites del barrio Marín.

En la foto digital del 2009, la estructura urbana global del barrio Marín permanece muy similar a la estructura de la foto de 1958, variando solo la densidad de construcción. La mayoría de las edificaciones son de varios niveles, entre dos (2) y cinco (5) pisos, principalmente en la parte baja. Disminuyen con notoriedad los espacios abiertos arbolados o terrenos naturales en los cerros, los cuales fueron ocupados por nuevas edificaciones.

Estos procesos cíclicos están emparentados con los acontecimientos socioeconómicos y políticos de los tiempos entre los cuales se sucede el crecimiento y consolidación de los barrios de San Agustín del Sur. Como ya mencionamos en el Capítulo II, en cuanto a los tiempos a partir de la dictadura del General Marcos Pérez Jiménez en los años de 1950. Relación entre el lento desarrollo de los barrios en época del General Juan Vicente Gómez y su seguidores. *“¡Los chácharos! Ah, cuando Gómez ellos venían a cortarle monte a los caballos. Uno les tenía pavor, como le tiene a la policía. Lo que había era hambre. Tendrían reales ellos y gozarían de su bienestar ellos, porque lo que era uno, el pobre, lo que hacía era pasar hambre....Cuando López Contreras....Fue cuando hicieron el puente Mohedano....Trabajaron mucho en el puente Mohedano, hasta fabricaban sus casas en ese entonces....Cuando Medina, la vida fue ahí, ahí. Uno se da cuenta de los gobiernos cuando entra en responsabilidades, una casa, un hijo....Pérez Jiménez, esa fue la época más dolorosa que hemos tenido”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 147).

III.5. OTROS ELEMENTOS ESTRUCTURANTES.

Si en otras investigaciones ya realizadas, el punto sobre los otros elementos estructurantes ha sido importante, en el caso de los barrios de San Agustín del Sur y de Marín en especial, ello cobra una dimensión mucho mayor. Me refiero que para poder aproximarse a un conocimiento más preciso de lo que son estos barrios, el sentido que tiene para la ciudad, el significado que posee para sus pobladores, no será completo si no estudiamos, si no analizamos críticamente otros elementos propios de los barrios populares, que son componentes activos, actuando con una dinámica muy especial que lo diferencia de la totalidad de la misma.

En el caso del barrio Marín, y de los otros barrios del contexto, los otros elementos estructurantes a que nos referimos son: los usos del suelo, los servicios de redes sanitarias, la familia, la política, el

empleo, el ocio, los personajes populares, las formas organizativas, lo religioso, la música, las fiestas populares, los dramas sociales. Todos ellos, junto con los análisis morfológicos espaciales que se ha iniciado y que se continuará con la arquitectura del barrio, nos llevará al centro neural de esta investigación: la cultura morfológica (espacial y no espacial) de los barrios de la parroquia San Agustín. Tomamos el caso de Marín por ser una muestra que concentra, materialmente, toda la expresión de esa cultura popular y ciudadana tan especial en el contexto de San Agustín del Sur.

III.5.1. Los usos del suelo.

En Marín, como en todos los barrios de San Agustín del Sur, el uso dominante es el residencial, alojando familias, y una población actual estimada por censo vecinal en 3.476 habitantes.

A pesar de la baja densidad de construcción global en Marín, la densidad de población es mayor, ya que se estima en alrededor de 387 hab./Has. la densidad bruta.

Estos procesos de luchas sociales ha determinado la dotación por parte de organismos del Estado (municipal y estatal principalmente), de servicios de equipamiento comunal: educación, salud, deportivos, etc. en el tiempo (Ver Imagen N° 27).



Imagen N° 27. Equipamiento comunal en el Barrio Marín.

Fotos: Newton Rauseo.

En cuanto a la educación, la construcción de escuelas ha sido un proceso relativamente lento. *“Antes los niños iban poco a la escuela, porque no había muchas escuelas por el barrio. De todas formas, era muy difícil ir a la escuela. Uno tenía que ayudar a su papá o a la mamá en la casa, en cosas del hogar”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 238). Existen escuelas públicas principalmente, que son las más grandes y con mayor matrícula, pero también hay escuelas privadas. *“Por los años 50 ya el barrio estaba formado y la gente ponía sus escuelitas pagas...Había como 5 escuelitas en el barrio....Había varias familias que se dedicaban a eso”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 285). Esta cita nos muestra un ejemplo de la capacidad actuante de los individuos y familias de la comunidad, de su disposición hacia lo colectivo, hacia lo positivo, hacia la superación de vida dentro del nuevo contexto que les ha tocado construir. La palabra

construir, trasciende lo metafórico, para alcanzar la realidad, como se ha estado demostrando a todo lo largo de este trabajo. Esta construcción del hábitat se hace utilizando todos los recursos: individuales y colectivos, legales o ilegales, pero fundamentalmente en formas organizativas que provienen de la misma comunidad, y algunas veces con la ayuda de otras comunidades. *“En la quinta calle existía la escuela del comité, pero esa sí era legal. Se daba primero y segundo grado. Era del ministerio”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 286). La vivencia individual proporciona una particularidad que relatan sus habitantes como anécdota de gran significado: *“Te voy a decir una cosa, para mí San Agustín es una cuna de arte porque.....en la escuela de San Agustín primero te enseñaban a leer y a escribir y después te enseñaban a bailar tus maestras”*. (Marrero, A. 2004: 68).

La presencia de formas organizativas externas a la comunidad (políticas, religiosas, etc.) se materializa en Marín con la presencia de la mayor edificación educacional privada en los barrios de San Agustín del Sur. *“Esta la escuela Fe y Alegría, más reciente, queda en el cerro. Esa es de los años 62, 63, es privada, pero se paga muy poco. Son hermanas Carmelitas...Esta escuela era hasta sexto grado, la subieron a secretariado, ahora pusieron bachillerato”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 287).

A pesar de todo el esfuerzo de la gente, es inestable el funcionamiento del servicio educativo público. Diversas han sido las causas de este fenómeno a lo largo del tiempo: matrícula insuficiente, alta deserción estudiantil, problemas de asistencia de los niños a la escuela, problemas de funcionamiento de las escuelas existentes, etc.

Una característica particular al barrio Marín que le agrega identidad, es la educación especializada en materia artística, principalmente en la música. En esta área destacan muchas individualidades (Jesús “Pure” Blanco y sus hijos, Felipe “Mandingo” Rengifo, etc.): *“Jesús Blanco se vio en la obligación de buscar nuevos estilos en los jóvenes con los instrumentos contruidos por él. Es entonces cuando su casa, ubicada en la tercera calle con tercera transversal, se convierte en la primera Escuela de Música creada en la parroquia, donde los jóvenes, después de asistir a clases, acudían a practicar”* (Marrero, A. 2004: 72). Pero lo relevante son los colectivos, entre los cuales destaca sin la menor duda, e identificado por toda la comunidad, el Grupo Folclórico Experimental Madera. *“Madera reinstituyó la música comprometida, crearon una escuela para niños gratuita: Maderita, todas las decisiones importantes eran asumidas en asamblea, sus principales escenarios eran escuelas, liceos, universidades y actos de solidaridad, no obstante esto no los amedrentaba para presentar un espectáculo de calidad, en toda salida que debían hacer ante un público cada vez mayor”*. (Quintero, R. 2006: 93). Destacado ejemplo y modelo de la función social y cultural de una agrupación artística comunitaria nos lo proporciona esta simple cita, de muchas que sería imposible exponer por su cantidad y magnitud acerca de este grupo artístico.

Respecto al área de salud, *“En el colegio Fé y Alegría hay un dispensario para niños y personas mayores. Allí recetan”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 168). En la década entre 1980 y 1990 se dotó de un Centro de Salud al barrio Marín, ubicado en el Bulevar de Servicios Leonardo Ruiz Pineda. Por otra parte, en los

últimos años todos los barrios de San Agustín del Sur han sido beneficiados del programa estatal Barrio Adentro, con edificaciones y servicio de salud localizado internamente en los barrios. En Marín además existe un servicio de salud ubicado en la Casa Cultural Alameda.

En materia deportiva en varios sectores de los barrios de San Agustín (La Charneca, Hornos de Cal, Vuelta El Casquillo, etc.) existen canchas deportivas formales construidas por entes públicos. En el Bulevar Leonardo Ruiz Pineda, existe una escuela deportiva que improvisó una cancha en una de las plazoletas que posee este espacio público.

El uso comercial se concentra en la Av. Ruiz Pineda, predominando los locales de alimentos (supermercado, abastos) pero también los bares, y pequeños locales de lotería, y comercio al detal. Las bodegas y ventas de cervezas se localizan en muchas viviendas y existen ventas en los espacios públicos peatonales del barrio (Ver Imagen N° 28).

“Las bodegas dentro del barrio significaban mucho. Vendían de todo...La gente se reunía alrededor de la bodega a echar broma, a tomarse su cerveza...Toda la vida la mayoría de las bodegas han estado dentro de la misma casa...La Estrella de Marín, antes era un bar familiar....Hoy es una bodega...Allí siempre se reúnen los jóvenes, toman café. Los niños que vienen del colegio toman su merienda...muchos le decimos “el gran café de San Agustín” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 360, 361).



Imagen N° 28. Ventas populares en espacios públicos de Marín.

Fotos: Newton Rauseo.

En cuanto a los servicios institucionales, en Marín se localiza la Jefatura Civil y la Comisaría Policial de la parroquia San Agustín, como un logro de las comunidades, que después de muchos años de luchas, y de estar ubicadas en San Agustín del Norte y Parque Central, fueron reubicadas como área de servicio del Bulevar Ruiz Pineda.

La recreación y la cultura encontraron en el teatro-cine Alameda (Marín) y el cine San Agustín (Hornos de Cal) los centros para cumplir función social de masas desde la década de 1940.

El uso industrial tenía en la franja de terreno ocupada hoy por el Bulevar Ruiz Pineda, el espacio para el asiento de innumerables galpones de actividades semi-industriales y pequeña manufactura, donde

sobresalían los aserraderos, pero también herrerías, carpinterías y muchos locales comerciales: abastos, carnicerías, pescaderías, ferreterías, bancos financieros, mueblerías, etc. Estos constituían el sector de economía urbana y concentración de empleo por excelencia de Marín y del resto de los barrios de San Agustín del Sur. Con ello también San Agustín del Sur da cobijo al naciente boom industrial de la época, como consecuencia del impacto en Caracas de la economía petrolera; canalizando así, aunque en pequeña escala, la localización de capitales y financiamientos industriales, mano de obra y gerencia empresarial en la zona.

De esta manera se proporcionaba una fuente de empleo para la población económicamente activa del sector. Esta fuente todavía persiste aunque disminuida (Ver Imagen N° 29). De ello, los vecinos guardan una especial memoria: *“Recuerdo mucho esa parte y era tan bonita, había los negocios, había un supermercado de los chinos -Victoria-, había una fábrica de chicha, había una pescadería, estaba la escuela Elías Rodríguez...Te está dando beneficio, independientemente que sea un aserradero, un poco e' tablas, de alguna manera eso te produce beneficio, entonces te lo quitan y te joden, tan simple como eso. Porque la ciudad es la gente, la ciudad no son ni las casas, ni los cerros, ni las matas, ni los carros, son la gente, entonces jodieron a la gente”* (Blanco “Totoño”, J. 2003).



Imagen N° 29. Edificios comerciales en Barrio Marín. S/F.

Foto: cortesía Taller EPA, EACRV, FAU, UCV.

III.5.2. Los servicios de redes de infraestructura e higiene.

Dadas las características señaladas de la autoproducción de los barrios de San Agustín del Sur, incluyendo Marín, no es una sorpresa exponer que dichos barrio carecieron desde sus inicios de cualquier tipo de infraestructura sanitaria: acueducto, cloacas, drenajes de aguas de lluvias.

“El barrio se iba formando, había más casas, más ranchos, pero no había ni cloacas, ni nada. Eso empezó a venir con las primeras calles. Entonces lo fuimos formando poco a poco, toda la comunidad que hicimos” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 135).

El principal recurso para la construcción de la infraestructura de redes sanitaria fue la voluntad y perseverancia de lucha social de la gente. Ello los llevó a organizarse para conseguir, con su propio esfuerzo, de trabajo, de financiamiento, y de ayuda estatal, la construcción y consecución de las redes sanitarias. *“Desde la Ford hasta aquí arriba, escaleras, todo, por debajo para la cañería de aguas negras y después la tubería de aguas blancas...Esas escaleras que son pa'ca pa' subir al cerro, eso se hizo en el “Plan de Emergencia”...”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 153).

Igual que en muchas situaciones del barrio Marín, la dotación de agua potable fue motivo para la formación de un lugar de encuentro, dotándolo también de una identidad, la que le proporciona la gente; se convierten en “hitos” urbanos por su carácter social. *“Los cuatro chorros, fue cuando el Plan de Emergencia. En Marín antes no existía el agua dentro de las casas. En esa época pusieron una pilita de una sola llave y después le pusieron 3 más. Entonces empezaron a llamar eso los “cuatro chorros”. Eso está en la transversal de la primera calle, al final de la cuadra...En esos cuatro chorros se reunía la gente del cerro y las de abajo...a veces había que salir de madrugada a buscar esa agua”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 353).

Como en todos los barrios de la ciudad, el funcionamiento de los servicios de redes es muy deficiente. *“Aquí hay agua y luz, peor muchas veces, bueno, casi siempre se va el agua, ya uno no sabe qué hacer. Son contadas las casas que tienen teléfono. Los teléfonos están en la avenida”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 168).

Igualmente los servicios de recolección de desechos sólidos. *“El aseo, eso tiene su historia.....El mochilero que trabajaba en Marín, era el que trabajaba en otros barrios de la parroquia. Era un tipo así, medio loquito. Era el propio tipo para hacer el trabajo. Agarraba una mochila de lona grandísima, y entonces recogía la basura de la parte alta y la traía y la bajaba, la echaba en la parte de abajo...Era un trabajo muy duro...Después comenzó a llegar un camión, un camión de volteo... Cualquier terreno, cualquier casa que cayó, un peladero, un barranco, lo agarran como basurero. A veces, pero es muy raro, se hacen operación de limpieza”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 165, 166).

III.5.3. La familia.

“Uno, el joven, es caraqueño, pero de padres de por allá. Donde uno vaya su raíz es de Barlovento, nuestra sangre. Uno nunca ha despreciado su raíz. Todos o la mayoría de los jóvenes de aquí, tenemos raíces mirandinas”. (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 144).

En el caso de los asentamientos autoproducidos por las comunidades, es importante conocer (además de las relaciones sociales de producción) las relaciones entre los componentes sociales: tanto propios del barrio, internos del mismo, como también las relaciones con los componentes sociales del contexto inmediato, y las relaciones con el resto de la ciudad. Para aproximarse a conocer como se autoproduce el barrio hay que saber cómo son las características socioeconómicas y culturales de las comunidades que realizan esa gestión. Por ello este trabajo tiene una densa información sobre estos aspectos.

“La relación de pareja, se establece en la mayoría de los casos, entre la gente del mismo barrio o barrios de la parroquia o si no, en menos preponderancia, con otros barrios de la ciudad. Las relaciones se establecen dentro del mismo grupo social. Cuando se produce en el barrio, es debido a que en cierta medida se conocen mejor: vienen de la misma situación económica, tienen una historia cotidiana común, y en cierto sentido, influye el arraigo al barrio. A pesar de que algunas parejas se han ido del barrio, muchas se mantienen. Este tipo de relación existió en el pasado y perdura actualmente” (Ontiveros, T. 1985: 261).

Continuando la tradición tácitamente aprendida de sus antepasados (los mestizos, negros libres y blancos de orillas) ubicada en la periferia de la Caracas colonial, la población de los barrios de San

Agustín del Sur, asume una posición desafiante ante los valores sociales de la sociedad dominante de la época, de la modernidad, de todo el siglo XX.

Se parte de una concepción, una visión inicial del tema de la familia, la rebeldía, la irreverencia de la clase de bajos recursos económicos ante este tema. Al igual que Ontiveros, *“Observamos, en primera instancia, que la familia del barrio se conforma, en la mayoría, no siguiendo las pautas y las normas de la clase dominante”* (Ontiveros, T. 1985: 254). Por otra parte, concordamos con esta autora cuando dice que *“En el barrio es normal la pareja que vive en concubinato. Como dicen: “no es la primera ni la última pareja que no se casará”. Ello significa que siempre ha predominado esta forma de unión”* (Ontiveros, T. 1985: 257). Y además Ontiveros asegura que *“La mujer en el barrio constituye el centro de la familia y del mismo barrio, el factor de unidad entre el núcleo familiar”* (Ontiveros, T. 1985: 258).

Probablemente este ha sido un factor determinante de que un alto porcentaje de población original siempre residió, ha residido y todavía sigue residiendo en Marín. A estos le han seguido tanto los descendientes como familiares cercanos. La propiedad de la tierra ha sido un factor determinante para la mínima movilidad o mudanza de la gente del barrio; *“Como esto es propio, muchos se han quedado”*. (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 135).

Los valores, las costumbres y el carácter socioeconómico de la familia de la clase de bajos ingresos, va incidir en las características del crecimiento y organización espacial, que se inicia en la vivienda y se extiende al espacio urbano cuando se multiplica de familia en familia por todo el barrio. Por ejemplo, la formación de una nueva familia. *“Se enamoraba y si tenía una muchacha por ahí, se la llevaba pa’ su casa, porque no tenía entrada de dinero o porque si trabajaba, era con los padres...El papá tenía que decir “bueno chico, tráetela pa’ ca y vamos a arreglar esto y te metes allí”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 221).

Pero el asunto es más complejo. *“...la familia vieja era muy unida y la familia era grande, de 8, 10 muchachos “pa’ aquella época no había televisión”. Ahora no se puede”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 223). Y si a esto le sumamos que *“Un solo hombre tenía no sé cuantas mujeres, pero no en el mismo barrio, ¡no señor! Los abusos no se aceptaban”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 225). Entonces podemos tener una idea para aproximarnos a conocer la verdadera dimensión de uno de los fenómenos de los barrios en el contexto de la ciudad, en lo que respecta a este segmento de lo social: la familia.

Ya se ha destacado la importancia de la familia en la construcción de los barrios (ver punto II.5 del Capítulo II). Si hay un sitio donde las familias son núcleos de la vida cotidiana urbana, de su dinámica, de su futuro, ese es el barrio, y en Marín adquiere una notabilidad especial. Por ejemplo, muchos de los sectores del barrio se conocen por referencia de alguna familia notable que habita en él.

Otra característica de Marín es la cantidad de familias que por su destaque cultural son conocidas por todos los habitantes, no solo de este barrio, sino también en el resto de San Agustín del Sur, como

nos lo apuntan un residente. *“Parece que el genio de la música se posesionó de este pedacito de Caracas.....unas dieciséis familias de Marín parieron para la vida el fermento de tal arretrato: Álvarez, Blanco, Rengifo, Ramírez, Orta, Ramos, Padilla, Palacios, Ruiz, Castro, Rangel, Rodríguez, Mendoza, Castellano, Colón y Quintero”* (Quintero, R. 2006: 45).

Estas características social de Marín, junto a otras ya mencionadas y por mencionar, han sido determinante para que la gente en este barrio lo sienta como propio, es decir, y parafraseando a Christian Norberg Schultz, como su “loci”, su lugar, y en consecuencia, le proporcione todo el “genius”, el espíritu, que el barrio posee.

“A uno le gusta su barrio debido a que uno se ha criado aquí, hemos crecido, la familia se ha multiplicado. Estamos encariñados en el sitio donde hemos crecido. Hemos vivido la época mala y regular, porque buena no ha estado nunca” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 424).

III.5.4. La capacidad productiva.

Igual que el segmento anterior, se partirá de detectar el conglomerado social que estamos analizando, dentro del contexto de la sociedad venezolana. *“Así, la familia del barrio, caracterizada por ser una familia nacida en los sectores populares, debido a la estructura social venezolana, marcada por una profunda diferenciación de clases; está “destinada” socialmente a permanecer o a continuar, o en pocas instancias “mejorar” dentro de la misma estructura, su inserción en la actividad productiva, es decir, obreros o empleados medios. Las excepciones que se han producido (profesionales, ejecutivos), no son productos de cambios profundos en la esfera productiva. La única forma de que se produjera una “movilidad social” sería que hubiera una “movilidad estructural” y ello implica cambios en el conjunto de la sociedad”* (Ontiveros, T. 1985: 205).

Siendo la población inicial proveniente del campo y pequeños poblados de la provincia, la formación productiva que traían entraba en conflicto respecto a los empleos de su nuevo hábitat, la ciudad. No así respecto a la voluntad de trabajar. *“La clase nuestra en sí, es trabajadora”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 182, 183). Como ya se ha mencionado, la gente ha sido muy laboriosa, y trabajaba en cualquier actividad que pudiera conseguir, aunque sea temporalmente. Esto va a producir un fenómeno social en cuanto a la transmisión de destrezas laborales como obreros, tanto en la industria de la construcción y la mediana y pequeña industria, como en servicios, que han sido las principales actividades económicas donde se emplearían a lo largo de los años hasta la actualidad.

“Tanto el albañil de ayer como el motorizado de hoy, pertenecen a una misma estructura de clase....Permanecen en la estructura social donde han nacido. En este caso, ella define, moldea, la trayectoria social de sus miembros” (Ontiveros, T. 1985: 199).

Es así como se explica parte de los motivos de que la especialización de la gente en los barrios tiene que ver con las tareas que realizaron o realizan sus padres o familiares cercanos. *“Este origen social lleva a ocupar un lugar a los individuos en la actividad productiva. Es muy probable que un hijo de obrero en un 70% sea obrero, en un 15% empleado, en un 8% profesionales, en un 2% cuadros superiores, es decir, hay un*

destino social que clasifica, estructura la participación de los individuos en la esfera productiva” (Ontiveros, T. 1985: 200).

Para entrar en detalles, conozcamos lo que nos relatan los vecinos: *“Aquí trabajaban la albañilería, mecánica, talabartero, zapatero, sastrería. Muchas de las mujeres que teníamos hogar en aquellos tiempos, trabajábamos, pero en la casa. Así ayudábamos a mantener la familia....Las más jóvenes trabajaban en la calle, como servicios, en las casas de familia. El Conde era una de las partes y El Paraíso....Muchas hacían granjería para subsistir pues, para vivir, y con eso mantenían a los hijos. Los hijos, cuando estaban grandecitos, salían ellos mismos a vender de la granjería, conservas y todas esas cosas a la calle o los mandaban a las bodegas, pa´que vendieran también arepas...”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 182, 183).

En algunos casos los trabajadores lograban independizarse y formaban sus propias empresas, al nivel que les permitían sus ahorros. *“Comenzaron las fábricas, en casas de familias. Por aquí mismo había una fábrica de embutidos, una colchonería. Ahí trabajaban hombres y mujeres...”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 187).

En los barrios de San Agustín del Sur era muy común que los hombres tuvieran un oficio (artesanos, comerciantes, obreros, buhoneros) y además fueran músicos, como son los casos que nos narra Rafael Quintero de Benito Mata “el chichero”, el tío de Miguel Silva quien era carpintero ebanista, etc.

“El origen social de los habitantes del barrio ha determinado la posición actual de la nueva generación. Hay una influencia de la historia y la sociedad donde nace el individuo, en este caso, una sociedad clasista, en la cual las estructuras de relaciones sociales, organizan las trayectorias sociales de sus miembros. Esto lo observamos en el barrio, en la incorporación de los jóvenes a la actividad productiva, en el abandono de los estudios, en la mayoría de los casos debido a la necesidad de cooperar en el seno del hogar” (Ontiveros, T. 1985: 200).

III.5.5. La política.

La política como hecho social siempre ha estado presente en los barrios de San Agustín del Sur. De hecho una serie de acontecimientos políticos de repercusión metropolitana y nacional han tenido como escenario los barrios de esta parte de la ciudad, algunos de los cuales ya han sido expuestos.

“La Charneca de San Agustín se dio a conocer pues en el período de la resistencia contra Pérez Jiménez, sirvió como concha o escondite para aquellos viejos luchadores de Acción Democrática (AD) y el Partido Comunista (PCV), para salvaguardar en sus empinadas y laberínticas callejuelas de ranchos sembrados, a quienes por obra y gracia de su fragilidad se convertían en favoritos sentimentales de la población, contra las totalitarias exhibiciones de poder de una dictadura, cada vez más y más decadente y en bancarrota” (Quintero, R. 2006: 110).

Los barrios de la parroquia serán centro de confrontación de diversas tendencias ideológicas, representadas por partidos políticos que van apareciendo en diversas épocas del proceso de concreción de los mismos. *“San Agustín entra nuevamente en la escena política.... San Agustín se convierte en una trinchera donde se enfrentan los comunistas y los representantes de la derecha, rueda la sangre, se producen atentados, encarcelamientos y asesinatos por ambas partes”* (Marrero, A. 2004: 24).

Pero será en la época de la democracia cuando, por ejemplo, algunos barrios como La Charneca, serán conocidos por ser morada de movimientos políticos radicales. *“Cuando está mandando Rómulo Betancourt, estaban los guerrilleros urbanos que llaman, los que pertenecían al Partido Comunista... Esos mismos individuos que andaban por estos cerros, ahora muchos son diputados... Muchos iban armados y repartían volantes de casa en casa. La imagen del comunista no era tan clara, a pesar de que la gente era aguerrida”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 155).

San Agustín del Sur ha sido también víctima de los partidos políticos del país en su afán de ganar adeptos para sus causas particulares, olvidándose del colectivo. *“La política daña todo cuando la política no es bien llevada, porque todo lo que estamos haciendo es política. Pero cuando la política es mal sana, la zancadilla, el amiguismo...”* (Castillo E. 2003).

La política ha sido también el motivo de muchos dramas sociales que han padecido los habitantes de los barrios de San Agustín del Sur. *“Las manifestaciones reventaban aquí, en toda la parroquia... Del Helicoide hasta Hornos de Cal, ahí estaban todos.... Hubo bastantes madres que perdieron sus hijos... En el '63, el ejército registraba las casas por el asunto de la guerrilla, los que llamaban “ñangara”... La Guardia se metía en las casas y hacía desastres; se metían y rompían los muebles y todo”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 156).

Dentro de los acontecimientos políticos no escapaba la juventud sanagustiniana, y en particular las zonas de los cerros que colindaban con la Ciudad Universitaria de la Universidad Central de Venezuela. Grupos estudiantiles organizados y que realizaban acción política, también extendían las mismas a través de labores sociales de organización y educación para los pobres de los barrios de la ciudad. *“En ese tiempo vinieron unos jóvenes de la Universidad, que estaban haciendo un trabajo sobre la situación económica de la gente de la parroquia. Viendo la situación, se quedaron con los jóvenes de los barrios, pa' informarles realmente sobre la situación. La gente estaba creyendo en el Centro Simón Bolívar. Con la ayuda y asesoramiento de ellos y de muchos jóvenes de los barrios de la parroquia, se creó el Comité contra el desalojo. Fue la agrupación de toda esa gente: militantes, no militantes, deportistas, artistas, amas de casa, que se formó ese Comité.... se hicieron movilizaciones”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 417).

Cualquier espacio puede ser centro del intercambio político, de la discusión, de la formación ideológica. *“...en la bodega se conversaba de todo. Igual de política, y cultura... En más de una oportunidad allí se comenzó a formar el núcleo del partido Acción Democrática o Unión Republicana Democrática, (nadie se confesaba de COPEI porque era el partido de los ricos); quizás, no se sabe, había algún pulpero (así también se llamaba al bodeguero) comprometido con la guerrilla del Frente “Antonio José de Sucre” o con la “José Leonardo Chirinos” o con los jóvenes del barrio que se habían ido a las montañas del “Bachiller”* (Quintero, R. 2006: 26).

En los barrios la confluencia entre lo político y lo social parece ser un fenómeno normal dentro del proceso de su conformación y consolidación. *“Los jóvenes comenzaron a hacer un trabajo fuerte. Por ejemplo, por La Palma, funcionó el Club Wilfredo Carrillo, y la escuelita del Comité. Allí comenzaron las*

reuniones...Se hicieron grupos de teatro. Los grupos de música ensayaban allí. Después se hicieron unos banquitos y se le daba clase a los niños. A. era el maestro, él era del barrio. Por cierto, A. a raíz de todas esas cosas, se regeneró, porque era uno de los más temidos malandros de San Agustín...Pero ese local después se fue politizando desde el punto partidista y la gente se fue alejando... Era también un puesto de asistencia médica, por lo menos para los puestos de vacunación” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 418).

III.5.6. El ocio.

La población de los barrios de San Agustín del Sur reconoce la importancia del ocio y lo hacen valer en su vida cotidiana. El ocio es canalizado por los habitantes a través del encuentro entre la gente en los espacios públicos (Ver Imagen N° 30): en la calle, en las esquinas, en las escaleras, en las veredas; pero también en las edificaciones que se prestan o son habilitadas por los vecinos para ello.

La importancia del ocio para la gente de los barrios se detecta con expresiones de los vecinos como: “Malo fuera que uno se asomara a la puerta y no viera a nadie, que nadie echara broma, que nadie se riera, que nadie hiciera nada, sino que estuviéramos como muerto” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 363). La gente se reúne para conversar también en los comercios del barrio. “Las bodegas eran definitivamente un centro alrededor del cual giraba la vida en el barrio. No sólo porque abastecía de todo lo que hemos enumerado y de lo que se nos olvida, sino porque era el lugar para comentar los acontecimientos del barrio” (Quintero, R. 2006: 24).



Imagen N° 30. El ocio en los espacios públicos del Barrio Marín. S/F.
Foto cortesía de Sra. Gloria Núñez

Sin embargo, en Marín el teatro-cine Alameda ha significado una referencia muy especial para la diversión y cultura de la gente, no solo de este barrio sino de todo San Agustín del Sur, de la parroquia y de Caracas. “Íbamos mucho a vespertina los sábado” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 246)... “Cuando los muchachos iban al Alameda, uno se metía en matinée...” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 253). Aunque sea contradictorio, el significado de la diversión puede tener connotaciones de violencia: “Nosotros mismos cuidábamos el cine, cuando venían los muchachos de los otros barrios, estábamos mosca. Nos caíamos a golpe con ellos también, eso era un show. Uno gozaba un puyero” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 358). Pero también de los sueños: “La magia del cine Alameda no será jamás olvidada por quienes descubrieron allí, como el celuloide se apoderaba por un par de horas de las vida de los asistentes” (Quintero, R. 2006: 30).

En los sectores infantiles y adolescentes los juegos populares son los preferidos para canalizar los tiempos libres. “Uno, cuando estaba niño, jugaba mucho: metra, papagayo, trompo.....El papagayo es en la

cuaresma, en la semana santa, porque es una época seca, que no había mucha lluvia. Ahora es cuando hay brisa. El trompo es en el mes de junio, julio. Ahora no se juega porque hay mucho cemento. Antes no, porque había mucha tierra...” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 238). Pero los cambios sociales en el tiempo ha determinado que también haya repercutido en los juegos populares, como lo interpretamos de los vecinos: “Antes se jugaba “el policía y el ladrón”, ahora se juega “policía contra malandro”....Ninguno quiere ser el policía. La parte mala del juego es ser policía....Ahora se admira al pistolero...” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 244).

Otra forma de canalizar el ocio ha sido con la actividad deportiva, en la que el beisbol y el basquetbol son las actividades preferidas de los habitantes, principalmente, masculinos. “El béisbol, que necesitaba un espacio característico y unos instrumentos....cuyo costo era muy elevado para el alcance de la muchachada del barrio. El genio popular lo simplificó y los abarató, para convertirlas en “pelotita de goma” y “chapitas”....Se organizaron torneos inter-sector y se disputaron importantes encuentros para hacer de la “pelotita de goma” y “el juego de chapitas” parte de la cultura de Marín” (Quintero, R. 2006: 124).

Sobre las características de los juegos en la década de 1980 los vecinos dicen: “Se han perdido muchos juegos. Antes uno tenía que hacer, por lo menos con una tablita una pistola, un tira-chapa; ahora no, todo lo traen hecho. Todo lo compran, pa´ que el niño va a inventar? Muchos niños están estudiando música: violín, guitarra, cuatro. Los niños se encierran en sus casas a ver televisión” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 245).

III.5.7. Las formas organizativas.

La capacidad de organización de la población que habita los barrios de la ciudad, es una de las más importantes fortalezas que poseen para sus luchas sociales urbanas.

En San Agustín del Sur, probablemente por ser precursor en la producción de los barrios de Caracas, esta fortaleza ha sido asumida en todos los ámbitos de sus luchas sociales (consolidación de barrios, culturales, deportivas, etc.), en torno a hacer realidad sus utopías de mejorar sus condiciones de vida en la ciudad. El barrio a´ Juro.

“...El rancho que fabricaban, venía la policía y lo tumbaba. Y nosotros queríamos que no nos quitaran nuestra gente...Nosotros decíamos: “Bueno tú lo que tienes es que hacé una cosa, tráete tu cartón y tal, y en la noche con tus familiares te quedas parado ahí, te pegas de ese rancho y el otro igual”. Y cuando venía la policía, hacíamos una campaña pa´ que no nos sacaran ese rancho y así se fue formando esa cuestión otra vez...” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 415)

En San Agustín las formas organizativas se inician desde antes de la formación de la parroquia, cuando aparece la Liga de Colonos, formada por ciudadanos que lucharon por independizarse de la parroquia Santa Rosalía.

“Entonces vino Larrazábal y se formaron los “Comités de Barrios”. Ese comité se creó con la mira de que la policía no pudiera sacar a la gente....” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 415).

Luego se continúa hasta la actualidad como lección aprendida de sus predecesores.

“Por otro lado, había una tendencia, muy marcada, a la asociación para conseguir los objetivos que implicaban beneficios para la comunidad. Por ello, constantemente se realizaban “actos culturales” organizados por estas juntas pro mejoras” (Quintero, R. 2006: 13-14).

La aparición de una organización comunitaria está en relación a la aparición de necesidades, de objetivos y metas para obtener dichas necesidades, y éstas varían en el tiempo. *“Una antigua bodega abandonada, “La Palma”, fue tomada por los jóvenes, la limpiaron, construyeron bancos de madera, la pintaron, colocaron unos cuantos afiches del “Che” Guevara, Simón Bolívar y Ho Chi Min y esta fue la sede oficial del Club Wilfredo Carrillo, que más tarde habría de llamarse Comité contra el Desalojo” (Quintero, R. 2006: 33).* Tiempo después Wilfredo Carrillo fue asesinado por las fuerzas represivas del Estado de la época.

III.5.8. La música.

“El hombre que vive en el campo expresará, a través de la música, su contacto con la naturaleza...es decir, una música de carácter rural...Igualmente, el hombre que vive en la ciudad, y sobre todo aquellos de los sectores populares, se han identificado con una música más urbana que le canta al bullicio, al tráfico, a la pareja...al abandono, al malandro, a la esquina...” (Ontiveros, T. 1985: 401).

Podríamos afirmar, sin riesgo a equivocarnos, que la música es una actividad que congrega a la gente de todos los barrios de San Agustín del Sur, que las reúne en comunión para compartir las cosas de la vida. En los barrios se canta al goce, al disfrute, a la aceptación, a la resignación, a la rabia, a las cosas significativas que la vida nos proporciona a los seres humanos. De allí la diversidad de música cultivada (gaitas, aguinaldos, samba, rock, salsa, rap), de la infinita prosa y poesía de sus textos, de la variedad de instrumentos utilizados, de la cantidad de personas que la cultivan. *“La música urbana es esa, la espontánea, la que se hace en cualquier momento, aquí en el barrio o en cualquier barrio” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 399).*

En los barrios de San Agustín del Sur la música es un factor común patrimonial de sus pobladores. Sin embargo dentro de todos ellos, Marín destaca por su acervo musical. *“Marín es música, porque decenas de grupos se han constituido allí, o músicos del barrio han hecho parte de otros grupos tanto venezolanos como foráneos. El Trabuco Venezolano (especie de All Star criollo, con cinco cantantes de los cuales tres habitaban Marín, al igual que tres de sus percussionistas), tres en el Grupo Niche de Colombia, dos en la orquesta de la India en New York y uno con Eumir Deodato de Brasil. Por lo general, en la orquesta de Oscar D´León hay al menos un representante de la percusión del barrio Marín” (Quintero, R. 2006: 14).*

En San Agustín del Sur la música está emparentada con las regiones de donde provienen sus cultores. *“En los otros barrios, Hornos de Cal, Marín, vino mucha gente de Barlovento, con sus costumbres arraigada de su pueblo: Cruz de Mayo, San Juan; había otro que llegó del Tuy y nos daba el golpe tuyero.....y habían andinos que montaban su parada del niño...” (Castillo, E. 2003).*

En San Agustín del Sur, y en Marín en particular, se crearon muchos grupos musicales que ofrecieron espacio a todos los que tenían inquietudes por esta manifestación del arte humano. Pero también para dar a conocer la diversidad de géneros musicales, la salsa caribeña en particular, entre la

población caraqueña a lo largo de los años durante el siglo XX. “...se empezaron a formar a finales de los años 60 varios grupos en Marín. Este barrio siempre ha sido un centro musical. Ahora lo que pasa es que lamentablemente se ha ido mucha gente del barrio, pero antes Marín era un barrio de músicos....Nadie se imaginaba que pudiera haber tanta música en un barrio” (Oscar Farides Mijares en Marrero, A. 2004: 146).

Dentro de la dimensión socio-cultural de la música en San Agustín del Sur, y en Caracas, un edificio cobra valor especial: el teatro-cine Alameda. Además de servir de distracción y cultura de la gente, de conducir el sano ocio de la misma a través del cine, también fue el espacio para la materialización del quehacer artístico de la ciudad y de muchos artistas famosos en épocas anteriores.

“El Teatro Alameda, ubicado en la Av. Ruiz Pineda, con la tercera Marín, fue el recinto del paso obligado para importantes luminarias de la música de los años cincuenta. Podemos nombrar a algunos de los más connotados como Benny Moré, La Sonora Matancera, Kid Gavilán, Jorge Negrete, cuya amistad con “Chivo Negro” Orta, campeón de boxeo, en el cenit por ese entonces y habitante de la parroquia, les hacía departir con los otros vecinos que se acercaban a saludar por curiosidad” (Quintero, R. 2006: 13).

Por otra parte, algo extraordinario sucedió en estos barrios: la fusión de sus manifestaciones culturales con las que existían en la ciudad y las que provenían de otros contextos foráneos traídos por los extranjeros que también se asentaron en los territorios de San Agustín del Sur. *“Para ese entonces, un grupo de jóvenes decidió organizar un conjunto que llenara las expectativas del barrio. Querían poner en práctica todo lo estudiado, investigado y didácticamente aprendido. Este movimiento llevaría por nombre <Grupo Folklórico y Experimental: Madera>. Además de interpretar el sentimiento popular con el género salsa realizaron un trabajo folklórico afrocubano con el guaguancó, incorporando un cuerpo de baile donde encontramos un verdadero fenómeno coreográfico” (Marrero, A. 2004: 73).*

Dentro de este fenómeno cultural urbano, de la música urbana, se destacó en el barrio Marín el Grupo Folclórico Experimental Madera (Ver Imagen N° 31), cuya labor, principalmente social, quedó arraigada como herida querida por los habitantes no solo del barrio que lo vio nacer, sino por todos los sanagustinianos y por todos los caraqueños de sensibilidad social. Porque la música urbana es eso, sensibilidad social expresado en manifestación artística de sonidos y textos encantados. La magia del “Madera”, como se le conoció popularmente por todos, quedó impregnada en todo Marín (Ver Imagen N° 32) y provocó acontecimientos propios, como por ejemplo, El Afinque de Marín, movimiento musical que tiene su asiento espacial en la 1ª Transversal, precisamente detrás del teatro Alameda (Ver Imagen N° 35), y también fuera del barrio, como por ejemplo, la película dirigida por Jacobo Penzo que se hizo sobre el Madera y que tomó el nombre del movimiento.

“Después de haber visto la película en pequeño comité, en una casa en Sabana Grande, esa misma tarde se tomó la decisión de mostrarla a todo el barrio...de tal forma que se sintieran orgullosos de lo que representaban, de lo que eran y de lo que el futuro debía depararles como comunidad en tanto que ente organizado. Todo el Grupo Madera se puso en movimiento y contagiaron de tal efervescencia a los inmediatos. Los primeros en cooperar fueron los malandros, a quienes se le llamó para que...asumieran una actitud de protección y de salvaguarda de la integridad de los presentes, entonces, los chicos malos fueron los chicos buenos y se les encomendó ser “la comisión de disciplina” (Quintero, R. 2006: 38-39).



Imagen N° 31. El Grupo Madera (el original) en el lugar “los cuatro chorros” del Barrio Marín. S/F. Foto: Raúl González, cortesía de la Lic. Nelly Ramos.

Esta agrupación es una de los ejemplos más representativos en Caracas y en Venezuela de lo que se ha denominado música urbana, porque materializa, en materia artística, lo que la Profa. Iris Rosas nos habla de lo que sucede en la ciudad: *“...el proceso de formación de nuevas culturas ocurre cuando dos culturas distintas se encuentran, se mezclan e interactúan. Las distinciones se hacen entre las culturas étnicas, tradicionales y modernas, rurales y urbanas; esto significa que la nueva cultura se genera por la interacción de dos o más culturas y se identifica por la existencia previa de grupos culturales marcadamente distintos”* (Rosas, I. 2004: 25).

Por ello compartimos la afirmación de que *“El Grupo Madera nace por la necesidad de fusionar la historia musical del barrio: los orígenes a través de la interpretación de la música de la Costa (música de tambor: culo e´ puya, mina, quítiplas), la música cubana de los años 40 y la salsa...Esta fusión de tres vertientes que conjugan el pasado, el presente y el futuro, nos hace pensar que con el surgimiento de El Madera se trataba de dar sentido a una expresión de la cultura popular como lo es la música, de reconstruir una memoria musical propia del barrio y afín a otros barrios de Caracas”* (Ontiveros, T. 1985: 409).



Imagen N° 32. El Grupo Madera en la esquina de la calle La Juventud en el Barrio Marín. S/F. Foto: autor Raúl González, cortesía Lic. Nelly Ramos.

Igual con lo que expresan los miembros del grupo, en cuanto a que *“Acontecimientos y experiencias vividas en el seno de la comunidad, dieron origen a la creación de un grupo que definió su conciencia ética, moral e ideológica a partir de sus creencias y convicciones...Tan comprometida era la participación en el grupo, como obligatorio el manejo y conocimiento de lo que estaba sucediendo...Los escenarios que lo recibieron fueron universidades, liceos, teatros, la televisión, cárceles, espacios públicos y barrios populares del área metropolitana; además regiones del interior como Curiepe, Río Chico, Sotillo, Ocumare del Tuy, La Guaira, Caucagua, Barquisimeto...El reconocimiento social que el grupo pudiera obtener tenía que ser el resultado de una posición ante la vida sociocultural, que claramente fue interpretada y que sabemos llegó a quienes estaba destinada”* (Lic. Nelly Ramos en periódico San Agustín. 2005:4).

III.5.9. Las fiestas populares.

Se refiere a las manifestaciones populares de creencias religiosas y paganas que en San Agustín del Sur se han cultivado desde los inicios de la construcción masiva de los barrios, por la gente que traía costumbres y tradiciones ancestrales (pre-hispánicas e hispánicas) de sus lugares de origen y, lejos de olvidarse de ellas, la cultivaron en el nuevo territorio de su hábitat: la ciudad.

“Al barrio subían los viernes y sábados los conjuntos que habrían de amenizar estas fiestas de joropo, que preferentemente se realizaban en espacios donde el piso era de tierra, es decir, sin pavimentar, sin friso”. (Quintero, R. 2006: 29).

Las creencias religiosas son parte actuante de la población de San Agustín del Sur. Esto se manifiesta espacialmente por los lugares que altares y santos ocupan dentro de las viviendas, pero también y lo que es muy significativo en esta parte del trabajo, en los espacios públicos de los barrios: calles vehiculares, escaleras y veredas. Además, los elementos utilizados en rituales religiosos son objeto de especialización de algunos locales comerciales a lo largo de esta zona de la ciudad.

“En los períodos comprendidos entre mayo y junio, se podían observar –como algo común- numerosas manifestaciones religiosas, un tanto diferentes a la liturgia que la Iglesia Católica acostumbraba a realizar. Era una promesa, decía el ahijado de doña Santiago, el cual era fusilado a preguntas sobre el extraño rito que en su casa se preparaba”. (Quintero, R. 2006: 15).

Lo religioso está presente no solo en cuanto a las fiestas cristianas (San Juan Bautista, navidad, etc.), sino también en cuanto a los ritos provenientes de África, que muchas veces se mezclan con las cristianas formando un sincretismo cultural practicado por casi toda la población, y en especial, por los afrodescendiente. *“Ya el día 3 de mayo de cada año, a tempranas horas, comenzaban a construirse un altar en el que se colocaban todas las cruces traídas a la casa donde había de realizarse el rito del Velorio de Cruz de Mayo, y que tendría efecto los viernes y sábados de mayo”. (Quintero, R. 2006: 15).*

Dentro de las fiestas populares en Marín, la de San Juan Bautista (Ver Imagen N° 33) es de repercusión total no solo de este barrio, sino también en todo San Agustín del Sur y en la parroquia. Igualmente la celebración del Velorio de Cruz de Mayo (Ver Imagen N° 34), tradición del medio rural relacionado con la agricultura, y por tanto más restringido a los barrios populares.

Para que ello se materializara fue muy importante personas quienes no permitieron que la cultura citadina fuera anulando sus culturas de origen. *“Yo siempre he puesto mi cruz de mayo...eso lo organizo yo en mi casa...vienen los vecinos más cercanos a tocar con sus tambores y a rezar, después se le da aguardiente hasta amanecer” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 392).* En consecuencia, formaron agrupaciones donde educaban a la gente con sus costumbres y tradiciones y, además, la practicaban en los espacios de los barrios. *“Estas fiestas se realizaban cada año en Marín, de lo que nos quedó la admiración y la estima por estos elementos culturales que poblaron nuestra formación, y que luego veríamos reivindicados por un puñado de jóvenes.....que se constituyeron en una vanguardia de la negritud en Venezuela y América: el grupo Madera”. (Quintero, R. 2006: 20).*

Las fiestas paganas se refieren, principalmente, a los carnavales que se celebran religiosamente por individualidades y/o organizadas por instituciones del Estado o comunales. Las celebraciones son en las casas y los espacios públicos, en todas sus variantes, incluyendo el carnaval con agua. *“En los carnavales aquí no había agua, y nosotros llenábamos los pipotes con agua de los cuatro chorros para jugar carnaval. Eso era muy sabroso....Todo el mundo participaba” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 354).*



Imagen N° 33. Fiesta de San Juan Bautista en el Barrio Marín. 2006.
Fotos: Newton Rauseo.



Imagen Nº 34. Fiesta del Velorio de Cruz de Mayo en el Barrio Marín. 2006.
Fotos: Newton Rauseo

En estas fiestas de calle, escalera y veredas, los pobladores de los barrios descargan sus fuerzas físicas y espirituales, por lo que estos espacios adquieren un significado que trasciende a lo morfológico espacial. *“...para esta fiesta se contentaban con sacar a la calle los tambores culo e´ puya, el mina y la curbata, desplegarse en rueda alrededor de los cantores y tocadores y hacer gala del don que tienen los negros (y sobre todo las negras) para mover sus cuerpos al frenético compás del “Ta-tiquitiquitaqui sobre la mina” (Quintero, R. 2006: 19).*

La fama de la celebración de fiestas populares y “descargas callejeras” en Marín (Ver Imagen Nº 35), hacía que se celebraran con cierta cotidianidad y no solo en días religiosos y paganos, las fiestas oficiales comunitarias eran festejadas por todos. Habían fechas especiales en donde los vecinos se reunía para celebrar cumpleaños, bautizos, primera comuniones, etc., y algunas de ellas tenían repercusión fuera del contexto del barrio. *“Las parrandas de “Mandingo” se hicieron famosas en todo el país, y desde los viernes hasta el domingo había un ambiente de feria en su calle que se multiplicaba a todo el barrio. Sus amigos, que iban desde los sectores más acomodados, pasando por los de mediana clase, hasta llegar a los vecinos del barrio, se confundían en esas fiestas” (Quintero, R. 2006: 106).*



Imagen Nº 35. Fiestas populares (espontáneas), el Grupo Madera en El Afinque en el Barrio Marín. S/F. Foto: autor desconocido, cortesía Lic. Nelly Ramos

En la explicación del porqué de tal culto a las fiestas populares, Ontiveros nos da una pista: *“La vida de crisis tiene que “superarse” de alguna manera. Estamos de acuerdo con Hoggart, cuando señala el hedonismo o placer que viven los sectores populares. Ello se hace, de alguna forma, para “neutralizar” la vida de penurias existente...”* (Ontiveros, T. 1985: 209). Por lo cual uno puede aproximarse a entender esta cita: *“El hecho que en el barrio las fiestas colectivas no siempre tengan una fecha fija, sino que puedan realizarse en cualquier momento, implica un constante desbordamiento y “transgresión” a la vida ordinaria. Es la necesidad de producir “acontecimientos”, de salir de los rituales de la cotidianidad...Pero además...la fiesta en el barrio significa enfrentarse a lo imprevisto, incluso a la muerte”* (Ontiveros, T. 1985: 412).

III.5.10. Los personajes populares.

Como se ha venido apreciando a lo largo de la lectura de este trabajo, en los barrios de San Agustín del Sur existen personas que son reconocidas como destacadas por la población que reside en ellos. Ellos constituyen patrimonio humano de la comunidad.

Lo importante de esto es que podemos apreciar que en ese reconocimiento se aplican criterios propios y no aquellos que provienen de la sociedad dominante. Por ejemplo, el liderazgo por ser propietarios de la tierra (como lo apreciamos en las personas de Juan Bernardo Arismendi y Luís Roche, pero principalmente en el de Pedro Agustín Cardona y Juan Oramas), pero también por el destaque dentro de la acción humana por el todo comunitario. La singularidad en Marín y en el resto de los barrios, es la no segregación de las personas reconocidas como populares, lo que es definido

no por su condición social, sino por los rasgos humanos que la gente resalta: positivos y/o negativos. Puede ser de un niño hasta de un anciano, de un desempleado hasta de un profesional universitario, de un ama de casa hasta de un malandro de calle, de un líder comunitario hasta de un borrachito, de un artista hasta de un indigente, de un intelectual hasta de un demente, de un venezolano hasta de un extranjero, de un negro hasta de un catire, de un sacerdote hasta de un homosexual, de una puritana hasta de una prostituta, etc. *“Si estos personajes (el artista, el mendigo, el malandro) constituyen una especie de “enfrentamiento” al orden establecido..... ¿Por qué son aceptados por los habitantes del barrio? ¿Será que de manera inconsciente, el barrio, un sector marginado también, por este macro contexto, ve en estos actos de rebeldía, el enfrentamiento concreto a la sociedad en su conjunto, con el cual el barrio simpatiza y es cómplice?” (Ontiveros, T. 1985: 277).*

Dentro de estos personajes se quiere resaltar aquellos por su capacidad de entrega a la comunidad en cualquiera de las actividades propias de la misma. Con ello se detecta la posibilidad de liderazgo en la gestión de los asuntos propios de la comunidad, que es una fortaleza que poseen los barrios de cara a la planificación de los destinos de su hábitat para el futuro. Esto se ha podido apreciar con lo expuesto en este trabajo en torno a las luchas sociales de los movimientos organizados, con los eventos programados de carácter cultural y artístico, con las formas organizativas de tipo social, cultural, deportiva y otras. En ellos han aparecido personas capaces de reforzar sus aptitudes y vocaciones de liderazgo para el bien de la comunidad.

Unas de las peculiaridades de esta fenomenología en los barrios urbanos, es que puede aparecer en cualquier situación propia de los mismos. Por ejemplo, las actividades desarrolladas en los barrios tienen la capacidad de provocar este fenómeno de los personajes populares, como es el caso de los abastos. *“Estos establecimientos abundaban a lo largo y ancho de la parroquia, pero lo más famoso de Marín era el abasto La Palma, que alcanzo su esplendor durante la administración de los portugueses comandados por Faustino y Dionisio, la bodega del Cañón, la de Negro Primero, la de la Ford, la de la señora “Facha”, la de Modesto, la de Ramón Peña, la del señor Prim, El Nido en la quinta calle, la del señor Ángel, también llamada El Cují, La Juventud...lugar de encuentro de los músicos y la que aún funciona, ahora comandada por Víctor Gámez (el popular Gamelote)”. (Quintero, R. 2006: 23-24).*

III.5.11. Los dramas sociales.

Si este trabajo busca, principalmente, poner en relieve las fortalezas de los barrios populares, esto implica también detectar sus puntos de flaquezas. Los barrios de la ciudad están plagados de acontecimientos sociales que han significado dolor y tragedia para sus habitantes, San Agustín del Sur no se escapa de ello.

Retomamos los acontecimientos vividos en las décadas de inicio de los barrios durante la fuerte represión gubernamental, de lo que quedó el triunfo del “barrio A Juro”. Sigamos con la década de

1970: *“El desalojo porque ello implica una desestructuración de la memoria espacial, de la vida cotidiana del barrio y de la tradición”* (Ontiveros, T. 1985: 430).

Una de las consecuencias sociales de la intervención del agente estatal Centro Simón Bolívar C. A., se puede captar en la cita: *“Uno piensa que el barrio y la parroquia se echó a perder más, después de la política de desalojo, los galpones, eso parece un pequeño Harlem. Antiguamente era una avenida muy sana, muy limpia. Uno podía caminar tranquilamente. Después destruyeron todo y metieron gente de otros barrios que viven en condiciones infrahumanas. Eso contribuyó mucho a como está la cosa hoy”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 463).

En la lectura de historia local de Marín reconstruida por los vecinos, se interpreta que lo más reconocido como drama en el barrio es la desviación de los adolescentes y jóvenes hacia los caminos de violencia: delincuencia, violaciones, asesinatos, narcotráfico, drogadicción; así como también el tema de la inseguridad ciudadana.

“En cuanto a la delincuencia, podemos adelantar que también es producto de la crisis que se vive concretamente en Venezuela: falta de empleo, poca igualdad de condiciones a nivel de educación y formación. Esto conlleva lógicamente a una búsqueda de salidas a través de la violencia” (Ontiveros, T. 1985: 206).

El personaje del malandro tiene diversas aristas en el contexto de los barrios, y en San Agustín del Sur también. *“...se denota una fuerte ambigüedad con la presencia del malandro: miedo, odio, aceptación, rechazo, admiración, complicidad, inclusive neutralidad”* (Ontiveros, T. 1985: 465). En algún tiempo de los barrios se plantó la figura del anti-héroe en San Agustín del Sur. *“Había un muchacho que le decían CH. Todo lo que cogía lo repartía. Hicieron carta pa´ que el muchacho no lo mandaran pal Dorado, todo el mundo firmó. Era un ladrón, pero era un ladrón de los pobres... Uno no sabe quiénes son más ladrones, si los malandros o la policía”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 460, 463).

Los barrios de por sí están mal visto por la sociedad dominante. El habitante del barrio es rechazado socialmente por el resto de las clases sociales. *“Vivir y ser de La Charneca, era sinónimo de negro, pobre e inculto. De alguna manera era una cruz por llevar al intentar salir de la parroquia y decir que vivías en San Agustín....Así, decir La Charneca era como referirse a todo San Agustín y viceversa. Toda la parroquia era abarcada por este epíteto descalificador de los habitantes y el sector en general: ¡Charnequero! Para oponerse a alguien desde el punto de vista político y de gusto, bastaba acusarle de ser “charnequero” y ya el contendor quedaba fuera de combate, no mediaba una palabra más”* (Quintero, R. 2006: 111).

El tema de la muerte es particularmente vivido en los barrios, como nos lo expone Ontiveros: *“La vivencia de la muerte del otro se hace con cierto regocijo dentro del barrio. El comer, beber, jugar, conversar, reír....nos lleva a pensar en el sentimiento de arraigo a la vida a través del placer de los sentidos...La muerte del vecino lo enfrenta a la imperiosa necesidad de seguir viviendo y disfrutando de la vida cotidiana, hasta que se muera...Es importante observar cómo se han ido creando otros “ritos” en el barrio, de acuerdo al medio estrictamente urbano: el homenaje rendido al motorizado, es nuevo. Surge como resultado de una figura fuerte*

dentro del barrio. El motorizado se hace mayoría en el barrio, por ello, el homenaje que se está haciendo tradicional dentro del barrio, al motorizado desaparecido” (Ontiveros, T. 1985: 313-314).

Pero el drama más fuerte reconocido por la gente de Marín, según se interpreta de la bibliografía consultada, fue la trágica muerte de la mayoría de los miembros del Grupo Folclórico Experimental Madera. *“Una de las cosas más dura que hemos vivido en el barrio, fue la muerte de los muchachos del Madera. Fue una cosa que todo el mundo lo sintió. Esa fecha no se olvidará nunca, el 15 de agosto de 1980...Esos valores que se perdieron allí son muy difíciles de suplantar...Todo el barrio se solidarizó” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 427).*

Ontiveros nos expone la forma de reaccionar de algunas personas ante los aspectos negativos socialmente de los barrios: *“Muchas veces se produce un desarraigo con su lugar de origen, entran en conflicto con su entorno socio-cultural, produciéndose: 1) un rechazo total del grupo y adopción de una forma de vida pequeño burguesa, 2) una ambigüedad con su entorno, donde hay un cierto rechazo, pero a la vez un acercamiento a sus orígenes, 3) el conocimiento les permite observar su situación de clase y de allá, su reconocimiento con los orígenes” (Ontiveros, T. 1985: 309).*

A pesar de los dramas en los barrios, la gente logra superarlos con los recursos y fortalezas que poseen para ello. *“...existe una fuerte solidaridad en los casos más difíciles: muerte, desalojo, derrumbes (esto último sucede muy poco en el barrio, comparado con otros barrios de Caracas). Se denota un espíritu de pertenencia al barrio, de comunidad. A pesar de los cambios habidos en la urbe...todavía hay una fuerte compenetración entre los miembros del barrio. Sin embargo,...hasta el momento, la solidaridad no ha implicado una toma de conciencia de la necesidad de transformar sus condiciones de vida, por medio de la lucha común” (Ontiveros, T. 1985: 306).*

CAPITULO IV: LA REALIDAD ARQUITECTONICA DE CONSTRUCTORES ANONIMOS.

CAPITULO IV: LA REALIDAD ARQUITECTONICA DE CONSTRUCTORES ANONIMOS.

Este Capítulo analiza desde una visión descriptiva y crítica, fundamentalmente, algunos aspectos del proceso de desarrollo de la estructura edificada y sus características físicas en el barrio Marín, así como también las características constructivas de las mismas.

“Caniggia (Gianfranco) puso énfasis en la continuidad del patrimonio edificado, y en el hecho de que en cada momento histórico los tipos edificatorios heredados y disponibles se convierten en una especie de “conciencia espontánea” que influye de forma intensa en las decisiones de los nuevos constructores: el autor de un edificio sería “solo el vehículo necesario” ya que –escribe- “no es él mismo lo que representa por medio del objeto, sino la cultura que ha heredado, trasladada y evolucionada (o involucionada) en el objeto directamente, a través de la conciencia espontánea, o indirectamente a través de sus decisiones críticas”. El esfuerzo de Caniggia se dirigió a mostrar de que forma la edificación aparece como determinación histórica (espacio-temporal) del proceso tipológico, y a identificar las matrices elementales y las derivaciones complejas que históricamente se han producido a partir de ellas”. (Capel, H. 2002: 50).

Se parte de la premisa de que en Marín, y en general en todos los barrios de San Agustín del Sur, no participaron arquitectos formados por la academia, en el proceso de materialización de su estructura edificada. Es decir, las edificaciones se hicieron sin proyectos elaborados por arquitectos como profesionales universitarios. Por ello hablamos de la realidad arquitectónica de constructores anónimos; porque, además, la investigación realizada no detectó el protagonismo de personas dedicadas a la construcción (maestros de obras, obreros), que se destacaran en la materialización física de edificaciones, o porque la labor de algún personaje conocido no era de tal magnitud cuantitativa y cualitativa como para mencionarlo como constructor no anónimo.

La arquitectura residencial que se desarrolló en los barrios de San Agustín del Sur posee una fuerte influencia del tipo tradicional, heredero del colonial caraqueño de finales del siglo XIX. La novedad es la aplicación, no generalizada, de ornamento sencillo y depurado en las fachadas de las casas; adaptando, probablemente, el que se aplicó en las urbanizaciones que se construían paralelamente en San Agustín del Norte y San Agustín del Sur -Los Pasajes-.

IV.1. DE LO RELATIVO A ARQUITECTURA Y ESTILOS EN LOS BARRIOS.

Pero, igualmente como en el Capítulo anterior, es necesario una breve reflexión respecto a los conceptos que se emplean al referirnos a la arquitectura desarrollada en Marín, y en general en los barrios de San Agustín del Sur. Me refiero al carácter de dicha arquitectura, ya que es difícil e inapropiado entrar de hecho a describir lo que sucedió sin tener claro los asuntos de naturaleza conceptual en materia de la arquitectura presente en el barrio.

La dificultad de este trabajo, está en establecer caracteres arquitectónicos basados en la organización interna de las edificaciones (principalmente viviendas), porque, prácticamente, cada una de ellas posee un diseño propio y único. Por consiguiente, es en el tratamiento de la fachada donde se centra el análisis para detectar los rasgos arquitectónicos que las identifica en el contexto de la ciudad.

IV.1.1. De lo relativo a la Arquitectura.

Partimos de hacernos la pregunta ¿Se puede catalogar de arquitectura las edificaciones construidas en los barrios pobres de la ciudad?

Desde el impacto que significó el descubrimiento, la conquista y la colonización por España del territorio venezolano, el termino arquitectura lo hemos relacionado, casi que exclusivamente, a las edificaciones construidas por los periodos que abarcaron estos tiempos y el de la República, hasta la actualidad. No se han realizado muchos estudios ni tomado mayor consideración a las construcciones y edificaciones de los pueblos aborígenes, de las culturas pre-hispánicas, de la arquitectura indígena, y menos en términos de una teoría que proporcione mayor conocimiento sobre la misma.

Sin embargo, Mario Sanoja Obediente e Iraidia Vargas nos apuntan sobre los tiempos pre-hispánicos que: *“En el occidente de Venezuela existían para la época sociedades jerárquicas con un alto grado de sedentarismo y organización sociopolítica que, en muchos casos, se habían expresado con una considerable inversión de trabajo productivo para crear paisajes agrarios materializados en viviendas construidas sobre montículos artificiales y terrazas, sistemas de camellones para el cultivo en zonas de inundación, montículos y terrazas artificiales para el cultivo, sistemas de canales de regadío, embalses artificiales para almacenar el agua, silos subterráneos, sistemas de calzadas que servían tanto para la comunicación durante la época de inundación, como para preservar y orientar las aguas de lluvia y de los ríos desbordados, etc.”* (2004: 11).

Se asume que la dialéctica ciudad-arquitectura (siguiendo las pautas colonizadora en América y en Venezuela) se correspondió con lo definido por Aldo Rossi (1970), en cuanto que la arquitectura fue creando los trazos de las ciudades que fueron fundadas entre los siglos XVI y XVIII.

Rossi, es de los autores que profundiza en cuanto a la relación ciudad-arquitectura.

“Hay en realidad un continuo proceso de influencias, de intercambios, a menudo de contraposiciones entre los hechos urbanos tal como se concretan en la ciudad y las propuestas ideales. Yo afirmo aquí que la historia de la arquitectura y de los hechos urbanos realizados, es siempre la historia de la arquitectura de las clases dominantes; habría que ver dentro de qué límites y con qué éxito las épocas de revolución contraponen un modo propio y concreto de organizar la ciudad” (Rossi, A. 1982: 53).

Este autor, además, cuando plantea que la arquitectura en sus primeras manifestaciones materializa los primeros trazos de la ciudad, establece la impronta de que la dialéctica ciudad-arquitectura y arquitectura-ciudad, es incuestionable. Él ha tocado el tema de lo morfológico como expresión directa de la ciudad y de la arquitectura. Por ejemplo, en su libro “La arquitectura de la ciudad” nos dice *“La ciudad, objeto de este libro, viene entendida en él como una arquitectura....Así como los primeros hombres se construyeron moradas....iniciaron la arquitectura al mismo tiempo que el primer trazo de la ciudad...”* (Rossi, A. 1982: 49). Se interpreta que Rossi se refiere como arquitectura a las construcciones y edificaciones iniciales realizadas por los seres humanos, y no a las realizadas por arquitectos como oficio. De esta manera, este autor aborda el análisis físico-espacial de la ciudad a partir de su arquitectura. Acota que

por arquitectura de la ciudad se pueden entender dos aspectos diferentes: por un lado, la ciudad como un producto manufacturado que crece en el tiempo, y por otro, la ciudad referida a contornos más limitados de una forma propia, de una identidad propia. Pero hace hincapié en la realidad concreta, en el hecho específico tanto en una ciudad, como en una parte de una ciudad (por ejemplo, nuestro caso de San Agustín). *“En uno y otro caso nos damos cuenta de que la arquitectura no representa sino un aspecto de una realidad más compleja, de una estructura particular, pero al mismo tiempo, puesto que es el dato último verificable de esta realidad, constituye el punto de vista más concreto con el que enfrentarse al problema”* (Rossi, A. 1982: 59).

En el marco de la historiografía, es relativamente escaso lo que se ha escrito sobre arquitectura en Venezuela, y en particular desde los tiempos pre-hispanos.

Como hemos indicado, el marco referencial de los escritos sobre nuestra historia, y en consecuencia, sobre nuestras ciudades y nuestra arquitectura, están mayoritariamente delimitados a partir del descubrimiento, y se continúa con la conquista, la colonización, la Independencia y la República hasta nuestros días. Es decir, abarca entre los siglos XVI y XX. Sin embargo, algunos investigadores han proporcionado ciertos datos que nos dan ideas de cómo era nuestro pasado ancestral.

El arquitecto e historiador de la arquitectura Graziano Gasparini y la antropóloga social Luise Margolies en su libro *“Arquitectura Indígena en Venezuela”* (2005), nos describen las diferencias formales y constructivas entre las viviendas, tratadas como *“...las soluciones constructivo-espaciales que los grupos étnicos venezolanos han encontrado para cobijar su vida familiar”* (2005: 13). Ello a partir de investigaciones sobre descripciones realizadas por viajeros (soldados, cronistas, observadores) entre los siglos XVI y XVIII, y casos estudiados en sitio en el siglo XX. Estas investigaciones confirman la vigencia de las soluciones adoptadas, constatando las alteraciones por las inevitables influencias del contacto europeo y africano. Pero resaltan la dominancia de la comunión entre el ambiente natural y el modo de vida de cada grupo étnico, los conocimientos tecnológicos, las actividades económicas, las creencias cosmológicas y las manifestaciones culturales.

Estos autores nos describen los rasgos fundamentales de una arquitectura, como ellos la denominan, hecha con materiales de recolección (piedras, horcones, estacas, palos, bejucos, barro, etc.), paredes de bahareque, palmas o bambúes, y techos de paja o palmas. Para diferenciar la arquitectura realizada, identifican los grupos étnicos y los agrupan por ambientes naturales similares (palafíticos acuáticos, sabanas, llanos, desiertos, selva húmeda amazónica); demostrando la importancia del factor ecológico para materializar formas, técnicas y métodos de la arquitectura indígena venezolana.

Es con el conocimiento de los grupos étnicos originarios, que puede uno aproximarse con mayor solidez a la comprensión de las características de la fuerza de trabajo empleada por los españoles en

las labores para realizar construcciones y edificaciones, es decir, la arquitectura que produjeron durante la conquista y colonización del territorio llamado Venezuela.

Acerca de los siglos XVI al XVIII en nuestro país, Graziano Gasparini en su libro "La arquitectura colonial en Venezuela" (1965), sintetiza las características de las edificaciones de la época, valorizándolas acorde con los modos de vida y la historia particular del contexto donde se produce. En sus primeras líneas, se asoma una visión aleccionadora en cuanto a destacar el carácter anónimo y la sencillez de la arquitectura de este período histórico.

"Desde que los conquistadores comprobaron que los recursos naturales del territorio venezolano no respondían a las ambiciosas expectativas iniciales, todas las actividades colonizadoras se amoldaron a las limitadas condiciones económicas que proporcionaba el país. La producción arquitectónica reflejó la situación surgida y se manifestó con un lenguaje que por lo sencillo de su participación, nunca se apartó de aquellas normas coherentes y unitarias que lo caracterizaron. La simplificación de los problemas técnicos, la renuncia a la mayoría de los elementos decorativos y abigarradas ostentaciones de barroquismo fantasioso, la imposibilidad de utilizar materiales costosos y la consiguiente falta de artesanos, contribuyeron a establecer la modesta pero definida fisonomía de nuestra arquitectura colonial" (Gasparini, G. 1965: 9).

Para este autor queda claro "...que el término "colonial" acoplado a la palabra arquitectura no debe interpretarse solo como una manifestación provinciana, sino como la definición generalizada y aceptada para designar la expresión de un período" (Gasparini, G. 1965: 10). Afirmamos que la arquitectura colonial es respuesta a las condiciones socioeconómicas, políticas y culturales que implantaron los españoles en nuestro territorio, adaptándose a las características ambientales, históricas y culturales del mismo.

Gasparini nos dice que las formas y estilos traídos desde Europa fueron modificadas al entrar en contacto con una realidad diferente en lo humano y lo físico natural, lo que produjo un fenómeno re-interpretativo que dio origen a soluciones decorativas respecto a los esquemas originales. Esto se hizo sin producir cambios profundos en las concepciones espaciales en tanto comprensión del espacio interior, adaptación a esquemas funcionales, sencillez de la composición volumétrica, etc.; que no revelaba la personalidad creadora de un arquitecto, sino la forma de vida impuesta por las nuevas condiciones históricas y ambientales.

La importancia del trabajo del colectivo humano en la creación, proyecto y producción de la arquitectura colonial venezolana, la interpretamos cuando este autor nos dice: "Si nos preguntamos cuál fue la personalidad individual artística que a lo largo de tres siglos se destacó por su actividad creadora en el campo de la arquitectura, no encontramos el nombre y apellido que pueda satisfacer la pregunta. Los documentos de los archivos nos legaron unos cuantos nombres de maestros alarifes, albañiles, artesanos, misioneros y curas constructores quienes intervinieron en la dirección y construcción de obras que no siempre revisten validez arquitectónica....Aunque hayamos averiguado el autor, su actividad constructiva queda sin continuidad de producción puesto que no lo veremos figurar más en otras obras..." (Gasparini, G. 1965: 12). Es decir, no hay arquitectos de profesión y oficio, probablemente solo productores (con talento, sensibilidad, voluntad, etc.) de los espacios necesarios para la producción y reproducción del sistema

socioeconómico y cultural de la España feudal y pre capitalista en el nuevo territorio conquistado y colonizado. De ahí el anonimato de la arquitectura de lo cual nos habla el autor.

Estas citas concretan las características y condiciones fundamentales que tenían las construcciones y edificaciones de la colonia (según este autor), que les valió ser consideradas como arquitectura. Analizaremos los componentes de las edificaciones de los barrios de San Agustín del Sur, para hacer una aproximación a la categorización de las mismas.

IV.1.2. De lo Relativo a Estilos Arquitectónicos en los Barrios.

Otro asunto importante de Graciano Gasparini, es su aporte en cuanto que *“No creemos en la definición ni la existencia de un “estilo colonial”. Tampoco clasificaremos las formas arquitectónicas en categorías estilísticas por considerar de reducida importancia los cambios “a la moda” que en Venezuela se manifestaron de manera tan limitada. La arquitectura de la época colonial venezolana mantuvo, desde un principio, la misma expresión y la misma línea evolutiva a lo largo de tres siglos diferentes. En el siglo XIX siguió ejerciendo influencia en los sistemas constructivos y en la forma de habitar, demostrando así la continuidad de conceptos originados con mucha anterioridad”* (Gasparini, G. 1965: 13).

Con ello este autor nos proporciona elementos para una reflexión acerca de aspectos relacionados con nuestra arquitectura como el dilema ¿Estilos o épocas? ¿Gustos y modas como regla para la aparición de nuevas concepciones de la arquitectura?

Por otra parte, nos enseña el largo camino recorrido en espacio y tiempo en cuanto a la utilización de la arquitectura en la colonia con características española, y su evolución hacia lo “tradicional” y lo “popular” aún en los tiempos de la República, hasta el advenimiento de la “modernidad” y su influencia en Venezuela durante el siglo XX. Gasparini no habla de tradicional y popular como “estilos”, más bien habla de ellos para ubicar un tipo de edificación en un contexto determinado.

La existencia de algunas edificaciones más <formales> en cuanto a su concepción y desarrollo físico-espacial en la parte baja del barrio Marín, podría inducir a interpretar la presencia de estilos arquitectónicos en el mismo. Nos referimos en especial al teatro-cine Alameda, pero también, a otros edificios ubicados en las manzanas al borde de la Avenida Leonardo Ruiz Pineda y en la 3ª Calle, que podrían cumplir con las características del denominado movimiento moderno racionalista.

“El racionalismo es no solo un esfuerzo hacia la simplificación, sino también hacia la economía, hacia lo funcional, hacia la utilización de los materiales adecuados en los lugares apropiados del edificio, hacia el dominio de lo estructural sobre los adornos accesorios...nuevos materiales, como el hormigón armado o la carpintería metálica empleada en barandillas metálicas tubulares, estandarización, organización científica del trabajo, valoración de la técnica, incorporación de la electricidad, supresión de lo que es superfluo, con el fin de construir viviendas y edificios en general, más funcionales, lógicos, racionales y económicos. Se valoran por ello las superficies lisas, pintadas en blanco, sin decoración. La ornamentación se interpreta a veces, como muestra de depravación....El material de la estructura no se ha de ocultar sino ponerla de relieve....Hay ahora una aspiración general a la austeridad, a la honradez, entendida en el sentido de que no se deben falsear o modificar las estructuras para darles otras apariencias. Las diversas estructuras y funciones que se dan a las

partes del edificio se traducen a veces en las soluciones dadas a las fachadas: <traducen al exterior su concepción interior>” (Capel H. 2005: 229).

La respuesta a que si existen estilos arquitectónicos en los barrios, particularmente en la vivienda, debe hacerse desde un contexto global de los asuntos de la producción de los barrios populares donde estas edificaciones se insertan.

Las edificaciones, y las viviendas en particular, en los barrios populares pasan por un proceso lento y complejo de producción, de su materialización espacial, donde ocurren transformaciones radicales no solo de forma, sino también de organización espacial interna, crecimiento horizontal y vertical, cambio de materiales de construcción. Las viviendas no son productos terminados ofrecidos al consumo como sucede en el mercado oficial (privado y público) y mercantilista de las transacciones inmobiliarias y la industria de la construcción. En consecuencia no responden a “estilos” previamente concebidos por sus productores, como sí sucede en el mercado capitalista de la vivienda.

El valor que una edificación pueda tener para argumentar, justificar que sea considerada como arquitectura, es lo que se quiere plantear en el caso de los barrios populares, tomando a Rossi y Gasparini-Margolies como referentes en el marco teórico-conceptual.

Como se verá más adelante, el valor de las edificaciones en el barrio Marín, no está dado por su arquitectura individual, sino más bien por su masa construida. Hay en esa masa un valor definido por su tipología antes que por los estilos que pudieran materializar.

Las edificaciones de los barrios, desde los ranchos hasta las casas, pueden ser catalogadas como formas que van respondiendo a un tipo de arquitectura: la popular, como también ha sido catalogadas la arquitectura tradicional, reconociendo que estas edificaciones fueron producidas mayoritariamente por actores anónimos.

IV.2. PROYECTOS DE ARQUITECTURA:

IV.2.1. Arquitectos No Anónimos.

La existencia de ciertas edificaciones con características físicas más formales, en el sentido de la forma arquitectónica y organización espacial, como el teatro-cine Alameda y casi todas las edificaciones (viviendas multifamiliares y galpones) ubicadas en las manzanas al borde de la Avenida Leonardo Ruiz Pineda, hace presumir la participación de posibles arquitectos (como oficio profesional universitario) o maestros de obras de mucha experiencia en la construcción, que hicieron realidad esas edificaciones en el barrio Marín y otros barrios de San Agustín del Sur.

Sin embargo, de la investigación realizada no se desprendió oficialmente, por registro público o por documentos bibliográficos, la autoría de la arquitectura de estas edificaciones. Por consiguiente, podemos afirmar la no presencia de arquitectos como proyectistas de dichos edificios.

IV.2.2. Arquitectos Anónimos.

“El barrio es la concreción de las capacidades y creaciones anónimas, de quienes en él habitan, en la búsqueda incesante de hacerse un sitio en la ciudad; sin embargo, la creciente y sistemática segregación a la que ha venido siendo sometido, ha traído como consecuencia, múltiples carencias, que ameritan –urgentemente- ser subsanadas. El barrio nos muestra, dialécticamente, particularidades y diversidades culturales, contradicciones y creaciones...” (Ontiveros y De Freitas, 1996: 129), tomado de Rosas, I. 2004: 124.

La investigación también apuntó a una intervención crucial en el diseño de las viviendas, de los propietarios y ocupantes de las mismas. Así como también intervinieron los llamados <maestro de obras> y obreros varios, quienes contribuyeron activamente en forma directa, es decir al construir las viviendas, en el diseño de las mismas.

No estamos hablando de estos diseñadores como arquitectos definidos por la clase dominante, en el sentido de provenir de la formación universitaria. Inclusive esta clase social y la academia han sufrido un rompimiento de su rígida concepción, puesto que han tenido que reconocer como arquitectos a connotados creadores y diseñadores espaciales que no provienen de sus aulas. Por ejemplo el jardinero suizo-francés Charles Edouard Jeanneret-Gris (Le Corbusier), insigne maestro de la arquitectura moderna del siglo XX y quien, además, hizo aportes al urbanismo de la época. Por otra parte, ya el autor Bernard Rudofsky en sus libros “Arquitectura sin arquitectos” (1964) Y “Los prodigiosos constructores” (1977), asume una posición no solo de respeto, sino también de reconocimiento del trabajo creativo y productivo de quienes producen cierto tipo de hábitat diferente a aquella que la “moda” y el “gusto” han impuesto en el mercado de la sociedad capitalista en el tiempo.

Nos referimos como arquitectos anónimos a aquellos que hicieron posible la existencia de un hábitat: los barrios populares. Ya que alcanzaron la materialización de una forma de crecimiento urbano, de un diseño urbano propio, de espacios urbanos particulares, y de una arquitectura especial. Espacios que han sido producidos por individuos y colectivos que, teniendo como recursos: una voluntad inquebrantable, un esfuerzo corporal e intelectual, la libertad de aplicación creativa de sus saberes y costumbres constructivas tradicionales, la inversión de escasos recursos monetarios, la reutilización de materiales de construcción, etc., han podido alcanzar la utopía de residir en la ciudad, a pesar de todo lo que aún falta para adquirir los estándares de vida que lo urbano ofrece a los ciudadanos.

Si en el punto anterior se reconoció que las edificaciones de los barrios pueden ser catalogadas como respondiendo a un tipo de arquitectura: la popular, como también han sido catalogadas la arquitectura

colonial y la tradicional, reconociendo que estas edificaciones fueron producidas por actores anónimos; entonces, podemos hablar de arquitectos anónimos en el barrio Marín, en los barrios de San Agustín del Sur y de la ciudad.

IV.3. LA VIVIENDA COMO PRODUCTO ARQUITECTÓNICO.

En los barrios de San Agustín del Sur predomina la vivienda unifamiliar (a pesar de algunas multifamiliares en las manzanas de la parte baja), como producto arquitectónico.

IV.3.1. La Influencia del “Gusto” y la “Moda”.

La necesidad de buscar explicación del porque de las formas urbanas y edificatorias desarrolladas en los barrios de San Agustín del Sur, requiere necesariamente tomar en cuenta las condiciones en las que se produjeron éstas en el tiempo.

Es aquí donde entra a actuar los <tipos> como recurso para explicar las formas de la arquitectura. Pero en el caso de las edificaciones, principalmente la vivienda de los barrios, los tipos adquieren una connotación singular que más adelante se analiza en detalle. Por ahora el análisis se concentra en la influencia que siempre tiene el contexto global de la sociedad en la materialización de las formas espaciales que le sirven de asiento. Es decir, la influencia de gustos y modas existentes en las diferentes épocas que repercutieron en la morfología urbana y la forma de las edificaciones en los barrios de San Agustín del Sur, y en Marín.

“El barrio es una mezcla de tradición, cotidianidad y mutaciones, producidos por el mismo grupo social y por elementos exógenos, es decir, por el macro-contexto del cual éste forma parte. El barrio es una fuente de manifestaciones dialécticamente rica y contradictoria” (Ontiveros, T. 1985: 472).

La reproducción de tipos de arquitectura en las viviendas es un fenómeno altamente difundido desde hace mucho tiempo en la cultura venezolana. En Caracas tenemos ejemplo, como el caso de El Paraíso, de reproducciones que la clase social de altos recursos económicos de la época hacía de los estilos arquitectónicos desarrollados en Europa y los Estados Unidos, y también su modificación si las necesidades del gusto estético así lo requerían para complacer a familias individuales.

Como se ha expuesto en las investigaciones anteriores, las urbanizaciones San Agustín del Norte y San Agustín del Sur -Los Pasajes-, no escaparon a esta situación. Probablemente, los promotores urbanos capitalistas de primer orden (Juan Bernardo Arismendi, Luís Roche y Diego Nucete Sardi) y de segundo orden (González y Alcántara; hermanos Dres. Hernán y José Ayala), se valieron de los maestros de obras extranjeros quienes conocían los atractivos (aplicados principalmente en la ornamentación de las fachadas) que poseían los estilos arquitectónicos (neo-morisco, neo-mudéjar, art-déco, eclecticismo) que imperaban en la época, para atraer, hacer más apetecible a una clase de

medianos recursos económicos y a una clase obrera, los productos mercantiles que ofertaban: las urbanizaciones y las viviendas.

“El cambio en las tipologías y en los estilos constructivos afecta a aspectos variados, desde la estructura y la distribución general de la casa, hasta la forma de los vanos (tipos de ventanas y puertas) y los detalles ornamentales. La incorporación de innovaciones arquitectónicas, las modas, el gusto personal y diversos valores asignados a la vivienda, tienen una influencia esencial en ello. Dichos cambios pueden difundirse en un primer momento a través de las estampas y grabados; pero se consolidan cuando pueden actuar ya técnicos constructores que conocen directamente los nuevos estilos”. (Capel H. 2005: 109).

Si esto pudo sucederse en las urbanizaciones, en los barrios populares la situación cambia radicalmente. El elemento principal que determina la materialización de la vivienda como producto arquitectónico, no fue el gusto y la moda de la sociedad dominante, sino la capacidad de ingreso monetario, la posibilidad de ahorrar dinero que tuvieran los consumidores y necesitados de viviendas de la clase de más bajos recursos económicos de la ciudad en la época.

Los productos de moda que se comercializaban en medios de comunicación de masa como periódicos y revistas de la década de 1920 para la naciente industria de la construcción en la ciudad, no pudieron ni tuvieron la capacidad de contribuir, inicialmente, a moldear el “gusto” de los pobres. Estos, posiblemente, ni siquiera tenían acceso a ellos por su falta de poder adquisitivo y, también, porque muchos eran iletrados.

Sin embargo, en la medida que el tiempo transcurría y estas familias se incorporaban a la clase obrera de empleos estables de la ciudad (principalmente en la cada día más importante industria de la construcción), la situación de ingreso económico iba cambiando, así como su experticia en las labores de construcción de edificaciones. Poco a poco se fueron adhiriendo a la “modernidad”, a la práctica dominante de cada época en cuanto al uso de formas constructivas, organizaciones espaciales y materiales de construcción duraderos en la producción de sus viviendas y de su hábitat en general.

“Los escritos de Pradilla (1979, 1982, 1987) señalan que en nuestras formaciones sociales capitalistas, la vivienda autoproducida mantiene su carácter esencial de objeto producido para el propio consumo, es decir, para ser utilizado por sus propios productores y poseedores, y no para el intercambio. Por esta razón la forma que asume el proceso no es estrictamente capitalista y corresponde por tanto a formas precapitalistas de producción...” (Rosas, I. 2004: 52).

Es precisamente esta práctica, la autoproducción de la vivienda y el hábitat en el tiempo, la que determina el rasgo fundamental para la aparición de diversos tipos de edificaciones en los barrios. *“Arriba, no comenzaron a hacer casas sino ranchos”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 159). Inclusive, es la característica de materialización física de la vivienda en diversos momentos, la que determina la fenomenología de transformación mutante de una vivienda a través del tiempo: desde el primitivo, débil y temporal “rancho”, hasta la consolidada, resistente y definitiva “casa”. Ambos términos (rancho y casa) han sido empleados, reiteradamente, por los vecinos del barrio Marín al referirse a las viviendas que se asientan en su territorio. *“Uno vería con agrado que acomodaran el barrio, que tumbaran*

esos ranchos, pero que hicieran casitas y la misma gente que vivía en el rancho la pasen pa' las casas. Que las casas de abajo las acomodaran, porque eso no es necesario tumbarlo" (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 425).

IV.3.2. Características Tipológicas de las Viviendas.

Lo que a continuación se expone, está relacionado con las características de las viviendas (como edificación dominante en los barrios) tal y como se observó durante el proceso de la investigación, pero, tomando en consideración su realidad en cuanto a que las mismas han pasado por un proceso de producción en extremo lento, variado y complejo en el tiempo. Sin embargo, la limitación que representó la carencia de material gráfico y escrito de registro de la materialización, en la dimensión espacio-tiempo, del proceso de producción de las viviendas, determinó que el análisis se centrara en los tipos que actualmente se asientan en Marín. Los pocos casos de viviendas en proceso inicial (ranchos), no permite tomarlos como referencia para generalizar respecto al barrio Marín.

Se parte de la consideración sobre, primero el término tipo, y luego las consideraciones de la aplicación de dicho término. Se toman del libro "La Arquitectura de la Ciudad" de Aldo Rossi algunas referencias sobre la idea del tipo que se emplea en este trabajo.

"El tipo se va construyendo, pues, según la necesidad y según la aspiración de belleza; único y sin embargo variadísimo en sociedades diferentes y unido a la forma y al modo de vida" (Rossi A. 1971: 67).

Rossi se refiere a Quatremere de Quincy en su libro "Diccionario Histórico de la Arquitectura" (1832), quien afirma que *"La palabra tipo no representa tanto la imagen de una cosa que copiar o que imitar perfectamente cuanto la idea de un elemento que debe servir de regla al modelo... El modelo entendido según la ejecución práctica del arte es un objeto que tiene que repetirse tal cual es; el tipo es, por el contrario, un objeto según el cual nadie puede concebir obras que no se asemejen en absoluto entre ellas. Todo es preciso y dado en el modelo; todo es más o menos vago en el tipo... En todo es necesario un antecedente; nada en ningún género viene de la nada; y esto no puede dejar de aplicarse a todas las invenciones de los hombres... Por ello nos han llegado mil cosas de todos los géneros, y una de las principales ocupaciones de la ciencia y la filosofía para captar su razón de ser, es investigar su origen y su causa primitiva. Eso es a lo que hay que llamar tipo en arquitectura...".* Rossi continúa *"...el autor descarta la posibilidad de algo que imitar o copiar porque en este caso no habría <la creación de un modelo>, es decir, no se haría arquitectura..... Si este algo, que podemos llamar el elemento típico o simplemente el tipo, es una constante, entonces es posible reencontrarlo en todos los hechos arquitectónicos. Es, pues, también un elemento cultural y como tal puede ser buscado en los diversos hechos arquitectónicos; la tipología se convierte así ampliamente en el momento analítico de la arquitectura, es aún mejor individualizable a nivel de los hechos urbanos. La tipología se presenta, por consiguiente, como el estudio de los tipos no reducibles ulteriormente de los elementos urbanos, de una ciudad como de una arquitectura..... Ningún tipo se identifica con una forma, si bien todas las formas arquitectónicas son remisibles a tipos.... El tipo es, pues, constante y se presenta con caracteres de necesidad; pero aún siendo determinados, estos reaccionan dialécticamente con la técnica, con las funciones, con el estilo, con el carácter colectivo y el momento individual del hecho arquitectónico" (Rossi A. 1971: 68-69).*

Por otra parte, se reconoce el valor del empleo del término tipo como más apropiado para el caso de los barrios de San Agustín del Sur, en el sentido que Gasparini lo utiliza en cuanto a la evolución de la vivienda colonial en Venezuela hasta los tiempos de la República, y luego en los tiempos de comienzo del siglo XX con el término <tradicional> y posteriormente con el término <popular>.

En su trabajo, Gasparini reconoce en los orígenes de la arquitectura que se produce en Venezuela, los efectos del proceso de transculturación por el impacto de la conquista española, y *"...el aporte recíproco de ambas culturas fue plasmando poco a poco la actual estructura etnológica. Eso explica porqué varios tipos de nuestras viviendas rurales del interior del país, presenta una serie de características autóctonas mezclada a rasgos importados por los españoles y aún por los africanos"* (Gasparini, G. 1965: 17).

Al hablar de la fusión entre la arquitectura colonial española y la arquitectura vernácula nos dice: *"Tres siglos de período colonial no lograron alterar las costumbres constructivas autóctonas porque una diferenciada estratificación social, una herencia de distintos valores culturales y un agudo desnivel de los recursos económicos, influyeron poderosamente en mantener separados los contactos. De un lado hubo una sociedad que edificó obras que hoy catalogamos de "arquitectura colonial", y por el otro, un número aún mayor siguió levantando sus viviendas con los sistemas propios del período prehispánico....A pesar de existir esas diferencias definidas, se produjo un tipo de vivienda rural que hasta nuestros días sigue manifestándose con la fusión de las dos experiencias"* (Gasparini, G. 1965: 342, 343).

La utilización del término tradicional está más emparentada con lo que este autor asoma: *"La costumbre de construir la casa con materiales de recolección aún está fuertemente arraigada entre los habitantes del interior; sin embargo, eso no se debe solo a factores tradicionales, sino también a la imposibilidad de adquirir materiales más apropiados, considerados muchas veces un lujo que muy pocos pueden permitirse...En una misma casa se juntaron características de origen hispano e indígena para encontrar aquellas soluciones económicas-constructivas que la experiencia y el tiempo volvieron tradicionales. Las paredes de bahareque y los techos de tejas constituyen el ejemplo más representativo de esa integración"* (Gasparini, G. 1965: 342). Sin embargo, Gasparini se refiere siempre al medio rural, al campo. Más adelante se hará una mayor aproximación al empleo del término tradicional en materia de arquitectura en el medio urbano.

Respecto al término popular, Graciano Gasparini y Luise Margolies lo han emparentado con un tipo de arquitectura que se hace en un tiempo determinado. *"La Venezuela prepetrolera permite detectar con más precisión las distintas manifestaciones de la arquitectura popular porque refleja más cabalmente el equilibrio que existió entre una forma de vida y una economía basada en las actividades agrícolas"* (Gasparini-Margolies, 1986: 15).

Con ello, se identifica el territorio fundamental del análisis hecho por estos autores: el campo, el medio ambiente rural del país.

Los elementos que intervienen en su aparición como manifestación material de una realidad. *“Las herencias precolombinas, las experiencias tradicionales locales, las influencias y aportes foráneos, los cambios ocasionados por la introducción de nuevas técnicas, la afirmación de un patrimonio propio de creencias y costumbres, y los procesos de continua adaptación al medio identificado como el ambiente histórico y vital, acusan en el período prepetrolero una homogeneidad ajena a las bruscas innovaciones recientes”* (Gasparini-Margolies, 1986: 15).

Sin embargo, estos autores reconocen lo que, posteriormente, Ontiveros y Rosas también identifican, pero en los barrios populares de la ciudad.

“Señalaremos, sin embargo, los dos extremos de la situación: los efectos y aspectos producidos por los cambios, y la persistencia, continuidad y durabilidad de las modalidades que se resisten a sucumbir o que, sencillamente, sobreviven porque no han recibido aún el estímulo necesario que cause su alteración o eventual desaparición” (Gasparini-Margolies, 1986: 15).

El factor común en la visión de lo <popular> en los dos contextos (el campo y la ciudad) es la gente, y más específicamente, la clase social a la que pertenece la gente que produce y habita la vivienda popular: la clase de más bajos recursos económicos.

La vivienda de los barrios pobres de San Agustín del Sur y de Marín es popular en cuanto a la evolución de lo tradicional en el tiempo y para adaptarse al tiempo, y ese tiempo es el de la modernidad o modernización en el siglo XX, pero con acento venezolano.

“El término popular, acoplado a la palabra arquitectura,...lo consideramos el más indicativo para referirnos a una expresión que alcanza categorías significativas cuando analizado con metodología histórico-antropológica. El enfoque histórico-antropológico permite superar la situación endeble, confusas, irresolutas y escépticas, propias de las apreciaciones estéticas” (Gasparini-Margolies, 1986: 23).

Para entender la visión, el enfoque al cual queremos aproximarnos, es necesario una explicación mayor de los asuntos involucrados en el tema de la tipología y la vivienda.

IV.3.2.1. La Vivienda Tradicional.

Lo que a continuación se describe, apunta hacia una contribución a descifrar lo sucedido en Marín y los barrios de San Agustín del Sur en términos de la forma actual de su arquitectura. Es decir, de la arquitectura que adquiere en la etapa de consolidación, una vez avanzado el proceso de materialización física de la vivienda.

La vivienda tradicional en Marín se asienta mayormente en el valle coluvial, en la parte baja, que fue la superficie del barrio primero en construirse, probablemente por su cercanía a la Avenida Principal, y porque fue donde se vendieron y/o cedieron en pago las primeras parcelas.

Además de la aproximación que hicimos en el punto anterior sobre del término tradicional, se quiere exponer que el carácter del mismo viene dado por lo que fundamentalmente apunta Graziano

Gasparini en el Capítulo "Continuidad", de su libro "La Arquitectura Colonial en Venezuela". En dicho capítulo Gasparini, aunque no se refiere a San Agustín del Sur, nos habla de la evolución de la casa colonial hacia la que denomina tradicional. En nuestra visión en el caso de los barrios urbanos, esta relación se refiere, no a las modas y gustos de cada época como sucedió en las urbanizaciones, sino en cuanto que las viviendas materializan en cada tiempo la evolución de necesidades de cada familia (mucho más importante que los gustos sociales), mediante rasgos de organización espacial y técnicas constructivas que provienen de la arquitectura colonial en Venezuela y en Caracas.

La vivienda en los barrios es tradicional, en cuanto a que continúa la evolución del programa de actividades que asienta en su interior (zaguán, corredor, sala, dormitorios, cocina, patio central, corral de fondo), de la organización interna de estas actividades, de ventanas enrejadas, de techos de tejas (cuando el presupuesto económico lo permitía). Es decir, siguieron representando los conceptos básicos de la planta y fachadas, *"...porque la forma de vivir y de "moverse" en la casa, venía también de una sentida tradición familiar..."* (Gasparini, G. 1965: 346).

Pero también añadimos como tradicional, respecto al tipo de arquitectura, en cuanto a:

- La ubicación alineada a los espacios públicos del barrio: calle vehicular, acera, escalera, vereda.
- Adosamiento de las unidades (carencia de retiros laterales, viviendas continuas).
- Relativa uniformidad de alturas de las edificaciones (a excepción de aquellas de dos o varios niveles), aún cuando se asientan en terrenos en pendientes.
- Organización alrededor de un patio central (y ubicación de patio de fondo), corredores, zaguanes y habitaciones.
- Empleo de cornisas, dinteles, machones y elementos decorativos en las fachadas.
- Enrejado de las ventanas.
- Utilización de pinturas de diversos colores para recubrimiento de paredes, cornisas, dinteles y machones.

Tradicional en cuanto a las técnicas constructivas y materiales de construcción por:

- La utilización inicialmente del adobe (emparentado con el bahareque), del ladrillo (es decir, que proviene del adobe).
- El uso de mampostería divisoria de espacios.
- El desarrollo de muros portantes como estructura de soporte.
- Los husos no muy anchos en los vanos.
- Los techos con tejas (inicialmente), pero también de placa o losa de concreto.

Si la vivienda en los barrios es tradicional en cuanto a las características, por ejemplo, de implantación en el contexto urbano continuando la tradición colonial hispánica, también lo es respecto, por ejemplo, al empleo de técnicas (adobe, horcones) y materiales de recolección (varas, ramas, arena, piedras,

etc.) y/o materiales procesados (bahareque), que provienen y continúan la tradición indígena, de la cultura prehispánica.

Las edificaciones tradicionales desarrollan frentes o fachadas urbanas tipo coral en las manzanas del valle coluvial (parte baja) del barrio Marín y también en las calles peatonales y escaleras de los cerros (parte alta), similar al tipo de los frentes de viviendas tradicionales en La Pastora, San José, etc., que se desarrollaron a fines del siglo XIX y comienzos del XX.

IV.3.2.2. La Vivienda Popular: del “rancho” a la “casa”.

Lo popular está, de hecho, definido por la autoproducción de la vivienda por parte de la clase de más bajos recursos económicos, que no tiene acceso al mercado oficial de la vivienda mercantil.

Los pocos casos actuales de viviendas con características de ranchos (proceso inicial) y en procesos intermedios de desarrollo, no permite tomarlos como referencia para generalizar respecto a lo sucedido en el tiempo. Sin embargo, es importante considerar, explicitar que la mayoría de las viviendas iniciales, los ranchos, respondían a unas condiciones primitivas de construcción. Estaba caracterizada por servir de asiento a familias que carecían de capacidad económica para proveer a sus alojamientos los estándares mínimos que exige el vivir en territorio urbano.

El rancho es una vivienda construida con materiales no duraderos, y no garantizaba salud e higiene a sus residentes. Carecía de privacidad en los espacios internos, no poseían eficiente accesibilidad a los espacios públicos, carecían de dotación de servicios de infraestructura de redes de acueducto, cloacas, drenajes, electricidad, etc.

Así se caracterizaba al rancho como vivienda inicial, que luego va a sufrir un largo proceso de transformaciones acorde con las capacidades económicas y necesidades sociales de cada familia en el tiempo. Por esto, se hace complejo concebir el rancho como un tipo de edificación, puesto que este no permanece igual en sus características espaciales, es decir, su estructura física cambia radicalmente. El rancho es una edificación temporal, en la mayoría de los barrios de la ciudad. No responde a lo que sus constructores realmente desean como vivienda, sino a lo que pueden construir con los recursos que poseen en ese momento. Su permanencia en el tiempo depende no solo de la capacidad de progreso socioeconómico y cultural de sus pobladores, sino también y con mucho peso específico, de la posibilidad de consolidación del barrio. Este factor escapa del control de la familia, se corresponde con las capacidades de lucha y resistencia del colectivo y de los intereses y objetivos del poder dominante, tanto en funciones dentro del Estado como en la sociedad civil empresarial privada.

Se parte de considerar que todas las viviendas de Marín, al igual que en los otros barrios de San Agustín del Sur, son del tipo popular, aún las tradicionales. No en vano Graciano Gasparini y Luise

Margolies, aunque siempre refiriéndose en su libro al medio rural, apuntan: *“La arquitectura popular tradicional tiene origen en la herencia de caracteres primitivos y en la integración de experiencias predecesoras; es el producto de un sentir colectivo y gusto compartido que se identifica en la comunidad y que, más bien, anula la individualidad”* (Gasparini-Margolies. 1986: 16).

Esta posición se asume al considerar todos los elementos, aspectos y factores establecidos en el punto IV.4.2. “Características Tipológicas de las Viviendas”, como determinantes del tipo para el caso del barrio analizado y del contexto donde se ubica.

Si la vivienda de los barrios de San Agustín del Sur es tradicional porque posee las características anteriormente enumeradas, pasemos a caracterizar la vivienda popular.

Uno de los aspectos principales en la aparición del tipo popular, es el referido a los cambios sociales experimentados en tan poco tiempo durante el siglo XX. *“Particularmente en el área de la cultura material, los cambios han sido muy bruscos...En el área de la construcción, por ejemplo, la facilidad de obtener materiales que simplifican la ejecución de la obra a un costo más bajo y que garantizan mayor durabilidad, determinan el factor de conveniencia que acelera el abandono de las técnicas tradicionales a favor de las nuevas”* (Gasparini-Margolies. 1986: 16). Esto se puede aplicar a la vivienda popular tanto del campo como de la ciudad.

Sin embargo, los elementos de la tradición (costumbres, experiencias, comportamientos, modelos, creencias, oficios) siguen siendo relevantes para lo popular. Es decir, los saberes y conocimientos provenientes de los lugares de origen. *“Las manifestaciones populares se nutren de la inagotable sabiduría tradicional; son conocimientos que, aunque no aprendidos en libros, representa lo más auténtico, meditado y válido del ser y hacer del hombre. La arquitectura popular evoluciona a través de conocimiento transmitido y de la acumulación de experiencias operativas comprobadas. Es un proceso que se desarrolla a lo largo del tiempo, mediante observaciones, búsqueda, ensayos, aportes y mejoras. En las soluciones predominan los principios de conveniencia, práctica, durabilidad, economía y seguridad. La inquietud estética encuentra manera de manifestarse en gran variedad de formas consideradas no prioritarias. Con frecuencia, son justamente esas formas, técnicas y tipologías, las que, además de revelar un gusto compartido, ayudan a definir el carácter local”* (Gasparini-Margolies. 1986: 16).

El contacto de los obreros inexpertos venezolanos con los maestros de obras y obreros extranjeros (principalmente españoles, portugueses e italianos) de la construcción de las urbanizaciones en la parroquia San Agustín, condujo a obtener nuevas experiencias en materia de técnicas, instrumentos y uso de nuevos materiales de construcción que fueron aplicados en la construcción de sus viviendas en los cerros y valles coluviales de San Agustín del Sur. Todo ello llevó a la producción de un lenguaje propio.

Para estos autores, la arquitectura, para ser popular, debe estar ligada al contexto donde se desarrolla, de manera que no devengue en “populismo”, es decir, que las características de la edificación estén desligadas del medio ambiente físico-natural y socioeconómico-cultural al que pertenece. En este sentido, la arquitectura popular se emparenta con otras manifestaciones culturales: la música popular, el arte popular, la poesía popular, las fiestas populares, la danza popular, la religión popular, etc. Las edificaciones de los barrios al ser producidas por sus propios habitantes, es decir, los provenientes del campo y de poblaciones pequeñas, tienen de hecho ese arraigo tradicional y popular que poseen las otras manifestaciones culturales.

Por otra parte, se puede afirmar que en el territorio urbano se precisan formas, constatadas por la Dra. Iris Rosas, en la producción de las viviendas en los barrios, que se toman para caracterizar lo popular, por ejemplo, a:

- *“...hacer referencia a las prácticas colectivas que, en la producción de edificaciones en los barrios, se repiten, son transferidas de una generación a otra y se constituyen en pautas o reglas a seguir, que a su vez se van modificando como resultado de las interacciones y vinculaciones que se establecen en el contexto social” (Rosas, I. 2004: 23).*
- *“La vivienda en los barrios es producida bajo la forma de construcción denominada semifactorera, es decir, (...) que reproduce los viejos oficios típicos de la construcción manufacturera, (...) con una tradición de uso de herramientas más que de maquinaria” (Lovera, 1985: 122)” (Rosas, I. 2004: 67).*
- *“Debido a que la industria de la construcción se clasifica como heterogénea, en muchas de las unidades de producción, sobre todo en la vivienda autoproducida, el peso de la fuerza de trabajo o mano de obra, es muy fuerte” (Rosas, I. 2004: 67).*
- *“En cuanto a las nuevas formas de organización, los pobladores de los barrios urbanos asisten a tres modalidades técnicas, bajo las cuales construyen sus viviendas: la autoconstrucción, la contratación y la combinación de ambas; de ello dan cuenta los trabajos elaborados por Lovera (1983), Bolívar (1987a) y Rosas (1987)” (Rosas, I. 2004: 68).*
- *“...el uso de una determinada tecnología de construcción en la vivienda autoproducida, al parecer estaría más vinculada a los problemas de identidad social y cultural que a los problemas económicos” (Rosas, I. 2004: 75).*

Además de estas características de lo popular, añadimos las siguientes:

- El proceso de construcción de las viviendas (irregular en el tiempo) implicó que la organización interna fuese evolucionando y respondiera más a las necesidades de cada familia en cada tiempo, aunque los cambios podía estar previamente pensado por la misma. Esto se ve reflejado en la aparición y desaparición de espacios internos, el aumento o disminución de las dimensiones y superficies de los que permanecen, en la volumetría de la edificación que va cambiando y aumentando en niveles y formas, lo que significó, por ejemplo, la aparición de escaleras en los patios centrales o de fondo o en las fachadas principales, es decir, aparece un nuevo espacio.

- Este proceso implica, muchas veces, la implantación de nuevos usos en la vivienda ajenos al residencial, por ejemplo, usos empleadores (bodegas, venta de cervezas, loterías, etc.) necesarios para el sostén económico de la familia.
- Lo mismo sucede con los vacíos en cuanto, por ejemplo, al número de puertas y número de ventanas, que pueden aparecer y desaparecer en el tiempo.
- Igualmente respecto a las alturas de las edificaciones que, si la impresión general es de guardar un solo patrón de desarrollo en la planta baja, la existencia de alturas diferentes para cada vivienda, dos o más niveles y de alturas diferenciadas para cada nivel, rompe con la homogeneidad producida en zonas más tradicionales como La Pastora, San José, etc.
- El proceso de sustitución de materiales perecederos o pocos durables (bahareque, adobe, madera, etc.) por imperecederos o más duraderos (bloques, concreto, hierro, etc.), significa una adaptación a los patrones de conducta más urbanos.
- La existencia de viviendas construidas con materiales diversos (mezcla de los tradicionales con los del mercado de la construcción urbana), significa, igualmente, un proceso de fusión de lo tradicional con lo “moderno”, apareciendo lo popular.
- La presencia religiosa con pequeños altares o nichos en las fachadas de algunas viviendas. Igualmente, y con mayor profusión, en el interior de las mismas.
- La dotación de mobiliario y equipamiento con artículos de primera necesidad, y los considerados como indispensables para el bienestar de la gente, por ejemplo, los aparatos de sonido (desde los tocadiscos, reproductores de mano, etc. hasta los más sofisticados y modernos Hi-Fi, reproductores de discos compactos, etc.), los televisores y cualquier equipo de “moda” capaz de ser valorado por la familia.

Pero lo más importante del barrio popular, es que el hábitat, llámese ello la vivienda y el contexto urbano donde se implanta (Ver Imágenes N° 36 y N° 37), expresa el sentir de la gente y su sociabilidad: sus costumbres, sus tradiciones, sus voluntades, sus valores, sus procedencias, sus creencias, sus saberes, sus afectos, sus luchas, sus comportamientos, sus sentires, sus ideas, sus invenciones, sus destrezas, sus razones, sus intuiciones.

“A uno le gusta este barrio, porque uno se siente así como en un pueblo....De repente, los muchachos “vamos a hacer un sancocho”. Y uno se siente pues en un pueblo y eso es difícil lograr en Caracas....”. (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 144).



Avenida Leonardo Ruiz Pineda (fachada urbana sur).



Bulevar Ruiz Pineda (fachada urbana norte).



3ª Calle, entre Av. Ruiz Pineda y 1ª Transversal (fachada urbana este).



1ª Transversal (fachada urbana norte).



1ª Transversal (fachada urbana sur).

Imagen N° 36. Fachadas urbanas en el Barrio Marín (parte baja). 2006. Fotos: estudiantes de la asignatura Diseño de Instrumentos de Control Urbano. SEU, EACRV, FAU, UCV



1ª Calle, entre 1ª y 2ª Transversal (fachada urbana oeste).



1ª Calle, entre 1ª y 2ª Transversal (fachada urbana este).



2ª Calle, entre 1ª y 2ª Transversal (fachada urbana oeste).



2ª Calle, entre 1ª y 2ª Transversal (fachada urbana este).



3ª Calle, entre 1ª y 2ª Transversal (fachada urbana oeste).

Imagen N° 36. Fachadas urbanas en el Barrio Marín (parte baja).
2006. Fotos: estudiantes de la asignatura Diseño de Instrumentos de Control Urbano. SEU, EACRV, FAU, UCV



3ª Calle, entre 1ª y 2ª Transversal (fachada urbana este).



1ª Calle, entre 3ª Transversal y 4ª Calle (fachada urbana este).



1ª Calle, entre 3ª Transversal y 3ª Calle (fachada urbana oeste).



3ª Calle, entre 3ª Transversal y 4ª Calle (fachada urbana este).



3ª Calle, entre 3ª Transversal y 4ª Calle (fachada urbana oeste).

**Imagen N° 36. Fachadas urbanas en el Barrio Marín (parte baja).
2006. Fotos: estudiantes de la asignatura Diseño de Instrumentos de Control
Urbano. SEU, EACRV, FAU, UCV**



3ª Calle, entre 2ª Transversal y 3ª Transversal (fachada urbana oeste).



3ª Calle, entre 2ª Transversal y 3ª Transversal (fachada urbana este).



3ª Calle, final al sur (fachada urbana este).



2ª Transversal (fachada urbana sur).



3ª Transversal o Calle La Juventud (fachada urbana norte y fachada urbana sur).

Imagen N° 36. Fachadas urbanas en el Barrio Marín (parte baja` 2006. Fotos: estudiantes de la asignatura Diseño de Instrumentos de Contr., Urbano. SEU, EACRV, FAU, UCV



5ª Calle (fachada urbana este).



5ª Calle (fachada urbana oeste).

**Imagen N° 37. Fachadas urbanas en el Barrio Marín (parte alta).
2006. Fotos: Newton Rauseo.**

IV.3.2.2.1. La Arquitectura Interna de la Vivienda Popular.

La vivienda popular, ya consolidada, se caracteriza por ser unifamiliar en sus comienzos, pero puede evolucionar hacia lo multifamiliar con pocas unidades de viviendas.

La planta arquitectural típica es de distribución muy sencilla. Consta de un acceso directo desde los espacios públicos (algunas veces pasando por un zaguán o corredor corto) a un espacio que funge de sala social. En su interior se distribuyen los espacios para dormitorios, baño y cocina, organizados acorde con la concepción de cada constructor o familia que asentará la vivienda (Ver Imagen N° 38).

Las plantas de organización interna son únicas, individuales, no hay dos casas exactamente iguales en todo el barrio Marín. Lo mismo podríamos decir de las fachadas, aunque algunas podrían parecerse por poseer los mismos elementos vacíos (puertas y ventanas) y elementos ornamentales parecidos (machones y dinteles), pero no son exactas.

Muchas de las casas, inicialmente, poseían patios internos y de fondo de la parcela, pero con la construcción progresiva en el tiempo, la mayoría de los mismos fueron utilizados para ampliar las viviendas con dormitorios u otros espacios necesarios para la familia (escaleras, baños, etc.).

Los espacios internos que más varían en el proceso de construcción de la vivienda son los dormitorios, para adaptarse al aumento de miembros de la familia, pero también, los espacios húmedos: cocina y baño. Los espacios internos pueden comenzar con dimensiones mínimas y, por consiguiente, superficies pequeñas que van aumentando en función de los requerimientos de sus habitantes. *“Tiene un solo cuarto. Allí estoy con mi mujer y tres hijos. (José Ramón Sevilla en Carías, G. 1971: 28).* La carencia de espacios internos de la vivienda es solventada con los espacios públicos: veredas, escaleras.

La mayoría de las viviendas son sobrias en cuanto a sus dimensiones y ornamentos, aunque hay sus excepciones, es decir, viviendas de grandes salas, terrazas, balcones, etc., y también, con profuso ornamentos en las fachadas.

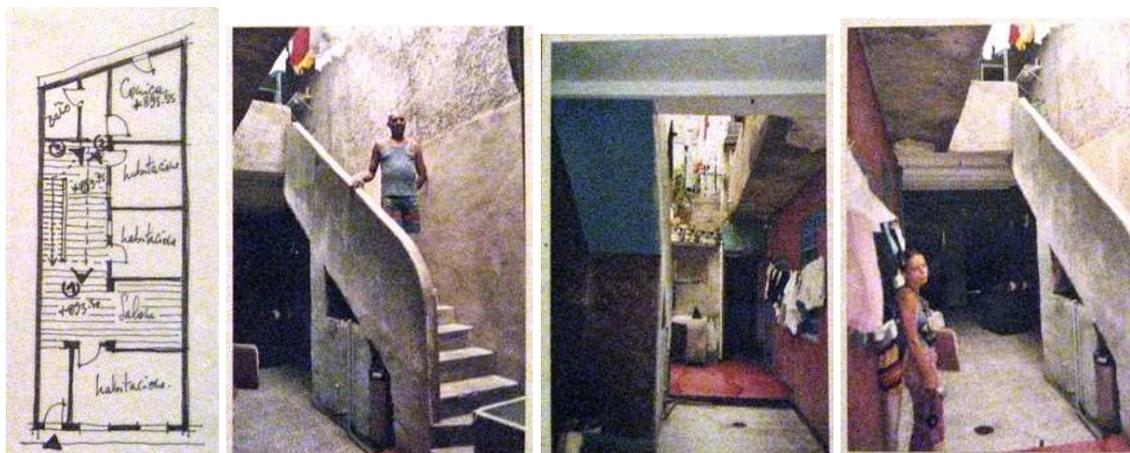


Imagen N° 38. Interior de viviendas en el Barrio Marín. S/F.

Fuente: estudiante Berangerec Deluc, facilitada por el Taller EPA, EACRV, FAU, UCV.

A medida que la vivienda crece por incorporación de niveles (plantas altas) para ser asiento de nuevas familias, se busca proveer los accesos desde los espacios públicos y a través de escaleras adosadas a las fachadas de la vivienda original (Ver Imagen N° 39).



Imagen N° 39. Acceso a viviendas en el Barrio Marín. 2009.

Fotos: Newton Rauseo.

IV.3.2.2.2. La Ornamentación de la Vivienda Popular.

En la arquitectura convencional la ornamentación ha sido el principal recurso para proveer de carácter estético a una edificación, principalmente en las fachadas principales. Así sucedió en la urbanización San Agustín del Norte, donde se recurrió a los diversos estilos neo-morisco, neo-mudéjar, neo-colonial, lo tradicional o al art déco, y la mezcla de estos, creando un eclecticismo en lo decorativo, y continuando con una tradición constructiva anónima ya existente en la Caracas de épocas anteriores.

En el caso de la urbanización obrera San Agustín de Sur –Los Pasajes-, la utilización de la ornamentación fue mucho más austera, y solo las viviendas situadas a lo largo de la Avenida Principal (hoy Ruiz Pineda), poseían mayor tratamiento ornamental, pero siempre igual para todas las viviendas, nunca tan variado como en las viviendas de la hermana del norte.

La arquitectura popular de los barrios de San Agustín del Sur va a caracterizarse por una limpieza y austeridad de tratamiento de sus fachadas. Esto está íntimamente relacionado con las características socioeconómicas de la clase social que asienta y su capacidad de ingreso que le permita invertir en decorar su vivienda.

La ornamentación de la mayoría de viviendas en el barrio Marín y de San Agustín del Sur, podríamos decir que toma de las viviendas más austeras de la urbanización del norte y de las desarrolladas en la urbanización obrera del sur, las referencias para la aplicación de ornamentos. Se reduce a resaltar los elementos como machones y dinteles (o simulaciones de estos) en las fachadas principales y, en segundo lugar, a utilizar cornisas principalmente en la parte baja del barrio.

En las fachadas se utilizan líneas rectas y ortogonales, más baratas y fáciles de construir, que aparecen en la decoración geométrica de los adornos y ornamentos de cornisas, puertas, ventanas y dinteles. El uso de las líneas curvas es más ocasional, puntual en pocas viviendas, probablemente por lo especializado y más costosos de estos trabajos.

Con el ornamento y la decoración, los propietarios y constructores buscan proporcionar individualidad a las viviendas, destacarlas dentro del todo, darle un toque personal que las diferencie de las demás. La mayoría poseen fachadas con un tratamiento más sencillos (Ver Imagen N° 40); otras con tratamientos más elaborados (Ver Imagen N° 41).

No se desarrolla en Marín un empleo masivo de elementos ornamentales, lo que determina la discontinuidad de los mismos, a diferencia de las urbanizaciones mencionadas de la parroquia, en donde cornisas, machones y dinteles al repetirse en todas las fachadas de todas las viviendas, pasan a ser urbanos. Las cornisas como elemento arquitectónico en las edificaciones del barrio, por ejemplo, no se hacen urbanas porque no se repite en forma “coral” como sucede en las urbanizaciones.

Por otra parte, la localización de las viviendas alineadas de manera continua formando fachada urbana o coral pero en terrenos en pendientes, impide el desarrollo de una altura o franja de altura continua, similar para todas las fachadas urbanas de los barrios de San Agustín del Sur. La forma individual de construcción de la vivienda y el tiempo irregular de su producción acorde con características propias de cada propietario, determinan que, aún en las veredas o calles peatonales a lo largo de cotas más horizontales en los cerros, no ocurra la formación de fachadas urbanas a una misma altura; a pesar de ser continuas, sin retiros de frente y laterales.

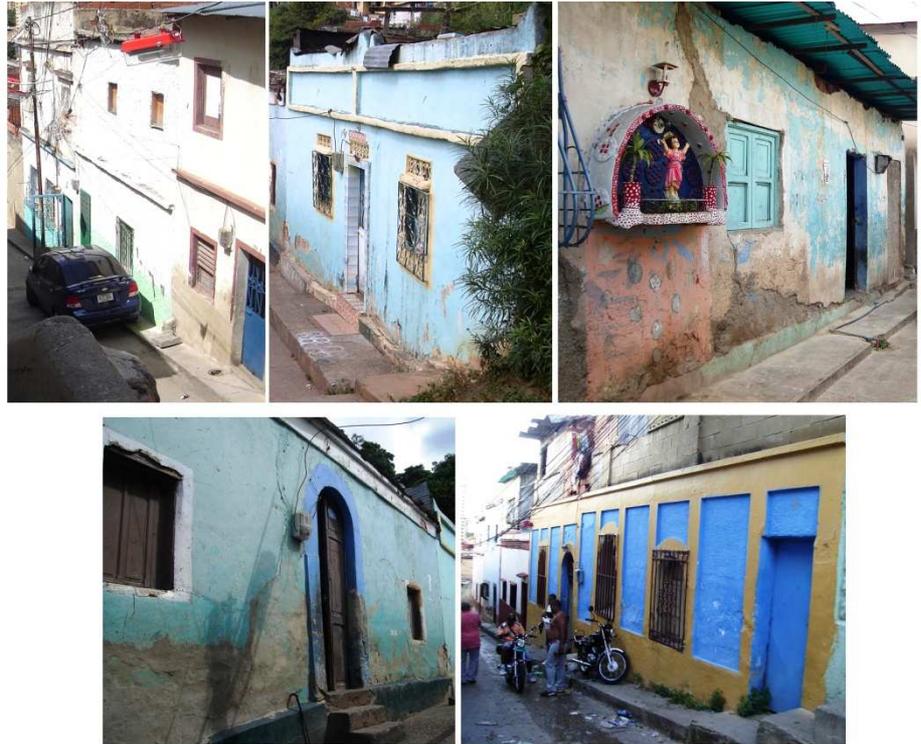


Imagen N° 40. Ornamentos sencillos en fachadas de viviendas del Barrio Marín. 2009. Fotos: Newton Rauseo.



Imagen N° 41. Ornamentos más elaborados en fachadas de viviendas del Barrio Marín. 2009. Fotos: Newton Rauseo.

En lo que se refiere a las cornisas para coronar el frente de las viviendas (Ver Imagen N° 42), la tradición por el empleo de este ornamento proviene, probablemente, de las fachadas de las viviendas en San Agustín del Norte. Sin embargo, no es empleadas tan profusamente como en esta o en la urbanización obrera San Agustín del Sur –Los Pasajes-. En consecuencia, no podemos hablar de la cornisa urbana. Para su empleo en fachadas más elaboradas, se ha recurrido a una gama no muy extensa de productos prefabricados del mercado en diversas épocas, con cierta diversidad del diseño, caracterizado principalmente por piezas hechas con líneas rectas y curvas.



Imagen N° 42. Cornisas en viviendas en el Barrio Marín. 2009.
Fotos: Newton Rauseo.

El ornamento más utilizado son los machones y dinteles (Ver Imagen N° 43) sobresaliendo del plano que forman las paredes de las fachadas, creando relieves ortogonales y, algunas veces, en formas curvas. Son prestos a ser más destacados, en muchas viviendas, por el uso de pinturas con colores más fuertes y oscuros que los empleados en las paredes de las mismas o viceversa, a la usanza tradicional de las urbanizaciones de la parroquia.



Imagen N° 43. Machones y dinteles en viviendas en el Barrio Marín. 2009.
Fotos: Newton Rauseo.

En el barrio Marín, a diferencia de San Agustín del Norte y San Agustín del Sur –Los Pasajes-, se ha empleado la cerámica y/o mosaico en pisos y paredes de las viviendas. En paredes y pisos también el empleo de cemento al natural o tratado con pigmentaciones de colores. Algunas fachadas están cubiertas con cerámica u otros materiales decorativos que varían con los productos del mercado para cada época (Ver Imagen N° 44).



Imagen N° 44. Cerámica y mosaicos en viviendas en el Barrio Marín. 2009.
Fotos: Newton Rauseo.

Respecto a la herrería (Ver Imagen N° 45), principalmente en las ventanas y puertas. En la actualidad responde más al factor costo-beneficio para cumplir necesidades de seguridad personal y de la vivienda, que a motivos ornamentales; de ahí su pobre presencia estética, en comparación con la urbanización San Agustín del Norte, a pesar de su profusa utilización.



Imagen N° 45. Herrería en puertas y ventanas del Barrio Marín. 2009.
Fotos: Newton Rauseo.

La carpintería se presenta mayormente en las viviendas originales (Ver Imagen N° 46) en puertas y ventanas de fachadas de las viviendas del barrio Marín, con diseños que se caracterizan por su simpleza y poca variedad en la forma, siguiendo la tradición en los tipos referenciales de las urbanizaciones de la parroquia. Tanto en las puertas como en las ventanas, hoy en día la madera es recubierta con pinturas que suelen ser de colores variados: claros y/o oscuros. Muchas de las puertas de madera han sido sustituidas por metálicas, por cuestión de seguridad. Igualmente muchas puertas han sido transformadas en ventanas y viceversa cuando las viviendas han cambiado de uso.



Imagen N° 46. Carpintería en puertas y ventanas del Barrio Marín. 2009.
Fotos: Newton Rauseo.

IV.3.2.2.3. La Situación Actual de la Vivienda Popular.

Por una parte, las viviendas tradicionales originales han sido intervenidas de distintas maneras en el proceso de transformación de la misma, que sigue una dinámica particular y que hemos podido detectar a través de las conversaciones y entrevistas realizadas con los vecinos. *“Las viviendas del cerro, son unas grandes y otras chiquitas, de tablas. En cambio, las casas, hasta la quinta calle, son de bloques, algunas con platabandas. Antes, las casas de abajo eran humildes. Ahora, con el modernismo, hay las casas de bloque, con balcones, rejas y todo eso. Antes había casas de tres puertas, en forma de iglesia unas y las otras, cuadradas”* (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 160).

La situación general de Marín, es que la vivienda tradicional ha dado paso a la vivienda popular, como consecuencia de los altísimos niveles de transformación (interna, número de niveles, cambios en fachadas, etc.) que han tenido la mayoría de las viviendas en todo el barrio. De lo tradicional solo queda su implantación urbana sin retiros, alineadas a los espacios públicos, la utilización de algunos elementos arquitectónicos típicos de la vivienda tradicional, etc. En la actualidad son relativamente pocas las viviendas que se encuentran totalmente consolidadas respecto a las etapas de su construcción. La mayoría de éstas se localizan en la parte baja del barrio Marín, debido a que fue en este lugar que se inició el proceso de producción del barrio y, por consiguiente, de las viviendas.

La mayoría de las viviendas presentan los problemas detectados por diversos autores en los barrios de Caracas: la masificación de las edificaciones ha producido carencia y mal funcionamiento higiénico en cuanto a ventilación e iluminación de los interiores, carencia de apropiados sistemas de redes sanitarias y eléctricas, etc.

El proceso de construcción continúa a lo largo del territorio del barrio Marín, y de todos los barrios de San Agustín del Sur, dada las bajas condiciones socioeconómicas de la mayoría de su población. Su adaptación al “modernismo” posee una sola arista: la de sus propios productores-consumidores, quienes relacionan el término a las nuevas situaciones y modos de vida de la ciudad (social, económica, política y culturalmente) como territorio para soñar, desear y materializar sus utopías.

IV.4. OTRAS EDIFICACIONES.

IV.4.1. El Teatro y Cine Alameda.

“Ese teatro se hizo por el año 45, 46. Empezaron la obra, pero tuvieron que paralizarlo porque se encontró una mina de arena. Esa mina era por el río....allí se presentaron los mejores artistas del Caribe, de los años 50-55...Benny Moré...Armando Ledesma, Toña la Negra, María Félix, María Antonieta Pons, Mapy Cortez, Libertad Lamarque...Bobby Capó, Daniel Santos, Pedro Infante, después de la función Pedro Infante se vino pa’l barrio....Todos esos artistas pasaron por el Alameda....A ellos lo traían para acá porque esto era un barrio muy popular. En este barrio ha salido gente importante, muchos cantantes” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 355-356).

El teatro-cine Alameda, lejos de ser una edificación atractiva por poseer una arquitectura destacable o de vanguardia para la época de su construcción, su importancia crucial está en lo que significó, significa y significará para la población no solo de Marín, sino para todos los barrios de San Agustín del Sur, y también para la parroquia. Esto ya se ha podido percibir a lo largo de la lectura de este trabajo, principalmente por las citas de los vecinos ya expuestas.

En sus inicios el teatro-cine Alameda era de tipo italiano de dos niveles (patio y balcón) y planta organizativa sencilla, correspondiéndose a una arquitectura que cumplió con los principios del movimiento moderno racionalista. Su capacidad fue de 980 espectadores, según Barrios, G. (1992).

Aunque no se conoce quien fue su diseñador (si fue un arquitecto proveniente de la academia, un maestro de obra o, simplemente, un buen y atrevido artesano de la naciente industria de la construcción en Caracas), el teatro-cine Alameda posee un valor excepcional para este trabajo: el reconocimiento de la gente como extraordinario espacio para la convivencia social y cultural. Ese es su “genius loci” (su espíritu de lugar), el más atractivo que cualquiera edificación puede lograr.

Sin embargo, para ser verdaderamente sanagustiniano y mariniano, el “Alameda” (como popularmente se le conoce en toda la parroquia) no podía estar ausente de los acontecimientos propio de lo urbano, de las épocas, de los tiempos de los asuntos de Marín, de la parroquia San Agustín y de la ciudad de Caracas. El teatro-cine también sintió los rigores propios de la gente y tal cual protagonista, como es, de la vida del barrio, también fue intervenido, de esta vez por sus propios dueños. Atendiendo a los acontecimientos reñidos con el orden social de la sociedad dominante a la cual pertenecen con roles protagónicos y, fundamentalmente, atendiendo a sus intereses, los propietarios (circuitos comerciales Cines Unido), luego de tener varias funciones todos los días de la semana deciden darle otra actividad.

“Ese cine lo cerraron por el 72, 73. Una vez, donde vendían los caramelos, hubo una “trifulca” dentro del cine. Eso fue palos y sillas que volaban. Saquearon el cine. Desde esa vez, más nunca lo volvieron a abrir por “mala conducta”. Actualmente es un depósito de películas, cines Unidos. La aspiración de muchos en el barrio, es tener ese local para trabajar. Sería maravilloso, pero como eso tiene dueño. Una vez se recogieron firmas para pedirlo como Casa Cultural, pero ¡qué va!” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 358).

Pero la constancia y perseverancia, unida a las necesidades de la gente, una vez más triunfaron. El 13 de abril del 2003, luego de una asamblea de ciudadanos sanagustinianos, marinianos y otros dolientes, decidieron por votación democrática darle un nuevo uso al Alameda, y los vecinos tomaron sus instalaciones. Hoy, luego de un largo proceso de organización propia de las comunidades para su gestión y de procesos que han significado el desalojo de depósitos de películas, limpieza, reparación, reformas, pintura, y otros más, el teatro-cine está transformado en el Centro Comunal Alameda (Ver Imagen N° 47), donde no solo se atiende las necesidades culturales de la gente, sino también las

coyunturales y de otros asuntos como: social, salud, diversión, recreación, organización vecinal, formación artística y de otras actividades de destreza personal, política, religión, etc.



Imagen N° 47. Centro Cultural Alameda en el Barrio Marín. 2009. Foto: Newton Rauseo.

IV.4.2. Edificaciones Especiales.

Se refieren a algunas edificaciones residenciales de varios pisos que existen tanto en la Av. Ruiz Pineda, como en la 3ª Calle, cuya arquitectura por sus características volumétricas, altura, materiales de construcción, tecnología aplicada, etc., se diferencian del resto de las edificaciones del barrio Marín (Ver Imagen N° 48).

Estas edificaciones están más emparentadas con formas productivas de las actividades inmobiliarias e industria de la construcción propias de la dinámica económica de Caracas. Es decir, regida por el mercado de oferta y demanda para un tipo de consumidor de clase social de medianos a bajos recursos, capaz de invertir, probablemente en alquiler, sus ingresos en esta oferta de viviendas. Las edificaciones poseen un uso residencial, que admiten comercios en planta baja.



Imagen N° 48. Edificaciones especiales en el Barrio Marín. 2006, 2009. Fotos: estudiantes de la asignatura Diseño de Instrumentos de Control Urbano. SEU, EACRV, FAU, UCV., y Newton Rauseo.

IV.4.3. Galpón Tradicional.

Son aquellas edificaciones para uso semi-industrial o comercial que se localizan en el barrio Marín, principalmente en el borde de la Av. Ruiz Pineda.

El galpón tradicional (Ver Imagen N° 49) se caracteriza porque el tratamiento de la fachada sigue el tipo de tratamiento tradicional propio de la época en lo referente a paredes, cornisas, portones, ventanas y ornamentos.



Imagen N° 49. Galpón tradicional en el Barrio Marín. 2006.

Foto: estudiantes de la asignatura Diseño de Instrumentos de Control Urbano. SEU, EACRV, FAU, UCV.

IV.5. ANALISIS CONSTRUCTIVO.

“...para comprender el fenómeno de la aparición de una nueva forma cultural de producir edificaciones en los barrios, ésta debe ser vista como una dinámica que debe tomar en cuenta tres aspectos fundamentales. Primero, las desigualdades y la segregación que se produce entre distintos grupos sociales existentes en la ciudad. Segundo, las transferencias que se dan del sector formal de producción de viviendas en la ciudad al sector informal. Tercero, la aspiración de los grupos de menores ingresos por alcanzar y obtener los mismos beneficios de la vivienda que produce el sector formal de la construcción en la ciudad” (Rosas, I. 2004: 26).

Abordar el tema de la construcción de las edificaciones de los barrios de San Agustín del Sur y de Marín en especial, implica, necesariamente, volver al tema de los pobladores de estos asentamientos, es decir, la clase de bajos recursos económicos. Esto es debido a que fue la gente que emigró del campo y poblados pequeños de la provincia en busca de mejorar sus condiciones de vida en la ciudad, la que, con su esfuerzo personal y colectivo, organización y luchas sociales, consigue no solo construir sus viviendas, sino también su hábitat en los pequeños valles coluviales y cerros de lo que era la periferia de Caracas para comienzos del siglo pasado.

La gente que se asienta en el borde sur del río Guaire en esa época, provenían mayoritariamente de Margarita y del estado Miranda, y fueron empleados como obreros en la construcción de la urbanizaciones San Agustín del Norte, El Conde y San Agustín del Sur, permitiendo su asiento en ranchos improvisados en terrenos propiedad de los promotores de dichas urbanizaciones.

Este personal, por no poseer mayor formación formal para realizar dichas labores, van a realizar las tareas que implicaba más un esfuerzo corporal que intelectual, que en materia de construcción civil estaba destinada a los obreros. *“Con la presencia de estos artesanos especializados que llegan aquí entre los años 1930 y 1940, se fortaleció un poco esa clase obrera que estaba dispuesta a servir de apoyo, para*

apuntalar un poco todo estos proyectos que se daban a nivel privado..... Se contrataba gente ya de una manera muy específica, y los trabajos más pesados lo venían haciendo la gente que no tenían una escuela, porque en Caracas, bien sea que se había intentado en muchas ocasiones hacer una escuela para artesanos, que se llamaba Escuela de Artes y Oficios, no necesariamente en esta escuela surgían este tipo de profesionales.....” (Durán, G. 2005).

Las urbanizaciones San Agustín del Norte, El Conde, San Agustín del Sur –Los Pasajes- y otras, contribuyen activamente y son protagonistas de primer orden en su época, al desarrollo de toda una gama de actividades en la pequeña y mediana industria artesanal y manufacturera, relativa a la construcción en Caracas. Esto en cuanto a la producción de una serie de productos indispensables para el desarrollo de las actividades de la industria de la construcción, utilizando una variedad de materia prima como el hierro, la madera, el yeso, la cal, el cemento, la arena, la arcilla; para producir puertas, ventanas, ladrillos, cerámicas, elementos ornamentales, mallas de hierro para losas de techos y entresijos, cerramientos, muros de cargas, mampostería, pisos, dinteles, machones, etc. También en cuanto a la formación de un masa importante (para la época) de obreros de la construcción, que ve aumentar sus conocimientos que traían de sus regiones de origen, con los que adquieren por contacto con los emigrantes europeos en las labores de producción de las urbanizaciones, y dichos conocimientos los van a emplear en la producción de sus viviendas y hábitat en general en los barrios de San Agustín del Sur.

“Desde esta aproximación, la ciudad puede ser vista como el lugar de los conflictos para la población que no puede acceder a la vivienda conforme a las formas oficiales, pero también se convierte en el medio para el contacto y encuentro entre dos grupos o sectores sociales que son diferentes y tienen maneras distintas de construir. Esta visión es útil para comprender por qué los barrios urbanos son expresiones de formas propias, pero que al mismo tiempo, sus edificaciones pueden mostrar semejanzas con edificaciones de otras áreas de la ciudad” (Rosas, Iris. 2004: 26).

En la utilización, por ejemplo, de materiales de construcción se puede apreciar los procesos de cambios de una tradición proveniente de las regiones de origen de la población de los barrios, pero que comienza a sufrir el impacto de lo que sucede en el nuevo territorio, la ciudad, que significa cambiar de su situación social para adaptarse a las nuevas condiciones de vida. *“En la literatura examinada acerca de las tecnologías apropiadas, se ha introducido la discusión en torno al predominio y las preferencias y el uso de los materiales industrializados, aspecto que estaría vinculado a lo social y cultural de la vivienda autoproducida. Los materiales como el cemento, las cabillas de hierro, los bloques de arcilla, significan para los usuarios constructores de los barrios el uso de aquellas tecnologías de construcción más establecidas, convencionales y representativas de lo moderno, lo cual puede dificultar la aceptación de las tecnologías apropiadas artesanales e incluso la introducción de innovaciones u oportunidades para mejorar o promover nuevos materiales o componentes tecnológicos” (Rosas, Iris. 2004: 75).*

Aspecto fundamental para aproximarnos al conocimiento de la acción constructiva de la vivienda y el resto del hábitat en los barrios de San Agustín del Sur y Marín, es que el mismo se hace en proceso,

es decir, en un esfuerzo que implica la intervención de la gente como ya se ha especificado en el Capítulo II, pero en largos períodos de tiempos que consumen tanto esfuerzo corporal como económico de individuos y familias pobres. Esto ha sido estudiado por diversos investigadores como Teolinda Bolívar, Iris Rosas, Alberto Lovera, etc. *“El rancho endeble, que durante mucho tiempo fue considerado como la vivienda de los habitantes de barrio, es más bien un eslabón de un proceso de producción complejo que conduce a la obtención de un alojamiento de materiales duraderos (Lovera, 1984: 4)”*, tomado de Rosas, I. 2004: 84.

En este sentido es importante exponer que en los barrios de San Agustín del Sur, en la construcción de las viviendas, se realizaron las etapas identificadas por diversos trabajos consultados; ya que *“...el “rancho” no es solo el paso inicial de una vivienda que servirá como soporte físico para una familia, sino también el paso inicial de una forma radical de desarrollo urbano en muchas ciudades de Venezuela y Latinoamérica. Los “ranchos” son el comienzo de un proceso de crecimiento urbano muy progresivo en tiempo y espacio” (Rauseo, N. 1980: 119).*

Es por ello que *“En términos del proceso de construcción y crecimiento, tres etapas pueden ser diferenciadas en el desarrollo de la vivienda, acorde a diversas características que adquiere a través del tiempo: primeros pasos, etapas intermedias y etapas de consolidación” (Rauseo, N. 1980: 120).*

Algunos autores han resumido las acciones para la producción de las viviendas. *“Los habitantes y las familias dueñas de las edificaciones actúan primordialmente en las primeras fases del proceso de producción del barrio y las viviendas, es decir, la ocupación de los terrenos sin ser propietarios e instalación del rancho (primera fase), el acondicionamiento precario de los terrenos y la sustitución de los materiales del rancho por la casa de los materiales en duro (segunda fase). Los organismos del Estado intervienen, a solicitud de los habitantes, en una tercera fase que Bolívar identifica con una etapa reivindicativa; asimismo, pueden intervenir empresas o constructores, para la instalación de los servicios de infraestructura y equipamientos....Una cuarta fase es identificada por “la continuación de los procesos de mejoramiento y ampliación de los terrenos ocupados, simultanea a la construcción y mejoras de la vivienda (Bolívar, 1989a, 1994)”*, tomado de Rosas, I. 2004: 85.

En cuanto a la participación de los habitantes del barrio en la construcción de las vivienda, los vecinos nos relatan *“Los hombres, en aquel tiempo, el que era albañil tenía que ser plomero, cabillero, carpintero. Ahora no, porque ahora ya la construcción tiene su especialidad... Pero, en aquel tiempo, el trabajo favorito era la albañilería, la construcción. Era el trabajo que había, porque cuando eso hicieron El Conde y uno trabajaba allí” (Vecinos en Ontiveros, T 1985: 178).*

De las características generales de la construcción de viviendas en los barrios de San Agustín del Sur se destaca la variedad de empleo de recursos constructivos en los elementos de carga o cerramientos como los muros, columnas, machones, vigas, dinteles, arcos, capiteles; materializados en diversas viviendas populares con variantes arquitectónicos dentro de un mismo tipo.

Con respecto a los costos, probablemente en los barrios de San Agustín del Sur sucedió lo que ha sido factor común en los procesos de construcción de las viviendas en los barrios caraqueños y que Rosas lo detecta. *“En el estudio de costo de la vivienda autoproducida realizado por Rosas y Romero (1989), se determinó la alta incidencia de los materiales (66%) en el costo de construcción: estos son comprados al detal por los propietarios, quienes pagan altos precios, los cuales incluyen el acarreo por unidad de los materiales, que deben pagar debido a la escasa infraestructura vial que presentan los barrios. Este estimado de los costos de inversión en este tipo de construcciones, demostró además que el precio puede ser superior al de la vivienda producida en el sector formal, lo cual es un indicador de la existencia de otros criterios que prevalecen en la escogencia y el manejo de los materiales de construcción”* (Rosas, I. 2004: 83).

El servicio del acarreo del material ha tenido incidencia importante en la construcción de las viviendas en los barrios de San Agustín del Sur, como se deduce de los que nos relata un vecino: *“Es sencillo. El “caleteo” de materiales por los cerros y escalinata se cobra “a precio de gallina maicea”. Abajo un saco de cemento se vende a 5 bolívares. Arriba, lo ponen a 7 bolívares. El camión de granzón importa “en plano” treinta bolívares. Por subirlo al cerro, cobran hasta sesenta bolívares. Y eso que la mayoría de nosotros, le echa hombros al material junto con nuestro hijos...”* (Ernesto Sandoval en Carías, G. 1971: 28).

IV.5.1. Sistemas Estructurales y Constructivos.

Dada la importancia de los avances experimentados por la tecnología y la construcción y su asimilación por la clase obrera más pobre, consideramos necesario detenernos brevemente en un análisis preliminar de los aspectos constructivos desarrollados en los barrios de San Agustín del Sur. Esto con el objeto de aproximarnos al análisis como una totalidad, es decir, en todos sus aspectos estructurantes, ya que ello resultará de mayor y mejor beneficio para el cumplimiento de los objetivos de esta investigación, principalmente en su misión de extensión hacia la comunidad residente y que hace vida activa en este territorio. Se busca conocer los antecedentes históricos y actuales del hábitat, como recurso cultural para la toma de decisiones respecto a su destino futuro.

El carácter mercantilista de la actividad urbanística realizada paralelamente en la época por la empresa privada Sindicato Prolongación de Caracas y sus socios en la construcción de urbanizaciones en la parroquia San Agustín, probablemente influyó también en los barrios, en lo referido al empleo de una mezcla de sistemas convencionales y estandarizados para la construcción de las viviendas.

El sistema de estructura de carga utilizado en la mayoría de las viviendas, era muy sencillo. Como las viviendas utilizaban casi el 80% o 90% de la parcela para la construcción de las mismas, el patrón espacial era necesariamente alargado para adaptarse al rectángulo de esta. Entonces el sistema estructural utilizado tenía que seguir esta forma, aunque dependiendo del tiempo de construcción. Las

viviendas tradicionales, utilizaban los muros portantes, mientras que posteriormente se fue utilizando el sistema aporticado de columnas y vigas tradicionales de las edificaciones del resto de la ciudad.

El sistema de estructura aporticado al aire libre con fundaciones profundas no se observa difundido en Marín, ni el resto de los barrios de San Agustín del Sur.

IV.5.1.1. Los Muros.

Se trata del método de muros maestros o portantes de adobe o ladrillos (Ver Imagen N° 50), corridos a lo largo y a ambos lados laterales de la edificación, como soporte principal de carga de las vigas y horcones de los techos, o de la losa de techo o de entrepiso (en los casos de viviendas de dos niveles), teniendo los muros no continuos y ubicados en el interior de la edificación como soportes secundarios de dichas techos y losas.

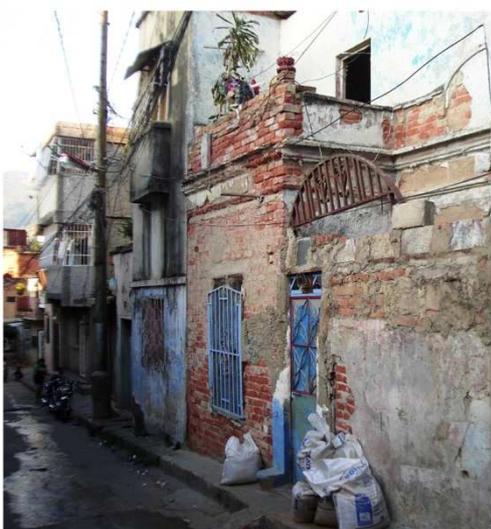


Imagen N° 50. Muros de ladrillos en el Barrio Marín. 2009.
Foto: Newton Rauseo.

Los muros son muy sencillos, teniendo uno o máximo dos filas adosadas de ladrillos de ancho, pero nunca más de ello. Se aplicó, por ejemplo, las técnicas del “adobe” por la facilidad de su consecución en el sitio. Además, el hecho de producir viviendas mayoritariamente de un solo nivel, no ameritaba el empleo de muros más anchos.

Los muros ejercen también la función de paredes o tabiques de separación de los espacios internos de la vivienda, y por su carácter de soporte de carga, son muy difíciles de eliminar total o parcialmente sin que represente un compromiso de gravedad para el soporte estructural de la edificación.

Por otra parte, la construcción de muros maestros y/o paredes de ladrillos, no requería de una nueva mano de obra especializada, puesto que ha sido siempre un sistema de construcción muy empleado y difundido en Venezuela.

En la actualidad se observa que en los casos de sustitución, los propietario acuden más a remplazarlos por sistemas de estructuras de carga de columnas y vigas de hormigón armado, antes que hacer perforaciones de los muros originales, cuando quieren hacer ampliaciones, reformas parciales o mayores a la edificación primogénita.

IV.5.1.2. Los Techos.

En cuanto al elemento cobertura de la vivienda se optó por la utilización de variados sistemas: techos de tejas (ya desaparecidos), losas o losetas de concreto armado, láminas de asbesto o metálicas (Ver Imagen N° 51).

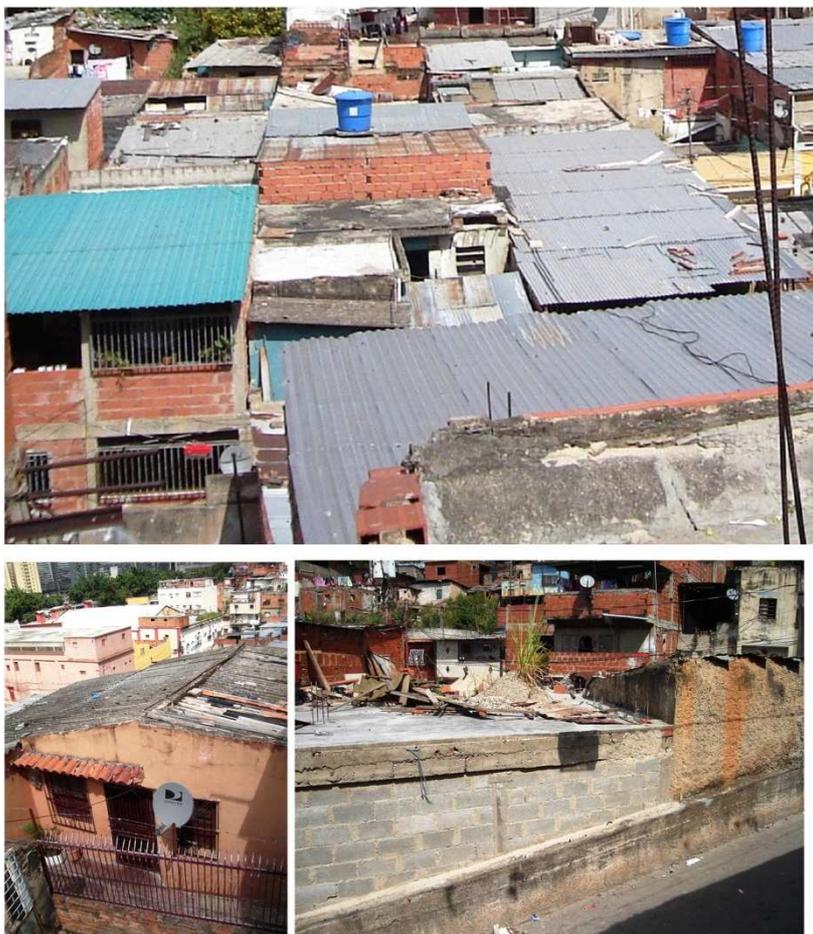


Imagen N° 51. Variedad de techos en el Barrio Marín. 2009.
Foto: Newton Rauseo.

Las losas o losetas se construían inicialmente utilizando una estructura prefabricada ofrecida en el mercado de la construcción, armada con malla metálica que soportaba losa y viguetas de concreto y que exponía a obra limpia las viguetas desde los espacios internos de la edificación. En la actualidad los techos de losa de concreto serán los entresijos cuando la vivienda crezca en niveles. Abundan las viviendas con techos de asbesto, acerolic y zinc.

IV.5.1.3. Columnas y Vigas.

Los elementos estructurales de columnas y vigas convencionales son los que más se usan actualmente en las viviendas del barrio Marín en San Agustín del Sur.

Durante el tiempo, en las viviendas se cambió el sistema estructural con materiales perecederos para el sistema de fundación, columnas y vigas de concreto y cabillas, construidas bajo la forma de armado y encofrado en sitio. Luego se construyen paredes de mampostería de bloques de arcillas o de concreto y la estructura es para dar paso a edificaciones con más niveles o pisos.

En las últimas décadas ha proliferado el uso de columnas y vigas metálicas (hierro, aluminio), principalmente en los niveles superiores y para los techos.

IV.5.2. Materiales de Construcción.

Con materiales de construcción no solo se quiere mencionar a aquellos que fueron base para la edificación de las viviendas, sino también aquellos que se emplearon como elementos ornamentales de fachadas que le han proporcionado al territorio estudiado un particular carácter arquitectónico y urbano por su escala.

Inicialmente la gente utilizaba los materiales que conseguía en la zona para construir su rancho, aplicando los saberes prácticos que adquirieron de sus regiones de origen.

“Por ejemplo, en La Fila, se cortaba el maguey. Eso era una mata fofa que echa una penca de donde se saca el mecate. En el centro echa un palo todo fofo. De ahí agarraban, lo picaban con viguetas, pa’hacer los ranchos. Desbarataban las perolas, esas latas, para entonces ponérselas a los techos. Todo eso ha sido hecho aquí mismo” (Vecinos en Ontiveros, T 1985: 159).

La facilidad con que se podía acceder a los materiales de construcción más elaborados técnicamente, fue un factor importante en las etapas iniciales de construcción de las viviendas en el barrio Marín.

“Las casas de abajo, sobre todo eran de adobe. Estaba la fábrica aquí mismo, y la gente compraba los adobes. No había el bloque ese de arcilla, sino el bloque pequeño. Todas las casas eran de bloques pequeñitos. Medía más o menos 20 x 12. Las casas eran rústicas, viejas, casas viejas” (Vecinos en Ontiveros, T 1985: 159).

Los materiales del mercado comercial de cada período en Caracas, determinaban muchos rasgos fundamentales de las edificaciones en masas que se construyeron y que ejercieron una influencia crucial en la percepción actual de la morfología urbana en el barrio Marín, al igual que el resto de los barrios de San Agustín del Sur.

Luego, los materiales se van sustituyendo en la medida que mejoran sus condiciones de subsistencia y/o que podían tener acceso a materiales más imperecederos. *“Después los hombres se fajaban los domingos. Hacían sus bloques, adobe de tierra, amasaban su tierra y con una cosa que había en un horno, metían eso y así, hasta que hacían tantos bloques como pa’hacer una pieza, un salón. Ahora estamos en lo moderno, lámina de zinc” (Vecinos en Ontiveros, T 1985: 159).*

La identificación de lo “moderno” con los materiales de construcción es un factor común en todos los barrios. La gente busca adaptarse a las exigencias de la sociedad como un todo y esa exigencia es la modernidad simbolizada en materiales de construcción y que se ofrecen como mercancía por todos

los medios de comunicación de masas de diversas épocas, independientemente del costo social, económico, de salud y cultural que ello implique para la clase social consumidora.

Con la aplicación de la tecnología de avanzada para el momento, se mejora la producción de los materiales utilizados desde la antigüedad (como el ladrillo) para la construcción de la ciudad, principalmente de las viviendas y otras edificaciones. Pero también se introducen otros materiales (como el hierro, el cemento y sus combinaciones, los mosaicos y las cerámicas) que tendrán un impacto profundo en las posibilidades constructivas.

IV.5.2.1. El Ladrillo y Bloque de Arcilla.

El ladrillo compacto o macizo de color rojo es el material básico y esencial por excelencia para la construcción, principalmente, de las viviendas de la parte baja del barrio Marín. Por su solidez y economía ha sido utilizado desde tiempos coloniales en la construcción de viviendas y otras edificaciones principalmente institucionales (residenciales, templos, puentes) en nuestro país.

Siguiendo la experiencia de las urbanizaciones de la parroquia San Agustín, el ladrillo se utiliza como material base, inclusive en las fundaciones, para la estructura de muros de carga de soporte de las viviendas y para las paredes. Sin embargo, desde hace varias décadas ha sido sustituido por el bloque de arcilla, en las nuevas construcciones y ampliaciones de la vivienda, dominando el paisaje urbano de Marín y los barrios de San Agustín del Sur.

Su empleo, consciente o inconscientemente, significó un acierto desde un punto de vista de riesgo por siniestros tanto de incendios como de sismos, debido a su milenaria resistencia a estos fenómenos.

En cuanto a su estado actual, sí ha sido un problema de mantenimiento para los residentes de las viviendas, ya que han reportado insistentemente la constante humedad de las paredes (muros) de sus casas por “filtraciones” de agua.

IV.5.2.2. La Cerámica.

La cerámica es otro material estandarizado de regular empleo en las viviendas de los barrios de San Agustín del Sur, principalmente los tipos mosaico y losa vidriada. El mosaico se usó para revestir pisos al igual que la losa vidriada.

Es notable la preferencia que, cuando quieren renovar o actualizar las viviendas, tienen algunos propietarios por el empleo de losetas de cerámicas de arcilla para revestir las fachadas de sus propiedades, sobre otros materiales de revestimientos. En este fenómeno continúa actuando de forma predominante, la tradición del gusto manipulado por la comercialización en el mercado de productos vendidos como “de moda” a través de los medios impresos, radiofónicos y televisivos imperantes en la

ciudad. Sin embargo, el aspecto económico también prevalece a la hora de elección, por ser más barato que otros materiales, como la tablilla de arcilla o de cemento rustico, que también se emplean pero en menor rango.

IV.5.2.3. La Cal.

“En Hornos de Cal, Pedro Agustín logra montar un horno de fabricación de cal alemancito, y ahí era donde se producía todo el material para la construcción”” (Hernández J. 2005).

Este material se utilizó principalmente para producir las cornisas pre-fabricadas que se utilizaron en todas las viviendas de la parroquia, incluyendo los barrios. El resto de su empleo se refiere a mezclarlo con otros materiales para su utilización en la construcción de diversos elementos de la vivienda: frisos, acabado, etc.

IV.5.2.4. El Hierro.

El uso del hierro en obra limpia en la construcción se ha expandido en todo el barrio, principalmente para las construcciones de coberturas de las viviendas, sean estas definitivas o provisionales, cuando se prevé la ampliación futura de la vivienda. Es decir, para los techos temporales ubicados en los entresijos que funcionan, por tiempo temporal, como techos de la vivienda.

Igualmente se emplea en puertas y ventanas (rejas), como medida de seguridad interna de la vivienda. Así como también en barandas, tanto en las viviendas como en las escaleras y calles peatonales del barrio.

Su tratamiento austero (en comparación a los desarrollados en las urbanizaciones de la parroquia) en cuanto a formas y tamaños diversos en fachadas e interiores, fue adaptándose a los vanos y principalmente, a la capacidad económica de la gente para su adquisición en el tiempo.

Otra característica particular al barrio Marín es el empleo del hierro como material de las estructura de vigas de soporte (tipo cerchas) de los techos de los galpones o talleres comerciales que se localizan en él desde sus comienzos, así como también en el teatro-cine Alameda. Estas estructuras resultaron muy apropiadas para salvar los mayores vanos espaciales que implicaban estas edificaciones, y se adaptaron muy bien a los usos internos que se le dieron.

IV.5.2.5. La Madera

Los elementos de madera utilizados se refieren a puertas exteriores e interiores, ventanas exteriores e interiores, barandas de balcones, marcos para puertas y ventanas. Sin embargo, la madera es un material que ha ido disminuyendo su empleo por la población residente en el barrio Marín debido a su alto costo, fácil deterioro y menor seguridad en comparación con el hierro.

IV.5.2.6. El Vidrio.

Este material se emplea casi exclusivamente como cerramiento de puertas y ventanas. El vidrio, que predomina a la vista como acabado de obra de puertas y ventanas, es el translucido y transparente. Se adapta a los marcos de estos elementos y permiten el paso de la luz hacia áreas internas de las viviendas, produciendo la iluminación y ventilación del interior de las mismas.

IV.5.2.7. Los Acabados.

La falta de recubrimiento como acabados finales y resistentes al impacto del clima (sol, lluvia, vientos, etc.), tanto de las fachadas exteriores como de paredes interiores de las viviendas, constituye una de las características más resaltante en la percepción visual urbana de los barrios en general, que igual se reproduce en otros barrios de San Agustín del Sur. El paisaje general del barrio Marín es de fachadas externas inacabadas, ya que muestran paredes de bloques de arcillas (principalmente) y/o concreto en casi todas sus viviendas, sin el recubrimiento con frisos (Ver Imagen N° 11). Inclusive, muchas viviendas presentan paredes externas con frisos base de cemento, pero sin recubrimiento de pintura alguna, esperando el ahorro de dinero para poder efectuar el mismo (Ver Imagen N° 52).



Imagen N° 52. Fachada con paredes de friso. 2009.
Foto: Newton Rauseo.

Otra característica importante de las viviendas y demás edificaciones de Marín y los barrios de San Agustín del Sur, es el recubrimiento o acabado con pinturas de las fachadas y áreas internas de las mismas, cuando estas lo permiten; es decir, en paredes con frisos y en maderas y rejas de puertas y ventanas.

Los materiales de recubrimiento más utilizados son las pinturas en sus diversos tipos: óleo, caucho, etc. En los barrios populares el pintar las viviendas muchas veces está emparentado con costumbres y tradiciones. *“Había algo muy peculiar en diciembre. La gente arreglaba sus casas, pintando sus frentes, los colores, esos colores, unos son verdes, otras azules, rojas, amarillas. Eso siempre fue aquí como adorno. La gente nunca repetía los colores de los frentes de las casas; era muy difícil ver dos casas juntas pintadas del mismo color”.* (Vecinos en Ontiveros, T 1985: 161).

Muchas veces el recubrimiento con elementos como piedra picada, tablillas de arcillas, losetas de cerámica vidriosa, etc., no permite el uso de pinturas.

Hoy día, el empleo de colores vivos a todas las superficies y/o cantos de las fachadas, le proporciona vistosidad al recorrido a lo largo de de las calles del barrio Marín.

En las paredes con friso liso son empleadas pinturas tipo caucho o, pocas veces, óleo mate o brillante. En las maderas y hierros se utilizan óleos mates o brillantes.

Se resalta las combinaciones de colores empleadas en las superficies de paredes, combinando con otros colores en machones, dinteles, pretinas y marcos ornamentales, así como también en las cornisas.

CAPITULO V: A MANERA DE REFLEXIÓN.

CAPITULO V: A MANERA DE REFLEXIÓN.

En esta parte se hacen algunas reflexiones sobre el contenido principal de la investigación, es decir, en cuanto al proceso de producción morfológica de la parroquia San Agustín, en el caso específico de la gestión comunitaria en la autoproducción de los barrios populares de San Agustín del Sur. Se toma a Marín como muestra representativa, sin pretender generalizar lo sucedido en él para todos los demás barrios de esta zona de la ciudad, ya que contribuye a conocer el papel realizado por agentes, actores y pobladores de estos territorios en el crecimiento urbano de la ciudad.

Es necesario un acercamiento al aprendizaje de los aspectos detectados en cuanto a: contenido de las decisiones socioeconómicas y las formas en que fueron hechas, estructura metodológica y técnicas y los procesos de toma de decisiones, los indicadores sociales y culturales, los costos y beneficios, las relaciones entre los componentes de las estructuras, las funciones y los sistemas estructurales morfológicos, la conducta individual y de los grupos dentro de la estructura, etc.

Este trabajo no aspira a establecer mecanismos de funcionamiento para solucionar problemas. Es una primera aproximación en ideas, a manera de introducción teórica, al valor patrimonial que poseen los barrios de San Agustín del Sur y en particular Marín. Este valor se ha detectado como consecuencia del análisis crítico de los mismos. Esto nos pudiera guiar hacia nuevos senderos de investigación para profundizar con mayor empeño sobre algunos de los temas o sub-temas estudiados desde el comienzo de la investigación genérica (la gestión en los procesos de producción morfológica de la ciudad) y/o sobre los nuevos aparecidos (la inherencia de la situación socioeconómica, la cultura del momento, el modo de producción) como consecuencia del proceso.

V.1. EL DESARROLLO URBANO DE CARACAS.

V.1.1. Aspectos Socioeconómicos.

Como se apuntó en el Capítulo II, la movilidad ha sido una característica de la población venezolana aún desde los tiempos prehispanos. Como nos afirman Sanoja y Vargas (2004), nuestras sociedades aborígenes, nuestros indígenas se formaron como consecuencia de movimientos masivos de las etnias arawaca, caribe, timote y kaketio que durante siglos recorrieron todo el territorio que luego los europeos van a denominar como Venezuela.

Esto va conformando el escenario de adaptación, de amoldamiento de los pueblos originarios a las características con las que se procedió a la conquista y colonización de dicho territorio por los españoles desde el siglo XVI hasta comienzos del siglo XIX. Es decir, imponiendo las características feudales y pre-capitalistas que reinaba en España por esas épocas, ya que este país no había alcanzado la industrialización. La condición de conquistadores también proveía a los españoles de

esa característica de movilidad de un territorio a otro, al igual que los esclavos africanos, obligados por estos a movilizarse hacia un nuevo continente por razones incomprensibles para ellos. Así, tanto los indígenas como conquistadores y esclavos poseían un factor común: la necesidad y el hábito de moverse en un territorio. Ello dicta pautas para la nueva raza que surge como consecuencia de la fusión de blancos, negros y aborígenes: la mestiza, que ha sido un precedente antropológico, sociológico e histórico de la cultura actual de la sociedad venezolana.

La fusión previa entre las diversas etnias, significó un antecedente para la fusión posterior con los españoles y africanos, conformando una raza mestiza que es lo que hoy impera en Venezuela, principalmente en nuestras ciudades. Las características fundamentales de la sociedad capitalista que emergió como consecuencia de la colonización, no cambiaron con el movimiento independentista, ni con las revoluciones federalistas del siglo XIX; principalmente por lo que significó la movilidad impuesta por las guerras internas.

Caracas, a comienzos del siglo XX, concentra y polariza los poderes fundamentales (políticos, sociales, económicos) en relación al resto del país. Esto está relacionado con el proceso de expansión internacional del modo de producción capitalista (impactado por guerras, migraciones, etc.) en la formación social venezolana, con las exigencias de la reproducción del capital, y sin cambios estructurales de fondo. Este proceso fue consecuencia, entre otras cosas, de:

- Grandes migraciones del campo a la ciudad causadas por: la crisis del modo de producción agro-exportador de la etapa pre-petrolera (impactada por las guerras federales, crisis económica internacional, etc.), las condiciones socioeconómicas paupérrimas del país (principalmente en el medio rural y pequeños poblados de la provincia), y el advenimiento de la economía petrolera que prefiguraba mejores condiciones de vida.
- Autoritarismo político y cultural impuesto en la época por la clase dominante en posiciones dentro del Estado y la sociedad civil empresarial, en sintonía con la economía de explotación petrolera por empresas extranjeras.
- Las ventajas comparativas que poseía las nacientes actividades inmobiliaria y de la construcción urbana para la iniciativa privada nacional, con fuerte repercusión en esta ciudad.

Venezuela con el rol de proveedor de un insumo (petróleo) cada vez más requerido por la economía mundial, va a tener a Caracas como centro de operación de la toma de decisiones más relevantes, aún a pesar del maltrato de la indiferencia que quería imponerle el general Juan Vicente Gómez en el poder político-militar.

La renta petrolera se concentra en la clase dominante venezolana ejerciendo su acción en beneficio de sus intereses económicos, tanto aquella política-militar en funciones dentro del Estado, como aquella privada ejerciendo sus funciones empresariales. Esta clase se asienta en las grandes ciudades donde comienza a localizar los servicios terciarios necesarios para el funcionamiento rentable de las actividades petroleras y sus derivadas. Esto determina que Caracas, por su carácter administrativo donde se toman las decisiones económicas y políticas más importantes del país, recibiera un porcentaje apreciable de esta renta, por ser capital de un país ya inserto en la economía mundial capitalista por causa del petróleo.

La fenomenología de crecimiento urbano de Caracas, en su aspecto físico-espacial, se canaliza a través de la inversión privada, teniendo en la propiedad de la tierra el principal recurso para su funcionamiento, como en todo sistema capitalista.

Las presiones de desarrollo y crecimiento (como consecuencia del impacto que significó para Caracas las migraciones masivas provenientes de la provincia y del exterior) fueron conducidas por la empresa privada y el Estado a través de la producción de dos productos mercantiles fundamentales en la ciudad: las urbanizaciones y las viviendas. La empresa privada atenderá la demanda residencial de las clases de altos y medianos recursos económicos, y el Estado atenderá medianamente la demanda de las familias de bajos ingresos pero de salarios fijos: los obreros, que surgían en la época como una nueva clase social por su dimensión cuantitativa. Los obreros no asalariados fijos, no tuvieron en la sociedad oficial y dominante quien atendiera sus demandas de viviendas.

Siempre hubo inmigrantes y pobres en la ciudad de Caracas, pero ya a comienzos del siglo XX se encuentran en cifras crecientemente significativas, y el triunfo de la explotación petrolera auguraba más crecimiento de población proveniente de la provincia. La población pobre existente se vio apuntalada por las masas provenientes, principalmente, del paupérrimo medio rural de la época. La sociedad caraqueña ya no podía disimular la presencia de los pobres en su territorio, haciendo más notoria la segregación, que pasaba de ser no solo un asunto socioeconómico producto de las relaciones entre las diversas clases sociales; sino, también, a tener una presencia espacial claramente perceptible en su paisaje urbano, al comenzar a poblar los cerros céntricos del valle.

Se reproducen entonces, los patrones de comportamiento socio-cultural heredados de la colonia. La sociedad caraqueña que reside en los barrios en que, desde ese tiempo, se dividió la ciudad, se hace permisible a la ampliación de las zonas residenciales pobres de la periferia, de la "orilla", y hasta a la aparición de nuevos "suburbios" de gente pobre en los cerros colindantes de la Caracas de la época.

Si nos atenemos a la historia, se puede decir que la tradición de habitar en Venezuela y en Caracas (desde la colonia hasta las primeras décadas del siglo XX, es decir, por casi 400 años) ha hecho que

toda su población haya residido en barrios. La evolución de la economía urbana (basada en la sustitución de las actividades residenciales por las empleadoras y produciendo el deterioro natural que esa dinámica siempre ocasiona en la tradicional vida citadina) va a determinar, ya en los tiempos de la modernidad (a partir de la década de 1930), que los barrios residenciales sean sustituidos, como valor social digno, por las “urbanizaciones modernas”. El término barrio pasó a asumir valores culturales como lo viejo, lo deteriorado, lo usado; a lo que la sociedad dominante le contrapuso los valores de lo nuevo, lo más reciente, lo de moda, lo del progreso, es decir, lo “moderno”.

Solo a partir de esos tiempos el término barrio, en su contexto social-espacial, ha sido sentenciado, castigado a recibir una carga de valores negativos asignados por las clases dominantes. La periferia habitada, que mantiene sus connotaciones como área reservada a lo menos significativo en la escala de valores de la sociedad (con sus excepciones), pasó a ser denominada barrio; para así continuar la tradición segregacionista de la clase dominante sobre las otras clases, consolidándole un espacio en la ciudad: los barrios periféricos. Estos han llevado un constante ritmo de crecimiento como asentamiento humano de los pobres en el tiempo. Así vemos como, a los barrios periféricos de mediados del siglo XX localizados en los cerros cercanos al casco central (San Agustín del Sur, Buenos Aires, Cota 905), se le sumaron aquellos formados masivamente durante el resto del mismo siglo, localizados en los cerros periféricos del valle de la ya para entonces área metropolitana de Caracas: al oeste (Catia, Antímano), al sur-oeste (El Valle, Cementerio) y al este (Petare).

Para la primera mitad del siglo XX, la palabra <barrio> va a cambiar de estatus o valor social, de asignar las zonas de residencia de las clases sociales formales, de altos y medianos niveles de la sociedad, a asignar las zonas donde se asienta las clases sociales no formales, de bajos niveles. Porque las nuevas clases sociales que aparecerían como consecuencia de la nueva economía petrolera, pasarán a residir en las “urbanizaciones” impuestas por la clase dominante como “moda”, atendiendo al igualmente impuesto “gusto” de las clases emergentes.

La conformación de nuestras ciudades durante el siglo XX significó un salto en el proceso de construcción social y cultural de la sociedad venezolana, al pasar de una forma brusca de ser una sociedad feudal (agro-exportadora) durante varios siglos, a pretender ser una sociedad industrial (explotación y exportación petrolera y mineral) en apenas décadas, basada en un aparato productivo extranjero y altamente rentista. Esto se manifiesta social y espacialmente en las ciudades grandes venezolanas, y en especial en Caracas, que de los barrios o parroquias como zonas de asiento de la sociedad formal caraqueña, se pasó a profundizar las divisiones de clases sociales existentes con el advenimiento espacial de las urbanizaciones formales para las clases de altos recursos y de mediano recursos que emergía en la época, y los barrios no formales para la clase de bajos recursos

igualmente emergente. Ello conforma los trazos fundamentales de la modernidad con carácter caraqueño para la primera mitad del siglo XX.

El hecho de que un individuo de clase de bajos recursos económicos u obrero pueda acceder a los estándares de vida de una clase de medianos recursos económicos, no puede ser generalizado para toda una clase social. Esto solo se remite a una circunstancia individual y en ningún momento colectivo. Esta circunstancia puede ser apenas un hecho puntual, que sucede pero que no generaliza una situación; en consecuencia, es descartable para cualquier investigación sobre el orden social de nuestro país, y particularmente en el contexto caraqueño.

A los barrios se le asignó connotaciones negativas, degradantes: centro del vicio, antro, violencia. En consecuencia, aparecen las políticas estatales de renovación urbana para “corregir” estos “problemas” sociales. La represión por parte del Estado, ha sido factor común de esas políticas a partir de la segunda mitad del siglo XX, ejercida sutilmente (disimulada detrás de eventos culturales, pago de indemnizaciones con montos mínimos de dinero, etc.) por agentes de producción urbana, y/o violentamente (desalojos, amedrentamiento, castigo, muertos, heridos, prisión, etc.) por las fuerzas policiales al mando de los gobiernos locales (policía municipal, bandas de choque paramilitar, etc.) y/o nacionales (DISIP, PTJ, Guardia Nacional, etc.).

Estas fueron las políticas estatales de renovación urbana que en toda la parroquia San Agustín y en especial en San Agustín del Sur, fueron implantadas por cada gobierno de turno durante décadas por gobiernos dictatoriales y democráticos desde 1950 hasta 1990, a través de agentes gestores como la gobernación del Distrito Federal, el Municipio Libertador y el Centro Simón Bolívar C. A. Este último ha participado activamente en el desalojo de los barrios de San Agustín del Sur, aún a sabiendas de que la población poseía la propiedad de la tierra e inmuebles. Solo la crisis económica en el país, como consecuencia de la pérdida de rentabilidad del negocio petrolero, significó un respiro para la población pobre de esta zona de la ciudad de Caracas. Sin embargo, desde el año 2005 ha habido un nuevo agente interventor. Se trata del Metro de Caracas C. A. que con el proyecto MetroCable ha materializado en los cerros de San Agustín del Sur un sistema de transporte público masivo e innovador para la población de la parte alta de los barrios. Pero, al no plantearse como una respuesta a necesidades de la comunidad, ni tampoco poseer un plan urbano como marco global para el desarrollo social, su verdadera utilidad estará en comprometerse con programas sociales y económicos que se identifiquen con las verdaderas necesidades de la comunidad.

V.1.2. Aspectos urbanos: las Urbanizaciones y los Barrios de la ciudad.

Se parte de la premisa de que, exceptuando a El Paraíso que fue un fenómeno bien particular de residencia para la clase de altos ingresos a finales del siglo XIX, siempre se ha considerado que el

fenómeno de crecimiento de manera continua de Caracas comenzó en las primeras décadas del siglo XX. Es decir, a partir del desarrollo de las urbanizaciones como extensión hacia el este y el sur del trazado urbano del casco central de la ciudad, conformado por las parroquias La Pastora, Altigracia, San José, Catedral, Candelaria, San Juan, Santa Teresa y Santa Rosalía. Para este tiempo los poblados y caseríos foráneos como Macarao, Antímano, La Vega, El Valle, Sabana Grande, Chacao, Baruta y Petare (hacia donde creció en extensión la ciudad en forma de urbanizaciones y barrios a lo largo del siglo pasado), no eran considerados parte de Caracas.

Pero, paralelamente al fenómeno de las urbanizaciones, se estaba dando otro de crecimiento urbano por extensión del casco central hacia el sur, que fue el de los asentamientos humanos espontáneos denominados barrios. Estos dieron asiento en la ciudad de Caracas a la clase de bajos recursos económicos que no tenía acceso a las urbanizaciones y viviendas de las que ofrecía el mercado privado ni estatal en esta materia para las primeras décadas del siglo XX.

La parroquia San Agustín fue la protagonista de primer orden del fenómeno de desarrollo y crecimiento por extensión de Caracas a comienzos del siglo XX. Ella fue asiento de las urbanizaciones San Agustín del Norte, San Agustín del Sur -Los Pasajes- y El Conde y de los barrios de San Agustín del Sur. Esto sucedió cuando el territorio ocupado por estos asentamientos todavía formaba parte de la parroquia Santa Rosalía. Las urbanizaciones mencionadas fueron las primogénitas de este fenómeno de carácter mercantilista en la década de 1920, dejando a la parroquia Candelaria la urbanización Los Caobos -Del Este- que es también de esta época

Dentro de los pautas necesarias para que surgiera el fenómeno de las urbanizaciones en Caracas, los terrenos de la Hacienda La Yerbera cumplían los requisitos de ser más atractivos en la época para ser urbanizado, como así fue, por sus propietarios y empresarios privados. Mientras que los valles coluviales y cerros de los terrenos Vegas del Guaire, de los mismos propietarios, no cumplían todos los requisitos. Posiblemente por ello fueron desechados para urbanizarlos con los métodos aplicados en San Agustín del Norte, El Conde y San Agustín del Sur, y por lo tanto calificados como sobrantes de dicha propiedad privada, aunque no por ello, indignos de ser comercializados.

Por ejemplo, si estos terrenos estaban ubicados cercanos a la ruta de acceso desde el sur (región central de Venezuela) hacia Caracas como requisito para su urbanización, los cerros no poseían pozos de agua potable para ser extraída a poca profundidad, ni superficies con topografías planas y sin interrupciones de torrentes de aguas de lluvias para los trabajos de acondicionamiento de terrenos, por lo que implicaría grandes inversiones de dinero en terraplenes, vialidad, puentes, etc.

Probablemente, la localización periférica de los terrenos Vegas del Guaire y por consiguiente, sin control y seguimiento urbano por parte de las autoridades urbanas locales de la época, contribuyó a

que se asentaran en forma primaria, extremadamente empírica, con sus propias reglas y normas en los aspectos espaciales, sociales, económicos y, principalmente, culturales. Rompiendo con las reglas y normas provenientes de sectores oficiales (estadales y privados) del desarrollo urbano del momento, de la modernidad, en todos los aspectos mencionados.

Para las décadas de 1920 y 1930 ningún cerro o colina del valle de la Caracas estaba urbanizado, por consiguiente la gente de los barrios de San Agustín del Sur (conjuntamente con la de los barrios de El Guarataro en la parroquia San Juan) son los pioneros en la producción masiva urbana sobre este tipo de terrenos; los llamados despreciativamente “cerros” cuando se trata de barrios y apreciativamente “colinas” cuando se trata de urbanizaciones, por la sociedad dominante caraqueña.

A pesar del rechazo social, los barrios son un recurso importante de reproducción del capital y por eso son indispensables. Esta es una de las causas por la que permanecieron y se fueron extendiendo de una manera más rápida a lo largo y ancho de la ciudad, tomando los terrenos desechados por los promotores urbanos de las urbanizaciones privadas y por el Estado, ya sea en la periferia o en zonas céntricas (lechos de quebradas, terrenos baldíos, etc.) de la ciudad. Pero esto tiene un sentido, un significado para la sociedad, aunque por mucho tiempo no se reconociera públicamente.

Los barrios son tolerados, entre múltiples causas, porque cumplen una función económica y política para la sociedad. En forma resumida se expone que, económicamente, son permitidos de alguna manera por el sistema socioeconómico de la sociedad, para la sustentación y reproducción de la misma. La población que habita los barrios populares son necesarias, entre otras cosas, para las labores de poca formación técnica de las actividades productivas, principalmente las actividades de manufactura, servicios y de la industria de la construcción; y tienen apreciación cuantitativa en el mercado (oferta y demanda) de las actividades de consumo de la ciudad. Políticamente porque son, igualmente por su magnitud cuantitativa, un factor de decisión electoral, principalmente en la etapa democrática de la historia de la modernidad en Venezuela. Son un factor importante para elegir puestos políticos de los poderes ejecutivo y legislativo a todos los niveles. Cuando una sociedad no le conviene una situación social, económica y política particular de algún sector de su población, simplemente no permite que se produzca y menos que se reproduzca; y si por descuido o fenómeno así sucede, establece mecanismos represivos para aniquilarlo.

El hecho de ser iniciadora de los procesos de extensión de la ciudad mediante la producción de urbanizaciones y barrios (con intervenciones de los tres agentes y actores fundamentales del proceso de gestión morfológica urbana: privados, estadales y comunitarios), hace de la parroquia San Agustín una referencia protagónica a nivel metropolitano. Ella ha dictado pautas que pudieran ser continuadas, en su territorio y en otras parroquias de la ciudad, antes que desechadas por la dinámica propia del proceso de desarrollo y crecimiento dentro de los patrones del sistema capitalista.

Si en las urbanizaciones el proceso de construcción se inicia con el acondicionamiento físico del terreno a urbanizar, trazado de espacios públicos, parcelamiento y, por último, la construcción de las viviendas; este último es el paso inicial de la producción de los barrios. Es decir, en los asentamientos humanos espontáneos los procesos de producción se realizan con una lógica, con una metodología que no es la normalmente utilizada por los agentes oficiales de la producción urbanística, ya sean estos privados y/o públicos.

Cada barrio tiene su propio proceso (aunque pueden ser muy similar el uno respecto al otro), y en ellos actúan componentes que suelen ser muy particulares al barrio, que puede hacerlo determinante en cuanto a diferenciarlo a los demás; sin que esto signifique traspasar los límites de su condición tipológica urbana, por ejemplo, la autoproducción de los espacios. Pero, en todos los barrios, el objeto social vivienda, como necesidad de primer orden, es el centro de acción y reproducción de modos de producción, técnicas y métodos empleados. Es lo que motoriza todos los pasos del proceso, es el primer objetivo a alcanzar, nunca el último.

Estudiar y analizar la ciudad desde el enfoque de su producción en el tiempo y sus aspectos morfológicos y no morfológicos, contribuye de manera eficaz y efectiva a detectar cuales y cómo fueron los pasos a lo largo del proceso.

Los barrios de San Agustín del Sur (y quizás El Guarataro) son iniciadores del proceso de autoproducción de asentamientos por y para la clase de bajos recursos económicos: los barrios; es decir, son iniciadores de este fenómeno urbano en la Caracas de la modernidad del siglo XX. Estos barrios son indicadores de que el proceso se inicia bajo las mismas características que establece la sociedad capitalista, es decir, bajo el amparo de la forma fundamental del capitalismo como sistema socioeconómico: la propiedad privada de la tierra y la renta que ella produce. Los barrios de San Agustín del Sur no son barrios de invasión, sus pobladores poseían la propiedad jurídica de sus parcelas. En consecuencia, estaban insertos en el proceso de crecimiento cotidiano, formal, legal, regular de la ciudad, que, para la época, no tenía planes urbanos oficiales, ni ordenanzas legales de urbanismo, ni de zonificación, ni normas profesionales arquitectónicas, ni reglamentos de regulación de edificaciones. Las pocas normas urbanas reguladoras existentes eran de carácter sanitario, y las espaciales eran poco respetadas, aún por los promotores urbanos privados de la época.

Al no existir planes urbanos, no existían guías de desarrollo y control de la construcción urbanística. No existían zonas, usos especificados, porcentajes de ubicación, densidades de construcción, retiros, alturas, etc. Es decir, no existían las variables urbanas fundamentales que rigieran los procesos constructivos en los diversos sectores y zonas de la ciudad, sean estas parroquias, urbanizaciones y/o barrios populares.

Entonces, los barrios iniciales de Caracas no eran ni ilegales, ni irregulares; porque ¿Ilegal a qué? ¿Irregular de qué? La gente poseía la propiedad de las tierras o parcelas urbanas, y esto le otorgaba el derecho humano a proveerse, a construir sus viviendas en las mismas. Por otra parte, la gente tenía la costumbre de construir sus viviendas en los terrenos donde se asentaban para sus labores de trabajo en el campo de donde provenían, y esto era tolerado como parte del modo de producción rural, por los terratenientes propietarios de dichas tierras. Por ello, los terratenientes urbanos también contribuyeron a reproducir estas formas sociales de producción de las viviendas, pero en la ciudad. Porque al vender parcelas en sus propiedades mayores, provocan directamente la materialización de costumbres y tradiciones arraigadas y toleradas en la clase campesina que migra a los territorios urbanos porque quiere acceder a mejores condiciones de vida.

Si ninguno de los instrumentos pasivos de desarrollo urbano (expresados en planes, normas, regulaciones, control y seguimiento) existía; entonces, las urbanizaciones y los barrios poseían los mismos términos de referencia para su materialización morfológica espacial en la ciudad.

Más bien, los habitantes pobres pasaron a realizar en los barrios las tareas que la sociedad oficial representada por el Estado y la sociedad civil empresarial, no tuvieron a bien realizar en este territorio. Es decir, la clase de bajos recursos económicos produjo, además de sus viviendas, los espacios públicos abiertos, la infraestructura de servicios de redes y los equipamientos comunales; todos ellos necesarios para alcanzar un nivel mínimo de los estándares de calidad de vida en la ciudad.

Si los espacios han producido una fuerte vinculación en los san agustinianos del sur y los marinianos, esto se debe, básicamente, a que el proceso de autoproducción de los mismos desencadenaron, irremediamente, una fuerte relación con dichos espacios que es más trascendental y llena de significado que la que puede significar el juego del mercado mercantilista en las urbanizaciones, es decir: oferta-demanda, costo-beneficio, compra-venta. En los barrios, los objetos espaciales (viviendas, calles, escaleras, plazas, esquina, bodegas) poseen un valor de uso que trasciende, que significa socialmente mucho más que el valor de cambio que también puede obtener, como de hecho obtiene entre los residentes. Y esto no solo es sentido por un individuo o por una familia, sino que también es sentido por el vecino de al lado, la otra familia, el de la cuadra, de la otra cuadra, el del barrio, el del otro barrio. No es una cosa individual, es algo definitivamente colectivo.

El sentido de pertenecía, de empoderamiento de los espacios por la gente de los barrios es dialécticamente individual y colectivo: es social.

V.2. LA ACTIVIDAD INMOBILIARIA EN LOS BARRIOS DE SAN AGUSTÍN DEL SUR.

El proceso de producción de los barrios populares de San Agustín del Sur demuestra que el capital no hace diferencia cuando se trata de cumplir su función principal: la multiplicación de sí mismo, el lucro.

La naciente actividad económica inmobiliaria en Caracas, se expande rápidamente para poder afrontar las presiones de un mercado emergente como consecuencia del crecimiento de la población, y de las primeras manifestaciones de acumulación de capital proveniente de la renta petrolera. El rápido crecimiento poblacional por las migraciones provenientes de la provincia y del exterior, va a presionar por la producción de un objeto de primera necesidad social: la vivienda. Por ello, la clase dominante se organiza para abordar la situación, decidiendo asumir las tareas iniciales de producción del espacio bajo un nuevo concepto, un concepto moderno: las urbanizaciones. Esto implica la mercantilización tanto de un objeto social como la vivienda, como también de los objetos sociales que complementan el funcionamiento de la vivienda: los equipamientos públicos (educacionales, de salud, deportivos, culturales), los equipamientos más comerciales (locales de venta, diversión), es decir, todos los que son detectados que puedan significar ganancias para el capital.

El Sindicato Prolongación de Caracas funcionó desde todos los ángulos del capital, produciendo rápidos beneficios a sus socios inversores, quienes tomaron el riesgo de encaminar sus inversiones y contribuir a iniciar las nuevas actividades urbanas que iban a cumplir nuevos e importantes roles económicos en la ciudad de Caracas: las actividades inmobiliarias, las actividades financieras de infraestructura urbana y la industria de la construcción.

Dentro de los socios de esta empresa privada promotora urbana, se destacaron Juan Bernardo Arismendi y Luís Roche, quienes van a absorber en poco tiempo todas las propiedades de las tierras sobrantes de dicha empresa (terrenos Vegas del Guaire), y producir y reproducir las labores necesarias para que las actividades económicas mencionadas y sus derivadas (comercialización, etc.) alcanzaran el éxito esperado. Pronto se convertirían en los grandes protagonistas promotores y urbanizadores del área metropolitana de la Caracas de mediados del siglo XX.

Además de las actividades realizadas sobre sus propiedades en la Hacienda La Yerbera con la materialización de la Urbanización San Agustín del Norte para la clase de medianos recursos económicos, logran incorporar al Estado en el negocio inmobiliario vendiéndole los terrenos y la construcción de la Urbanización San Agustín del Sur –Los Pasajes-, para la clase de bajos recursos económicos asalariada, al agente estatal Banco Obrero en parte de los terrenos Vegas del Guaire, al sur del río.

No conforme con ello, Roche y Arismendi deciden incursionar en el también negocio rentable de vender el resto de los terrenos de su propiedad en los valles coluviales y cerros de Vegas del Guaire (conocidos popularmente como San Agustín del Sur, luego que la urbanización de este nombre pasó a ser conocida como Los Pasajes). Para ello lo dividen en pequeñas parcelas y venden o ceden (en pago por labores realizadas) a aquellas personas que no poseían el ingreso necesario para optar a una vivienda de las que el mercado ofrecía para esa época. Esta tarea la realizan a través de

personas intermediarias (Juan Oramas y Pedro Agustín Cardona), quienes hacían los contactos personales con los compradores, lo que los catapultó socialmente dentro de la población pobre demandante de terrenos para construir viviendas en la zona.

Arismendi y Roche van a transmitir su arte y conocimiento en las tareas inmobiliarias a esto intermediarios, y luego de vender algunas hectáreas en parcelas, deciden vender el resto de sus propiedades a Oramas y Cardona, quienes reproducen los conocimiento adquiridos y se dedican a incursionar, como pequeños empresarios, en las actividades inmobiliarias y de la construcción artesanal de viviendas, esta última en la medida de sus posibilidades dentro de San Agustín del Sur.

Sin embargo, algunas de las características de acción de Juan Oramas y Pedro Agustín Cardona son diferentes a las de sus antecesores. Por ejemplo, ninguno de estos pequeños comerciantes se asociaron con otras personas de mayor poder económico como para tener acceso a la solicitud de grandes préstamos hipotecarios en bancos comerciales privados (que tenían el monopolio de otorgar grandes créditos en la época, como hizo el Banco Venezolano de Crédito con Roche y Arismendi para la compra de los inmuebles La Yerbera y Vegas del Guaire), o en el Banco Obrero, al que el capitalismo de Estado en tiempo dictatorial, no proveyó potestad ni forma alguna para realizar ese tipo de operaciones, de manera de facilitar las actividades de urbanización para los pobres, tanto en materia inmobiliaria para la adquisición de parcelas, como en materia de construcción de viviendas.

Por otra parte, está la definición de hacia dónde iría dirigida la oferta inmobiliaria, hacia qué clase social de la Caracas de la época. Como hemos reseñado, siempre ha habido pobres en Caracas y existían pobres asentados en las faldas de los cerros al sur del casco central a finales del siglo XIX. Así como también los obreros que construían la urbanización San Agustín del Norte se ubicaban a ambas orillas del río Guaire. De igual manera, los trabajadores que no tuvieron opción para comprar viviendas en la urbanización obrera San Agustín del Sur –Los Pasajes-, todos estos individuos y sus familias pobres y las que seguían llegando a Caracas atraídas por mejorar sus condiciones de vida, conformaron una clase de bajos recursos económicos que llegó a hacer peso cuantitativo. Este hecho resultó atractivo para la aparición y el desarrollo de una acción inmobiliaria de menor nivel, dirigido a la clase de bajos recursos económicos, sin empleo fijo, de pocos ingresos, aún con los riesgos económicos que ello pudiera significar. Riesgos que, probablemente, fueron considerado por Roche y Arismendi, a la hora de descartar este negocio y vender sus propiedades a Oramas y Cardona.

Algunas actividades convencionales de la acción inmobiliaria mercantilista, también se realizaron en los cerros de San Agustín del Sur, tomando como modelo el aplicado en las urbanizaciones. Por ejemplo, en cuanto a la actuación de actores individuales (no de agentes, ya que no se formaron empresas privadas de capital sustentable), en las fases ya iniciadas del proceso de producción de los barrios. La figura de los actores capitalistas de primer orden la cumplieron Luís Roche y Juan

Bernardo Arismendi, como inversionistas mayores que tenían trabajadores asalariados (Juan Oramas y Pedro Agustín Cardona) que ejercían las labores de venta y cobranza (comercialización) entre los consumidores pobres. Podríamos afirmar que ellos constituían una clase rentista que succiona una parte de la renta petrolera del Estado. Posteriormente Oramas y Cardona van a constituirse en actores inversionistas con pretensiones capitalista de menor orden, reproduciendo lo aprendido de sus mentores (Oramas emplea a Juan Obadía para las labores de venta y cobranza de las parcelas una vez adquiridas de Luís Roche).

El éxito en los negocios inmobiliarios y de la industria de la construcción de los agentes capitalistas principales y secundario (Sindicato Prolongación de Caracas, y Alcántara & González Constructora), determinó que, probablemente, Juan Bernardo Arismendi y Luís Roche, no tuvieran el tiempo y la voluntad suficiente para unas labores menores y engorrosas en los cerros de San Agustín del Sur. Estos promotores vendían parcelas y viviendas en las parroquias Catedral, La Pastora, Altigracia y El Recreo, y urbanizaron simultáneamente, además de San Agustín del Norte y del Sur, muchos de los territorios de valle de Caracas en la década entre 1925-1935 y también posteriormente. Por ello, probablemente, dieron prioridad al desarrollo inmobiliario y construcción de las urbanizaciones El Conde, La Florida, Los Rosales, etc., que le proporcionarían mayores y mejores beneficios económicos, así como también estatus social dentro de la sociedad caraqueña.

La venta o cesión de grandes lotes de terrenos ubicados en los cerros de los terrenos Vegas del Guaire (San Agustín del Sur), incluyendo a Juan Oramas y Pedro Agustín Cardona, fue una solución práctica realizada por Roche y Arismendi respectivamente. De estas operaciones obtenían ganancias monetarias, ya sea por recibir dinero efectivo por la ventas de terrenos a estas personas y a pequeños compradores de parcelas en los cerros, y/o porque no tuvieron que invertir sumas de su propio capital en pagar los servicios que, estos intermediarios realizaban para sus negocios. Se reprodujo así algunas de las formas que el sistema capitalista posee para aplicar en las transacciones inmobiliarias urbanas en la ciudad de Caracas, en cuanto a obtención de ganancias o lucro en todas las formas posibles: ventas, compras, etc.

Por otra parte, las nacientes actividades inmobiliarias y de la construcción estarían rápidamente abarcando toda la población. Los servicios productivos no solo se concentran en las clases sociales de altos y medianos recursos económicos, sino también en las clases de bajos recursos, es decir, en todo el mercado de las clases sociales caraqueñas. Esto es el objetivo principal del capital, que luego sería reproducido en toda Venezuela, al ser Caracas la ciudad que moldea y/o guía todas las formas principales de conducta socioeconómica de la sociedad venezolana.

Como podemos analizar, también en la modernidad el sistema capitalista va a aplicar sus modelos de acción en la producción y reproducción de ciudad. De esta vez no bajo la comercialización de los

productos mercantiles urbanización y vivienda en áreas planas accesibles (como sucedió en la gestión del agente privado Sindicato Prolongación Caracas en San Agustín), sino bajo una figura comercial de menor escala del producto mercantil ofrecido que ahora es el lote o parcela y algunas veces la vivienda, en valles coluviales y cerros de fuertes pendientes topográficas, y más individualizada y jerarquizada en sus funciones.

Juan Oramas y Pedro Agustín Cardona representan, probablemente, para la parroquia San Agustín y para Caracas, el nacimiento de una nueva clase empresarial, de más bajo nivel dentro del estatus social de producción, en las actividades inmobiliarias urbanas de la ciudad. Una pequeña clase, de pequeños propietarios, dedicada a la venta de pequeños lotes y/o parcelas y/o pequeñas viviendas, a una, cuantitativamente, gran población de clase de bajos recursos económicos, no asalariada fija, empleada a destajo, que, con gran esfuerzo físico, con su trabajo logró ahorrar un puño de dinero para acceder a parcelas en aquellas zonas periféricas y que, a casi igual ritmo que las urbanizaciones, fueron conformando los ahora barrios de la Caracas en el tiempo de la modernidad.

Al igual que las urbanizaciones, los barrios de la ciudad van a contribuir en las actividades inmobiliarias y de la construcción, puesto que éstas tienen implícito transacciones que generan un encadenamiento del aparato productivo en actividades primarias (de extracción de materia prima para la industria de la construcción), secundarias (procesamiento de materia prima en productos industriales para la industria de la construcción) y terciarias (registro, servicios inmobiliarios, comercialización de viviendas y otros productos de esta industria y las actividades inmobiliarias). Estas actividades contribuyen ampliamente en la circulación del capital, la distribución del ingreso, el desarrollo de los mercados urbanos de oferta y demanda, en la difusión de la propiedad de activos mercantiles (edificaciones en general) entre amplios sectores de la sociedad, incluyendo aquellos de bajo recursos económicos, pero reservando a la empresa privada consolidada los máximos beneficios sociales y económicos.

Los barrios de San Agustín del Sur son producto, ejemplo de la capacidad de organización, de actuación de las clases dominantes sobre las masas dominadas, inclusive en aquella emergente pequeña clase inmobiliaria para la clase de bajos recursos económicos, como fue el caso de Juan Oramas y Pedro Agustín Cardona. Estos impusieron y moldearon en forma de ideas, organización y comercialización (la morfología no espacial) el consumo social de residir bajo una forma: los barrios (la morfología espacial), que asentara a la clase de bajos recursos económicos, y que se adapta a las características de las formas o maneras de vida que le fueron impuesta al final de la década de 1920. Estas características de crecimiento espontáneo (los barrios) responden a un modelo de gestión urbana y arquitectónica que dictó pautas importantes por su repercusión en el medio ambiente y en la clase de bajos recursos económicos, de ingresos temporales. El proceso, que se inicia con el

malestar de los marginados habitacionales, de los obreros de las casas sin casas, evoluciona hasta la consecución de las mismas, aunque en condiciones de comprobada injusticia, expresada en el largo proceso de luchas sociales en el tiempo, para que la vivienda alcance un mínimo de condición de habitabilidad, según los estándares de vida de la ciudad.

V.3. LA MORFOLOGÍA COMO PRODUCTO URBANO Y ARQUITECTÓNICO EN LOS BARRIOS DE SAN AGUSTÍN DEL SUR.

La ciudad como estructura física-espacial, es un espacio socialmente construido, que se produce y reproduce acorde con las características de las formas de vida humana de los momentos históricos por la cual transcurre en el tiempo; que le dan origen, que la determinan y seguirán determinando materialmente en función de las relaciones sociales que la caracterizan. El carácter relacional de la ciudad está determinado por la calidad del sistema en las relaciones humanas que se han establecidos a lo largo del tiempo y en la materialización de su dimensión espacial, social, económica, política y cultural. La dimensión espacial resulta de la acción institucional (estadal y/o privada) y/o individual y colectiva de mujeres y hombres conformados como agentes y/o actores sociales que idealizan e intervienen los territorios donde se materializarán sus manifestaciones culturales acorde con la entidad social a la cual pertenecen.

En las sociedades capitalistas la morfología espacial de la ciudad absorbe, se adapta, se moldea a los vaivenes del capital en el tiempo. La forma de los espacios de la ciudad se mantiene, crece, disminuye, se transforma o desaparece según sea la conveniencia del mercado del momento histórico que le toca dinamizar. Nunca estático, siempre buscando el lucro.

Visto de esta manera, el espacio es un componente más de la sociedad que asienta.

En el caso venezolano y en el caraqueño en particular, las clases sociales han adquirido una clara distinción por la posición socioeconómica que ocupan en la sociedad. Esto está fuertemente determinado por el lugar o el papel que juegan históricamente en el sistema de producción social del modo capitalista, que le da significado a las cosas de la vida. Por ello, la identificación de la forma de producción de la ciudad y su arquitectura como hecho social, es crucial para detectar con mayor solidez las características morfológicas del espacio (en su dialéctica arquitectura-ciudad y ciudad-arquitectura) que materializa las relaciones de producción respecto a: la propiedad de la tierra, los medios de producción, al rol que desempeñan en la organización social del trabajo y a la distribución de las riquezas y beneficios producidos. Las clases dominantes (actuando en políticas urbanas estadales, en las actividades bancarias, inmobiliarias y de la industria de la construcción) y la lógica del capital (invirtiendo dinero, concentrando propiedad de la tierra y medios de producción, maximizando beneficio, minimizando costos) se hacen presente en forma de planes, programas,

proyectos, construcciones, comercializaciones, financiamientos, etc. Así en Caracas se materializaron en el siglo XX las urbanizaciones, conjuntos habitacionales y todo tipo de edificaciones formales, y también los barrios populares no formales.

En Venezuela, y como impacto de la renta petrolera -en los períodos dictatoriales y la democracia-, la contradicción viejo-nuevo y la necesidad de lo moderno se exacerbaron. Esto ha tenido una fuerte repercusión en la localización central de usos administrativos (públicos y privados) y aquellos más rentables (comercios y servicios) para las clases dominantes como usos urbanos, pero también de prestigio socio-político como lo fue el Proyecto de Renovación Urbana para San Agustín del Sur del Centro Simón Bolívar C. A. Este proyecto también cumplió con la función del capital de tener a la ciudad como negocio mercantil y a la intervención urbana como pretexto político. Ello significó en la década de 1970, la continuación por el Estado del culto por la “renovación urbana” en Caracas, demoledora a gran escala de su patrimonio espacial como excusa para la circulación del capital proveniente de la renta petrolera. De esta forma se contribuyó a profundizar el desplazamiento de la población caraqueña hacia todo el valle, teniendo en la propiedad de la tierra la principal condición para materializar la producción de los nuevos espacios residenciales, y dar respuesta a la presión demográfica que produce dicha renta (aunque en diversos niveles) en todas las clases sociales.

Las intervenciones del Estado a lo largo del tiempo, lejos de beneficiar y tender a la consolidación de los barrios, fueron la fuente inicial de la producción de fenómenos y problemas sociales, económicos, espaciales y culturales para los mismos. Ejemplo de ello lo vimos con los vecinos relatando como las demoliciones de las casas en diversos barrios, produjo más miseria, desarraigo social, desintegración vecinal y espacial, percepción miserable de su hábitat por los residentes, aparición de invasiones a las mismas viviendas que el Centro Simón Bolívar C. A. había adquirido (muchas de ellas invadidas con la complicidad de funcionarios del momento en esta institución), etc.

Hemos visto que las transformaciones que se han sucedido en la sociedad venezolana desde la conquista por los españoles, se ven manifiesta como materialización espacial. Por ejemplo, a la división de la sociedad en clases sociales se le corresponde una concreción espacial, y por ello es importante para esta investigación conocer cómo ha sido la cuestión del espacio como construcción social en el proceso de transformación que se ha dado en el tiempo, y en particular en el siglo XX.

En el estudio del crecimiento urbano, es preciso un análisis de las relaciones entre los diferentes tipos que adopta el crecimiento de la forma histórica de la ciudad (que es lo que denominamos morfología urbana) y las fuerzas sociales que actúan en él (que es a lo que denominamos gestión urbana), particularmente en el caso de los barrios de San Agustín del Sur, ya que también en este contexto es importante esclarecer el contenido social de la tipología detectada.

Al igual que en las investigaciones realizadas por el autor sobre otras intervenciones gestionarias en la parroquia San Agustín, se puede afirmar que la producción morfológica de la ciudad no está desligada del capital. Por lo contrario, se podría decir que cuando se trata de la gestión comunitaria (al igual que la del Estado y la iniciativa privada), la morfología sigue los tipos físicos-espaciales urbanos y arquitectónicos que son más convenientes a la producción y reproducción del capital en términos de su globalidad, y por eso los barrios existen.

En Caracas, como ciudad capital y capitalista, la producción de los espacios urbanos y la morfología que de ella resulta, incluyendo los barrios pobres, no puede considerarse como apartado, divorciado o autónomo del resto de los procesos económicos, sociales, políticos y culturales que se suceden en la ciudad en su historia. Sino que están interactuando, asumiéndose, moldeándose, adaptándose y evolucionando a los acontecimientos que estos procesos individuales o como una totalidad, están produciendo sobre la misma, y los cuales no son lineales, sino dialécticos en el tiempo.

En este sentido, la evolución del espacio urbano responde a la lógica de la reproducción del capital y a las exigencias de la economía en el tiempo. Por ello también, y con más razón al tratarse de la clase de bajos recursos económicos, y para cumplir con la ideología dominante, podríamos decir que en los barrios de San Agustín del Sur, desde sus inicios, las inversiones fueron exclusivamente sobre elementos mínimos que aseguraran el negocio inmobiliario: el parcelamiento. No existió otro tipo de inversión referente a economía externas (espacios públicos, infraestructura de redes sanitarias, etc.) y de aglomeración (empleos, equipamiento comunal, etc.).

Es por ello que se puede afirmar que, en el contexto general capitalista donde se inserta el fenómeno de los barrios pobres en las ciudades, éstos se corresponden con el fenómeno de diseconomías. Es decir, son asumidos por el poder dominante como “un mal necesario”, porque conviene a sus objetivos económicos, sociales, políticos y de todo orden, aunque esto pueda tener consecuencias que se escapen de su control, por ejemplo, resultados políticos electorales opuestos a sus intereses.

V.3.1 La Morfología Urbana de los Barrios de San Agustín del Sur.

En los valles coluviales y cerros de San Agustín del Sur, Juan Bernardo Arismendi y Luís Roche no invirtieron sumas grandes de dinero para sus negocios inmobiliarios, como sí lo habían hecho (a través de préstamos bancarios) paralelamente cuando urbanizaron con calles, parcelas e infraestructura de redes las zonas planas de la parroquia, en las urbanizaciones San Agustín del Norte, San Agustín del Sur -Los Pasajes- y El Conde. Los dineros obtenidos en los negocios iniciales de venta de parcelas en estos valles y cerros, probablemente los emplearon en el urbanismo y construcciones de viviendas en dichas urbanizaciones.

Estos promotores urbanos invirtieron en trazados primitivos, caminos rústicos de tierra en la superficie de su propiedad, y venden los lotes, parcelas y viviendas de los valles coluviales y cerros sin proyecto urbano formal y sin ninguna intervención urbanística. Tampoco hubo alguna intervención de agentes privados formales como empresas proyectistas, constructoras y la banca comercial, o la intervención del Estado con su agente financiero (Banco Obrero) o con sus instrumentos normativos (las Ordenanzas sanitarias) que fueron apareciendo para la época.

Con estas mínimas inversiones monetarias e intervenciones físicas sobre el territorio de San Agustín del Sur, Juan Oramas y Pedro Agustín Cardona obtienen la propiedad de la tierra de Roche y Arismendi. Si los nuevos propietarios sabían de la necesidad de realizar obras civiles de urbanismo (construcción de calles, etc.) y obras sanitarias (infraestructura de redes de acueductos, cloacas, drenajes y electricidad como mínimo), no poseían suficiente dinero y/o la voluntad para realizarlas, y no fueron ejecutadas por estos promotores y urbanizadores secundarios. Así los barrios se auto-produjeron morfológicamente en las zonas de valles coluviales y de cerros, por voluntad y fuertes y necesarias luchas sociales de sus propietarios pobres, en función de la ubicación de las parcelas adquiridas a lo largo de trazados rudimentarios de trochas y caminos de tierra.

Ninguno de los promotores urbanos de los barrios de San Agustín del Sur, invirtieron en economías de aglomeración: servicios de infraestructura y equipamiento comunal, que tuvieran un carácter más social para contribuir en la reproducción de la fuerza de trabajo. Nos referimos a espacios públicos peatonales abiertos como plazas, plazoletas, parques, paseos, bulevares, áreas verdes y jardinerías, guarderías, escuelas, centros de salud, servicios de seguridad, religión, etc. Ni siquiera en el caso del teatro-cine Alameda, cuya aparición fue un asunto rentista y coyuntural en el tiempo. Todo el equipamiento comunal existente fue concretado por las luchas sociales de las comunidades quienes reivindicaban sus derechos a la educación, salud, deportes, recreación, etc.

Al igual que la investigación sobre la urbanización San Agustín del Sur –Los Pasajes-, se detecta que los servicios solo van “apareciendo” en el tiempo para suplir las necesidades de la comunidad residente. Así vemos como se sucede el proceso de invasión-sucesión del uso residencial por el uso comercial, fundamentalmente en las viviendas. Esto ha implicado una acción de transformación bajo reformas o demoliciones internas de las edificaciones originales que ha contribuido al nivel de deterioro que se percibe, por ejemplo, en el barrio Marín. Igual la aparición de fenómenos de diversos tipos (sociales, económicos, políticos, etc.) que son propios de transformaciones sociales realizadas dentro de esta clase social, que se refieren a: las pensiones -necesidades de alojamiento temporal-, los bares no familiares, las licorerías, loterías y comercio del azar, los talleres, etc.

En este sentido, podemos afirmar que los barrios de San Agustín del Sur nacen con este fenómeno implícito: el de no poseer ningún tipo de servicio social. Esto ha significado que los costes sociales

vallan apareciendo en el tiempo, en la medida que la propia comunidad residente va sufriendo por la carencia de los mismos, y ello va interactuando con el resto de las áreas urbanas de la ciudad. Visto como déficit, escasez, condiciones inaceptables de habitabilidad, invasión, sustitución, desarraigos, marginación, crímenes, corrupción, contaminación, degradación del medio ambiente, etc. Diseconomías que han ido contribuyendo en la construcción de la segregación social y espacial, por el descenso del nivel de vida en el contexto de la ciudad, y a conveniencia para el capital. Es decir, que también la clase dominante en posiciones dentro del Estado y la sociedad civil, ha permitido de alguna manera esta situación en la sociedad, para la sustentación y reproducción de la misma.

En Marín como en el resto de los barrios de San Agustín del Sur, el empoderamiento de los espacios públicos urbanos no proviene por una acción mercantil, no se debe a la compra directa o indirecta de los mismos como sucede en algunas urbanizaciones. El empoderamiento de los espacios es un proceso arraigado que se da en la población porque son ellos los productores de los mismos, en largas luchas individuales y colectivas. Esto le proporciona un significado muy diferente, puesto que el valor del espacio es mucho más en términos de uso que de cambio. Así, el significado de las calles, de las esquinas, de las escaleras, de las bodegas, de la plaza El Afinque, del teatro Alameda, etc. es muchos más sentido porque además de haberse apropiado o no de su construcción, han podido ser testigos de los acontecimientos sociales, políticos, culturales que esos espacios han tenido en el tiempo. Estos espacios forman parte de la memoria colectiva, y esta memoria está arraigada en la población inicial que la va transmitiendo de generación en generación, con lo cual dicha memoria permanece y se hace historia local producida por la propia población. De allí que el sentido de pertenencia sea tan intrínseco en sus residentes, puesto que han producido una fuerte vinculación afectiva entre la comunidad. De ahí su "genius loci" su espíritu de lugar.

En las coyunturas de riesgo social, el carácter de los espacios públicos abiertos como lugar de excelencia para el encuentro (de carácter democrático en tanto sitio para la igualdad de participación y utilización) se pierde; ya que los entes gubernamentales imparten medidas oficiales, como por ejemplo, prohibición de reunión y permanencia de las masas en las calles o cualquier espacio público, logrando limitar estos a una función de paso, de recorrido entre la vivienda y otros lugares. Esto ha sucedido innumerables veces en el área estudiada. Ha sido tan cotidiano que ya la población le hace caso omiso a dichas medidas, y muchas veces reta tales prohibiciones o limitaciones de tiempo de las actividades de calle, efectuando los eventos y/o prolongándolos más allá de lo estipulado en los permisos otorgados. Entonces la inseguridad no proviene solo del delincuente o malandro de calle, sino de los funcionarios públicos con o sin uniforme de los órganos de seguridad del Estado. El empoderamiento del espacio público es temporal, y si no las manifestaciones -cualquiera que sean combatidas por las fuerzas represivas para imponer el silencio del olvido como dice Lefebvre.

La autoproducción de los espacios públicos de los barrios de San Agustín del Sur, ha producido un arraigo de la gente con su entorno urbano que lo lleva a valorizarlos de una manera especial que, socialmente, no es igual a las urbanizaciones y otros sectores de la ciudad. Por ejemplo, las esquinas, las calles, las escaleras, las bodegas de los barrios de San Agustín del Sur y de Marín, adquieren una personalidad que le es absolutamente propia. No están oficializadas por el Estado, por los planes urbanos, por los profesionales del urbanismo, por la sociedad civil inmobiliaria, por la administración civil y/o religiosa como parroquia civil y/o eclesiástica. La nomenclatura, en los casos existentes, son de autoría propia, popular, aún si es conocida la persona que esté involucrada directa o indirectamente con los nombres adquiridos. Pero la esencia del asunto es absolutamente popular, proviene del pueblo, de la clase obrera más pobre, de su inventiva, de sus costumbres y tradiciones más genuinas, de lo cotidiano y también de lo eventual. Es hecho así para exacerbar un hecho grande, mediano o pequeño, pero que para el colectivo es relevante, es importante para la memoria de todos los habitantes que habitan ese espacio. Marín es rico en esos acontecimientos que significaron el reconocimiento de todos sus pobladores, así ese reconocimiento sea valorado positiva o negativamente por parte de individualidades, pero el reconocimiento como tal es colectivo.

A diferencia de las urbanizaciones San Agustín del Norte (gestión privada) y San Agustín del Sur –Los Pasajes- (gestión estatal), la producción de los barrios en los valles coluviales (parte baja) y cerros (parte alta) de San Agustín del Sur, ha sido resultado de una intervención sistemática y práctica de la gente (gestión comunitaria). Esta va auto-produciendo su hábitat en función de sus posibilidades de ingresos económicos, de su organización colectiva para el trabajo de construcción de sus espacios y para la consecución de objetivos comunes a través de luchas sociales, del mejoramiento de su formación técnica para las labores de construcción, etc.

Si la clase de bajos recursos económicos se asienta en un espacio urbano acorde con su posición y expectativas socioeconómicas y culturales, imprimiéndole carácter e identidad en el contexto global de la ciudad, tanto por sus formas de producción como por sus formas de consumo como espacios públicos y espacios privados; dichas formas, en el caso de los barrios de San Agustín del Sur y en especial de Marín, contuvieron y contienen aún hoy la marca de las relaciones sociales que los hicieron posible, conformándolos como espacios sociales urbanos diferenciados: los barrios populares, de los primeros que se materializaron en la ciudad de Caracas.

Tanto en su morfología espacial urbana, como en la morfología de lo social, económico, político y cultural (la no espacial), Marín y los barrios de San Agustín del Sur representan un hito urbano histórico del siglo XX, del crecimiento empírico de la ciudad, de su cultura con acento tradicional y popular.

Marín, ha desempeñado un papel importante dentro de la clase de bajos recursos económicos, como una forma de vivir en los barrios y en la sociedad caraqueña. Sus tradiciones, costumbres, arraigo cultural, manifestaciones artísticas, sus formas de lucha ciudadana, su capacidad organizativa, sus personajes populares, su proceso de urbanización, sus calles, su plaza El Afinque, sus edificios emblemáticos, el teatro-cine Alameda, marcan historia en el urbanismo de San Agustín del Sur y la parroquia San Agustín, representando un hito morfológico en la ciudad.

Desde la década de 1970, los asentamientos humanos de San Agustín del Sur han venido siendo objeto de presiones de renovación urbana por parte de agentes del Estado como el Centro Simón Bolívar C. A., que ha significado la pérdida no solo de parte de la morfología espacial, sino también, y lo que es más grave, de su patrimonio humano. De ello queda la imposición de conjuntos habitacionales que han sido rechazados por la comunidad, por no responder a su idiosincrasia social y cultural. En el caso del barrio Marín, la construcción del bulevar Leonardo Ruiz Pineda ha significado el suplir un servicio para todas las comunidades con la Jefatura Civil, la Comisaría Policial, el centro de salud y el preescolar.

Una nueva intervención de otro agente estatal trae la inquietud en la comunidad: el MetroCable.

Asumir los barrios de San Agustín del Sur como hábitat urbano es parte de un aporte que se quiere hacer, al introducir asuntos que tienen que ver con una escala mayor en lo social, lo económico, lo político, lo cultural y lo funcional. En lo social, teniendo a la comunidad residente actual como objeto y sujeto de lo estudiado. En lo económico, por el potencial que posee como área residencial de una clase social potencial para los servicios de la ciudad. En lo político, con el fin de permitir a la comunidad su conocimiento y reconocimiento como protagonistas principales de un hecho urbano. En lo cultural en cuanto a reconocer los valores de la gente de los barrios como fenómeno urbano de Caracas. En lo funcional respecto a los elementos estructurantes morfológicos (espacios públicos, espacios privados) o no (usos del suelo y actividades), en cuanto a su diseño empírico, interrelación interna y con el contexto aledaño, y su irreverencia morfológica.

Luego de 80 años de aparición de los barrios de San Agustín del Sur que hizo realidad la utopía del hábitat y la vivienda para la clase de bajos ingresos y sin salario fijo, se ha iniciado una evaluación del proceso que busca llegar hasta la realidad actual.

V.3.2. La Morfología Arquitectónica.

La arquitectura que se asienta en los barrios de San Agustín del Sur es tradicional y popular.

Se ha planteado a lo largo de la investigación que el movimiento independentista que materializó la República hasta la actualidad, no significó mayores cambios en la superestructura capitalista impuesta

por la colonización española. Es por ello que no se puede esperar que la ciudad y la arquitectura de la ciudad republicana experimentara transformaciones mayores, puesto que hay una relación intrínseca entre el espacio modificado por el hombre y sus relaciones socioeconómicas y culturales de producción y sustento de la sociedad. En consecuencia, si las formas y estilos traídos de Europa fueron modificados o re-interpretados por los españoles al concientizar la realidad del contexto natural y humano venezolano, la evolución de la arquitectura en los tiempos republicanos fue la repetición de las maneras de producción de edificios, pasando de lo colonial a lo tradicional y, desde el siglo pasado en el contexto económico petrolero, de lo tradicional a lo popular. Esto respecto, principalmente, a lo referido al uso de métodos, técnicas y materiales constructivos que provocaron los tipos tradicional y popular, puesto que la planta arquitectural seguía las pautas, con dimensiones cada vez menores, de lo iniciado durante la colonia, influenciado de la arquitectura andaluza y, por consiguiente, islámica morisca principalmente. Pero también de los tipos propios de la arquitectura indígena venezolana, que ya se había fusionado a la que trajeron los españoles y africanos.

Un rasgo característico del proceso de producción arquitectónica durante la colonia es su anonimato, lo que se irá a reproducir en la arquitectura tradicional y la arquitectura popular. La importancia de la arquitectura popular radica en que es producida sin nombre y apellido particular. Se trata del esfuerzo creativo y corporal de un colectivo que busca en ella un valor de uso, antes que cualquier otro valor, ya sea de méritos personales, mercantiles, etc. Ello hace de esta arquitectura su carácter social por excelencia en relación al resto de los tipos y/o estilos de arquitectura.

Si la arquitectura desarrollada en Venezuela se clasifica por tipos, antes que por estilos, y que los tipos están en relación a los tiempos en que se producen (colonia, República, etc.), entonces la arquitectura popular que se produce en los barrios caraqueños se corresponde al tiempo de la modernidad urbana. Es decir, podríamos hablar de ella como arquitectura popular moderna urbana. Aquella producida por la clase de bajos recursos económicos, los trabajadores no fijos, empleados a destajos y que, en consecuencia, auto produjeron sus espacios de hábitat, incluyendo la vivienda. En este sentido, la arquitectura popular de los barrios no es populista. Está completamente identificada con el entorno y el contexto donde se asienta, no solo desde un punto de vista urbano espacial, sino y principalmente, de lo que ello ha significado, significa y significará en el tiempo: su arraigo a una situación social. Pero también a los otros componentes que hacen vida en la sociedad urbana: lo natural (geográfico y climático), lo económico, lo político, lo antropológico, lo psicológico, lo costumbrista, lo tradicional, y lo que engloba todos estos aspectos: lo cultural.

Con ello, también la población de la clase de bajos recursos económicos migrante, va a reproducir la concepción de localización en la periferia de los sectores más pobres de su misma clase social; que se remonta desde la colonia, cuando, por ejemplo, los mestizos, los negros libres y los blancos de

orilla, fueron ubicados en la periferia de la ciudad. Este carácter de la división social expresándose en división espacial, pasa como ideología de los promotores urbanos iniciales (Juan Bernardo Arismendi y Luís Roche) a los nuevos pequeños promotores urbanos (Pedro Agustín Cardona y Juan Oramas), y de estos a muchas de las familias que se ubicaron en los barrios de San Agustín del Sur. Con lo cual, estos barrios también dieron su pequeña contribución a la división de la clase de bajos recursos económicos: la de la parte alta (más pobre) identificada con el “rancho”, y la de la parte baja (menos pobre) identificada con la “casa”.

Igualmente que en las investigaciones realizadas anteriormente en la parroquia, se comienza por enmarcar algunas ideas sobre tipologías provenientes de reflexiones de la experiencia docente (del trabajo realizado con los estudiantes en la materia electiva Diseño de Instrumentos de Control Urbano: Caso San Agustín del Sur), en tanto considerar la vivienda como espacio de estrecha vinculación con el hábitat donde se implanta, es decir, la vivienda urbana. Esta apreciación resulta de la interpretación que se hace de la bibliografía consultada, y en cuanto a cómo los vecinos sienten su hábitat: primero la vivienda como espacio privado (dado el carácter aún dominante residencial del barrio) y las viviendas con otros usos, y luego los espacios públicos (directamente relacionados con ella): las aceras, las calles, las escaleras, las veredas, las esquinas.

Consideramos que en la definición de la tipología de las edificaciones hay que considerar los factores y fuerzas actuantes en la producción de las mismas; es decir, el contexto de la sociedad como un todo en lo global y lo local (en sus aspectos sociales, económicos, políticos, antropológicos, psicológicos, históricos, culturales), el contexto natural donde se asienta (geográfico, climático), y de manera muy especial para el caso de los barrios populares, el modo de producción dominante en el proceso.

Es claro que, para ser coherente con la visión ampliada de lo morfológico que exponemos, el tipo a que nos queremos referir, viene dado no solo por el proceso de construcción de la forma que adquiere la edificación, sino por una estructura mayor, conformado por las otras partes de ese todo, que son: las técnicas constructivas y los materiales empleados. Pero a la forma, técnica y materiales, agregamos que, en el caso de los barrios populares, el tiempo es un factor o una parte actuante de manera crucial en la tipología de las viviendas, porque determina momentos. En consecuencia, se materializan formas diferentes en una misma edificación, que van adquiriendo en todo el proceso hasta la conformación de una arquitectura particular en el momento actual, pero que pudiera cambiar porque pareciera que el proceso siempre es dinámico, nunca se cierra.

En el proceso de producción de las edificaciones (viviendas) de los barrios ha sido difícil prever las formas, técnicas y materiales (los elementos determinantes de la tipología) de la edificación, porque el largo proceso de su construcción en el tiempo establece diversas características del modo de producción y los medios de producción: la propiedad de la tierra y de la edificación (propietario,

arrendatario), el tipo de suelo (de poca, mediana o mayor resistencia a las cargas estructurales de los edificios), la fuerza de trabajo empleada para la producción (propietario, familiares, amigos, operario contratado), los equipos utilizados (maquinarias, herramientas, instrumentos, transporte, etc.), los materiales empleados (primarios, industrializados, etc.), las técnicas de labores (trabajo intelectual, trabajo manual), los gustos personales (de relevancia temporal), etc.

Todos estos elementos y factores van a actuar, a protagonizar de manera diversa y en diferentes momentos la producción de la vivienda. Por ello, los tipos detectados en Marín, tradicional y popular, estarán íntimamente relacionados a la manera en que los elementos y factores participen en el proceso. Por lo que podemos afirmar que, también en el caso de los barrios de la ciudad, la tipología de las edificaciones es inherente a la relación dialéctica de producción y reproducción determinada por el capitalismo en cuanto a: intercambio (producción-consumo), mercado (oferta-demanda), valor de uso y valor de cambio (costo-beneficio).

Las transferencias de conocimiento y técnicas del sector formal hacia el no formal, en la mayoría de los casos, no obedece a objetivos de formación claramente establecidos por políticas del Estado o de la sociedad civil organizada. Obedece a que las actividades inmobiliarias y la industria de la construcción necesitan de esta población trabajadora para llevar a cabo sus objetivos mercantilistas en la sociedad capitalista. Obedece a que para alcanzar objetivos de lucro, de maximizar beneficios y minimizar costos, se ve en la obligación de contratar a estas personas para sus operaciones de todo tipo. Aunque también se debe a la voluntad de la clase de bajos recursos económicos de mejorar sus condiciones de vida, lo que significa en la ciudad, mejorar su formación especializada y manejo de herramientas como fuerza de trabajo para las labores que las otras clases sociales no quieren realizar, no tienen necesidad de realizar.

La percepción general es que Marín es un barrio cuyas viviendas todavía están en procesos intermedios de construcción, a pesar de la larga data de más de ochenta (80) años de producción. Esto ha sido determinado por algunos factores como:

- La situación socioeconómica de la mayoría de la población sigue siendo baja, por lo que no le permite a las familias emplear tiempo y esfuerzo humano, de inversión de dinero en la terminación de sus viviendas, puesto que tienen prioridades más importantes que atender.
- La intervención del Estado en la segunda mitad del siglo XX, con los Planes de Emergencia, significaron un alivio pero no la solución a sus problemas. Más tarde con los Decretos de Afectación por renovación urbana, la producción de conjuntos habitacionales, la producción del Bulevar Ruiz Pineda y otras intervenciones, han producido traumas generalizado en la población

respecto a su estadía en la zona. Esto se ha manifestado en la inseguridad con que por muchas décadas los habitantes del barrio percibieron su territorio como hábitat urbano estable.

- Los costos de materiales han seguido la ruta del mercado, es decir, aumentando y en algunas décadas de manera crítica, lo que imposibilita su continua adquisición por los habitantes del barrio.
- Muchos de los recursos económicos y esfuerzos organizativos para la obtención de sus objetivos y metas, son destinados a la producción del hábitat y no de la vivienda específicamente. Es decir, a la construcción de espacios públicos (calles, escaleras, etc.), redes de infraestructura sanitaria (acueductos, cloacas, drenajes de lluvia) y eléctrica, equipamiento comunal (escuelas, centros de salud, deportes, etc.), etc.
- La población, muchas veces, ha adoptado una posición facilista, buscando que el Estado (y los partidos políticos en el gobierno de turno) sea el que atienda sus necesidades, asimilando la situación perversa, principalmente en las décadas de la democracia y en tiempos electorales, de un Estado paternalista que debe solucionar todo.
- El dominio de la producción empírica, la falta de formación y experticia técnica en las labores de construcción, ha determinado un esfuerzo y tiempo mayor en los procesos de producción del hábitat al que debía de ser empleado.

El proceso ha sido lento en el tiempo, pero, quizás, esa sea una de las características de la vivienda popular: jamás termina de construirse totalmente, siempre va acompañando la situación de la familia que asienta, y esta es cambiante en el tiempo, amoldándose, adaptándose a las situaciones para sobrevivir.

V.4. CONCLUSIONES.

La condición de constructor es innata en los seres humanos. Desde la prehistoria, en los tiempos megalíticos con el desarrollo de la piedra erecta (los menhires), el hombre ha manifestado sus inclinaciones a la construcción. En las civilizaciones prehispánicas de Latinoamérica, el nativo era notable por su extraordinaria labor en la edificación de los espacios donde se irán a manifestar sus culturas, alcanzando niveles superiores de desarrollo como ha sido admitido por todo el mundo civilizado de esta época. Milenios y siglos de desarrollo constructivo en Mesoamérica y Sur América confirman la base cultural latinoamericana. Si hay una cosa que caracteriza y proporciona identidad al hombre originario de nuestro subcontinente, es su condición de constructor de culturas y de los espacios donde ellas se manifiestan. Algunas más desarrolladas que otras. Pero aún en Venezuela poseemos una tradición y práctica constructiva que los pequeños testimonios encontrados y los aún existentes lo testifican, a pesar de ser poco investigada.

Los centros poblados originarios del territorio denominado Venezuela se adaptaban a las condiciones naturales donde se asientan. Estas condiciones significaron un adiestramiento de nuestros indígenas en labores de producción de viviendas y hábitat que luego fueron aprovechados por los conquistadores españoles para las labores de producción y reproducción de los espacios que impusieron como nuevo hábitat en el territorio conquistado. Los blancos españoles, los negros africanos y los ya mestizos indígenas generaron una nueva forma de construir en los medios rurales y urbanos. La nueva fusión entre estas tres razas, el nuevo mestizaje que resultó, va a tener en estas prácticas la dinámica de transformaciones que implicó los tipos arquitectónicos desarrollados: del colonial al tradicional y de este al popular. Pero esto es una especulación, una hipótesis que deberá ser objeto de una investigación particular, puesto que no es objeto de la que aquí se expone.

La condición innata y el poderoso carácter del pueblo como gran constructor se manifiesta con muchos ejemplos. Pero, nos referimos solo a los hechos tangibles de nuestro tiempo. Basta observar los inmensos territorios edificados pragmáticamente como barrios populares por la clase de bajos recursos económicos, por los obreros y trabajadores diversos de nuestras ciudades venezolanas, que así lo testifican.

Los cambios cualitativos y cuantitativos que han significado la fusión de los saberes que trajeron los campesinos de sus lugares de origen con los conocimientos, técnicas y métodos modernos obtenidos en la ciudad en el siglo XX, han llevado a una interpretación y adaptación de los mismos con una connotación propia para cada barrio. Esto ha provocado la aparición de nuevos símbolos y significados valorativos del objeto vivienda y el objeto barrio como hábitat para la clase de bajos ingresos, que en largos procesos de luchas sociales van alcanzando la estabilidad, la mejora ambiental y la consolidación para adaptarse a los estándares de la vida urbana moderna.

El tema de la contribución que aportan los barrios en la producción de la ciudad es desde algunas décadas atrás motivo de seria reflexión intelectual, con una forma de construcción o materialización de edificaciones (principalmente viviendas), que traspasa códigos formales utilizados por las formas convencionales provenientes de la academia o de las normas oficiales urbanas y arquitectónicas,.

Consideramos injusto y estrecha la posición de algunos autores y arquitectos, al solo considerar como moderna la arquitectura realizada por profesionales universitarios con técnicas y métodos tradicionales y académicos a partir de mediados del siglo XX, obviando la etapa crucial de cualquier proyecto de la arquitectura, como es la construcción o materialización física, realizadas por maestros de obras, artesanos y obreros especializados en las diversas artes de la construcción de las ideas y diseños expresadas en planos. En muchos casos se ha llegado hasta obviar la existencia de esos recursos humanos tan valiosos por sus conocimientos empíricos, como son los maestros de obras, albañiles, herreros, carpinteros, plomeros, obreros en general, sin los cuales los proyectos

arquitecturales realizados por los profesionales universitarios, no se hubiesen materializados y, en consecuencia, solo serían valiosos objetos de papel con pretensiones de llegar hacer arquitectura.

Es hora de que los autores literarios de la arquitectura, y sobre todo de los tiempos llamados de la modernidad, reconozcan, admitan y hagan justicia de la labor realizada por esta masa de trabajadores, sin cuyas labores la arquitectura y la ciudad no se habría materializado como expresión cultural y obra de arte por excelencia de los seres humanos, tanto en su expresión oficial, legal, formal o como se le quiera denominar, sino también en su expresión no oficial, ilegal, o no formal.

Pero esta valorización no se queda solo en las labores que estos trabajadores de la construcción realizan en la ciudad formal. Aspiramos a que la sociedad moderna haga justicia en valorizar también las labores ejecutadas por estas mismas manos de obra en la producción de su propio hábitat: los barrios populares de la ciudad.

De los estudios y análisis realizados por diversos autores, nos hemos aproximado al cómo de la construcción de los barrios. Los habitantes iniciales de los barrios de la ciudad, construyen aposentos improvisados y provisionales (los que muchos autores denominan primera etapa o fase de una vivienda que podría tener varias) con los materiales (palos, maderas, telas, cartones, zinc, clavos, alambre, etc.) y equipos básicos (martillos, serrucho, excavadora, etc.) a que pueden acceder acorde con el momento coyuntural. Es decir, los que puedan comprar si poseen algún dinero, o los que puedan recolectar de la basura o desperdicios de industrias o comercios ciudadanos. Este es un momento crucial del proceso, porque se toma posesión de un terreno, empoderamiento territorial, muchas veces reprimido con fuerza por entes estatales y de la sociedad civil. Luego (si pueden resistir las presiones propias de la familia y las del contexto social dominante) irán, poco a poco según sus condiciones particulares, transformando el aposento inicial mediante la sustitución de materiales, construyendo alojamientos un poco más estables. Esto pudieran hacerlo acorde a sus tradiciones. Por ejemplo, al provenir mayoritariamente de las zonas rurales del país, los campesinos traen de sus respectivas regiones los conocimientos prácticos que poseen sobre las tareas o labores de construcción de sus viviendas en sus respectivas regiones, y tratan de aplicarlo en la ciudad acorde con las características del sitio donde se ubiquen.

Es en el estudio de los barrios urbanos, donde se aprecia con mayor capacidad la incorporación de diversas disciplinas en el análisis de la ciudad. En el caso del Barrio Marín, los estudios realizados por sociólogos, psicólogos, antropólogos, denotan un interés por las formas no espaciales, no morfológicas de la vida en el asentamiento. Poco a poco se va sucediendo la incorporación de varios métodos para abordar el tema de la ciudad y sus diversos sectores. Pero en el caso de los barrios esto es más practicado, probablemente porque en esta forma de ciudad el fenómeno socio-económico-cultural es dominante, antes que el espacial.

En el estudio de Marín se apuesta a la incorporación de otros estudios realizados por otras disciplinas. Esto con el objeto de contribuir a reconocer que en la ciudad y/o sectores de la ciudad, convergen diversos aspectos, partes del todo que es, en este caso Marín, como sector de la parroquia.

Hay un colectivo respetable cualitativo y cuantitativamente que reconoce el valor de uso de su hábitat y lucha por conservarla. Reconoce, además otros valores (éticos, estéticos) intrínsecos al colectivo. No se conforma con la utilización de los espacios sociales de la vivienda, sino que recurre a los espacios públicos que le ofrece la zona, para cubrir sus necesidades diarias de comunicación, recreación, diversión y encuentro; y eventuales de alimento del espíritu en lo religioso (Semana Santa, velorio de cruz de mayo, San Juan, navidad), pero también en lo profano (carnaval, ferias y fiestas callejeras).

El espacio público abierto en San Agustín del Sur es un patrimonio del colectivo, que se ha socializado y se ha hecho cultural por incidencia del valor de uso que le ha dado la gente desde que fueron construidos para ser útil, para reproducir formas o maneras de vivir, en formas o maneras del con-vivir. Es decir, no solo del individuo sino de varios individuos, no solo del núcleo familiar, sino también con el núcleo vecino de al lado, y del otro, de la cuadra, y de la otra, y de todo San Agustín.

Ha sido, también, el territorio de la concentración para llevar a cabo la política en su verdadero y valedero sentido, es decir, como el espacio para la discusión, reflexión y confrontación de las ideas, de los pensamientos, de los problemas, de las soluciones.

Dicho en forma de cultura, el colectivo o masa poblacional total considera el espacio público abierto como propio y constitutivo de su tradición. De ahí radica la necesidad de preservarlo como tal: socializado, de todos, con todos y para todos. Pero esto debe ser no solo en cuanto al sentir del colectivo como pertenencia, sino también en cuanto a su gestión, control y mantenimiento. Ya existe cierta conciencia sobre la utilización de los espacios públicos como espacios para todos en los barrios de San Agustín del Sur.

Las parroquias, las urbanizaciones y los barrios populares de las ciudades son productos de una compleja sucesión de acontecimientos arraigados en la construcción de la historia social urbana de Venezuela. Dadas las características de la superestructura socioeconómica donde se inserta nuestra Nación desde la conquista y colonización española: el sistema capitalista, la existencia de uno de los productos es dialécticamente proporcional a la existencia de los otros. Es decir, el uno no sería completo sin la existencia de los otros. Esa es una de las características esenciales del mercado de oferta y demanda de los espacios para habitar en las sociedades de clases sociales diferenciadas, como es el caso venezolano.

Si lo formal, como se había establecido desde el inicio de este trabajo, se refiere a designar todo lo relacionado a las características con que el liderazgo del estatus quo de la sociedad, es decir, el poder de la clase dominante, dicta las pautas, las normas de convivencia social, económica, cultural, política, espacial y todas aquellas del sistema capitalista venezolano en el tiempo; podríamos decir que los barrios populares, son la expresión auténtica de lo no formal, de lo opuesto, de lo irreverente, de la contraposición a lo establecido por el estatus quo. Si la arquitectura colonial se refiere al tiempo de la colonia y la tradicional al tiempo consolidado de la República, la popular se refiere al tiempo pre petrolero y también de la modernidad que se extiende hasta la actualidad.

Las edificaciones de los barrios de San Agustín del Sur, como en todos los barrios caraqueños, son respuesta, además de las condiciones socioeconómicas enumeradas de la sociedad capitalista, a las condiciones de fusión de culturas que se inicia en nuestras propias etnias que produjeron una arquitectura indígena que poseían formas, técnica, y utilizaban materiales de construcción apropiados a las condiciones naturales y socioeconómicas en donde se implantaban.

BIBLIOGRAFIA.

- Almandoz, Arturo; Caraballo Perichi, Ciro-Silva Contreras, Mónica; Vicente, Henry; Hernández de Lasala, Silvia y otros autores. 2004. “Santiago de León de Caracas: 1567-2030”. Edición: Exxon-Mobil de Venezuela. Caracas.
- Amodio, E. 1995. “La medicina popular urbana en Caracas”. En Amodio E. y Ontiveros, T. (Editores). Historia de identidad urbana. Composición y recomposición de identidades en los territorios populares contemporáneos. Fondo Editorial Tropykos-Ediciones FACES-UCV. Caracas.
- Augé, M. 1993. “Los “no lugares”. Espacio del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad”. Editorial Gedisa. España.
- Barrios, Guillermo. 1992. “Inventario del olvido”. Edición Fundación Cinemateca Nacional. Caracas.
- Bolívar, Teolinda. 1980. “La producción de los barrios de ranchos y el papel de los pobladores y del Estado en la dinámica de la estructura urbana del Área Metropolitana de Caracas”. En Revista Interamericana de Planificación. Vol. XIV. Nº 54. México.
- Bolívar, Teolinda. 1989. “Los agentes articulados a la producción de los barrios de rancho”. Coloquio. Revista del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH). Universidad Central de Venezuela. Número dedicado a la vivienda. Vol. 1/Nº 1. Caracas.
- Bourdieu, P.; Passeron, J. C. 1995. “La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza”. Editorial Laia. Mexico.
- Brons, Armando. 1971. “San Agustín del Sur: Proyecto de Renovación Urbana”. Centro Simón Bolívar C.A. Litografía Edigraph SRL. Caracas.
- Buthet, Carlos. 2005. “Inclusión Social y Hábitat Popular. La participación en la gestión del hábitat”. Espacio Editorial. Buenos Aires. Argentina.
- Capel Sáez, Horacio. “Capitalismo y Morfología Urbana en España”. Editorial Los Libros de la Frontera. Barcelona, España. 1975.
- Capel Sáez, Horacio. “La Morfología de las ciudades” Vol. I. Ediciones del Serbal, Barcelona, España. 2002.
- Capel Sáez, Horacio. “La morfología de las ciudades. Vol. II. Aedes facere: técnica, cultura y clase social en la construcción de edificios”. Ediciones del Serbal. Barcelona, España. 2005.
- Caraballo, Ciro; Martín, J.; y otros. “El Plan Rotival: la Caracas que no fue”. Ediciones Instituto de Urbanismo-FAU-UCV. Caracas. 1989.
- Carías S., Germán. 1971. “Habla La Charneca”. Publicaciones de Acción en Venezuela. Caracas.
- Carrera Damas, Germán. “Principales momentos del desarrollo histórico de Caracas” en “Estudio de Caracas”. 1967. Vol. II, Tomo I. Imprenta Universitaria de la U.C.V. Caracas.
- Castells, Manuel. 1974. “La Cuestión Urbana”. Siglo XXI Editores. España

- Consalvi, Simón; Strauss, Rafael; Rodríguez, José Angel; y otros. 2000. “Historia de Venezuela en Imágenes”, Fundación Polar-C. A. Editora El Nacional. Caracas.
- Chi Yi Chen. 1971. “Los pobladores de Caracas y su procedencia”. En Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación N° 94-95. Caracas.
- DESAL. 1969. “Marginalidad en América Latina”. Herder. Barcelona.
- De Sola, Irma. 1967. “Contribución al estudio de los Planos de Caracas”. Ediciones del Comité de Obras Culturales del Cuatricentenario de Caracas. Caracas.
- Fadda, Giulietta. 1996. “La Ciudad: Una estructura Polifacética”. Editorial Universidad de Valparaíso. Valparaíso.
- Gasparini, Graziano. 1965. “La arquitectura colonial en Venezuela”. Ediciones Armitano. Caracas.
- Gasparini, Graziano; Margolies, Luise. 1986. “Arquitectura Popular de Venezuela”. Editorial Armitano. Caracas.
- Gasparini, Graziano; Margolies, Luise. 2005. “Arquitectura Indígena de Venezuela”. Editorial Arte. Caracas.
- Garrido García, F. J. y M. L. Ramos. 1994. “Tejido social y organización comunitaria en Caracas”. En Villasante, T. R. (coordinador) Las ciudades hablan. Identidades y movimientos sociales en seis metrópolis latinoamericanas. Editorial Nueva Sociedad. Bogotá.
- Halbwachs, Maurice. 1968. “La Memoire Collective”. 2eme. Édition révisé et augmentée. París: PUF.
- Hall, E. T. 1973. “La dimensión oculta. Enfoque antropológico del uso del espacio”. Colección Nuevo Urbanismo. Madrid.
- Jacobs, Jane. 1965. “The death and life of great American cities: the failure of town planning”. Harmondsworth, Penguin.
- Kotic, Karel. 1976. “Dialéctica de lo Concreto: Estudio sobre los problemas del hombre y el mundo”, Editorial Grijalbo S. A. México.
- Lefebvre, Henri. 1972. “La Revolución Urbana”. Madrid. Alianza Editorial S. A.
- Lombardo, Juan; Rangel, Rafael; Rodríguez, Roberto; Menegat, Elizete; Flórez, Josefina; Sabaté, Alberto; Martínez, Víctor; Quintar, Aida. 2007. “Paradigmas Urbanos. Conceptos e ideas que sostienen la ciudad actual”. Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina.
- Mannheim, Karl. 1973. “Ideología y Utopía: Introducción a la Sociología del Conocimiento”, Editorial Aguilar. Madrid
- Marrero, Antonio. 2004. “San Agustín Un Santo Pecador o un Pueblo Creador”. Fondo Editorial Fundarte. Caracas, Venezuela.

- Martin Frechilla, J. J. 1986. “Los barrios de rancho: erradicar, curar y prevenir”. Línea sobre la urbanización y la vivienda de los sectores de más bajos ingresos. Sector de Estudios Urbanos, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Marx, Karl; Engels, Frederich. 1980. “Prologo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política” en Obras Escogidas. Editorial Progreso. Moscú.
- Norberg-Schulz, Christian. 1980. “Genius Loci: Towards a phenomenology of architecture”. London. Academy Editions.
- Ontiveros, Teresa. 1999. “Memoria Espacial y Hábitat Popular Urbano. Doce experiencias familiares en torno a la casa de barrio”. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. UCV. Fondo Editorial Tropykos.
- Perlman, Janice. 1976. “The myth of marginality”. University of California Press.
- Quijano, Aníbal. 1971. “Re-definición de la dependencia y marginalización en América Latina”. En Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación N° 94-95. Caracas.
- Quintero, Rafael Augusto. 2006. “Vivir en Marín”. El Perro y la Rana Ediciones del Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Caracas.
- Real Academia Española. 1992. “Diccionario de la Lengua Española”. XXI Edición. Editorial Espasa Calpe S. A. Madrid.
- Rudofsky, Bernard. 1964. “Architecture without Architects”. Academy Editions, Londres.
- Rudofsky, Bernard. 1977. “The Prodigious Builders”. Secker & Warburg, Londres.
- Salazar, Rosario. 2002. “Se acata y ¿se cumple? Teoría y práctica del urbanismo en la Caracas del siglo XVIII”. Fondo Editorial Fundarte. Caracas.
- Rossi, Aldo. 1982. “La Arquitectura de la Ciudad”. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España,
- Solá-Morales, Manuel. 1976. “La urbanización marginal I”. Laboratorio de Urbanismo. Barcelona, España.
- Sola-Morales, Manuel. 1997. “Las formas de crecimiento urbano”. Edicions de la Universitat Politècnica de Catalunya. Barcelona, España.
- Solinis, G. 1990. “14 resultats de 14 qestions sur L’habitat auto-construit”. Coloquio internacional Hábitat creatif, cultura et participation. Laussane. Suiza.
- Valery, Rafael. 1978. “La Nomenclatura Caraqueña”. Ediciones Petróleos de Venezuela. Talleres Gráficas Armitano C. A. Caracas.

PERIODICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES.

- González Méndez, Heriberto. 1998. NOTICAV, Boletín Informativo Mensual del Colegio de Arquitectos de Venezuela, Año 1 – N° 6. Septiembre. Caracas.

- “Plan Parroquia San Agustín de Desarrollo Urbano”. 1994. Alcaldía de Caracas, Municipio Libertador. INSURBECA, C. A. Instituto de Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- PROCONSULT, C. A. 1994. “Definición de Criterios Técnicos para la Resolución de Problemas Relacionados con Límites Interparroquiales”. Edición Alcaldía de Caracas. Caracas.
- Ramos, Nelly. 2005. Miembro fundadora del Grupo Folclórico Experimental Madera. “Madera actual no es Madera original”. Periódico comunitario: San Agustín: Pasado, Presente y Futuro de una comunidad. Nº 1. Año 2. Diciembre. Caracas.
- Sanoja, Mario; Vargas, Iraida. 2004. “Proceso civilizatorio y cambio histórico en Venezuela”. Revista Question, Abril. Editora Alia 2. Caracas.

GACETAS.

- Gaceta Municipal contentiva del Decreto Extra Nº 1.548 del 16 de noviembre de 1995.
- Gaceta Oficial Nº 29.441 del 18-02-1971, contentiva del Decreto Nº 548 del 17 de febrero de 1971.

ENTREVISTAS.

- Blanco, Jesús “Totoño”. 2003. Vecino de la comunidad, profesor de música de la escuela básica Juan José Landaeta, capitán de la Cofradía de San Juan Bautista de la Parroquia San Agustín; entrevista con el autor.
- Cardozo, David. 2003. Vecino de la comunidad, presidente de la Asociación de Vecinos de la Urb. Los Pasajes en la época, actual activista del grupo Centro Integral de Apoyo Comunitario; entrevista con el autor.
- Castillo, Edmundo “Mundo”. 2003. Vecino de la comunidad, activista cultural del grupo La Parranda Loca de San Agustín del Sur; entrevista con el autor.
- Cilento, Alfredo. 2005. Arquitecto y profesor de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela. Antiguo residente de la Urbanización San Agustín del Sur. Entrevista realizada con el autor.
- Duran, Guillermo. 2005. Cronista de la ciudad de Caracas y profesor de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela. Entrevista realizada con el autor
- Hernández, José “Agapito” 2005. Nacido y residente por muchos años en San Agustín del Sur, investigador y “bosquejador histórico” (como él se denomina) de la Parroquia San Agustín. Entrevista con el autor.

- Sequera, Víctor “Gamelote”. 2005. Vecino de la comunidad de Marín, actual coordinador del Centro Cultural Alameda. Entrevista con el autor.

TRABAJOS ACADEMICOS:

- Di Pasquo, Carlos. 1985. “Caracas 1925-1935: Iniciativa Privada y Crecimiento Urbano”. Trabajo de Ascenso. FAU-UCV. Caracas.
- Ontiveros, Teresa. 1985. “Marín, la memoire collective d’ un “barrio” populaire a Caracas” (Marín, la memoria colectiva de un barrio popular en Caracas). Tesis Doctoral presentada en la Universidad de París VII. Paris, Francia.
- Rauseo, Newton. 1980. “EL barrio.... ¡presente! Urban growth of spontaneous settlements in Caracas” (El barrio...¡presente! Crecimiento urbano de asentamientos espontáneos en Caracas). Tesis de Maestría de Arte en Diseño Urbano, presentada en el Joint Centre for Urban Design del Oxford Polytechnic (actual Oxford Brookes University), Oxford, Inglaterra.
- Rauseo, Newton. 2004. “Gestión Urbana Estatal en la Parroquia San Agustín de Caracas: Caso Centro Simón Bolívar C. A.”. Trabajo de Ascenso nivel Asistente. FAU, UCV. Caracas.
- Rauseo, Newton. 2006. “Contribución al Análisis Morfológico de una Urbanización Caraqueña: San Agustín del Norte”. Trabajo de Ascenso nivel Agregado. FAU, UCV. Caracas.
- Rauseo, Newton. 2008. “Urb. San Agustín del Sur (Los Pasajes): contribución al análisis de la gestión en los procesos de intervención del Estado en la vivienda”. Trabajo de Investigación doctoral. FAU, UCV. Caracas.
- Rosas, Iris. 2004. “La cultura constructiva de la vivienda en los barrios del Área Metropolitana de Caracas”. Tesis Doctoral presentada en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central de Venezuela, Caracas.

TRABAJOS DE ESTUDIANTES:

- Bograd, Noé; Fuguett, Adriana; García, Williams; Maldonado Leslye; Mendoza, Roldán. 2º semestre 2006. “Levantamiento Morfológico Espacial: Barrio Marín”. Asignatura Electiva: Diseño de Instrumentos de Control Urbano (Prof. Newton Rauseo). Sector de Estudios Urbano, EACRV, FAU, UCV. Caracas.
- Estudiantes varios. S/F. Levantamientos en el Barrio Marín. Taller Escuela Popular de Arquitectura -EPA-. Asignatura Obligatoria: Diseño (Prof. José Matamoros). Sector de Diseño, EACRV, FAU, UCV. Caracas.